



**Escuela
de Trabajo
Social,**
Pontificia
Universidad
Católica de
Valparaíso

**ONG de
Desarrollo
Corporación
Paicabi**

Diagnóstico
Situación de
Abuso Sexual
Infantil



GOBIERNO DE CHILE
SENAME

Diagnóstico Situación de Abuso Sexual Infantil

Escuela de Trabajo Social,

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

ONG de Desarrollo Corporación Paicabi



Diagnóstico Situación de Abuso Sexual Infantil

Estudio descriptivo de magnitud y caracterización del abuso sexual infantil y explotación sexual comercial infantil en la V región de Valparaíso

EQUIPO INVESTIGADOR

Coordinadora:

Gloria Cáceres Julio

Equipo:

Luis Álvarez Aránguiz.

Leticia Arancibia Martínez.

Valeria Arredondo Ossandón

Adela Bork Vega

Delia González Medel

Yesika Herrera Soto

Isabel Saavedra Hidalgo

Dagoberto Salinas Avilés

Edgardo Toro Quezada

Carlos Valdebenito Valdebenito

www.violenciasexual.cl

MANDANTE



GOBIERNO DE CHILE
SENAME

SENAME
Servicio Nacional de Menores
V Región

FINANCIAMIENTO

FNDR
Fondo Nacional de Desarrollo
Regional.

EJECUTORES



Escuela de Trabajo Social,
Pontificia Universidad Católica
de Valparaíso

PAICABI 

en colaboración con
ONG de Desarrollo Corporación
Paicabi

Agradecimientos

Nuestros mas sinceros agradecimientos a los y las profesionales que en su propio interés por comprender y analizar el fenómeno en estudio han compartido y puesto al servicio de esta investigación su vasto conocimiento y experiencia en la temática del abuso y explotación sexual, lo que hizo posible la profundización en el conocimiento de la temática investigada

A las diferentes Instituciones por permitirnos acceder a la información con que contaban, aportándonos información de inestimable valor

Asimismo y de manera muy especial a los niños, niñas y adolescentes, quienes compartieron con nosotros sus relatos.

Instituciones que Colaboraron con la Investigación.

Centro Quimeipullal
 Consultorio atención de víctimas
 Corporación de Asistencia judicial Viña del Mar
 Centro Imagina San Antonio
 Centros de la Corporación PAICABÍ
 Centro Markaza
 CIIE- San Antonio
 OPD Valparaíso
 OPD Petorca
 OPD San Antonio
 OPD Quillota
 OPD Los Andes
 OPD San Felipe
 CTD Ambulatorio San Antonio
 CTD Lactantes San Antonio
 CTD Residencial San Antonio
 CTD Playa ancha
 CTD Cardenal Silva Henríquez
 CTD Valparaíso
 Centro de Diagnóstico Residencial QUILLOTA-

PETORCA
 CMA-CTD Residencial SAN ANTONIO
 CENTRO DE APOYO AL NIÑO Y LA FAMILIA
 CENTRO DE DIAGNOSTICO E INTERVENCION FAMILIAR C.E.D.I.F.
 CTD QUILLOTA
 Refugio de Cristo
 Hogar del Sagrado Corazón
 Oficina de Asuntos de la Familia de Carabineros
 Oficina de la Mujer I. Municipalidad de San Antonio
 SENAME V Región
 Fiscalía Regional
 Corporación de Asistencia Judicial
 Servicio Médico Legal V Región
 CAVAS V Región
 Servicio Salud Viña del Mar- Quillota
 Servicio de Salud Valparaíso San Antonio
 Servicio de Salud Aconcagua
 Autoridad Sanitaria V Región
 FONASA V Región
 JUNJI V Región
 Integra V Región
 Fiscalía de Los Andes
 Unidad de Víctimas y Testigos Provincia Los Andes- San Felipe- Petorca
 Unidad de Víctimas y Testigos Valparaíso
 CES Hospital de Quillota

CES Centenario
 CES Hospital de La Calera
 CES Cordillera Andina
 Consultorio Urbano de San Felipe
 Consultorio Concón
 Consultorio la Ligua
 Consultorio Miraflores Achupallas
 Consultorio Quebrada Verde
 Consultorio Bella Vista
 Consultorio 30 de Marzo
 Consultorio de Villa Alemana
 Consultorio de Quilpé
 Departamento Provincial de Educación de San Antonio

Presentación del estudio

NOMBRE:

“Diagnóstico situación de abuso sexual infantil”

Estudio descriptivo de magnitud y caracterización del abuso sexual infantil y explotación sexual comercial infantil en la v región de Valparaíso

MANDANTE:

Dirección Regional de SENAME Quinta Región.

FINANCIAMIENTO:

Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

EJECUTORES

Escuela de Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en colaboración con ONG de Desarrollo Corporación Paicabí

PERIODO DE REALIZACIÓN:

Diciembre 2005 a Enero 2007.

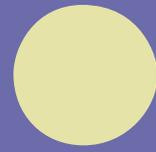
OBJETIVOS DEL ESTUDIO**Objetivo General**

Describir y caracterizar cuantitativa y cualitativamente las dimensiones del abuso sexual (entendido este como una acción de coerción impuesta sobre un niño/a o adolescente) y de la explotación sexual infantil y adolescente (la que se traduce en todo tipo de acción en donde una persona usa a niños (as) y adolescentes para sacar provecho de carácter sexual o económico), en la Vª Región con una mirada de perspectiva de género.

Objetivos Específicos

1. Describir la magnitud del problema del abuso y explotación sexual en cada una de las provincias de la Vª Región, incorporando en el análisis la perspectiva de género.
2. Identificar las ciudades o localidades con mayor frecuencia de casos, determinando los tipos de abuso y explotación sexual que se detectaron
3. Caracterizar a los niños, niñas y adolescentes agredidos o explotados sexualmente según variables sociodemográficas.
4. Elaborar un perfil de las familias en uno o más focos de estudio que presenten una mayor incidencia de casos de explotación sexual.
5. Aportar con algunos elementos descriptivos (variables sociodemográficas) de los abusadores y explotadores sexuales de la Vª Región.
6. Establecer los factores de riesgo asociados a la presencia del abuso y explotación sexual en la región.
7. Caracterizar las dinámicas abusivas presentes en las principales tipologías de abuso y explotación sexual.

1



Introducción



I. Introducción

Toda investigación realiza opciones, que deben ser considerados al momento de leer lo que se entrega como resultados de las mismas. Para este caso una precaución metodológica importante, es que la lectura e interpretación que se hace sobre la realidad de la violencia sexual infantil y adolescente a partir del estudio, ha tenido como fuentes directas a los niños niñas, adolescentes y profesionales vinculados a Instituciones públicas y privadas relacionadas con las políticas sociales, donde por su carácter focalizado, no representa la totalidad de la población infantil y adolescente de la V región.

Asimismo, hemos realizado opciones teóricas, que a juicio del equipo permitieron captar la complejidad que el fenómeno presenta, no cerrándose al uso de los referentes teóricos que más tradicionalmente se han utilizado para comprender e intervenir respecto de la violencia. La presentación de este acercamiento teórico se consigna en el segundo capítulo, junto a antecedentes sociopolíticos y del estado del arte de la investigación en este campo que permiten contextualizar respecto de la violencia sexual en niñas niños y adolescentes este estudio.

Buscando acceder a la descripción, análisis e interpretación del fenómeno de la violencia sexual

en niñas, niños y adolescente, realizamos diferentes entradas buscando completar la mirada, reconociendo que la realidad no puede ser captada en su totalidad, pero sí en su complejidad. Lo anterior en consideración de las múltiples expresiones y dimensiones que lo configuran. Ello queda descrito en el capítulo referido a la presentación de la metodología.

En su dimensión descriptiva el estudio nos acerca a reconocer ciertas características de los niños, niñas y adolescentes que han vivido violencia sexual, que a modo de radiografía parcial nos posibilitan una mirada respecto los sujetos que la viven. Asimismo nos muestran como se encarna el fenómeno en distintos contextos espaciales y sociodemográficos, así como algunos rasgos de los agresores. Esta mirada extensiva permite evidenciar la magnitud que alcanza el fenómeno en la V región, desde los marcos a los que se pudo acceder. A ello nos referimos en el apartado de análisis de datos cuantitativos dentro del capítulo IV.

Es también en el capítulo referido en el párrafo precedente, en lo que refiere a la aproximación cualitativa, donde se presenta desde la mirada intensiva, el análisis de las dinámicas abusivas presentes en el abuso y la explotación sexual

infantil y adolescente, así como un acercamiento al perfil de las familias de niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente que se reconstruye a partir del relato de los profesionales y de los niños y niñas.

El momento final de la investigación corresponde al esfuerzo comprensivo y explicativo realizado por el equipo para captar aquellos elementos que aparecen como preocupaciones centrales. Esto exige el análisis de las relaciones que se establecen entre los diferentes actores, reconociendo también las prerrogativas que tendría el Estado en su quehacer. Así, la identificación de las políticas públicas, la institución jurídica y legal, como las construcciones socioculturales y simbólicas representan contenidos y campos en disputa donde se debaten distintas lecturas e interpretaciones sobre la realidad que no resultarán ajenas a los contenidos en las significaciones y prácticas de los actores. Procurando finalmente, una revisión crítica de las tensiones existentes en estos diferentes campos, donde se ponen en juego los esfuerzos por el pleno ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

2



Sobre la

Violencia

Sexual

Infantil



2. Sobre la Violencia Sexual Infantil

El presente estudio se enmarca en la reflexión en torno a las concepciones respecto a la infancia que han sido un foco de atención en las últimas décadas en Chile desde las ciencias sociales y en la comunidad en general, a partir de la ratificación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño - CIDN¹ por el Estado de Chile, lo cual lo suma como país a un movimiento mundial que se venía desarrollando desde la década del 80, y que se materializa en dicho instrumento.

La aplicación de los principios que sustentan la CIDN, dan cuenta del intento de provocar un cambio en la mirada de la infancia, y con ello del reconocimiento de las distintas problemáticas que la afectan como grupo social, tales como la violencia, la exclusión, la pobreza, entre otras. Dentro de estas problemáticas denunciadas en Chile se encuentra aquella que dice relación con la violencia sexual infantil. Esta situación sólo develada en Chile en la última década ha sacado a la luz sus más diversas manifestaciones, que van desde la violencia sufrida por los niños y niñas en el ámbito familiar, hasta aquella que ocurre en los espacios públicos, como son las denominadas Abuso Sexual y Explotación Sexual Comercial en Niños Niñas y Adolescentes – ESCNNA² y que son el objeto del presente estudio.

2.1. Antecedente políticos

Durante el año 2002 se realizó en Nueva York la Cumbre Mundial de la Convención Internacional de los Derechos de Infancia. En esta se pretendía evaluar

el estado de avance en las metas propuestas para la década 1990-2000, tanto en las regiones como países del mundo donde se han intencionado acciones en pro de la infancia.

En esta lógica, organismos internacionales y organismos de los distintos estados han ido elaborando, desde el 2000 a la fecha, una serie de informes sobre la realidad de la infancia en sus propios países, considerando indicadores sociodemográficos y de cobertura de servicios.

Con este conjunto de informaciones podemos evaluar que la región y nuestro país comparten el movimiento de avances y retrocesos; de evoluciones con nuevas paradojas; de transformaciones contradictorias y de profundas desigualdades que se cristalizan en la infancia, vulnerándolo como grupo social heterogéneo.³

En cuanto a las visiones de la infancia, las ciencias humanas han establecido discursos y narrativas que establecen un ordenamiento en la cotidianeidad de la infancia a partir de la idea de estadios de desarrollo⁴ donde se indica una serie de tareas y desafíos para los niños y niñas. Lo que allí se revela es una posición de dependencia en cuanto al cuidado, protección y potenciación para el desarrollo de los niños, con los adultos responsables y significativos: padres, familias, profesores, personal médico, entre otros.

Es así que esta relación de dependencia, en las lógicas de nuestra cultura occidental latinoamericana, en contextos

NOTAS

¹ En el presente trabajo se utilizará la sigla CIDN como abreviación de dicha Convención.

² En este trabajo se utilizará la sigla ESCNNA para referirse al fenómeno de la Explotación Sexual Comercial en Niños Niñas y Adolescentes.

³ Para profundizar datos y estadísticas de realidad de infancia se sugiere revisar: "Construir Equidad desde la Infancia y la Adolescencia en Iberoamérica" CEPAL, UNICEF y SECIB en colaboración con FNUAP, OIT, OPS/OMS, PNUD, UNESCO, IICA, OEA, OEI, OIJ, 2001; Encuesta Casen 2004, Ministerio de Planificación y Cooperación; MINEDUC Compendio e Informaciones Estadísticas Educativas 2000; Ministerio de Salud, Departamento de estadísticas e Información de salud; Fuente: Encuesta Nacional de Lactancia Materna 2004. Ministerio de Salud, Informe mundial de la Infancia UNICEF 2005.

de democracias formales representativas, con tensiones en el eje de la participación social, se ha asumido como una posición de dominación - sumisión respecto del mundo adulto, lo que ha sido llamado una cultura adultocéntrica⁴ que, a partir de la estructura social, da mayor valoración a la realidad del adulto económicamente productivo, activo en su capacidad y posibilidad de producción y consumo⁵, en desmedro de los otros grupos sociales.

Ahora bien, esta concepción subvalorada de los niños y niñas convive con la visión de ellos como sujetos de derechos emanada de la Convención Internacional de los Derechos de las Niñas y los Niños.

A través de este instrumento Jurídico Político, de carácter constitucional, Chile se obliga⁷ a incorporar a su legislación y políticas públicas, la perspectiva de sujeto de derecho de las niñas y niños.

Esto se traduce, por ejemplo, en la transformación en las últimas décadas de la concepción de la política de infancia de considerar a los niños como menores irregulares, menores en circunstancia especialmente difícil a niñas y niños sujetos de derecho.

En esta transformación de perspectivas (minoridad - sujeto de derecho) una de las consecuencias ha significado que las antiguas situaciones problemas y los problemas emergentes sean leídos desde una perspectiva de vulneración de derechos, por ejemplo: trabajo infantil, explotación sexual, maltrato infantil, consumo abusivo de drogas, problemas de protección y cuidado, participación, entre otros.

En consonancia en 1990 el Gobierno de Chile crea el primer Plan Nacional de Protección de la Infancia 1990-2000, y luego el actual correspondiente al período 2001-2010⁸. Los objetivos centrales de estos planes son plantear e implementar diferentes líneas de acción tendientes a resguardar los Derechos del Niño y del Adolescente, siendo una de las prioridades establecidas aquellas que se relacionan con las diferentes situaciones de violencia ejercidas en contra de los niños y niñas, especialmente en el contexto familiar, posicionando en un lugar secundario, aquellas que dicen relación con el contexto social e institucional.

Este marco generado desde las políticas públicas ha delineado las acciones principales desarrolladas para la infancia en Chile en los últimos 15 años, que han sido materializadas en forma intersectorial desde los distintos estamentos públicos. Estas acciones han tenido un marcado énfasis por una parte, en la generación de una normativa legal que de cuenta de la ilegalidad de las prácticas violentas y abusivas hacia los niños y niñas a través de la promulgación de distintas leyes, y por otra parte en la implementación de programas de intervención familiar biopsicosociales, orientados fundamentalmente a las familias de alto riesgo social también denominadas multiproblemáticas.

El aspecto centrado en el desarrollo de cuerpos jurídicos respecto a las materias de vulneración de derechos ha sido cuestionado ampliamente, dado que

⁴ Nos referimos al nutrido desarrollo desde diversas corrientes de la psicología que incluyen las lógicas de estadios de desarrollo en las que se verifican tareas y tensiones propias de cada etapa. En esta línea encontramos los estadios de desarrollo psicosocial de Erikson, el desarrollo Psicosexual de Freud (y sus siguientes versiones psicoanalíticas), el desarrollo moral de Kolberg y la respuesta desde una perspectiva de género de Gillian. Para una mejor revisión de estas corrientes ver: "Desarrollo Humano", Dianne Papalia, editorial Mc Hill

⁵ Ver el desarrollo realizado por el sociólogo Claudio Duarte, en cuanto a la tensión de la cultura juvenil la cultura adultocéntrica.

⁶ Tal vez se podría agregar al hombre, adulto joven.

⁷ Chile suscribe esta convención en el año 1990.

⁸ Política Nacional y Plan de Acción Integrado a Favor de la Infancia y Adolescencia. Gobierno de Chile. 2001-2010. Ministerio de Planificación y Cooperación.

constituye una formalización que define el rol del Estado en la socialización de los ciudadanos, que tiende a regular de diversa formas materias tales como el cuidado de los niños, su educación, y su conducta, en un curso progresivo de aumento del control jurisdiccional por sobre algún proceso educativo-formativo, lo que evidentemente exigiría la ampliación de la mirada del fenómeno integrando las condiciones estructurales de la sociedad y la institucionalidad que la conforman. (Piloti, 2001)⁹.

En este devenir la violencia sexual infantil en sus diversas modalidades han aparecido en el tapete público con movimientos tanto en abuso sexual¹⁰ como en ESCNNA:

- Formas más sofisticadas agresión, que implica elementos de orden económico-comercial, de poder, de abuso, de lo público y privado, y de la legalidad o ilegalidad con que operan determinados grupos.

- En este sentido, esta nueva problemática se encuentra en un estado del debate incipiente, que se ha caracterizado por la omisión de los niños y niñas participantes de estas prácticas, y se ha centrado en los efectos políticos y sociales que conllevó la denuncia propiamente tal, en una suerte de “caza de brujas”, en la que la validez de lo dicho por los niños y niñas aparece como eje del debate en cuanto a su capacidad de ser testigos veraces de los hechos denunciados, y de la condición “patológica” del sujeto agresor, quedando en una nebulosa cuál es el problema real, su magnitud, y sus efectos.

Los primeros desafíos en VSI¹¹ se situaron en conocer la magnitud en el país y las características de su ocurrencia y mantención a nivel nacional. Para este objetivo se generaron serie una investigación estadístico-descriptiva desde el SENAME y desde organizaciones de salud. (ejemplo la Universidad ARCIS el año 2003)

Asimismo, se generaron los acuerdos políticos necesarios para lograr el financiamiento dentro del presupuesto fiscal para levantar la línea de Intervención Especializada en Maltrato Infantil Grave (1998) y Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente (2004) desde el SENAME.

2.2. Condiciones del Estado del Arte en los fenómenos a investigar

A partir de la literatura revisada, se nos presenta una serie de datos empíricos de la infancia y del conocimiento que sobre ella se tiene:

Existe un grupo de informes (los que ya hemos mencionado anteriormente) que contienen datos de infancia que nos revelan desigualdades e inequidades estructurales y crecientes. Estos textos aparecen en un plano sociopolítico

Junto a ello, diferentes actores políticos y económicos utilizan, instrumentalmente, diversos temas de infancia para posicionar sus perspectivas frente a la sociedad, la economía, el desarrollo. Por ejemplo: ley de responsabilidad juvenil, ley de delitos sexuales. Por tanto se incluye una dimensión política en la discusión.

Estas discusiones están entrelazadas a una discusión mayor sobre el modelo de desarrollo y los grupos de poder que pretenden establecer las directrices de la economía y la política, lo que, potencialmente invisibiliza la realidad de los sujetos.

Asimismo los medios de comunicación de masas contribuyen lo anterior, estigmatizando o idealizando a ciertos grupos de niños, niñas y adolescentes, generando opinión pública¹².

Por otro lado, al ingresar la dimensión de la Convención de los derechos de los niños, lo que aparece es el desafío ético del respeto por los derechos humanos.

Al profundizar sobre el recorrido y avances del conocimiento a través de las investigaciones realizadas en la región (en un sentido amplio del término), en lo que respecta a Latinoamérica, donde los ejes de análisis propuestos están dados porque estas son investigaciones vinculadas a temas de VSI, las fuentes a considerar están relacionadas con:

- Los estudios de finalización de disciplinas de las ciencias sociales y humanidades (tesis de pregrado);
- Investigaciones y estudios vinculados a la finalización de post grados;
- Investigaciones vinculadas a centros de estudios pertenecientes a ONG's u otras organizaciones privadas;
- Investigaciones de universidades o centros de estudios financiadas por el estado a través de la Comisión Nacional de Investigación Ciencia y Tecnología,

⁹ Esto, podría entenderse como una de las manifestaciones de los preceptos heredados de la modernidad en la construcción de los sistemas socio-políticos y económicos, cuya característica es relevar como condiciones centrales además del individualismo, la expansión del Estado, a partir de la posición de “autoridad” que se le asigna para guiar el progreso no solo nacional sino también el individual. (Piloti, 2001).

¹⁰ Aquí nominada genérica desde un punto de vista psicosocial, inclusiva de las distintas tipología jurídicas.

¹¹ Violencia Sexual Infantil, como la categoría contenedora de todas sus formas.

¹² Por las características de nuestros medios de comunicación, en particular lo que respecta a la dimensión de empresa, por tanto con obligación de producción y en el entramado del mercado; y la histórica concentración de la propiedad de los medios de comunicación en algunos grupos empresariales; lo que ha aparecido a la luz pública enfatiza algunos elementos y por tanto invisibiliza otros, de manera que lo que se genera, en relación a los niños, niñas y adolescentes, no muestra la complejidad de la época

A esto sumamos dos puntos críticos de tensión de los medios de comunicación: mostrador de hechos / constructor de noticias, y que los receptores de las noticias son a la vez, actores de las noticias.

CONICYT y/o de los Fondecyt (Fondo de Desarrollo de la Ciencia y Tecnología).

- Estudios coordinados por organismos internacionales vinculados a temas de infancia.

A modo de paneo general e ilustrativo encontramos:

- Abuso sexual en niños, *Saved the Children*, Mundial, 1998.
- Niñas y adolescentes con Historias de abuso sexual infantil, Servicio de Psicología-Ginecología del Instituto Especializado de Salud del Niño, Perú 2003.
- El maltrato a menores: Alcance nacional del problema, National Clearinghouse on Chile abuse and neglect information, EEUU, 2002.
- Peritajes Psicológicos en abuso sexual infantil, SENAME, Chile 2004.
- Prostitución juvenil urbana Universidad de Chile, INJUV, Chile, 1999
- Encuesta sobre victimización en jóvenes, Adimark, Paz Ciudadana, Chile, 2004.
- Encuesta sobre victimización infantil, Adimark, Paz Ciudadana, Chile, 2004.
- Estudio sobre la explotación sexual comercial infantil y adolescente en Chile, SENAME, OIT, IPEC, Universidad ARCIS, Chile, 2004.
- Niñas y Niños de la Calle, SENAME, Chile, 2003.
- Trata y Tráfico de personas en Chile, OIM, Chile 2006.

2.3. Lecturas teórico conceptuales acerca los fenómenos a Investigar

En el contexto de esta investigación, de lo que hablamos inicialmente es de tres ámbitos del todo complejos para nuestra sociedad:

- Violencia, como una construcción social, desnaturalizada, desesencializada, fuera de categorías morales (bien y mal) leída como una práctica social, como un modo de hacer algo.
- Sexualidad, con toda la carga de erotización, comercialización, genitalidad y carencia de formación. Espacio de lucha de los temas valóricos.
- Infancia, como una categoría social que captura diversos y heterogéneos grupos sociales.¹³

Cuando hablamos de la infancia, y adolescencia, ¿en quien pensamos?. ¿Quiénes son los niños, niñas y adolescentes, que imagen es la que aparece, cuando hablamos de este grupo social?

Constatamos, mas bien se nos aparece una cierta heterogeneidad. Por un lado la tensión entre miradas que tratan de explicarnos sus posibilidades de acción, etapas de vida, estadios de desarrollo, y por otro sus biografías cargadas de situacionalidad, es decir posición en la estructura social y modos de vida cultural

Luego esta infancia también se ubica en relación con el mundo adulto e iniciamos una discusión entre el transito de lógicas de relación adultocéntricas a lógicas de relación donde decimos, reconstruimos

las relaciones entre el mundo adulto y el mundo infanto juvenil. Estamos en ese tránsito que implica nombrar también ese momento de mayor respeto

Finalmente este grupo se nos presenta con una nuevo estatus, decimos los niños ahora son sujetos de derecho. Incorporamos la Convención Internacional a nuestros discursos y a nuestras practicas.

En este sentido parece existir un cierto acuerdo social en esta incorporación, lo que si parece ser un desafío la construcción social de que significaría para los diferentes actores ser portador de derechos y como se traduce en tipos y modos de relación.

2.3.1. Algunos acuerdos conceptuales

1. Desde el contexto otorgado por la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN), se consideran las problemáticas del Abuso Sexual Infantil y la Explotación Sexual comercial Infantil como una de las más graves formas de vulneración de derechos, entendiendo como transgredidos los siguientes derechos específicos contenidos en dicho instrumento:

- Derecho a ser protegido contra todas las formas de explotación y abusos sexuales (Art.34).
- Derecho a la protección contra toda forma de malos tratos (Art.19).
- Derecho a vivir con su familia y/o adultos significativos (Art.9).
- Derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico,

¹³ Toro, Edgardo, Elementos desarrollados en artículo basado en la ponencia Trauma y Reparación desde una perspectiva familiar" presentada en el Seminario: "Abuso Sexual Responsabilidad de Todos", organizado por el CAVAS en Viña del Mar, Julio de 2006.

mental, espiritual, moral y social (Art.27).

- Derecho a la educación en igualdad de oportunidades (Art.28).
- Derecho al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad (Art. 31).
- Derecho a ser protegido contra toda explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. (Art. 32)
- Derecho a ser protegido del uso ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas. (Art. 33)
- Derecho a ser protegido de toda forma de explotación que sea perjudicial para cualquier aspecto de su bienestar. (Art. 36)

En este sentido, el carácter de infantil aplicado a ambas temáticas a estudiar, se basa en la definición otorgada por el mismo instrumento jurídico, el cual señala en su Artículo n°1 que para los efectos de la Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad.

Por otra parte en relación al abuso sexual infantil, este será entendido como:

“Todo contacto o interacción entre un niño o niña y un adulto, en que éste utiliza al niño o niña víctima para estimularse sexualmente él mismo, al niño, o a otra persona.” (National Center of Child Abuse and Neglect, 1978)

2. Respecto a las tipologías específicas que se aplicarán a la problemática, se consideran aquellas incluidas en el marco jurídico vigente que regula este tipo de delitos contenidos en la Ley 19927 contra la Pornografía y Delitos Sexuales, encuentran las siguientes:

- A. Abuso Sexual:** Entendiendo por tal, todo acto de significación sexual que se realiza por contacto corporal, o que haya afectado los genitales, ano o bocal del niño, niña o joven víctima, aún cuando no hubiere contacto corporal entre víctima y agresor.
- B. Abuso Sexual Impropio:** Entendiendo por tal, cualquier acto que no implique contacto corporal o daño para el niño, niña o joven víctima, encaminado a conseguir excitación sexual propia o de otro, mediante la realización de actos de significación sexual ante una persona menor de doce años, la hiciere ver o escuchar material pornográfico, la determinare a realizar acciones sexuales delante suyo o de otro, o la involucre en la producción de material pornográfico.
- C. Violación:** Entendiendo por tal, el que el niño, niña o joven que haya sido objeto de acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal, faltando su voluntad o, en el evento que medie su consentimiento, éste resulte irrelevante, atendidas las circunstancias y su bienestar.
- D. Estupro:** Entendiendo por tal, el acceso carnal a una persona que presta anuencia a la realización del hecho, engañada por el

agresor o en razón de abusar de su superioridad respecto de la víctima.

Por su parte en relación a la problemática de la Explotación Sexual Comercial Infantil, esta será entendida como:

“toda actividad en que una persona utiliza el cuerpo del niño, niña o adolescente para sacar ventaja o provecho de carácter sexual y/o económico basándose en una relación de poder, considerándose explotador tanto aquel que intermedia u ofrece la posibilidad de relación a un tercero, como al que mantiene la misma con el niño, niña o adolescente, no importando si la relación es frecuente, ocasional o permanente”.(Protocolo Facultativo CDN, 2000)

A su vez, respecto a las tipologías específicas que se aplicarán a la problemática, se consideran además de aquellas aquellas incluidas en el marco jurídico vigente que regula este tipo de delitos contenidos en la Ley 19927 contra la Pornografía y Delitos Sexuales, aquellas surgidas en el marco de la literatura especializada en la temática (Protocolo Facultativo CDN, 2000; Términos de Referencia para la Intervención en Explotación Sexual Comercial Infantil – SENAME, 20004) , que destaca los siguientes tipos de manifestaciones de la Explotación Sexual Comercial Infantil:

- A. Explotación Infantil y Adolescente (Prostitución Infantil):** Entendiendo por tal, la utilización del niño, niña o adolescente en

actividades sexuales a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución.

B. Turismo Sexual: Entendiendo por tal, toda situación en que el niño, niña o adolescente es involucrado en actividades de explotación sexual comercial a partir de actividades de tipo turístico-recreativo dirigidas por una persona o grupo de personas a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución.

C. Trata y Tráfico con Fines

Sexuales: Entendiendo por tal, el reclutamiento, transporte, venta o transacción de niños, niñas o adolescentes, en virtud de lo cual es transferido por una persona o grupo de personas a otra, a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución, con fines de ser utilizado en actividades de significación sexual.

D. Pornografía Infantil: Entendiendo por tal, toda representación, por cualquier medio, de un niño, niña o adolescente dedicado a actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, o toda representación de las partes genitales de un niño con fines primordialmente sexuales.

Estas categorías, enunciadas por los sistemas sociales, son tensionadas o relativizadas por las vivencias de los sujetos participantes de algunas de estas prácticas que justamente entre los acontecimientos y los significados asociados a est nominan su experiencias de formas similares o distintas.

3. En relación ahora a la idea de Daño o Trauma, aquí aparece muy claramente un proceso en que suele ocurrir en las ciencias y disciplinas sociales donde se utiliza una metáfora para señalar una situación y luego la metáfora se convierte en un hecho.

La idea de herida, etimológicamente trauma, permite asociar esta forma materialidad visible a eso que le ocurre al individuo en su inmaterialidad. De ahí la ideas de daño y reparación.

Esta noción alojada en el individuo fue ampliada en Latinoamérica por la idea de trauma psicosocial, aludiendo a la serie de procesos que no solamente dañaban al individuo en sus estructuras psíquicas sino dañaban o causaban heridas tanto en la subjetividad como en los lazos sociales. Por tanto, como manifiesta Martín-Baró¹⁴, el trauma se instala no en los individuos sino en la sociedad dado que su génesis esta en la sociedad. Otra idea expresada en este ámbito es la traumatización extrema, refiriéndose a las situaciones totalitarias de violencia.

Desde un punto del micro espacio, de lo que hablamos es de la gestión del dolor o el sufrimiento de los niños y sus familias, que en el caso de la Violencia Sexual Infantil, asumiendo las diversas posibilidades y situaciones tiene que ver con la confianza, la intimidad, la sexualidad, los vínculos, la percepción de control, la percepción de cambio.¹⁵

Sin embargo en el mismo acto del dolor está dialécticamente la potencia del alivio, la sanidad, lo que nosotros vemos todo el tiempo que de las situaciones

¹⁴ Martín-Baró, Ignacio, "Violencia Política y la guerra como causas del trauma psicosocial en el Salvador", UCA Editores, El Salvador, 1990.

¹⁵ Estas reflexiones son tomadas a partir de diversos estudios realizados en el centro Newen entre los años 1998 y 2005

“más dolorosas” vemos emerger el potencial de lo humano en sus relaciones solidarias y afectivas.

2.3.2. Lecturas y visiones referenciales

Para efectos de la presente investigación, el marco teórico-comprensivo de ambas problemáticas se fundamenta en la idea de completar las miradas y no solo complementar (Morin:1995). La búsqueda por abandonar miradas dicotómicas y de escisión de la realidad social. En este caso la idea de complejidad en el sentido analítico pretende incluir lecturas teóricas que permitan mostrar la extensión y profundidad de los fenómenos como sus espacios de contradicción. Por tanto, nuestras opciones serían:

2.3.2.1. Modelo ecológico:

Aluden a destacar el trasfondo cultural complejo que da cuenta de la emergencia y mantención de los problemas sociales, dentro de los cuales se destaca el Modelo Ecológico desarrollado por Bronfenbrenner (1977), y aplicado al ámbito de la violencia intrafamiliar por Belsky (1980) y Corsi (1990).

Desde esta perspectiva, para una comprensión adecuada del fenómeno del maltrato infantil, es importante conocer cuáles son los ámbitos que se ven involucrados y cómo estos se relacionan entre sí. Así, desde este modelo, la violencia en contra de los niños “podría ser entendida (...) como un síntoma de disfunción en un complejo ecosistema

con muchas variables interactuantes” (Newberger, 1983; cit. en Martínez & De Paúl, 1993:39).

El Modelo Ecológico (Corsi J., 1990) que se presenta a continuación, ofrece una aproximación integral a esta problemática e ilustra los distintos factores que en ella participan.

Este modelo, básicamente, plantea tres niveles de análisis: a) el Microsistema, b) el Ecosistema, y c) el Microsistema

Cada uno de estos niveles involucra diferentes elementos que inciden, en mayor o menor medida, en la problemática del maltrato infantil, en sus diversas manifestaciones. Cabe destacar que este modelo diferencia estos tres niveles de análisis, como una forma de aproximarse a la gran complejidad que implica este fenómeno y abarcar los distintos contextos en que se desarrollan los sujetos (y familias) que vivencian una situación de violencia (Larraín, 1994).

2.3.2.2. Concepciones Socioconstruccionistas:

Este se identifica como un movimiento de las ciencias y disciplinas sociales que comienzan a develar los procesos sociales del conocer científico y sus postulados de Objetividad, las relaciones de poder al interior de los grupos cuyos oficios estaban vinculados a la generación de conocimiento y la existencia de comunidades de inteligibilidad asociado al carácter simbólico del conocimiento.

A modo de síntesis inicial, el Socioconstruccionismo afirma, (y

cuando se dice afirma, léase construye socialmente), la importancia del conocimiento que se tiene del mundo como articulador de relaciones sociales; enfatiza la dimensión relacional de las definiciones que se hace de las cosas por tanto contingentes, históricas y situadas; establece la naturaleza discursiva y narrativa de la realidad social; otorga posibilidad transformacional a los discursos y narraciones sobre la realidad a partir de las relaciones sociales, por tanto, relaciones de poder; se asume una posición relativista frente a las afirmaciones, es decir, no sostenidas en verdades fundantes, sino en la necesidad de argumentación.

Frente a la experiencia de lo material, los fenómenos sociales, lo visible, lo central parece estar referido no a describir ese "algo" en tanto es, sino a los discursos que sobre ese algo se han construido, en tanto sus consecuencias sociales y el entramado de relaciones que se ha movilizad para la aparición o desaparición de tal discurso, narraciones de grupos, relaciones de poder y convenciones sociales.

Como síntesis se presentan cuatro de los planteamientos que articulan la modalidad mencionada:

- a) Los términos con los que damos cuenta del mundo y de nosotros mismos no están dictados por los objetos en este tipo de exposiciones.
- b) Los términos y las formas por medio de las que conseguimos la comprensión del mundo y de

nosotros mismos son artefactos sociales, productos de intercambios situados histórica y culturalmente que se dan entre personas.

- c) La significación del lenguaje en los asuntos humanos se deriva del modo cómo funciona dentro de las pautas de relación.
- d) Estimar las formas existentes de discursos consiste en evaluar pautas de vida cultural, tal evaluación hace eco de otros enclaves culturales. (Gergen, 1996).

2.3.2.3. La categoría de género:

En el marco de la presente propuesta resulta relevante la inclusión de la perspectiva de género, no solo en tanto la información con que se cuenta, y a la que se hace mención en párrafos precedentes, apunta a señalar que en el fenómeno en estudio se aprecia una incidencia diferenciada respecto de los sujetos que sufren el abuso y la explotación sexual, sino también y especialmente porque el género como categoría analítica permite enriquecer la comprensión del fenómeno permitiendo profundizar tanto diferencial como relacionalmente en un aspecto central del mismo, en tanto el género se construye a partir y en relación con un cuerpo sexuado configurando formas de entender tanto la masculinidad como la feminidad y las relaciones que a partir de ello se construyen.

Para el presente estudio el género será entendido como una construcción social,

cultural e histórica que se conforma por el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades construyen a partir de la diferencia sexual anatomofisiológica. (De Barbieri 1996).

En este sentido y siguiendo a Scott, se reconoce el género como constitutivo de las relaciones sociales y como forma primaria de relaciones significantes de poder. En tanto constitutivo de las relaciones sociales, el género se expresa en cuatro dimensiones relacionadas:

- Símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples, incluidos los mitos
- conceptos normativos que son las interpretaciones de los significados de esos símbolos: doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales, políticas.
- nociones políticas y referencias a instituciones y organizaciones sociales, como los lazos de parentesco, el mercado laboral
- la identidad subjetiva.

Por otra parte, desde la perspectiva que asume este estudio, se reconocerá la presencia de las relaciones de género no solo entre hombres y mujeres, sino también al interior de cada categoría, reconociendo las construcciones diferenciadas que las ordenan internamente, a partir de el ciclo vital, la función reproductiva y productiva, el control del acceso sexual (De Barbieri), como respecto de la existencia de diferentes clases de feminidades y

masculinidades (Connell). Lo que resulta relevante en tanto el abuso y la explotación sexual, no sólo se produce desde personas de sexo diferente al niño, niña o adolescente, sino también por parte de personas del mismo sexo.

2.3.2.4. Lecturas Estructuralista críticas de la realidad:

El estructuralismo crítico se plantea superar la dicotomía entre los llamados enfoques objetivistas y subjetivistas, el primero que estriba en la tendencia a deslizarse desde el modelo hasta la realidad, reificando las estructuras construidas por la ciencia, como si se tratara de entidades autónomas que contarían con la capacidad de actuar a manera de agentes históricos (Bourdieu, 1995). La práctica es más que la simple ejecución del modelo construido por el analista, existe una multiplicidad de campos en los que se dan las relaciones sociales, donde finalmente son hombres los que intervienen. “Llevado hasta sus últimas consecuencias el objetivismo sólo puede producir un sucedáneo de sujeto y representar a los individuos o grupos como soportes pasivos de fuerzas que se articulan mecánicamente con arreglo a una lógica que les es propia.” (Bourdieu, 1995: 18).

La recuperación del sujeto exige atender a las significaciones que ellos construyen en prácticas que se desarrollan dentro de campos específicos, pero a la vez reconoce que los actores al desenvolverse en ellos, incorporan un habitus que vuelve difícil la objetivación de su situación.

“El agente implicado en la práctica

conoce el mundo, pero con un conocimiento que, como ha mostrado Merleau-Ponty, no se instaura en la relación de exterioridad de una conciencia concedora. Lo comprende, en cierto sentido, demasiado bien, sin distancia objetivadora, como evidente, precisamente porque se encuentra inmerso en él, porque forma un cuerpo con él, porque lo habita como si fuera un hábito o un hábitat familiar. Se siente como en casa en el mundo, porque el mundo está, a su vez, dentro de él en forma del habitus, necesidad hecha virtud que implica una forma de amor de la necesidad, de amor fati.” (Bourdieu, 1997: 188).

Esta perspectiva teórica es utilizada para la realización de la investigación por varios motivos. En primer lugar, pues permite observar la dinámica de las relaciones sociales como estructurada en diferentes campos de lo social, los cuales en el contexto social más amplio de desigualdad y dominación, constituyen campos de lucha y/o disputa de los agentes por la apropiación de los capitales (Bourdieu, 1997) de distinto orden que operan en la producción y reproducción social (social, cultural, político, económico, simbólico). Al valorar los aspectos materiales y simbólicos (Godelier, 1997) de la realidad, se ve lo simbólico, tanto como resultado de la interacción, que como condición de la comunicación y la vida en común de los seres humanos.

En segundo lugar, la perspectiva crítica nos entrega elementos para acceder a los aspectos dinámicos del abuso y la explotación sexual contra niños, niñas

y adolescentes, reconociendo que esas son relaciones de poder asimétricas en un contexto de desigualdad. Por lo tanto, es preciso indagar en el modo en que se construyen, prestando atención a la dimensión del poder (Elias, 1992) en las relaciones abusivas, sabiendo el modo en que participan de la producción de esas relaciones y el sistema de poderes en el que éstas se producen. Es en esa relación dinámica y permanente entre lo particular y lo general, donde se construyen y se vuelven inteligibles las relaciones sociales. Esto pues los sujetos construyen la realidad social, tanto individual como colectivamente, pero las categorías que hacen intervenir en este trabajo de construcción, revelan un contexto socio-histórico de conflictos y contradicciones presentes en esas relaciones. Metodológicamente significa, pues, tener en cuenta las tensiones que enfrentan los agentes en los diferentes campos teniendo en cuenta el carácter instituido e instituyente de la sociedad, concepto que connota el campo de las relaciones sociales como un espacio social (Bourdieu, 1989).

En tercer lugar, esta perspectiva nos permite la búsqueda y el análisis de las lógicas de acción, registros o núcleos de significado que elaboran los actores a partir de su práctica al interior de dinámicas sociales concretas que ponen la exigencia a los actores de desplegar su universo de significado, haciendo aparecer sus capacidades de análisis, reflexión e interpretación (Boltanski, Thévenot, 1991).

Cabe considerar que, toda lectura que podamos elaborar, debe reconocer

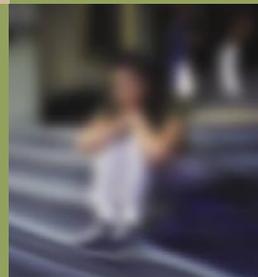
el modo en que ellas se ubican en el campo social y cómo aportan a la producción/ reproducción de las relaciones o a su deconstrucción. Esta visión nos ha permitido someter a crítica el trabajo realizado, reconociendo las diferentes visiones de los actores sobre el fenómeno, los distintos núcleos de significado que se producen en sus interpretaciones, así como las condiciones materiales y simbólicas en las cuales se construyen esos discursos, incluidos los de los(as) propios(as) investigadores(as). Una problematización de la relación entre teoría e investigación significa que la reflexividad del investigador no puede soslayar la consideración del peso que las construcciones teóricas y las formas de clasificación tienen en términos de dominación simbólica que son a la vez dominación material y constitutiva del campo científico (Bourdieu, 1987).

3



Presentación de la

Metodología



3. Presentación de la Metodología

3.1. Consideraciones Metodológicas

La metodología de trabajo asociada al proceso de investigación, se estructura en base a una mirada analítica que pueda articular de manera sincrónica, niveles de generalización y aquellas connotaciones de particularidad. Al referirnos a lo sincrónico, de igual modo reconocemos las tensiones y contradicciones que puedan surgir al interior de cada una de estas intencionalidades.

La estrategia que articula lo general y lo particular, se inscribe en las actuales tendencias de la investigación en ciencias sociales. Esta situación intenta superar los análisis focalizados, en los cuales una mirada asoma como la principal, o como aquella que muestra el fenómeno en toda su dimensión. A la discusión a propósito de la complementariedad de los enfoques, se incorpora la idea de completar las miradas y no sólo complementar (Morin: 1995).

La mirada de completar, intenta superar aquellas perspectivas dicotómicas y de escisión de la realidad social. Los giros epistémicos sucedidos en los últimos años, permiten entonces una apertura a la contribución en un sentido dialéctico. Para fines de esta investigación, se puede concebir una línea de trabajo que busca la manera de mostrar la complejidad del fenómeno en toda su extensión y en la profundidad del mismo. En esta línea se enfatizan aquellos nudos críticos de ambos movimientos, evitando la ratificación de lugares comunes

derivados de la sedimentación cultural.

Concretamente, en esta investigación dos variantes metodológicas organizarán el cumplimiento de los objetivos propuestos. La perspectiva cuantitativa, asociada a la generalización posibilitará la dimensión analítica que releve, los aspectos vinculados a la magnitud, focalización geográfica, variables demográficas; como también a aquellas características que formalizan y regularizan el fenómeno.

De manera simultánea y en vínculos no lineales, la perspectiva cualitativa, intenta connotar e identificar aquellos rasgos que particularizan el fenómeno de estudio. Las características del abuso y explotación sexual, como fenómeno de estudio y en el contexto cultural de la sociedad chilena, no logra evidenciar todas las aristas que lo configuran, por lo cual la búsqueda de las expresiones descritas y cuestionadas desde los distintos actores surge como un desafío posible de superar, a través de este enfoque metodológico.

En síntesis, la producción y análisis de datos provenientes de las miradas cuantitativas y cualitativas, viene a reforzar la perspectiva de la contribución, entre lo deductivo y lo inductivo. Esta investigación a través de ambos movimientos, genera los espacios en los cuales, los hallazgos producidos en uno u otro movimiento adquieren ratificación en la trama articulada por las tensiones que asoman en ambas miradas.

El propósito central de esta investigación, se sitúa en reflejar desde lo empírico,

la magnitud y calidad del fenómeno de abuso y explotación sexual en la V región, que siendo ya definido como problemática, precisa de un acotamiento que permita su posterior tratamiento e intervención.

En este sentido, la investigación aquí presentada, no sólo refleja una estructura teórica y metodológica, de acuerdo a los protocolos de las ciencias sociales, sino que además asoma una parte de la arista ética política del acto de investigar. Concretamente el equipo investigador, además de utilizar la contribución como horizonte metodológico, desea contribuir efectivamente al mejoramiento de las condiciones materiales y simbólicas de ciertos sujetos al interior de la sociedad. Para este caso, la relevancia de los niños, niñas y los jóvenes de nuestra sociedad, en condiciones de precariedad y de vulneración de sus derechos, se convierten en una de los motivos fundamentales que guían la acción investigativa.

Principios metodológicos

Los principios metodológicos que articulan de manera transversal la investigación se pueden sintetizar de la siguiente manera:

1. **generalización** : como alcance extensivo y de corte deductivo. El soporte metodológico para acceder a este propósito lo constituyen dos estrategias metodológicas:
 - 1.1. estudio de características socio - demográficas
 - 1.2. distribución espacial o

concentración espacial:
cartografías temáticas

2. **particularización** = como alcance intensivo y de carácter inductivo. El soporte metodológico que organiza este objetivo, lo constituyen dos estrategias metodológicas:
 - 2.1. entrevistas semi – directivas y semi-estructuradas
 - 2.2. grupos de discusión
3. **confrontación – incertidumbre:** como ejercicio que consolida la dialéctica de la contribución, es decir, la crítica frente a los movimientos deductivos e inductivos. Este principio, se estructura en base a dos estrategias asumidas por el equipo investigador:
 - 3.1. revisión crítica de los aportes derivados en la aplicación de las estrategias metodológicas
 - 3.2. elaboración de hipótesis transitorias que permiten densificar los hallazgos preliminares

Es importante destacar que la estrategia metodológica vinculada al uso y análisis de fuentes secundarias, se hace presente en los principios de generalización y particularidad. En ambas modalidades metodológicas, se precisa trabajar con fuentes secundarias, lo distintivo es la elaboración de categorías referenciales para cada uno de los propósitos.

3.2. Descripción del proceso de investigación

El trabajo realizado en el transcurso de la investigación puede ordenarse en relación a tres momentos que permiten dar cuenta del proceso, en términos de la construcción de los datos con que esta elabora los resultados. Hemos preferido utilizar el concepto de momento, en tanto éste da mejor cuenta de cómo se construyó el proceso, por cuanto recupera los ejes de intencionalidad metodológica de las acciones desarrolladas; como asimismo, por cuanto las acciones -si bien presentan una secuencialidad- aparecen también sobrepuestas en algunas etapas del proceso. Así es posible distinguir un momento exploratorio, un momento extensivo y momento intensivo

Momento exploratorio:

Este momento refiere a las primeras aproximaciones al conocimiento del fenómeno y a la exploración de sus formas de presentación en sectores institucionales específicos. Durante el periodo en que se llevan a cabo las primeras aproximaciones al conocimiento del fenómeno se desarrollaron una serie de acciones para, por una parte conocer el campo institucional respecto del fenómeno en estudio; como asimismo reconocer las fuentes secundarias de información disponible.

Dentro de ello se realizan los contactos con agentes institucionales que se encuentran en distintos niveles de relación y conexión con el fenómeno, atendiendo a una tipología previamente

construida:

- Instituciones del sector público de un nivel organizativo estructural.
- Instituciones de trabajo con infancia en distintas temáticas
- Instituciones de trabajo directo con los fenómenos en estudio

En este espacio se realizan entrevistas semiestructuradas que permitieron acceder a un conocimiento preliminar, relacionado con las formas de funcionamiento de estas instancias, respecto del modo en que se vinculan y construyen el fenómeno, así como de los tipos de registro e información con que cuentan respecto del mismo. Respecto de las instituciones del sector público de nivel estructural se realizaron nueve entrevistas; en las instituciones de trabajo con infancia se efectuaron ocho entrevistas y a nivel de instituciones especializadas de trabajo directo se realizaron tres entrevistas de corte exploratorio.

A partir de ello, se ponen duda algunas premisas iniciales respecto de las posibilidades de acceder en las instituciones del sector público a información de tipo descriptiva de carácter cuantitativa, en tanto los sistemas y categorías utilizadas para el tratamiento de la información son de gran heterogeneidad reconociéndose niveles diferenciados tanto de profundidad como de sistematicidad. En lo anterior caben también algunas instituciones de trabajo con infancia que se suponían como posibilidad de acceder a información que permitiera la construcción del dato a partir de fuentes secundarias.

Asimismo en este momento es posible reconocer la interconexión de prácticas de modos de funcionamiento más o menos delimitados (límites con mayor o menor definición) de estas instituciones, articulando en definitiva un circuito por el cual transitan las niñas, niños y adolescentes que han vivido las experiencias de ASI y ESCNNA.

Lo señalado en los párrafos precedentes tiene consecuencias para la consideración de la descripción de magnitud en su carácter extensivo, en tanto aparece la interrogante por el objeto de la cuantificación a partir de la heterogeneidad tanto de los registros como de los acercamientos institucionales al fenómeno de investigación. Lo anterior por cuanto es posible que se operen cambios en la medición del fenómeno cuando este pasa de una institución a otra.

Por otra parte, de las entrevistas, se pudieron rescatar algunos ejes que dan pistas para continuar el proceso investigativo en términos de cómo se presentaría el fenómeno en la región; como asimismo atendiendo a la información obtenida respecto al nivel y tipo de conocimiento, así como al énfasis de las prácticas de las instituciones identificar a quienes aplicar que tipo de instrumento y a quienes consultar por las diversas dimensiones del fenómeno.

Asimismo emerge a partir de las diferentes expresiones de los entrevistados, la necesidad de indagar más específicamente en el sector salud, que aparece demandado desde los entrevistados como un sector que

debiera hacerse cargo de dar cuenta e intervenir directamente en el fenómeno.

A partir de lo anterior se decide la realización de entrevistas semi-estructuradas a profesionales del sector salud a nivel de establecimientos de atención primaria —donde se efectuaron 10 entrevistas— y a nivel de autoridad sanitaria —donde se realizan dos entrevistas a profesionales en calidad de expertos. Reconociéndose una dimensión exploratoria específica en el sector, diferente al tratamiento más general que se le había dado inicialmente, en términos de solicitud de datos de fuente secundaria. Para definir los establecimientos en que se realizaron las entrevistas se manejaron dos criterios, a saber: uno distributivo que atiende a los totales de población y su distribución territorial y otro de carácter cualitativo que es el juicio de experto, buscando en este caso la identificación de sectores con mayor ocurrencia de casos de los fenómenos en estudio; donde el juicio experto indicaba que en los sectores identificados el número de casos no actúa en términos significativos, se solicitó al Fondo Nacional de Salud de la región información relacionada con las coberturas territoriales de los consultorios de la región, de manera de determinar en estas comunas los consultorios atendiendo al criterio de densidad poblacional.

Momento extensivo:

Este refiere a la aproximación realizada al fenómeno en términos de conocer su magnitud desde el principio de generalización, acudiendo por una parte a la información disponible en bases

de datos institucionales, y por otra, a la construcción del dato cuantitativo desde la elaboración de instrumental propio de la investigación.

Respecto de la información de las instituciones se accede a información general con que cuentan las fiscalías de la región, gendarmería y centro especializado de trabajo niños, niñas y jóvenes menores de 18 años infractores de ley.

Desde la información de fiscalía se configura un primer panorama respecto de la ocurrencia de la ESCNNA y el ASI en la región a partir de lo que se registra en términos de las causas llevadas por la fiscalía en información que condensa los años 2004 y 2005 en las diferentes fiscalías locales de la V Región, donde se obtiene información sobre sexo, edad y partencia territorial de las víctimas de los agresores; lo que actuará como referencia de contrastación para los datos que se construyen desde el instrumental elaborado por el equipo de investigación, y que por otra parte permite una cierta focalización territorial del fenómeno en estudio.

La información entregada tanto por gendarmería, como el centro de atención a jóvenes infractores de ley, aporta a la construcción de los datos sobre lo/as abusadores y explotadores sexuales, desde una mirada regional de corte general.

La otra entrada realizada en el momento extensivo, esta dada por la elaboración y aplicación de una encuesta a instituciones de la Red SENAME, que

busca hacer frente a la interrogante señalada anteriormente, respecto del objeto de la cuantificación.

Se elabora así un instrumento que considera como grandes ámbitos de indagación: la identificación de los niños, niñas y adolescentes con experiencias de ASI y ESCNNA, características de las familias de los mismos, antecedentes de la experiencia de violencia sexual. El cuál trabaja con la información contenida en las carpetas y fichas que las instituciones consultadas manejan respecto los sujetos a los que atienden. En el apartado referido a procedimientos de análisis, se profundiza en este instrumental sus dimensiones e indicadores, en tanto se torna en la referencia central de la investigación para dar cuenta del fenómeno desde le principio de generalización.

Cabe señalar que el instrumento antes de su aplicación fue sometido a prueba, a partir de lo cual se realizan algunas modificaciones.

En una primera fase, considerando los elementos que emergieron de la indagación exploratoria, se definió su aplicación en todos los CTD tanto ambulatorios como residenciales, como en las 5 OPD de la región que se encontraban en funcionamiento el año 2005. Lo anterior, atendiendo al tipo de atención de las instituciones, los sistemas de registro con que cuentan, como asimismo la cobertura territorial de las mismas.

Asimismo, reconociendo la presencia de un circuito institucional por le que

eventualmente transitan los niños, niñas y adolescentes, se consideró necesario incluir como antecedente de identificación el RUT de los sujetos, de manera de poder depurar el dato evitando por esta vía la duplicación de casos.

En una segunda fase, como una forma de completar el acercamiento extensivo en términos de magnitud, se define aplicar el instrumento a todas las instituciones especializadas en la atención de niños, niñas y adolescentes que han vivido ASI y ESCNNA de la región, que se encontraban en funcionamiento en el año 2005. La decisión de utilizar en estas instituciones el mismo instrumento, dice relación con criterios metodológicos que apuntan a resguardar la validez y confiabilidad de los resultados, en tanto el uso de instrumental diferente respecto del mismo objetivo y tipo de acercamiento metodológico, podría distorsionar el dato. Cabe señalar que en esta fase, sólo se pudo acceder a las instituciones especializadas de la red SENAME, aún cuando la intención del equipo de investigación era trabajar con la totalidad de las instituciones de este tipo.

Momento intensivo:

En lo que se refiere a la dimensión intensiva, ésta busca reconocer las situaciones abusivas en su dimensión de proceso, así como acercarse a algunas dimensiones presentes en su configuración que no es posible captar desde una óptica extensiva; lo que enriquecería cualitativamente la descripción del fenómeno.

En un primer momento el equipo realizó una revisión de carpetas –seleccionadas al azar- de casos atendidos en centros de ASI y ESCI, para explorar las potencialidades del material para la producción de información referida a dinámicas abusivas, a través de la realización de análisis categorial de información documental. Sin embargo atendiendo a los intereses de indagación y los criterios a los que finalmente responden los registros de los equipos institucionales, se desestima esta vía como fuente de información.

El equipo finalmente definió la realización siete de grupos de discusión y cinco entrevistas abiertas semi-directivas, para la última fase del trabajo de campo.

Las entrevistas de tipo abierta semi-directiva, se realizaron con profesionales que trabajan en reparación en explotación sexual comercial, especialmente para completar desde una mirada comprensiva la identificación de las dinámicas abusivas presentes en el fenómeno señalado. Para ello, previamente se definieron focos territoriales a partir del análisis de los datos producidos en el proceso de investigación; como asimismo, se establecieron los ámbitos de indagación que permitieran configurar desde la experiencia de los profesionales entrevistados la dinámica abusiva, para lo cual se recurrió al conocimiento construido por parte del equipo durante el desarrollo del estudio.

En relación con los grupos de discusión, éstos se realizaron con profesionales de

instituciones que trabajan directamente con niños y niñas víctimas ESCIA, que intervienen en el nivel proteccional y de prevención. Cabe señalar que la elección de esta técnica dice relación con los objetivos que se buscaban y con el tipo de sujetos a quienes se dirigía. Para la conformación y estructuración de los mismos, se aplicó como criterio el trabajo de focos territoriales y el conocimiento construido por el equipo respecto de los tópicos de indagación. Estos grupos estuvieron orientados a abordar temáticas referidas a perfil familiar y factores de riesgo presentes en el fenómeno de ESCIA.

También se realizaron grupos de discusión en torno al fenómeno de abuso sexual, en el que participaron profesionales de diferentes instituciones del circuito de atención. En estos grupos se buscaba indagar respecto de dinámica abusiva y factores de riesgo asociados a la ocurrencia del fenómeno. Estos grupos se realizaron atendiendo a una focalización territorial que consideró tanto a las comunas con mayor incidencia de casos, como a la similitud territorial de acuerdo a la tipología comunal que se maneja en la investigación.

Así mismo se realizaron seis entrevistas semi-estructuradas a niños y niñas que han sufrido violencia sexual, previo consentimiento de los mismos. Para estas entrevistas, se definió como criterio la realización de las mismas por profesionales especializados en la temática y con experiencia en reparación; como así mismo que los y las niñas se encontraran en una etapa de su proceso

reparatorio que les permitiera enfrentar la entrevista.

3.3 Procedimientos de Análisis de la Información

En este apartado interesa ilustrar los procedimientos utilizados para analizar la información, desde cada una de las entradas que permitieron ir conformando lo que aparece como resultados de la investigación.

Reconociendo los procedimientos de análisis, que le son propios a cada uno de los tipos de material con que se trabajó, ilustramos primero lo que refiere al trabajo de análisis de datos cuantitativos respecto de sus dos unidades de análisis: los casos encuestados y el territorio. Por último, se presenta el procedimiento utilizado desde la entrada cualitativa para el análisis del material producido en entrevistas y grupos de discusión.

3.3.1. Procedimiento de análisis de datos: casos estudiados

Metodológico:

Como se señalara en apartado precedente, para acercarse a visualizar el fenómeno en su expresión territorial y en ello a los sujetos que lo viven, se consideró necesario construir un instrumento que pudiera recoger información sobre una serie de dimensiones que en lo sustantivo permitieran tanto acercarse a la magnitud y aproximación territorial al fenómeno; como asimismo caracterizar a los niños, niñas y adolescentes.

Las dimensiones consideradas para elaborar la caracterización de los niños, niñas y adolescentes, tiene como referencia investigaciones realizadas respecto del fenómeno de la violencia sexual¹, así como el juicio de expertos que han trabajado durante largo tiempo en intervención directa.

A continuación se presentan las dimensiones, subdimensiones e indicadores que se definieron:

Dimensión tipos de violencia sexual:

se entenderán como las categorías que definen una forma de vulneración de derechos desde la Convención Internacional de los Derechos del Niño; distinguiéndose el abuso sexual infantil y adolescente y la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, considerando el marco normativo chileno (ley 19.927 contra la pornografía y delitos sexuales) y la literatura especializada.

Subdimensión abuso sexual infantil y adolescente	Subdimensión explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes:
Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • abuso sexual propio • abuso sexual impropio • violación • estupro 	Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • prostitución infantil • turismo sexual • tráfico con fines sexuales • pornografía infantil

¹ Canton (1997); Salomone, M., Capacete, L & Nogueira, S., (2000); SENAME – OIT – IPEC – Universidad ARCIS (2004); CODENI – IDEIF – REDES – Movimiento el Pozo – ECPAT (2005); ECPAT (s/f); Navarro, C. (1998)

Dimensión Sociodemográfica: se entiende en razón de los indicadores que se utilizan para la descripción sociodemográfica de la población, y que para el caso de la investigación se especifican en función del fenómeno en estudio. Se consideran:

Subdimensión antecedentes demográficos:	Subdimensión antecedentes educacionales:	Subdimensión antecedentes socioeconómicos:	Subdimensión antecedentes habitacionales:	Subdimensión antecedentes de la familia:
Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> - sexo - edad 	Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> - inserción en sistema escolar - nivel de escolaridad - tipo de establecimiento 	Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> - ingresos familiares - sexo del jefe de hogar - escolaridad del jefe de hogar - ocupación del jefe de hogar 	Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> - tipo de vivienda - tenencia de la vivienda 	Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> tipo de familia de origen - número de miembros del grupo familiar - adulto a cargo - relación de parentesco con jefe de hogar - escolaridad del padre y la madre - participación de la familia en programas sociales

Dimensión caracterización de la violencia sexual: se define en términos de elementos que participan de las experiencias de abuso y explotación de los niños, niñas y adolescentes y por otra parte de la presencia de otras formas de violencia sexual presentes en la experiencia de violencia.

Subdimensión Agresor	Subdimensión estrategias utilizadas por el agresor:	Subdimensión formas de victimización	Subdimensión otras formas de violencia a nivel familiar:	Sudimensión frecuencia de la agresión:	Sudimensión prácticas asociadas a la explotación sexual comercial:	Subdimensión situación legal
Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • sexo del agresor • relación del agresor con el niño, niña o adolescente 	Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • amenazas – amedrentamiento • utilización de fuerza y / o maltrato físico • seducción 	Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • víctima de abuso sexual anterior • víctima de abuso sexual de padre o madre 	Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia física hacia la mujer • Violencia emocional hacia la mujer • Violencia física cruzada • Violencia emocional cruzada • Maltrato a ancianos 	Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • único episodio • más de un episodio • crónico 	Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • consumo de sustancias adictivas • vagancia y mendicidad • asociada a redes de explotación sexual comercial infantil • asociada a redes e prostitución adulta • asociada a red delictual • práctica individual • asociada a práctica de grupo de pares • asociada a proxeneta • presencia de prácticas familiares de prostitución • tipos de violencia sexual 	Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • denuncia • causa criminal • causa proteccional

La construcción del instrumento (encuesta), se realizó atendiendo a las dimensiones antes señaladas.

Procedimiento de análisis:

Habiendo aplicado 628 encuestas, e ingresadas a la base de datos lo primero fue realizar un proceso de exploración y depuración del dato. Para lo anterior se utilizaron dos procedimientos: la detección de RUT con frecuencias superiores a 1 en la base de datos, para luego ir a las encuestas correspondientes y proceder a chequear la información. Asimismo, se realizó una revisión completa de la base para eliminar aquellos casos que no identificaban ningún tipo de violencia sexual y que al chequearlas con las encuestas respectivas correspondían a niños o niñas que presentaban otro tipo de vulneración de derechos. Quedando así conformada la base de datos con 582 casos.

En términos del procedimiento analítico se utilizó la estadística descriptiva, desarrollando análisis uni y multivariado; contando como soporte con el programa SPSS 13.0.

El análisis se realizó a dos niveles, a saber:

- Primer nivel:** trabajo con el conjunto de la base de datos (los 582 casos)
- Segundo nivel:** desagregación de la base en función de los dos grandes tipos de violencia que distingue la investigación: casos de abuso sexual, casos de explotación sexual comercial.

3.3.2. Procedimiento de análisis de datos: territorios

El análisis territorial buscaba representar gráficamente la distribución territorial de las víctimas de abuso y explotación sexual de niños(as) catastradas en el estudio, de modo de apoyar la consecución de los dos primeros objetivos del estudio relacionados con dimensionar la magnitud del fenómeno a escala de las provincias y comunas de la región (e incluso a escala de lugares en el caso de las comunas que concentran mayor número de víctimas).

El universo con que se trabajó para representar la magnitud y distribución provincial y comunal del abuso y explotación sexual de niños(as) fue la Encuesta aplicada durante el año 2006 a las Organizaciones que tienen el encargo oficial del Estado de re y acoger este tipo de víctimas en la Región de Valparaíso. El universo catastrado a través de este procedimiento fue de 582 menores.

La representación gráfica del abuso sexual se realizó agregada y desagregadamente, al registrar el estudio cuatro tipologías de abusos que se presentan en la región (abuso sexual impropio, abuso sexual propio, violación y estupro). En el caso de la explotación sexual de menores, la Encuesta sólo logro identificar un solo tipo, a saber, prostitución infantil, por tanto su tratamiento fue en general agregado.

Complementariamente se buscó relacionar la distribución, absoluta y relativa, comunal de los casos de abuso y explotación sexual de menores en la V

región con la estructura socioeconómica y demográfica de estos territorios.

Se seleccionó aquellas dimensiones que desde las referencias teóricas, básicamente de la teoría de la diferenciación social, y de referencias empíricas, básicamente de investigaciones relacionadas con el examen de la estructura social de territorios. Se seleccionaron tres dimensiones, a saber: i. Estatus Socio Económico (estratificación socioeconómica, situación ocupacional y actividad económica); ii. Ciclo Vital (estructura demográfica y tipos familiares); iii. Estatus Migratorio (origen por nacimiento y movilidad residencial).

Establecidas estas dimensiones se procedió a seleccionar aquellos indicadores que se asociarían a cada una de ellas. Cuatro son los criterios básicos utilizados para seleccionar los indicadores, a saber: i. Asociación acreditada, teórica y/o empíricamente con la dimensión que pretende medir; ii. Estar disponible y, iii. El número de indicadores asociado a cada dimensión sea el apropiado para que no se distorsione el resultado final².

La estructura de procedimientos utilizada para calificar la magnitud a las distintas escalas espaciales en comento, contempló básicamente cuatro fases, de desarrollo progresivo y acumulativo, a saber:

Fase 1:

Se agregó cada una de las víctimas encuestadas a los dos contenedores espaciales privilegiados en el estudio: i.

² Este criterio se relaciona con una doble exigencia, por una parte, que se evite la redundancia y por otra, que el conjunto de indicadores que se introduzca al análisis se distribuya de la forma más homogénea posible entre las subdimensiones seleccionadas.

CUADRO DE INDICADORES

Dimensión	Subdimensión	Indicador
Estatus Socioeconómico	Estratificación Socioeconómica	ABC 1
		C 2
		C 3
		D
		E
	Situación Ocupacional	Profesionales
		Técnicos
		Empleados
		Servicios
		Operarios
		Trabajadores No Calificados
	Actividad Económica	Desocupados
		Jubilados
		Quehaceres Hogar
		Niños y Jóvenes ≥ 2
Ciclo Vital	Estructura Demográfica	Adultos Mayores
		Índice de Dependencia
		Mujeres Jefas de Hogar
		Dueñas de Casa
	Tipos Familiares	Relación Niños Mujeres
		Hogar Familiar
		Hogar Unipersonal
		Aloctonía (Nacidos en otra comuna o país)
Estatus Migratorio	Origen por nacimiento y residencia	Migraciones

la comuna y ii. la provincia.. El 99,1 % de los casos catastrados disponían del dato referido a la comuna de residencia de la víctima.

Con ello se obtuvieron las distribuciones provinciales y comunales de número de víctimas de abuso sexual por tipos (abuso propio, abuso impropio, violación y estupro) y de explotación sexual

(prostitución infantil y pornografía). En el caso de las distribuciones del estupro y de la pornografía, dada su baja frecuencia (7 y 4 y casos catastrados en la región, respectivamente) se decidió tratarlos agregadamente al fenómeno del abuso y de la explotación de adolescentes, respectivamente.

Fase 2:

En la aproximación a la magnitud, también pareció relevante dimensionar la incidencia de estos casos catastrados en las provincias y comunas de residencia. Considerando que el 75,1 de los casos catastrados son de sexo femenino y el 94,8% se ubica en el tramo de edad entre 5 y 17 años, se decidió tomar como base para el cálculo de las

incidencias territoriales la población femenina de 5 a 17 años.

Fase 3:

En base a la distribución, tanto absoluta como relativa, de casos de víctimas de abuso y de explotación sexual infantil, se procede a ordenar las comunas de la región en 5 categorías de magnitud. Para ello se utilizó el método de Rangos Naturales, por ser éste un procedimiento de cálculo de rangos que mejor permite visualizar los valores no distribuidos de forma uniforme, situación que cabe esperar, y así se manifiesta, sobre un espacio social heterogéneo.

ArcView distribuye los valores de manera que el promedio de cada rango sea un valor que, en la medida de lo posible, se aproxima a cada uno de los valores de este rango. Este método, reduce errores y nos permite ofrecer una representación más real de los datos, pues nos asegura, que los rangos están bien representados, por sus valores medios y que los valores de los datos de cada rango sean más o menos similares.

Este orden se realiza desagregadamente por fenómeno (abuso ó explotación) y por tipo de distribución (absoluta o relativa).

A cada rango se le designa una denominación muy alta, alta, media, baja y muy baja concentración y/o incidencia de víctimas de abuso y/o explotación sexual.

Fase 4:

Se construyó una base absoluta y relativa, a escala provincial y comunal,

de indicadores socioeconómicos y demográficos para examinar las comunas y agrupaciones de comunas según los niveles de concentración de casos que registran en la perspectiva de caracterizar de manera exploratoria la estructura social latente de éstas.

La fuente de datos adoptada para esta construcción referencial fue el Censo de Población y Viviendas de 2002.

3.3.3. Procedimiento de análisis e interpretación de la producción cualitativa

El análisis cualitativo se orienta hacia una lectura de carácter intensiva, donde se destacan como foco de interés los sujetos que interactúan con una parte de la realidad del abuso y la explotación sexual, relevando entonces una modalidad en la cual la ínter subjetividad encuentra eco en la trama de las relaciones sociales.

Con el fin de ordenar el material, procederemos a estructurar metodológicamente este capítulo, como forma de apreciar el propósito del mismo y el método que nos permite finalizar con el análisis y el levantamiento de hipótesis. En un primer momento se describe el objetivo y los sujetos considerados en el material producido. En un segundo momento, se expresa el procedimiento para organizar el material como texto o corpus. En un tercer momento, se explicitan los primeros filtros de análisis, concluyendo con una gráfica que opera como sintetizador en términos categorial, generando

un primer acercamiento a hipótesis explicativa.

Finalmente el último o cuarto momento, se consideran categorías explicativas que agrupan el material de manera relacional, siendo las dimensiones psico – sociales y culturales, las que operan como articuladores de relaciones.

Este último momento, intenta igualmente, articular el análisis del fenómeno de Violencia sexual contra niños y niñas en sus expresiones diferenciadas, considerando la mirada intensiva y extensiva como horizontes de vínculos y/o de contradicciones, que nos permiten aproximarnos al fenómeno en toda su amplitud.

Primer momento

Los objetivos de esta parte de la investigación se traducen en:

1ª “Elaborar un perfil de las familias en uno o más focos de estudio, que presenten una mayor incidencia de casos de Explotación Sexual (ESCIA)”.

2ª Caracterizar las dinámicas abusivas presentes en las principales tipologías de abuso y explotación sexual

El foco de interés para producir material cualitativo, lo constituyeron psicólogos, educadores, abogados, trabajadores sociales, todos profesionales que integran equipos de intervención y hacia los cuales, los/as jóvenes son derivados una vez que se detecta la problemática desde la esfera institucional, y los propios NNA que viven o han vivido situaciones de ASI y ESCNNA.

Los sujetos implicados para el caso de la ESCNNA, son los profesionales que trabajan en instituciones especializadas de la V región, cuyo propósito es intervenir la problemática de la explotación sexual y NNA que han vivenciado ESCNNA.

Los sujetos implicados para el ASI, son profesionales de instituciones de reparación proteccionales y jurídicas que tienen contacto directo con los niños, niñas y adolescentes y NNA que han vivenciado ASI.

De acuerdo a los antecedentes aportados por la fase cuantitativa, las zonas, localidades o ciudades que representan un foco de interés por el modo como

se ha desarrollado el fenómeno de la ESCNNA, serían al menos tres en la V región: Casablanca – Valparaíso, San Antonio y La Calera. En el caso de Abuso Sexual hay cuatro grandes zonas geográficas que serían Valparaíso-Viña-Quillota, San Felipe-Los andes, San Antonio y La Ligua-Petorca.

En el caso de la ESCNNA estas tres zonas, más que “lugares o localidades específicos”, representan una concentración de realidades en el cual el fenómeno de la ESCNNA, no sólo emerge como problema social, sino que igualmente se asoma con las características de una práctica cultural, vinculada a esa localidad y a las particularidades geográficas e históricas de ese determinado contexto.

Desde esta perspectiva, la ESCNNA y el ASI a través del relato de los profesionales, se impregnan de las características de aquellos fenómenos que por su complejidad articulan no sólo aspectos estructurales y sociodemográficos diferenciados, sino que igualmente, capturan los oscilantes de la cultura. Concretamente, en este fenómeno se expresa de manera contradictoria los claros oscuros del modelo cultural, es decir, de una parte la exacerbación de ciertos valores que en una esfera de la vida social, son connotados y valorados positivamente. Sin embargo, de manera distinta y polar, en otra esfera de la vida social y de acuerdo a las condiciones materiales de existencia, pueden ser connotados negativos y desvalorizados social y moralmente.

Las estrategias privilegiadas para producir el material de orden intensivo, fueron los grupos de discusión, y las entrevistas abiertas semi-directivas.

Los grupos de discusión se eligieron en tanto estrategia que permite frente a las preguntas de interés investigativo, el intercambio de opiniones, impresiones, ideas y prejuicios, que siendo de carácter individual, el grupo puede re-significar en su connotación de discurso social producido (Ibáñez, 1979) Concretamente, las afirmaciones individuales son devueltas de manera más compleja, para que en el espacio colectivo, se produzca una discusión abierta, sin mediar jerarquía de conocimientos, roles, y/o posiciones en general.

En el caso de la entrevista abierta semidirectiva, es una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental del entrevistado sobre un tema definido (Alonso, 1998). En la entrevista, por lo tanto, la comunicación toma la forma de una conversación que reconoce la implicación del propio investigador en la producción del discurso en conjunto con el entrevistado. En la temática de ESCNNA se realizaron cinco entrevistas semi-directivas accediendo a través de ellas al discurso de los profesionales, respecto de su experiencia en la temática y tres entrevistas a los propios NNA que la han vivido. El tiempo de duración fue de 60 a 90 minutos aproximadamente

y fue realizada por un investigador o investigadora.

Se agregan a estas actividades investigativas, tres grupos de discusión en las zonas descritas (San Antonio, La Calera y Casablanca - Valparaíso), siendo su tiempo de duración entre 90 y 120 minutos. El número de integrantes fluctuó entre 3 y 7 profesionales, distribuidos de acuerdo a los oficios ya señalados.

Por otra parte, en la temática de ASI se desarrollaron tres entrevistas a NNA y cuatro grupos de discusión con profesionales, organizados de acuerdo a las zonas identificadas (Valparaíso-Viña-Quillota, San Felipe-Los Andes, San Antonio y La Ligua-Petorca).

Cada grupo de discusión contó con la presencia de dos investigadoras/es, que de acuerdo a roles diferenciados pero vinculados, iban animando la conversación, como medio de obtener los datos referidos al perfil de la familia de los/as jóvenes que han ejercido o que en la actualidad se encuentran desarrollando esta práctica y respecto de las características de las dinámicas presentes en ambas expresiones del fenómeno de la violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes.

Es importante connotar en el uso de estas estrategias metodológicas, la posibilidad de que la discusión adquiera el tono de conversación, como forma de operar desde los propios referentes y desde las prácticas de intervención, sin mediar las afirmaciones ideáticas y normativas, como encuadre cultural y

político, frente a este tipo de fenómenos. El esfuerzo del equipo de investigación se dirigió en esa dirección, encontrando una acogida favorable por parte de los profesionales convocados.

Segundo momento

Una vez ocurridos los grupos de discusión y las entrevistas semi-directivas, se recupera este material a través de las cintas de grabación, las cuales fueron transcritas de manera literal.

Las/os investigadoras/es a cargo del análisis, producen una lectura vertical de cada entrevista y grupo de discusión, intercambiando opiniones de orden genérico, inscritas en la lógica global de la temática, dándole una mayor profundidad confrontando el nivel genérico con la experiencia reflexionada (en cada par de investigadoras se cuenta con la presencia de una de ellas que conoce e interviene en este tipo de fenómeno en su ejercicio profesional).

Posteriormente, se realiza una lectura

horizontal, es decir, una lectura con mayor nivel de profundidad, considerando aquellos elementos que se reiteran en las formas o modalidades con los cuales los profesionales, se refieren, connotan y/o explican lo relativo a las familias de los jóvenes en situación de ASI y ESCNNA.

Es importante relevar, que esta fase permite encontrar los primeros indicios de los núcleos de sentido que van configurando entonces un fondo común a nivel explicativo, como también aquellas particularidades, que para fines de este estudio, lo constituye, la ubicación geográfica y lo que esto implica.

Tercer momento

Una vez finalizada las lecturas y los intercambios en términos disciplinarios, se pasa a una fase o momento en el cual es preciso organizar el material de acuerdo al objetivo propuesto en esta fase cualitativa del estudio. Concretamente, el material empírico como material producido, recibe un ordenamiento que va desde las afirmaciones más concretas y vinculadas a casos específico relatados y discutidos por los profesionales, hasta las propia relaciones y categorías que ellos utilizan, relevando ciertos conceptos y/o lógicas, que organizan su aproximación a la temática, en el marco de la propia intervención en la cual se encuentran insertos. Hacia el final, se incorporan las primeras referencias categoriales, de acuerdo a ciertos núcleos de sentido, que arroja el material.

Cuarto momento

Este último momento de análisis, se construye sobre una mirada transversal del material literalmente analizado, para identificar algunos referentes latentes, que permitan articular el fenómeno de la ESCIA y el ASI en sus componentes contradictorios y de relación a la estructura social en la cual se muestra. Es preciso distinguir el carácter y el peso que tienen los discursos y las prácticas de estos actores. Así, se recogen sus propias significaciones, intentando reconocer que desde su propia subjetividad recrean o traen un mundo a colación. El trabajo de análisis incorpora un trabajo con el lenguaje y la construcción discursiva

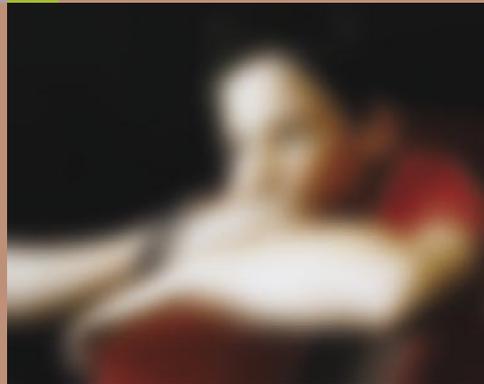
en relación con los locutores reales que lo producen, y que son capaces de armar las frases y las proposiciones en un conjunto de estrategias prácticas donde las funciones son múltiples y que son ajustadas implícitamente a las relaciones de poder entre el locutor y los auditores (Bourdieu, 2001). La competencia práctica (Bourdieu 1994) no implica solamente la capacidad de producir enunciados gramaticales, donde al analista le queda un trabajo de decodificación del mensaje, y de develamiento de la estructura del mensaje, sino que el lenguaje está investido de otros elementos que nos hablan también desde donde habla el interlocutor, y por tanto de la posición de poder desde la que se ubica. Allí como analistas se atiende a los mecanismos que acompañan la palabra y la construcción del discurso, a las estrategias a las que recurre el hablante para hacerse escuchar, e igualmente para hacerse entender, para legitimar los significados que distingue como propios.

Desde esta línea analítica, se privilegian el recurso a las formas sociales, como sintetizadores y problematizadores de la estructura - sistemas, y de las acciones que surgen desde los individuos en su condición de sujetos, es decir, con capacidad de movimiento.

4

Análisis

e Interpretación de Datos



IV. Análisis e Interpretación de Datos

4.1. Análisis de Datos: enfoque cuantitativo

4.1.1. Magnitud del Fenómeno

Para acercarnos a dimensionar en términos extensivos la magnitud de la violencia sexual en la V región, utilizamos dos tipos de fuentes de información:

- Fuentes secundarias: información de la Fiscalía Regional de Valparaíso respecto de víctimas de delitos sexuales, correspondiente a los años 2004 y 2005.
- Fuentes primarias: datos obtenidos a partir de la aplicación de una encuesta a las fichas de niñas y niños vigentes durante el año 2005, en instituciones de la red SENAME.

4.1.1.1. El Abuso y Explotación Sexual desde los datos registrados por las Fiscalías¹: fuentes secundarias.

Las fiscalías de la V región en el período 2004-2005 registraron 2.941 delitos sexuales, los que se distribuyen, en orden decreciente, en los siguientes tipos: i. Abuso Sexual (63,8%); ii. Violación (19,3%); iii. Violación de Menores (6,7%); iv. Ofensas al Pudor y las Buenas Costumbres (6,2%); v. Estupro (2,3%); vi. Promover o Facilitar la Prostitución Infantil (1,2%).

Entre el año 2004 y el año 2005, se registra a escala regional un 14,7% de incremento de los delitos sexuales.

En este incremento global destacan: la violación de menor (59,2%) y el abuso sexual (18,0%).

En el otro polo, destaca la reducción de los delitos de promoción o facilitación de la prostitución de niños(as) (25,0% menos).

Al revisar la distribución espacial de los delitos sexuales, por áreas de influencia de las fiscalías, destaca la concentración en las fiscalías de Viña del Mar (24,7%), Valparaíso (20,6%), San Antonio (8,5%), Villa Alemana (7,0%), San Felipe (6,4%), Quilpué (6,2%) y Los Andes (5,7%).

En los delitos de violación de menor la concentración espacial muestra algunas particularidades, Viña del Mar (24,4%), Valparaíso (20,8%), San Antonio (10,7%), San Felipe (7,6%), La Calera (7,1%), La Ligua (5,6%).

Los delitos de abuso sexual se distribuyen, en orden decreciente, en las áreas de influencia de las siguientes fiscalías: Viña del Mar (24,4%), Valparaíso (21,3%), San Antonio (8,1%), Villa Alemana (7,4%), Quilpué (7,1%), San Felipe (6,0%), Los Andes (5,8%).

Las estadísticas de las fiscalías de la V región registran 1.923 víctimas de delitos sexuales en el período 2004 – 2005.

Las víctimas se concentran, en orden decreciente, en los tramos de edad de: i. 11 a 15 años (43,2%); ii. 6 a 10 años (27,2%); iii. 16 a 17 años (16,5%) y iv. 1 a 5 años (13,1%).

El 81,6 por ciento de las víctimas

registradas en el período son mujeres las que se concentran en los siguientes tramos de edad: i. 11 a 15 años (44,9%); ii. 6 a 10 años (25,1%); iii. 16 a 17 años (18,2%) y iv. 1 a 5 años (11,8%).

Las víctimas masculinas se concentran en los tramos de edad: i. 6 a 10 años (36,8%); ii. 11 a 15 años (35,4%); iii. 1 a 5 años (18,7%) y iv. 16 a 17 años (9,1%).

En términos espaciales las víctimas se concentran en los siguientes territorios: i. Viña del Mar (21,9%); ii. Valparaíso (20,6%); iii. San Antonio (9,1%); iv. Quilpué (7,2%); v. San Felipe (6,6%); vi. Villa Alemana (6,4%); vii. Los Andes (6,1%); viii. La Calera (5,1%).

Las víctimas menores de 11 años se concentran en las siguientes comunas: i. Viña del Mar (24,0%); ii. Valparaíso (21,4%); iii. Villa Alemana (6,5%); iv. Quilpué (6,5%); v. San Antonio (6,3%); vi. Los Andes (5,9%); vii. Quillota (5,8%); viii. La Calera (5,4%); ix. San Felipe (5,2%).

Las víctimas entre 11 y 15 años se concentran en las siguientes comunas: i. Viña del Mar (20,0%); ii. Valparaíso (19,8%); iii. San Antonio (9,3%); iv. Quilpué (8,0%); v. Los Andes (8,0%); vi. San Felipe (6,9%); vii. La Calera (5,7%) y viii. Villa Alemana (5,1%).

Las víctimas entre 16 y 17 años se concentran en las siguientes comunas: i. Viña del Mar (21,4%); ii. Valparaíso (19,8%); iii. San Antonio (9,7%); iv. Quilpué (8,5%); v. San Felipe (8,2%); vi. Villa Alemana (7,2%) y vii. La Ligua (5,3%).

¹ A partir de información entregada por Fiscalía Regional de Valparaíso a solicitud del equipo investigador. Junio 2006.

4.1.1.2. El Abuso y Explotación Sexual desde los datos obtenidos a partir de aplicación de encuesta: fuentes primarias

El análisis que se presenta a continuación corresponde a los datos que se obtuvieron a partir de la aplicación de una encuesta elaborada por el equipo de investigación. Tiene como población sujeto de estudio a 582 niñas y niños víctimas de violencia sexual. La unidad de análisis utilizada para la aplicación del instrumento, corresponde a todos los casos atendidos durante el año 2005 en los Centros de Tránsito y Distribución (CTD), Oficinas de Protección de Derechos (OPD) y Centros de atención especializados en violencia sexual (CAE) de la red SENAME de la V Región, que fueron consignados por estas instituciones como víctimas de violencia sexual.

De los 582 casos, 362 corresponden a CAE (a excepción de CAE San Antonio), 184 a CTD y 36 a OPD. De ellos el 75,1% (437) corresponde a mujeres y el 24,7 (144) a hombres; en 1 de los casos (0.2%) no se consigna el sexo. De estos en un 24,1% (140 casos) se sospecha de la agresión sexual y en un 74,1 % se afirma y en 1,9% de los casos no se cuenta con ese dato.

Para los casos estudiados se reconoce la presencia de 447 denuncias asociadas a las agresiones sexuales que éstos presentan². Asimismo, se consignan 249 causas criminales y 442 causas proteccionales.

La distribución de los casos de acuerdo a

los grupos etarios se presenta en orden decreciente de la siguiente forma: 45.7% en el grupo etario de 11 a 15 años, 31.4% en el grupo de 6 a 10 años, 12.9% entre los 16 y 17 años y 9.8% de 1 a 5 años y el 0.2 (1 caso) tiene 18 años. El promedio de edad es de 11 años, siendo el rango entre 1 y 18 años.

En relación con la violencia sexual infantil y adolescente, se presentan 481 casos de abuso sexual infantil y adolescente (ASI) y 101 de explotación sexual comercial infantil y adolescente (ESCNNA).

De los casos de ASI 357 (74.2%) corresponde a mujeres y 123 (25.6%) a hombres, de 1 (0.2%) de los casos no se registra el sexo. De los casos de ESCNNA 21 (20,8%) corresponde a hombres y 80 (79,2%) a mujeres.

La distribución espacial del fenómeno, se presenta en el apartado 4.1.3 de este mismo capítulo.

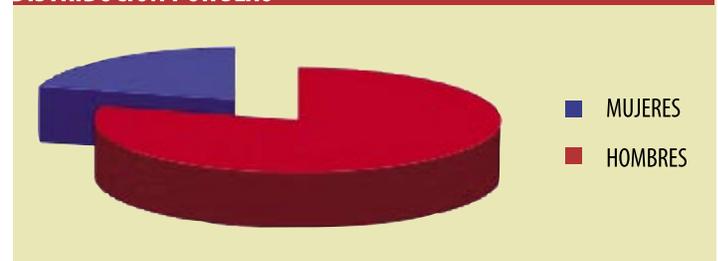
4.1.2. Caracterización sociodemográfica: niñas, niños y adolescentes que han vivido violencia sexual

Para la caracterización de los sujetos, atendiendo a los objetivos de la investigación y a que tanto en la literatura existente, como en las acciones de intervención a nivel reparatorio, se trata separadamente el abuso sexual y la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

4.1.2.1. Los Niños Niñas y Adolescentes Víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil

Respecto del sexo, de los casos en estudio, 21 (20,8%) corresponde a hombres y 80 (79,2%) a mujeres. Esta distribución aparece coincidente con lo que señalan algunas investigaciones respecto de la condición de género en la explotación sexual; en este sentido un estudio realizado por IPEC-OIT (2003) arroja porcentajes similares registrando un 76.1% de mujeres y 23.9% de hombres.

DISTRIBUCION POR SEXO



² Cabe señalar que el dato de la denuncia se registra en las encuestas fundamentalmente a partir de la ficha de ingreso a los centros donde se aplica y por tanto no consigna los posibles cambios en la situación legal ocurridos durante el proceso de intervención.

En relación a la edad de los sujetos, como se observa en la tabla N°1, la mayor concentración absoluta estaría en el grupo de 11 a 15 años con un 64.4%. Sin embargo, si se miran internamente las categorías de hombres y mujeres se aprecia en el caso de los primeros mayor concentración en el grupo atareo de 16 a 17 años, y en el grupo de 11 a 15 años para las mujeres.

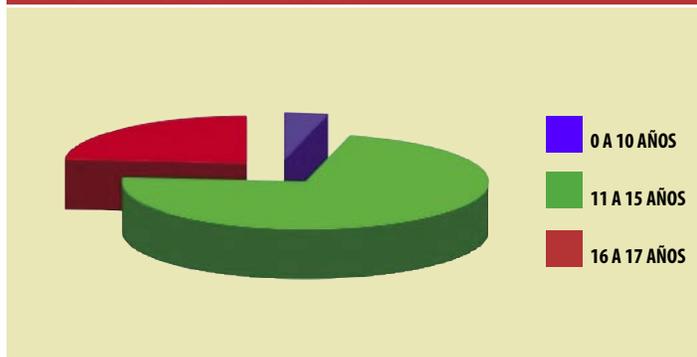
El promedio de edad para las mujeres es de 14 años, con un mínimo de 9 años y un máximo de 17 años; para los hombres el promedio de edad es de 15 años, con un mínimo de 6 y un máximo de 17 años.

En términos de grupos etarios se distribuyen como se muestra en la siguiente tabla:

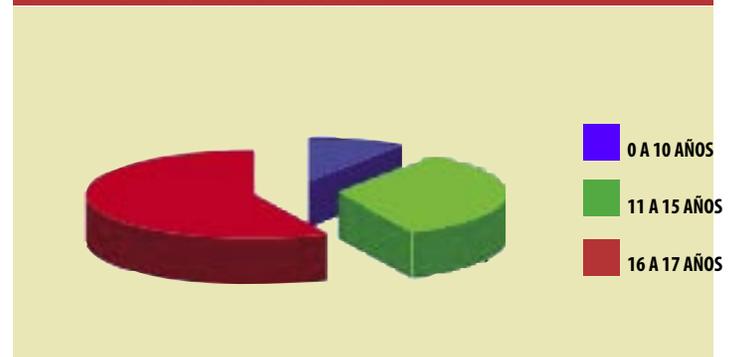
TABLA N°1. Distribución de mujeres y hombres por grupo etáreo

Grupo etario	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
6 a 10 años	3	3.8%	2	9.5%	5	5.0%
11 a 15 años	58	72.5%	7	33.3%	65	64.4%
16 a 17 años	19	23.8%	12	57.1%	31	30.7%
Total	80	100%	21	100%	101	100%

MUJERES POR GRUPOS ETAREOS



HOMBRES POR GRUPOS ETAREOS



Antecedentes educacionales:

En lo que se refiere a situación educacional, el 70,3% de los casos de explotación sexual se encuentran insertos en el sistema escolar.

Respecto al tipo de establecimiento educacional: De los que están insertos, el 81,7% (58) se encuentran en establecimientos municipalizados, el 14,1% en establecimientos subvencionados (10 casos) y de 3 casos, 4,2% no se conoce la dependencia del establecimiento.

Tipo de ESCNNA	Municipalizado		Subvencionado		No responde	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Prostitución	45	11	5	4	3	0
Pornografía	2	-	1			

Como se observa en la tabla N°2, si se mira internamente por categoría de sexo se observa que, el 83,9% de las mujeres estudia en establecimientos municipalizados, el 10,7% en establecimientos subvencionados y del 5,4% (3 casos) no se tiene información de la dependencia del establecimiento; los hombres siguen la tendencia de concentración que presentan las mujeres, presentándose un 73,3% de hombres que estudian en establecimientos municipalizados, un 26,7% en establecimientos subvencionados. Cabe señalar que si bien para hombres y mujeres la pertenencia a establecimientos municipalizados

es mayoritaria, los hombres superan en 16 puntos porcentuales a las mujeres en su pertenencia a establecimientos subvencionados.

Si se distingue por tipo de explotación sexual, se observa que, el 82,2% de los casos de prostitución infantil, considerando ambos sexos, corresponde a establecimientos municipalizados y el 13,2 a establecimientos subvencionados. Si se hace la diferenciación por sexo, se observa que si bien para hombres y mujeres hay mayor frecuencia de pertenencia a establecimientos municipalizados, aparecen diferencias no menores en la distribución, ya que hay un mayor porcentaje de

hombres (26,7%) que pertenecen a establecimientos subvencionados en relación con mujeres en la misma condición, donde sólo se ubica el 9,9% de éstas. Si se hipotetizara que el número de mujeres cuya información se desconoce pertenece a establecimientos subvencionados, igualmente los hombres en esta categoría de establecimiento educacional presentaría una diferencia de más de 10 puntos porcentuales respecto de las mujeres.

Para la pornografía el 66,7% de los casos, estudia en establecimientos municipalizados y el 33,3 en establecimientos subvencionados.

En relación con el nivel de escolaridad de los sujetos que están insertos en el sistema educacional. El 54.9% de los sujetos se encuentra en segundo ciclo básico, el 31.0% en enseñanza media, el 11.3% en primer ciclo básico, el 1.4% en pre-escolar y el 1.4% restante estaría en la categoría otro. Al mirar internamente la categoría mujeres, se observa que éstas se concentran en el segundo ciclo básico con un 58.9%, seguida por 30.4% en enseñanza media, el 8.9% está en primer ciclo básico y un 1.8% (1 caso) aparece en la categoría otro. Para los hombres se mantiene la tendencia de concentración en el segundo ciclo básico con un 40%, seguido de enseñanza media con un 33,3%, primer ciclo 20%, registrándose 1 caso 6,7% en nivel preescolar

Los que no están insertos en el sistema escolar, corresponden a 30 sujetos (29.7%), de los cuales se conoce el nivel de escolaridad de 28 (93.3%), de acuerdo al último curso aprobado. El 25% tiene 5 año básico, el 21.4% 7 año básico, el 17.9% sexto año básico, el 14.3% tiene 8 básico aprobado, 7.1% tiene segundo básico, correspondiendo igual porcentaje a cuarto básico, el 3.6% tiene segundo medio, el porcentaje restante (3.6%) corresponde a otro. De lo anterior es posible afirmar que sólo el 17.9% ha completado la enseñanza básica.

En relación con las mujeres no insertas en el sistema educacional (24), se conoce el nivel de escolaridad de 22 (91.7%); de éstas el mayor porcentaje (27.3%) ha aprobado el sexto año básico, el 22.7% tiene quinto año básico aprobado, el 18.2% tiene sexto año de enseñanza

básica, igual porcentaje corresponde para quienes tienen aprobado el octavo año básico; en porcentajes iguales (4.5%) se distribuyen quienes tienen aprobado el segundo y cuarto básico, como también el caso que aparece en la categoría otro.

Respecto de los hombres no insertos en el sistema escolar, el porcentaje más alto (33.3%) tiene aprobado el quinto año básico, los restantes se distribuyen con una concentración de un 1 caso (16.67%), por cada uno de los siguientes cursos aprobados: segundo año medio, sexto, cuarto y segundo año básicos.

De lo señalado anteriormente se puede decir que si bien el único sujeto que ha cursado en parte la enseñanza media corresponde a un hombre, éstos en general se presentan con una escolaridad menor que las mujeres; en tanto el 83% de los hombres se ubica del sexto básico aprobado hacia abajo, lo que para las mujeres representa el 50%. Esta situación se correspondería con lo que aparece en algunas investigaciones como la realizada por la Universidad ARCIS

(2004) en que se señala que los hombres que viven explotación sexual comercial desertan más tempranamente que las mujeres del sistema escolar.

Condición socioeconómica:
Respecto de los ingresos de las familias de éstos niños, niñas y adolescentes se cuenta con información para el 76,2% de los casos. De éstos el 51,9% se ubica en el grupo de ingresos considerados bajo, en el grupo medio bajo se encuentra el 32,5%, en el grupo medio se ubica el 14,3%, en el grupo medio alto el 1,3%.³

³ Para fines de esta investigación se utilizaron como categorías para ingresos familiares los rangos de la encuesta JUNAEB 2004 que corresponden a los siguientes grupos de ingreso por tramo: grupo bajo (0 - \$ 104.464), grupo medio bajo (\$ 104.464 - \$ 153.808), grupo medio (\$153.808 - \$ 253.944), grupo medio alto (\$ 253.944 - \$ 553.525) y grupo alto (\$ 553.525 - \$ 1.508.844).

Tabla N° 3: Grupo de ingreso familiar por sexo.

	Grupo A bajo	Grupo B medio bajo	Grupo C medio	Grupo D medio alto	Grupo E alto
Mujeres	31	22	6	0	0
Hombres	9	3	5	1	0

Respecto de los casos de prostitución infantil, si se atiende a la distribución por sexo respecto del nivel de ingreso, observamos que las mujeres siguen la tendencia que muestra el total de casos de explotación sexual, pero ubicándose sólo en los tres primeros grupos, con un 54,4% en el grupo bajo, 35,1% en el grupo medio bajo y 10,5% en el grupo medio. Para el caso de los hombres, en el grupo bajo se ubica el 50%, en el grupo medio bajo el 16,7%, en el grupo medio el 27,8% y un 5,7% se ubica en el grupo medio alto donde no hay presencia de mujeres.

Al comparar, se evidencia que las mujeres en un 89,5% de los casos pertenecen a familias con ingresos inferiores a \$153.808, presentando 22,8 puntos porcentuales más que los hombres que se ubican en ese mismo rango de ingresos familiares; ya que para estos últimos aquí se ubica el 66,7% de los casos.

En relación a los casos de pornografía se cuenta con información en el 50% de los casos (2 casos), los que se ubican en su totalidad en el grupo medio bajo.

Cabe señalar que si bien los casos en estudio corresponden a niños, niñas y

adolescentes pertenecientes a familias pobres, las mujeres aparecen más pobres que los hombres si se considera los ingresos familiares. La afirmación anterior puede verse reforzada si se considera que hay más hombres que estudian en colegios subvencionados en relación con las mujeres en el mismo tipo de establecimiento; toda vez que se considera que a establecimientos educacionales subvencionados asiste población con mayores ingresos que a los establecimientos municipalizados.

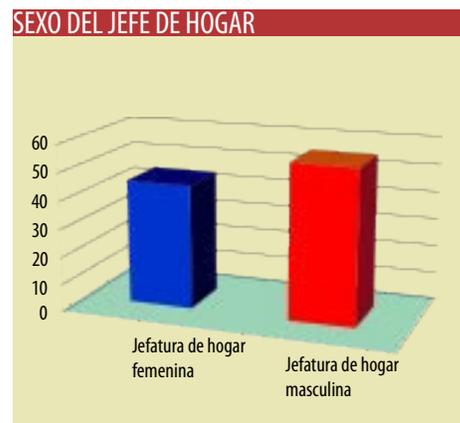
En relación con la jefatura de hogar, se cuenta con información de 92 sujetos (91.1%), de ellos el 55.4% corresponde a jefatura de hogar masculina y un 44.6% femenina. Si se analizan los datos en relación con el sexo de los sujetos en estudio, se observa que el 63.2% de los hombres, la jefatura de hogar es masculina y en 36.8% femenina; lo que para las mujeres aparece con un 53.4% y un 46.6% respectivamente. La diferencia de casi 10 puntos porcentuales que se aprecia entre mujeres y hombres respecto del sexo en la jefatura de hogar no deja de ser significativa, especialmente si se considera que en nuestro país los hogares que tienen a una mujer como jefa de hogar son más pobres que los que tienen a un hombre

en la jefatura; estas cifras tenderían corroborar que para el caso de esta investigación que las mujeres explotadas sexualmente son más pobres que los hombres.

Si se considera la variable escolaridad en relación a la jefatura de hogar, teniendo como referencia los 76 (75.2%) casos en que se cuenta con este dato, se observa que en los sujetos de estudio el mayor porcentaje 43.4% de las jefaturas de hogar presentan escolaridad básica incompleta; el 18.4% básica completa el 14.5% no tiene escolaridad y que en las categorías media incompleta y media completa correspondería cada una al 11.8%, de los sujetos.

Si se atiende a la distinción por sexo de los sujetos las principales diferencias aparecen respecto de las categorías básica completa, media incompleta y media completa en la escolaridad de los/as jefes de hogar, presentando en el caso de las mujeres un 21.7%, 10.6% y 10.6% respectivamente, lo que para los hombres se observa en términos de un 6.3%, 18.9% y 18.9% en el mismo orden de categorías. En la jefatura de hogar con enseñanza básica incompleta se ubica el 43.3% de las mujeres y el 43.7% de los hombres; por último las jefaturas de hogar sin escolaridad corresponden al 15% de las mujeres y al 12.5% de los hombres.

Respecto de la ocupación del/la jefe de hogar, en el 27.2% de los casos esta figura se ubica en la categoría ocupacional de trabajadores en servicios personales, el 14.4% correspondería a obreros y jornaleros, el 8.7% como



actividad la de agricultor, ganadero o pescador; les siguen las categorías ocupacionales de vendedor y afines, artesano u operario, conductor y afines, con un 5.4%, un 3.3% y un 2.2% respectivamente. El 33.7% restante se ubica en la categoría otras actividades; esta última categoría aparece representado un 37.0% de las jefaturas de hogar para las mujeres y un 21,1% para los hombres, lo que no deja de ser un dato relevante en tanto en esta categoría se consignan conjuntamente actividades relacionadas al trabajo doméstico, trabajos eventuales y cesantía, entre otros. Cabe señalar además, que para las categorías: conductor y afines, y la categoría artesanos u operarios, no aparece jefatura de hogar femenina.

En el caso de las mujeres la principal actividad identificada del jefe de hogar se ubica en trabajadores de servicios personales con un 27.4% donde queda principalmente representada la jefatura

de hogar femenina con un 37.1%; para el caso de la jefatura de hogar masculina en esta categoría se ubica el 13.7%. El 19.6% de las jefaturas de hogar masculinas se ubica para el caso de las mujeres en obreros y jornaleros, constituyéndose además como el porcentaje mayoritario respecto de las jefaturas de hogar masculinas; la categoría otros, concentra al 39.0% de las jefas de hogar Para los hombres, de las distintas categorías ocupacionales la principal actividad identificada en la jefatura de hogar corresponde al igual que en el caso de las mujeres a trabajadores en servicios personales con un 26.3%; si se atiende a la relación sexo y actividad de la jefatura de hogar respecto de los hombres, observamos que la mayor concentración respecto de las actividades identificadas, aparece en jefatura de hogar masculina que responde a la categoría ocupacional agricultor, ganadero o pescador y con igual concentración absoluta aparece para la jefatura de hogar femenina

la categoría trabajador en servicios personales, las diferencias, aunque leves, aparecen porcentualmente si se toma como referencia la representación que cada actividad -en relación a los sujetos- tiene al interior de cada tipo de jefatura, correspondiendo en los primeros a un 5.9% de las jefaturas de hogar masculinas y en las segundas a un 7.3% de las jefaturas de hogar femeninas.

Antecedentes habitacionales:

En relación con la situación habitacional de las familias de las niñas, niños y adolescentes, se cuenta con información de 81 sujetos, es decir, el 80,2% de los casos, que corresponde al 80.1% de los hombres y al 80% de las mujeres.

En relación con la tenencia de la vivienda, la mayoría 51,9%, se concentra en el grupo de propietarios de las vivienda, 13,6% de las familias habitan en viviendas cedidas, el 12.3% es arrendatario, el 11,1% es asignatario y en calidad de allegados se encuentra el 9,9%, el porcentaje restante se distribuye en otros tipos de tenencia de la vivienda.

En relación al tipo de vivienda que habita las familias de los sujetos, el 44,4% de las familias habita una vivienda básica, el 28.4% media agua o rancho, en las otras categorías se presentan porcentajes menores. Las familias que habita en casa sobre 400 UF, representan el 8,6% al igual que las que habitan en departamento, el 6.2% vive en vivienda progresiva, y el 3,7 en pieza.

La relación entre la tenencia y el tipo de vivienda en que habitan las familias de los sujetos, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N° 4: Tenencia de la vivienda por tipo de vivienda

Tenencia de la vivienda	mediagua rancho	pieza	vivienda progresiva	vivienda básica	casa (sobre 400 UF)	departamento	total
Propietarios	11	0	4	22	4	1	42
Asignatarios	4	0	0	0	0	5	9
Arrendatarios	1	2	0	3	3	1	10
Cedida	4	0	1	6	0	0	11
Allegados	2	1	0	5	0	0	8
Otra	1	0	0	0	0	0	1
Total	23	3	5	36	7	7	81

Si se distingue por el sexo de los sujetos, observamos que el mayor porcentaje está representado por ser de familias con vivienda básica propia correspondiente al 28.1%; le sigue el ser propietarios de mediagua 10.9%. En tercer lugar aparece la vivienda básica cedida (7.8). En casas sobre 400 UF, en calidad de propietarios se ubica sólo el 4.7%; igual porcentaje aparece para las mujeres en la calidad de asignatarios de un departamento. Cabe señalar que sólo para las mujeres aparece la categoría pieza.

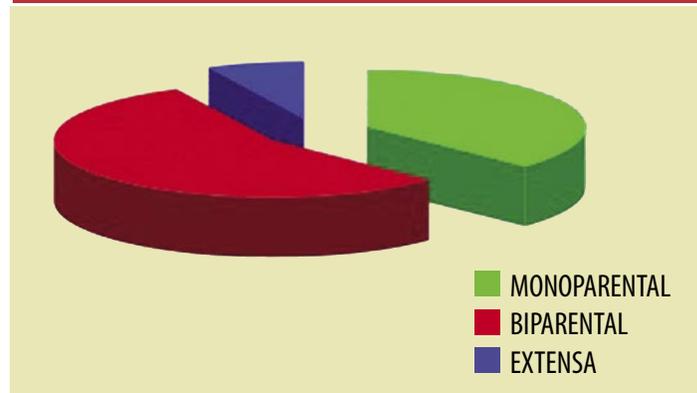
Para los hombres no aparece una concentración tan clara como para las mujeres; la distribución se presenta de la siguiente forma: 23.5% corresponde a propietarios de vivienda básica; 17,6% como propietarios de mediagua; aparecen en igual proporción (11.8)

asignatarios de departamento, y arrendatarios de casa de más de 400 UF. En la calidad de propietarios de casa de más de 400 UF aparecen el 5.9%.

Antecedentes familiares:

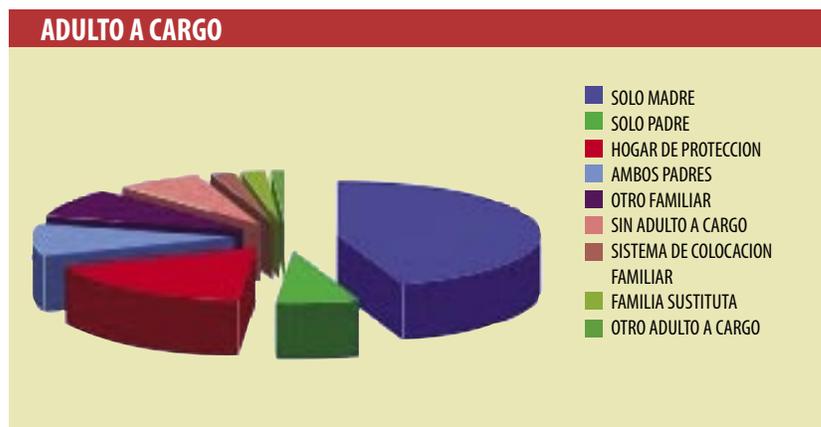
Tipo de familia de origen. Contamos con información de 97 casos lo que equivale al 96%. De éstos el 37.1% corresponde a familias monoparentales, 55.7% a familias biparentales y el 7.2 a familias extensas. En términos de la distinción por sexo, si bien tanto para hombres como para mujeres se presenta como categoría mayoritaria la familia nuclear biparental, para el caso de éstas últimas esta categoría corresponde al 57.9% de las mujeres a diferencia de los hombres que se sitúan alrededor de 10 puntos porcentuales por debajo de las mujeres con un 47.6%, en contrario los hombres presentan un mayor porcentaje de familias nucleares uniparentales y familias extensas, con un 42.9% y 9.5% respectivamente, lo que para el caso de las mujeres presenta un 35.5% de familias nucleares uniparentales y un 6.6% de familias extensas.

TIPOS DE FAMILIA DE ORIGEN



En relación al número de miembros del grupo familiar, las familias de estos sujetos tienen un promedio de 4.8 miembros; cifra muy similar a la de las familias de los hombres quienes presentan un promedio de 4.6% integrantes, a diferencia de las mujeres que pertenecería a familias levemente más numerosas con un promedio de 5.5 integrantes.

Respecto de quien aparece como figura a cargo de los niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente, emerge la madre como la figura mayoritaria concentrando el 44,6% de los casos. Seguida en orden decreciente por hogar de protección con un 17,8%, ambos padres con un 9,9%, otro familiar con un 8,9%, sólo padre y sin figura a cargo con un 6,9%, cada uno, sistema de colocación familiar con un 2%, igual que familia sustituta y finalmente en el 1% de los casos aparece otro adulto a cargo.



Si se considera esta misma variable diferenciada por sexo, se observa que tanto mujeres como hombres, presentan una distribución similar que la que refiere al total de los casos de explotación; lo que se muestra por ejemplo en el caso de las madres como figura a cargo, que para las mujeres corresponde a un 45% y para los hombres a un 42.9%; la mayor diferencia aparece respecto de tener como figura a cargo a ambos padres, donde para las mujeres esta representa el 11.3% y para los hombres sólo el 4.8%.

Escolaridad del padre se tiene información del 41.6% del total, es decir, de 42 casos; de éstos, el porcentaje más alto (40.5%) corresponde a sujetos cuyo padre tiene enseñanza básica incompleta, en el otro extremo se ubican los sujetos cuyo padre tiene enseñanza universitaria incompleta o técnica completa y aquellos sin escolaridad (2.5% para cada uno); las frecuencias intermedias están dadas por un 16.7% de sujetos cuyo padre tiene enseñanza básica completa, un 19% donde el padre

tiene enseñanza media incompleta e igual porcentaje corresponde a sujetos cuyo padre tiene enseñanza media completa.

Escolaridad de la madre, considerando los 80 casos (79.2%) sobre los que se tiene información, se observa que en el 50% de los sujetos la madre tiene enseñanza básica incompleta, en el 23.8% básica completa, 13,8% media incompleta, 10% media completa y en el 2.5% corresponde a sujetos cuya madre no tiene estudios formales.

Distinguiendo por sexo, se observa que en los hombres respecto de la escolaridad del padre los casos tienden a concentrarse en enseñanza media completa e incompleta con un, 55,5%, en cambio para las mujeres la enseñanza básica incompleta y la básica completa como nivel de escolaridad del padre constituirá la categoría mayoritaria, con un 60,06%. Los padres de las mujeres explotadas sexualmente presentan menor escolaridad que los padres de los hombres. Respecto de la madre, si bien la categoría mayoritaria para ambos

sexos es la básica incompleta, en el caso de las mujeres ésta representa el 52,4% y para los hombres el 41,2%. Se observa la misma tendencia que aparece respecto de la escolaridad del padre, concentrándose el 47% de los casos de los hombres en los niveles de escolaridad media completo y media incompleta (47%), en cambio sólo el 18,4% de las madres de las mujeres se sitúan en este nivel de escolaridad.

Tipo de relación con el jefe o jefa de hogar. Si se consideran los 92 casos (91.1%) respecto de los que se tiene información sobre la jefatura de hogar, se observa que los niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente provienen en un 38.0% de hogares donde la jefatura de hogar corresponde a la madre, en un 25.0% de hogares donde el padre es el jefe de hogar y en un 27.2% la jefatura corresponde al padrastro, en los casos restantes (9.8%) la jefatura de hogar corresponde a otras figuras. Si se distingue por sexo, se observa que para las mujeres en 39.7% de los casos la jefatura de hogar corresponde a la madre y en un 23.3% al padre; en cambio para los hombres se aprecia el mismo porcentaje de casos (31,6%) tanto para jefatura de hogar de la madre, como para jefatura de hogar del padre.

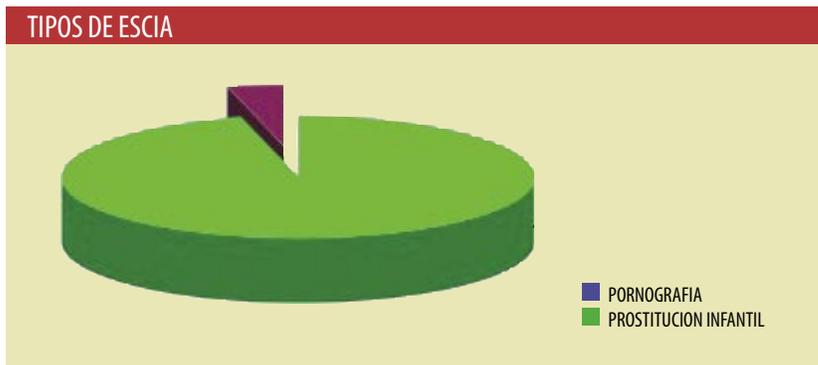
Respecto de la participación de las familias de los sujetos en programas sociales se cuenta con información del 80.2% de los sujetos de ESCNNA. De éstos en el 34.6% la familia participa de programas sociales; donde las mayores concentraciones se dan en el programa Puente (38.3%) y en el Programa de

Generación de Empleo (28.6).

Al analizar la categoría sexo se obtiene que del total de mujeres que han vivido ESCNNA, el 27,5% de sus familias participan en programas sociales y en un 51,25% las familias no participan. Para el caso de los hombres se tiene que el 28,6% participa y el 57,1% de las familias no participan en programas sociales. Porcentualmente es posible señalar que en ambos sexos predominan las familias que no participan en programas sociales.

Características de la experiencia de explotación sexual comercial

De los 101 casos de explotación sexual comercial, 97 corresponden a prostitución infantil y 4 a pornografía; en esta última sólo aparecen mujeres.



Respecto de otros tipos de violencia a nivel familiar, se tiene información en 69 casos, lo que corresponde al 68,3% de total de casos ESCNNA. La violencia que aparece con una mayor frecuencia es la violencia física hacia la mujer con un 42% y la violencia emocional con un 27,5%.

Respecto a la explotación sexual y otras agresiones sexuales, es posible afirmar a partir de la información que se maneja que entre los sujetos en estudio se encuentran niños niñas y adolescentes que han vivido otros tipos de violencia sexual. Situación que se observa por ejemplo, en 9 casos de sujetos con prácticas de explotación sexual que han vivido abuso sexual propio y violación, 1 caso de estupro en igual situación, 36 casos donde se ha vivido abuso sexual propio, 1 caso donde se ha vivido abuso sexual impropio.

En el cuadro siguiente se muestra la frecuencia del fenómeno de la ESCNNA por sexo, en relación con cada uno de los tipos de ASI.

Tabla N° 5: ESCNNA y ASI por sexo

Tipo de violencia sexual	Sexo del niño	Abuso sexual propio	Abuso sexual impropio	Violación	Estupro
ESCNNA	Mujeres	30	0	20	1
	Hombres	6	1	5	0

Algunos antecedentes sobre las prácticas de explotación sexual comercial infantil y adolescente:

En los sujetos en estudio encontramos prácticas de prostitución y pornografía asociadas a proxeneta sólo en 7 mujeres y 6 hombres (8.9% y 28.6% respectivamente). La relativamente baja presencia de esta figura puede deberse a la no identificación con los familiares que aparecen como agresores (explotadores) como proxenetas y por tanto a identificar

esta figura sólo en aquellas situaciones en que aparece asociada a un sujeto externo a la familia como facilitador o gestor de la explotación. Asimismo la diferencia que se aprecia en términos de la presencia de esta figura entre mujeres y hombres podría indicar que las prácticas de la prostitución de los hombres aparecen vinculadas con mayor frecuencia que para las mujeres a un ejercicio que se realiza en espacios ajenos al domestico familiar. Lo anterior podría verse ratificado al considerar

que para los hombres, esta práctica aparece como ejercida en la calle en el 38.1% de los casos, a diferencia del 11.8% de las mujeres con prácticas de prostitución. Asimismo, la explotación sexual asociada a prácticas familiares de prostitución aparece consignada con mayor frecuencia en las mujeres que en los hombres, con un 38.8%, y un 28.6% respectivamente. Asimismo, la asociación con redes de explotación sexual comercial infantil, aparece identificada para un 33.3% de hombres y sólo en un 3.8% de las mujeres; en relación con esto último, parece importante señalar que esta figura de red de explotación sexual comercial, atendería más a un tipo legal que deja fuera o no es capaz de reconocer las relaciones familiares como redes delictuales en el lo que refiere a las prácticas sexuales – a diferencia de lo que ocurre con el narco tráfico-, apareciendo desde el cuerpo y en relación con los niños y niñas como espacio sacralizado, protector y circunscrito en lo privado.

Otro dato que aporta en el mismo sentido, refiere a la explotación como práctica individual, donde esta figura se presenta en el 28.9% de las mujeres y en el 42.9% de los hombres. Para las mujeres, aparece como relevante la práctica de explotación asociada a grupos de pares, donde esta figura se presenta en el 46.3% de los casos, lo que para los hombres sería de un 38.1%

La asociación con consumo de drogas o alcohol por parte de los niños, niñas y adolescentes se presenta en un 21.1% de las mujeres y en un 33.3% de los hombres. En relación con la explotación

sexual comercial asociada a vagancia o mendicidad de las niñas, niños y adolescentes esta se presenta en forma similar en hombres y mujeres, con un 23.8% y un 20% respectivamente.

Respecto del sujeto agresor

Si se analiza la relación del sujeto agresor con los niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente –a partir de 35 casos respecto de los que se tiene este dato- en lo que refiere a prácticas de prostitución aparece el padrastro como el principal sujeto agresor (28.6%), seguido por la madre y hermano ambos con un 17.1%, el padre aparece como agresor en un 14.3% de los casos. Para la pornografía las únicas figuras agresoras serían el tío y la tía en igual proporción (50%). Para los hombres aparece como principal agresor el tío y para las mujeres el padrastro.

Llama la atención que a diferencia del abuso sexual, en los casos de explotación la madre aparece con mayor frecuencia como sujeto agresor y como agresora de mujeres. Asimismo, es en los casos de prostitución donde el hermano aparece señalado con mayor frecuencia como agresor.

Otros tipos de violencia a nivel familiar Al considerar los 69 casos de los que se tiene información (68.3%), se aprecia que la mayor concentración corresponde a violencia física hacia la mujer con un 42.0%, seguida en orden decreciente por violencia emocional hacia la mujer (27.5%), violencia emocional cruzada (20.3%), violencia física cruzada (18,8%), otro tipo de violencia a nivel

familiar con un 15.9% y maltrato a ancianos con un 2.9%. Dado que estas categorías no son excluyentes, un caso puede presentar más de un tipo de violencia.

Analizado respecto del sexo de los niños, niñas y adolescentes, en las mujeres las dos categorías con mayor concentración de ocurrencia corresponden a violencia física hacia la mujer y violencia emocional hacia la mujer (34.7% y 25.0% respectivamente), en cambio para los hombres las categorías con mayor concentración corresponden a otro tipo de violencia y violencia física hacia la mujer (31.3% y 25% respectivamente).

4.1.2.2. Los Niños Niñas y Adolescentes víctimas de abuso sexual

Antecedentes demográficos:

Respecto del sexo, es posible señalar que de los 481 sujetos víctimas de abuso sexual, 357 (74.2%) corresponde a mujeres y 123 (25.6%) a hombres, de 1 (0.2%) de los casos no se registra el sexo.

⁴ Informes de peritajes del Servicio Médico Legal, 1998; informe anual Fiscalía Regional Valparaíso, 2005 e informe anual Maihue, 2006.



En relación a la edad, Como se observa en la tabla, los sujetos tienden a agruparse entre los 6 y los 15 años, siendo el grupo mayoritario el que se sitúa entre los 11 y los 15 años.

La concentración de casos entre los 6 y los 15 años aparece coincidente con informes emitidos por instituciones del estado y no gubernamentales que trabajan en abuso sexual⁴ que muestran similares porcentajes. Así mismo se observa coincidencia con los datos que cuenta la Fiscalía Regional respecto de víctimas de delitos sexuales para la concentración de casos de mujeres entre 11 y 15 años y en hombres entre 6 y 10 años.

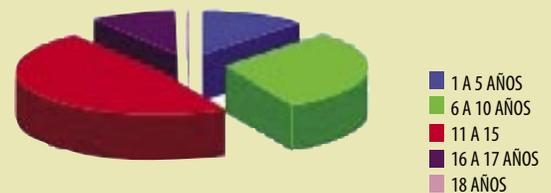
El promedio de edad es de 10 años, siendo para los hombres 9 años y para las mujeres de 11 años de edad.

En términos de grupos etáreos se distribuyen como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 6: Distribución etárea y por sexo

Grupo etario	Mujeres	%	Hombres	%	No responde sexo	Total	%
1 a 5 años	43	12%	14	11.4%	0	57	11.9%
6 a 10 años	108	30.3%	69	56.1%	1	178	37.0%
11 a 15 años	170	47.6%	31	25.2%	0	201	41.8%
16 a 17 años	35	9.8%	9	7.3%	0	44	9.1%
18 años	1	0.3%	0	0%	0	1	0.2%
Total	357	100%	123	100%	1	481	100%

MUJERES POR GRUPO ETAREO



HOMBRES POR GRUPO ETAREO



Antecedentes educacionales:

Respecto de la inserción escolar, se tiene información de 480 casos (99.8%). De éstos el 94, 2% está inserto en el sistema escolar, de los cuales el 74,8% corresponde a mujeres y el 25% a hombres, un 0,2% no responde esta pregunta.

Respecto del tipo de establecimiento educacional, en función de los 412 casos de los que se tiene información (91.1%), el 86.9% estudia en establecimientos educacionales municipalizados, el 10% en establecimientos subvencionados y sólo el 3.2% en establecimientos particulares.

Si se analiza al interior de la categoría sexo se aprecia que las mujeres se concentran en el segundo ciclo básico con un 40,9%, seguido por el primer ciclo básico con un 29,8% y los hombres se concentran a la inversa, con un 60,4% en el primer ciclo y un 17,1% en el segundo ciclo.

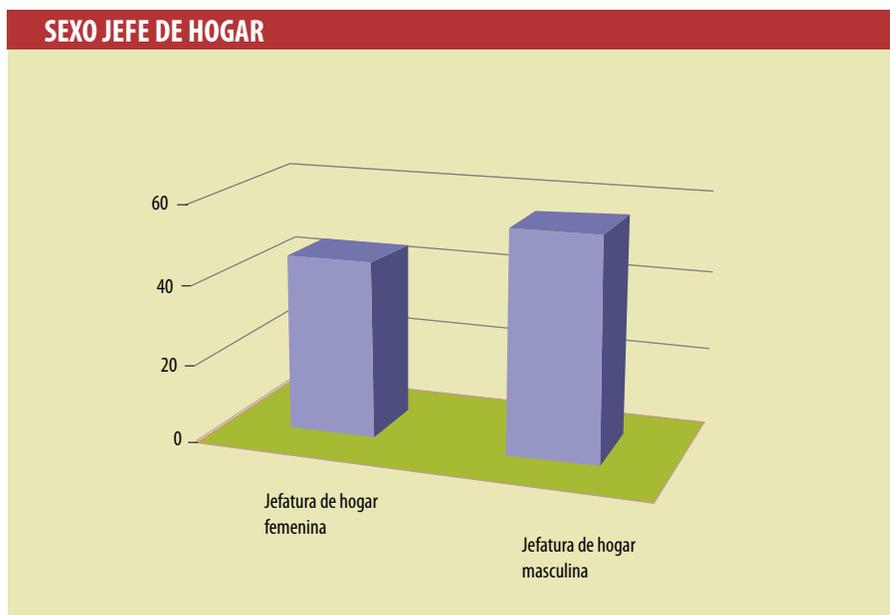
Respecto de los no insertos, 28 niños, niñas y adolescentes se encuentran en esta situación (5.8%). Para efectos del análisis se considera sólo al 64,3% que cuenta con la información del último año cursado (18 casos), de éstos el 72,2% corresponde a mujeres y el 27,8% a hombres. Si se analiza internamente la inserción por categoría de sexo se tiene que el último curso rendido para mujeres y hombres se ubica en el segundo ciclo básico, siendo para las mujeres quinto y octavo básico con un 23,1% y para los hombres octavo básico, con un 60%.

Condición socioeconómica:

En relación con los ingresos de las familias de los niños, niñas y adolescentes, se cuenta con información de 375 casos (78%). De éstos, los sujetos se ubican en familias con ingresos familiares en los siguientes grupos en orden decreciente: el 32.3% en el grupo

bajo, el 32% en el grupo medio bajo; 21.3% en el grupo medio, el 11.5% en el grupo medio alto y el 2.9% en el grupo alto. Si se distingue entre hombres y mujeres, se observa que las mujeres se concentran en el grupo A (bajo) y grupo B (medio bajo), con un 33,1% y el 31,3% respectivamente. En los hombres si bien se registra la concentración en los mismos grupos, la mayor concentración se ubica primero en el grupo B (medio bajo) y luego en el grupo A (bajo).

En relación a quien se señala como jefe de hogar, se tiene información de 421 casos, lo que corresponde al 87,5%, de estos el 44,2% corresponde a jefatura femenina y 55,8% a jefatura masculina.



Respecto a la escolaridad, se tiene información de 364 casos, lo que corresponde al 75,7%, de éstos un 59,3% corresponde a jefatura masculina y 40,7% a jefatura femenina. La mayor concentración se presenta en la educación básica incompleta con un 28,3%, seguida de la media completa con un 23,6%.

Respecto a la ocupación, la que presenta mayor concentración de casos es la que corresponde a la categoría otros con un 42,3%, en la que se consignan conjuntamente actividades relacionadas al trabajo doméstico, eventuales y cesantía, entre otros (61,8% mujeres y 38,2% hombres), seguido en orden decreciente por obreros y jornaleros con un 12,8% (94,4% mujeres y 5,6% hombres), trabajador en servicios personales con un 11,63% (61,22% de mujeres y 38,8% hombres) y vendedor y afines con un 9,9% (59,5% mujeres y 40,5% hombres).

Si se analiza internamente por categoría se tiene que en el caso de las mujeres la actividad del jefe de hogar se concentra principalmente en el rubro otros (41,1%), con un 18,1% para los hombres jefes de hogar y un 22,9% para las mujeres jefes de hogar, seguido del rubro obreros y jornales (13,3), con un 12,3% para los hombres jefes de hogar y un 0,9% para las mujeres jefas de hogar. Respecto de los hombres se aprecia igual concentración en el rubro otros (45,9%), pero superior en 4,8 puntos porcentuales respecto de las mujeres, distribuyéndose en 35,1% para las mujeres jefes de hogar y 10,8% para los hombres jefes de hogar. En orden decreciente le sigue el

rubro trabajador en servicio personales (12,6%), con un 7,2% para los hombres jefes de hogar y 5,4% para las mujeres.

En menor concentración también aparece como actividad del jefe de hogar profesional el rubro técnico o afines con un 4,3% y Gerente administrador o directivo con un 0,71%. El análisis por sexo permite señalar que para las mujeres, en ambos rubros, es principalmente una figura masculina quien asume como jefe de hogar, una situación distinta se aprecia para los hombres en el rubro profesional técnico o afines en donde se aprecia una distribución similar para hombres y mujeres jefes de hogar.

Antecedentes habitacionales:

En relación a la tenencia de la vivienda, se cuenta con información para el 75.1% de los casos, que corresponden al 72.4% de los hombres y al 75.9% de las mujeres. De éstos, la mayoría 50.96%, se concentra en el grupo de propietarios de las viviendas en que habita la familia, 21.6% de las familias de los sujetos son arrendatarias, el 12.74% vive en calidad de allegados, el 11.8% de las familias habita viviendas cedidas, el porcentaje restante se distribuye entre asignatarios y otros tipos de tenencia de la vivienda.

En relación al tipo de vivienda que habita las familias de los sujetos, considerando los 361 casos en que se tiene este dato (75.1%), el 27.4% habita una vivienda básica, el 23.26% habita en casa (sobre 400 UF), el 17.72% en mediagua o rancho, 9.14% en

departamento; para los sujetos cuyas familias habitan en vivienda progresiva, al igual que las que lo hacen en pieza el porcentaje es de un 6.64%. El porcentaje restante se corresponde a otros tipos de vivienda

La relación entre la tenencia y el tipo de vivienda en que habitan las familias de los sujetos, se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla N° 7: Tenencia de la vivienda por tipo de vivienda

Tenencia de la vivienda	Mediagua rancho	Pieza	Vivienda progresiva	Vivienda básica	Casa (sobre 400 UF)	Departamento	Otra	Total
Propietarios	35	8	17	45	50	14	15	184
Asignatarios	0	0	0	2	1	0	0	3
Arrendatarios	3	5	4	25	22	14	5	78
Cedida	11	4	0	15	5	2	3	40
Allegados	12	7	1	11	6	3	6	46
Otra	3	0	2	1	0	0	4	10
Total	64	24	24	99	84	33	33	361

Si se compara por sexo –considerando los 3.5 puntos porcentuales de diferencia respecto de la existencia de información entre hombres y mujeres- no se observan diferencias significativas en la distribución del tipo de tenencia de la vivienda, en las familias de los sujetos

Antecedentes familiares:

Tipo de familia de origen, se cuenta con información respecto de 477 casos

(97.9%), de ellos se desprende que los niños niñas y adolescentes agredidos sexuales provienen en su mayoría de familias nucleares biparentales, donde se agrupa el 59.23% de los casos, un 26.53 % proviene de familias nucleares monoparentales y un 14.22% de familias extensas. Al comparar por sexo, porcentualmente, se observan leves diferencias.

Tabla N° 8: Sexo del niño o niña por tipo de Familia de origen

		Tipo de Familia de origen				Total
		Nuclear Monoparental	Nuclear Biparental	Extensa	No responde	
Sexo del niño o niña	Mujeres	92	210	47	8	357
	Hombres	33	69	19	2	123
	No responde	0	0	1	0	1
Total		125	279	67	10	481

Si se consideran los aspectos antes señalados, se quiebra o contradice la apreciación común -sostenida por la población en general y por los profesionales de las instituciones- respecto de la conformación familiar de los hogares de proveniencia de los niños niñas y jóvenes agredidos sexualmente, en tanto estos tienden a sostener que provienen de familias monoparentales. Aunque este dato se relativiza o tensiona con el adulto a cargo donde aparece la madre con la más alta frecuencia.

Respecto al número de miembros de grupo familiar, el promedio es de 6,5. Al analizar los datos a la luz de la variable sexo es posible señalar que para ambos sexos el mayor número de miembros del grupo familiar se concentra en los 5 integrantes con un 24,4% para las mujeres y un 23,6% para los hombres.

Respecto de quién esta a cargo, se cuenta con información del 99,2% de los casos, de los cuales el 38.15% de los niños niñas y adolescentes están a cargo sólo de la madre, el 24.7% está a cargo de ambos padres y el 17.2% está en hogares de protección; el 3.7% se encuentra a cargo sólo del padre. Al analizar por sexo, porcentualmente, no se encuentran diferencias significativas en la distribución.

Tabla N° 9: Adulto a cargo y sexo del niño o niña

		Sexo del niño o niña			Total
		Mujeres	Hombres	No responde	
Adulto a cargo	Solo padre	11	7	0	18
	Solo madre	140	42	0	182
	Ambos padres	87	30	0	117
	Otro familiar	39	20	1	60
	Familia sustituta	4	1	0	5
	Hogar de protección	65	17	0	82
	Sistema de colocación familiar	9	3	0	12
	Otro	0	1	0	1
	No contesta	2	2	9	4
	Total		357	123	1

Si se analiza la variable escolaridad del padre de los sujetos agredidos —en relación con los 280 casos en los que se cuenta con el dato— el nivel de escolaridad se mueve entre sin

escolaridad (2.9%) a enseñanza universitaria completa (3.9%). En un 28.2% de los casos el nivel de escolaridad del padre es enseñanza media completa, y en un 21.4% media incompleta, con nivel de enseñanza básica completa se sitúa el 18% y con básica incompleta 23.9% de los casos; en un 7.1% de los casos el padre tiene educación universitaria incompleta o técnica completa y un 2.5% superior técnica incompleta.

Respecto de la escolaridad de la madre se cuenta con información para 387 casos; al igual que respecto de la escolaridad del padre, el nivel de escolaridad de la madre varía entre sin escolaridad (1.8%) a enseñanza universitaria completa (2.6%). Para los niveles de escolaridad situados entre estos polos la enseñanza básica incompleta representa 28.2% de los casos, seguida en orden decreciente por media completa (21.2%), media incompleta (19.4%), básica completa (17.1%), universitaria incompleta o técnica completa (7.5%) y superior técnica incompleta. Comparativamente se podría decir que se observa un promedio de escolaridad menor en las madres respecto de los padres.

Si se analiza esta variable distinguiendo a los sujetos por sexo, las principales diferencias respecto de la escolaridad del padre se observan en la enseñanza media completa, con un 33.8 en el caso de los hombres y un 26.2% para las mujeres y en la básica completa con un 5.4% y 11.7% respectivamente. Para la escolaridad de la madre el comportamiento de la variable se presenta con mayor homogeneidad,

apreciándose una mayor diferencia en el nivel de enseñanza universitario incompleto o técnica completa, con un 6.3% en las mujeres y un 11.1% en los hombres.

Tipo de relación con jefe o jefa de hogar, se tiene información respecto de 438 casos (91%). En ellos se observa un 36.8% donde la madre es la jefa de hogar, el padre aparece identificado como jefe de hogar en el 34.7% de los casos y el padrastro en un 9.2%; el porcentaje restante corresponde a otras familiares. En la distinción por sexo se aprecian leves diferencias entre hombres y mujeres, siendo mayoritaria la jefatura de hogar por parte de la madre para los primeros (42.6%) y del padre para las segundas (36.9%); el padrastro aparece como jefe de hogar en el 11.5% de las mujeres y en el 3.5% de los hombres.

En torno a la participación de la familia en programas sociales se tiene información de 287 casos, correspondiente a 59,7%, de los cuales un 30,7% participa en programas sociales. La mayor frecuencia se presenta en Programa Puente con un 50% respecto de 88 casos en que se sabe en que programas participan la familia.

Caracterización de la experiencia de abuso sexual:

Tipos de abuso sexual, del total de sujetos que han vivido abuso sexual (481), existen 335 sujetos víctimas de abuso sexual impropio, 138 violación, 34 abuso sexual impropio y 5 estupro. La mirada a estas cifras lleva inmediatamente a constatar que en

la sumatoria por tipo de abuso sexual aparecen más casos que los sujetos identificados. Lo anterior aparece en tanto se presentan situaciones en que un mismo sujeto ha sido víctima de más de un tipo de abuso. Lo que es posible observar en la siguiente tabla

Tabla N° 10: Relación entre tipos de abuso sexual y sexo

Tipo de abuso sexual	Sexo del niño	Abuso sexual propio	Abuso sexual impropio	Violación	Estupro
Abuso sexual propio	Mujeres	257	4	25	2
	Hombres	77	1	8	0
Abuso sexual impropio	Mujeres	4	22	1	0
	Hombres	1	12	1	0
Violación	Mujeres	25	1	98	0
	Hombres	8	1	40	0
Estupro	Mujeres	2	0	0	5
	Hombres	0	0	0	0

Lo anterior da cuenta de situaciones de niños niñas y adolescentes donde a un tipo de abuso se suma otro. Reexperimentando situaciones de vulneración de derechos, a través de distintas formas de agresión sexual.

Así en algunos casos en el cruce de variables, estos presentan una frecuencia mayor atendiendo a los totales, lo que hace por otra parte difícil distinguir algunos aspectos por tipo de abuso, pero ello muestra por otra parte la complejidad del fenómeno, y la dificultades que este presenta para ser abordado tomando como referencia la tipificación legal donde primará la sumatoria de delitos o la preeminencia

de la pena más alta sin dar cuenta de la particularidad. Esto mismo podría tener repercusiones respecto de la intervención toda vez que se trabaja desde la tipificación y segregación de las situaciones de abuso.

Si se observan las distintas modalidades de cruce entre tipos de abuso se puede dar cuenta que salvo para el estupro que solamente tiene cruce con abuso sexual propio, aparecen combinaciones de cada tipo de abuso con los demás. Así mismo el abuso sexual propio aparece como transversal a los distintos de abuso.

Se aprecia también una tendencia de concentración en situaciones de niños niñas y adolescentes en que asociada a la violación hay también presencia de abuso sexual propio, lo que afectaría al 23.9% de los sujetos víctimas de violación, lo que aparece reforzado al mirar los sujetos víctimas de estupro donde éste aparece asociado a abuso sexual propio en un 40% de los casos. Esto resulta significativo en tanto la violación como el estupro responden a un mismo tipo de agresión sexual que aparece fundamentalmente diferenciada desde criterios legales atendiendo a la edad de la víctima.

En una segunda entrada atendiendo a la distinción por sexo de los sujetos, se aprecia que del total de mujeres que han sido víctimas de violación en un 25.5% de los casos estas también han sido víctimas de abuso sexual propio; lo que para los hombres en la misma situación corresponde al 20%. Si la entrada se realiza desde el abuso sexual propio con presencia de violación, encontramos

porcentajes similares de ocurrencia entre hombres y mujeres, y si bien la diferencia no es significativa, es esta situación en la única en que se invierte la relación entre sexos presentando los hombres un 10.4% y las mujeres un 9.7%. La diferencia más significativa entre hombres y mujeres se encuentra respecto de sujetos que considerados desde el abuso sexual impropio también han sufrido abuso sexual propio; ya que para las mujeres esto representa el 18.2% y para los hombres el 8.3%. Lo anterior permite referir a la presencia de dos figuras principales de abuso sexual la violación y el abuso sexual propio

Del total de los casos que presentan violación (138 casos), el 28,98% corresponde a hombres y el 71% a mujeres. De éstos el 50% se concentra en el grupo etario de 11 a 15 años de edad, seguido del grupo etario de 6 a 10 años de edad con un 32,6% y un 13,8% el grupo etario de 16 a 17 años de edad. Es posible señalar que la mayor frecuencia de casos de abuso sexual se concentra en las edades comprendidas entre los 6 y 15 años de edad.

Si se analiza el comportamiento al interior de la categoría sexo se aprecia que para el caso de las mujeres la mayor concentración de casos se presenta en el grupo etario de 11 a 15 años de edad, con un 57,1%, seguido del grupo etario de 6 a 10 años de edad con un 21,4%. En los hombres se presenta una situación inversa con un 60% de los casos concentrados en el grupo etario de 6 a 10 años de edad y un 32,5%. En el grupo etario de 11 a 15 años de edad.

El abuso sexual impropio se presenta en 34 casos, de los cuales el 64% corresponde a mujeres y el 35,5% a hombres. El grupo etario que presenta mayor concentración de casos es el de 11 a 15 años, correspondiente al 50%. No se presentan casos en los grupos etáreos de 16 a 17 años y de 18 años o más, tanto en hombres como en mujeres.

Al analizar internamente la variable sexo es posible señalar que los casos se distribuyen homogéneamente en el caso de los hombres con un 33,3%, lo que difiere en el caso de las mujeres, quienes

Tabla N° 11: Violación/ grupo etario

Grupo etario	Mujer	Hombre
1 a 5 años	3	1
6 a 10 años	21	24
11 a 15 años	56	13
16 a 17 años	17	2
18 años o más	1	0
Total	98	40

se concentran mayoritariamente en el grupo etáreo de 11 a 15 años de edad, con un 59,1%.

Tabla N° 12: Abuso sexual impropio/ grupo etáreo

Grupo etáreo	Mujer	Hombre
1 a 5 años	4	4
6 a 10 años	5	4
11 a 15 años	13	4
16 a 17 años	0	0
18 años o más	0	0
Total	22	12

El abuso sexual propio se presenta en 335 casos, de los cuales el 76,7% corresponde a mujeres y un 22,98% a hombres. A diferencia de tipos anteriores de abuso sexual el grupo que presenta una mayor incidencia es el de 6 a 10 años, concentrando el 39,4%, seguido del grupo etario de 11 a 15 años con un 38,5%. Sin embargo, al analizar la variable sexo se observa que en el caso de las mujeres la mayor concentración se presenta en el grupo etario de 11 a 15 años de edad, con un 43,6% y en los hombres en el grupo etario de 6 a 10 años con un 57,1%.

Tabla 13: Abuso sexual propio/ grupo etáreo

Grupo etario	Mujer	Hombre
1 a 5 años	35	9
6 a 10 años	87	44
11 a 15 años	112	17
16 a 17 años	22	7
18 años o más	1	0
Total	257	77

Respecto al estupro se presenta en 5 casos, correspondiendo el 100% a mujeres. Se observa concentración similar en los grupos etéreos de 11 a 15 años y de 16 a 17 años, con un 40%.

Tabla N° 14: Abuso estupro/ grupo etáreo

Grupo etareo	Mujer	Hombre
1 a 5 años	0	0
6 a 10 años	1	0
11 a 15 años	2	0
16 a 17 años	2	0
18 años o más	0	0
Total	5	0

Respecto del sujeto agresor

Si se analiza la relación del sujeto agresor con los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente, se observa que en sus distintos tipos –a excepción del estupro– el padre aparece como el agresor más recurrente, seguido por el padrastro; respecto de otros familiares se observan diferencias según el tipo de agresión sexual. Para el caso de la madre como sujeto agresor, ésta aparece presente en los distintos tipos de abuso

con excepción del estupro; sin embargo, se ubica en los rangos de menor frecuencia y aparece como agresora sólo en el caso de los hombres. Mirada internamente la figura de la madre como agresora en relación con los tipos de abuso, ésta se presenta con mayor frecuencia en niños que han vivido abuso sexual impropio.

También se aprecian diferencias en los distintos tipos de abuso respecto del agresor y el sexo de los sujetos que han vivido abuso sexual. Para el caso de la vivencia de violación el padre aparece como el agresor del 43.5% de los hombres y para el 27.9% de las mujeres, para estas últimas, es el padrastro el que aparece como principal agresor (29.5%); en cambio para los hombres el padrastro se constituye junto al hermano, como la segunda figura agresora más importante (17.4% cada uno.). En tercer lugar se ubica, para ambos sexos la figura del tío agresor, que para los hombres aparece con la misma frecuencia que el primo.

Para el abuso sexual impropio, en el caso de los hombres aparecen la madre y el tío como los principales agresores en un 28,6% cada uno; en cambio para las mujeres los principales agresores son el padre y el padrastro (23.5% cada uno).

Si se analiza quien es el sujeto agresor en relación con el sexo y edad de los sujetos que han vivido abuso sexual, no se observan diferencias significativas manteniendo el patrón de concentración en los grupos etéreos que aparecen con mayor porcentaje de casos de abuso para cada sexo. No obstante lo anterior se observa una diferencia respecto del

comportamiento de los abuelos, los cuales aparecen con mayor preeminencia como sujetos agresores en los casos de niñas entre 6 y 10 años que han vivido abuso sexual propio (60.7%).

Estrategias utilizadas por el agresor, en una mirada global al fenómeno del abuso sexual respecto de su dinámica se puede decir que para el 44,1% de los sujetos agredidos sexualmente, aparecen las amenazas y el amedrentamiento como estrategias utilizadas por el agresor. En el 28.9% de los casos hay presencia de fuerza y/o maltrato físico directo por parte del agresor, y en un 31.6% se consigna la presencia de estrategias de seducción por parte del agresor. En general no se aprecian diferencias significativas entre mujeres y hombres excepto para la utilización de la fuerza y/o violencia física directa donde para los hombres aparece esta conducta del agresor en un 37.4% de los casos y para las mujeres en un 26.1%.

Frecuencia de la agresión sexual se tiene información para 381 casos, es decir, el 79,2%, de éstos el 43% ha tenido más de un episodio de abuso sexual, el 25,2% se considera como abuso sexual crónico y en un 31,8% se habla de un único episodio. Para las mujeres 42% se consigna la existencia de más de un episodio de abuso sexual, 25,8% corresponde a abuso sexual crónico y un 32,2% a un solo episodio. Para los hombres 45,4% más de un episodio, 23,7% crónico, 30,9% un solo episodio. Tomando las cifras globales es posible señalar que para ambos sexos el abuso sexual no es sólo un evento.

Otros tipos de violencia a nivel familiar, se tiene información para 281 casos, correspondientes al 58,4% de los casos de abuso sexual. El tipo de violencia que presenta mayor concentración es la violencia emocional hacia la mujer con un 38,8%, seguida en orden decreciente por violencia física cruzada con un 15,7%, y física hacia la mujer con un 13,9%. No se registran casos con violencia emocional cruzada.

Analizado respecto del sexo de los niños, niñas y adolescentes, en las mujeres las dos categorías con mayor concentración de ocurrencia corresponden a violencia emocional hacia la mujer y violencia emocional cruzada hacia la mujer (48.8% y 16.9% respectivamente), en cambio para los hombres las categorías con mayor concentración corresponden a violencia física hacia la mujer y violencia emocional hacia la mujer (33.6% y 26.2% respectivamente).

4.1.2.3. Algunas lecturas posibles a partir del análisis de los datos

La explotación y la presencia de la estructura. A partir del análisis de los datos, podríamos decir que la explotación sexual comercial condensa fuertemente elementos estructurales, de los que las condiciones materiales de existencia de los sujetos dan cuentan. Quizás la más potente de las mismas es la situación de pobreza, especialmente de las mujeres; el género se muestra para dar cuenta de una condición presente en nuestra sociedad que se refleja en la crudeza de la carencia material en que viven los niños, niñas y adolescentes

que son explotados sexualmente, aquí una vez más las mujeres aparecen como las más pobres entre los pobres (Bravo: 1999).

El género de las cifras o las cifras y el género. Corroborando lo que aparece en las investigaciones y la literatura especializada, el género se hace presente a nivel de la ocurrencia de los casos, mostrando a la violencia sexual como un fenómeno feminizado. De ello da cuenta no sólo el mayor número de mujeres que vive violencia sexual, sino también la presencia transversal del abuso sexual en los diferentes grupos etarios; donde superando las edades de los hombres las niñas en su condición de mujeres se sitúan como las principales agredidas. A partir de lo anterior, podríamos considerar que aquí aparece la presencia del hombre agresor como representación de una sociedad de patriarcas; donde el poder entrelaza edad y género, son éstos los que en posición mejorada se sitúan como propietarios de los cuerpos de niñas y niños; más tarde avalados en la idea de lo provocativo y el despertar sexual de las mujeres adolescentes unido al mito del irrefrenable impulso sexual, el patriarca mantendrá el sometimiento en y por el cuerpo de las adolescentes. (IPEC-OIT: 2004)

No obstante lo anterior, es necesario señalar que en las llamadas cifras negras puede haber un porcentaje importante de hombres que podría tender a cambiar la fuerte preeminencia numérica que las mujeres tienen como víctimas de violencia sexual; Esa posible mayor cifra negra masculina –de acuerdo a lo que se señala en la literatura y se

corroboran en la presente investigación desde la indagación cualitativa- referiría a la connotación que tendría para los hombres el abuso sexual al ser las más de las veces abusados por sujetos de su mismo sexo; así, el temor a ser identificado o a convertirse en homosexual operaría como freno al develamiento; aquí el género operaría en términos del imperativo de una masculinidad que se construye por oposición a las mujeres, donde la homosexualidad sería el acto definitorio de no ser hombre, la posición más baja y subordinada respecto de la masculinidad hegemónica (Connel: 1997).

De ajenos y conocidos, la violencia sexual en las relaciones cotidianas. Como señalan otras investigaciones, la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes, lejos de constituirse como un episodio que asalta el cotidiano desde un otro lejano y sin rostro, se produce en proceso; por un otro -las más de las veces- cercano, un otro con rostro reconocible y cotidiano. Tanto para el abuso como para la explotación la/el agresor, es mayoritariamente una figura conocida, un familiar un amigo o amiga de la familia, que abusa o usufructúa de un niño una niña o adolescente. Las prácticas de violencia sexual aparecen en las relaciones cotidianas a través de redes familiares o grupos de pares como en el caso de la explotación, o transformadas en los vínculos de afecto y cercanía familiar

Una/as violencia/as conjugada/s o más que la taxonomía de la violencia. La violencia sexual aparece desde la clasificación, desmembrada de sus

múltiples relaciones; allí donde hay abuso impropio también hay violación, donde aparece la prostitución un niño, niña o adolescente ha vivido experiencias de abuso sexual. Si bien es cierto, que no en todos los casos estudiados aparecen conjugadas las categorías de la taxonomía que se ha construido para nombrar las formas que cobra la violencia sexual, las cifras indican que es un fenómeno entrelazado, con distinciones en su interior, pero que sin embargo no resulta sólo nominable y asible desde una categoría específica. (Barudi: 1998)

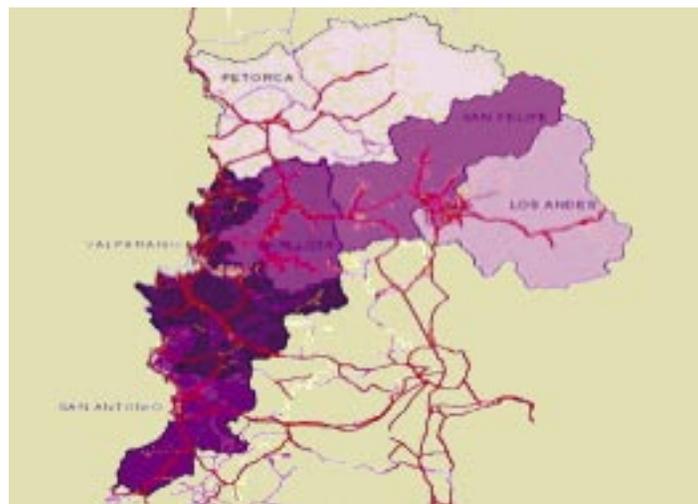
4.1.3 Distribución espacial o concentración espacial del fenómeno: cartografías temáticas

4.1.3.1. Análisis Espacial: Mapas Temáticos de Concentración Provincial.

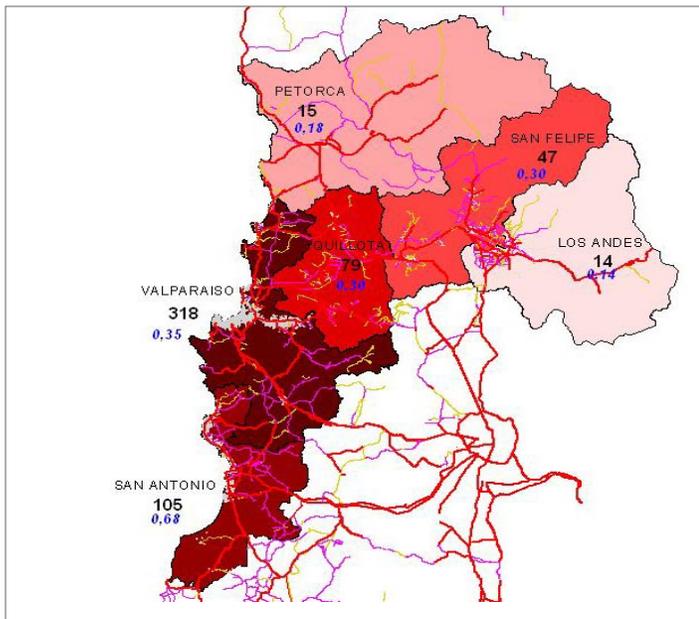
De los 577 casos de niños(as) víctimas de abuso o explotación sexual catastrados en que se identifica su residencia, el 54,9% se localiza en la provincia de Valparaíso. San Antonio la segunda, al concentrar el 18,2%. Petorca y Los Andes son las provincias que presentan menos casos de víctimas (concentran el 2,6 y el 2,4% del total de casos catastrados en la región, respectivamente).

Provincia	Niños(as) Víctimas de Abuso y/o Explotación Sexual	Distribución Regional	Víctimas / Población Femenina de 5 a 17 años
SAN ANTONIO	105	18,2	0,585
QUILLOTA	79	13,7	0,374
PETORCA	15	2,6	0,177
LOS ANDES	14	2,4	0,094
SAN FELIPE	47	8,1	0,279
VALPARAÍSO	317	54,9	0,361
Total Región	577	100,0	0,345

Fuente: Encuesta PUCV 2006, procesada a través de SPSS 13.0 y ArcGis 9.1.



Las provincias de Valparaíso, Quillota y San Antonio, constituyen una sola gran unidad, de relaciones recíprocas, con soporte esencialmente urbano (o con tendencias a la urbanización como se expresa en la emergencia de la conurbación Quillota-Calera en la provincia de Quillota). Se manifiesta entonces como un fenómeno esencialmente urbano.



escala regional, las provincias de Petorca y de Los Andes registran incidencias significativamente más bajas, la primera en una provincia regularmente estable y con poblaciones cohesionadas, destaca por último Los Andes donde se estimaba una fuerte participación de esta componente por la presencia de una zona aduanera donde se presenta una extrema movilidad de población en tránsito.

En la distribución del abuso sexual de niños(as), se registra un orden similar aunque con variaciones en las incidencias, como se observa en los cuadros siguientes.

Como se puede observar en el cuadro precedente, claramente destaca la provincia de San Antonio por registrar una puntuación relativa significativamente más alta que la manifestada a escala regional. Ello podría indicar que la atención debiera focalizarse en esta provincia, una de las que presenta una situación de precariedad, no sólo en las variables de orden social, sino que también de desarrollo productivo, laboral, donde la movilidad es su principal componente. Más abajo se detallan distribuciones absolutas y relativas de indicadores sociodemográficos y socioeconómicos que acreditan esta primera impresión.

Mientras las provincia de Valparaíso, Quillota y San Felipe, registran una puntuación similar a la observada a

Provincia	Número de Niños(as) Abusados Sexualmente	Distribución Regional	Víctimas / Población Femenina de 5 a 17 años
SAN ANTONIO	69	14,5	0,384
QUILLOTA	67	14,1	0,317
PETORCA	12	2,5	0,141
LOS ANDES	14	2,9	0,094
SAN FELIPE	44	9,2	0,262
VALPARAÍSO	270	56,7	0,307
Total Región	476	100,0	0,285

Fuente: Encuesta PUCV 2006, procesada a través de SPSS 13.0 y ArcGis 9.1.

Las leves variaciones en la incidencia Regional corresponde a la envergadura que presentan las provincias, Los Andes tiene unidades comunales menores, donde el peso del dato se manifiesta en la comuna homónima.

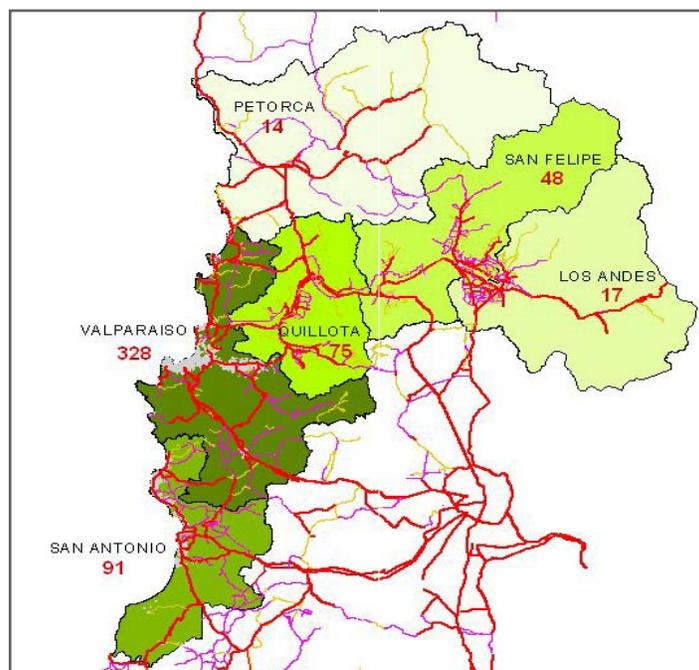
En el caso de la distribución agregada de los niños(as) que han sido víctimas de algún tipo de abuso sexual, la concentración en la provincia de Valparaíso aumenta dos puntos porcentuales y la distancia entre las provincias de San Antonio y Quillota se reduce.

Al desagregarlo por tipos de abuso, en las provincias de Valparaíso, de San Antonio y de Los Andes los niños(as) víctimas de abuso propio y de violación representan más en las distribuciones regionales de estas categorías que los adolescentes víctimas de abuso impropio. En el caso

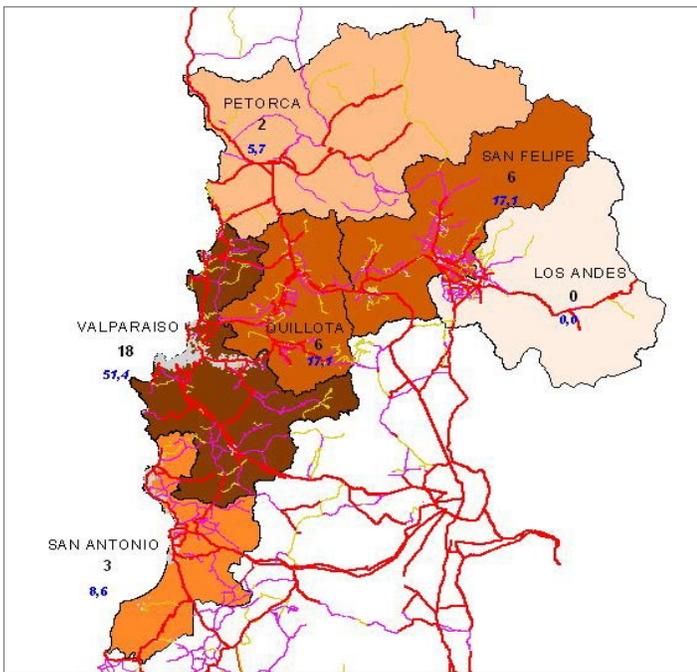
de las provincias de Quillota, de San Felipe y de Petorca el tipo de abuso en que registran una incidencia más alta en la distribución regional, es el abuso impropio, como se puede observar al comparar los tres cuadros siguientes.

Provincia	Abuso Impropio	Distribución Regional
SAN ANTONIO	3	8,8
QUILLOTA	6	17,6
PETORCA	2	5,9
LOS ANDES	0	0,0
SAN FELIPE	6	17,6
VALPARAÍSO	17	50,0
Total Región	34	100,0

Fuente: Encuesta PUCV 2006, procesada a través de SPSS 13.0 y ArcGis 9.1.



Al notar la participación relativa de Petorca para la calidad de Abuso impropio se hace sustantiva respecto de Los Andes fundamentalmente donde la densidad de población sextuplica a la



de Petorca, significativo es también la equiparidad entre Quillota y San Felipe manifestada también en su composición demográfica.

Provincia	Abuso Propio	Distribución Regional
SAN ANTONIO	49	14,7
QUILLOTA	49	14,7
PETORCA	6	1,8
LOS ANDES	10	3,0
SAN FELIPE	23	6,9
VALPARAÍSO	197	59,0
Total Región	334	100,0

Provincia	Violación	Distribución Regional
SAN ANTONIO	16	11,8
QUILLOTA	15	11,0
PETORCA	4	2,9
LOS ANDES	7	5,1
SAN FELIPE	13	9,6
VALPARAÍSO	81	59,6
Total Región	136	100,0

Fuente: Encuesta PUCV 2006, procesada a través de SPSS 13.0 y ArcGis 9.1.

En la encuesta, en el caso de la explotación sexual, como se reseñaba en párrafos precedentes, sólo se registraron casos de prostitución y de pornografía infantil. Como se registra en el cuadro siguiente, la provincia de Valparaíso destaca por concentrar un mayor número de víctimas (46,5%), la secundan las provincias de San Antonio y de Quillota que concentran el 35,6% y el 11,9% del total de niños(as)

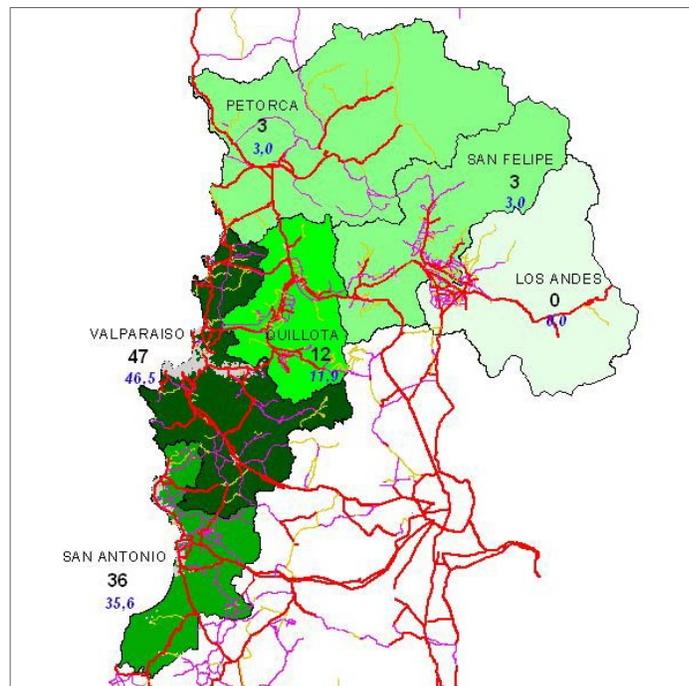
explotados sexualmente en la V región, respectivamente. Las provincias de Petorca, Los Andes y San Felipe son las que concentran el menor número de víctimas.

Dada la alta incidencia de la prostitución infantil en la categoría explotación sexual de niños(as) (96,0%), la distribución de estos niños(as), como se puede observar en los dos cuadros siguientes, es similar a la distribución agregada.

Provincia	Número de Niños(as) Explotados Sexualmente (prostitución y pornografía infantil)	Distribución Regional	Víctimas / Población Femenina de 5 a 17 años
SAN ANTONIO	36	35,6	0,200
QUILLOTA	12	11,9	0,057
PETORCA	3	3,0	0,035
LOS ANDES	0	0,0	0,000
SAN FELIPE	3	3,0	0,018
VALPARAÍSO	47	46,5	0,053
Total Región	101	100,0	0,060

Fuente: Encuesta PUCV 2006, procesada a través de SPSS 13.0 y ArcGis 9.1.

Como se puede observar en el cuadro anterior y su imagen de mapeo, es notoria la participación de la provincia de San Antonio por registrar una puntuación relativa significativamente más alta para el estatus que esta provincia tiene en el concierto Regional, cuarto sitio después de San Felipe, Los Andes y Valparaíso la gran aglomeración de la Región.



Provincia	Prostitución Infantil	Distribución Regional
SAN ANTONIO	33	34,0
QUILLOTA	11	11,3
PETORCA	3	3,1
LOS ANDES	0	0,0
SAN FELIPE	3	3,1
VALPARAÍSO	47	48,5
Total Región	97	100,0

Fuente: Encuesta PUCV 2006, procesada a través de SPSS 13.0 y ArcGis 9.1.

En los cuadros siguientes se registra la distribución provincial de indicadores de dimensiones socioeconómicas y sociodemográficas significativas en la distinción de la estructura social de los territorios, para compararlas con las distribuciones del abuso y de la explotación sexual de niños(as).

Estructura Demográfica.

En este acápite, principalmente nos detendremos a indagar sobre un proceso demográfico generalizable al conjunto de contextos territoriales a analizar, a saber, el envejecimiento de la población. De este modo, el análisis sobre la existencia o no, y de la intensidad del proceso, podría arrojar luces sobre su repercusión social.

La aproximación la realizamos a través de tres indicadores: porcentaje de población menor de 15 años, población mayor de 64 años e índice de dependencia (que relaciona la población en edad de pertenecer a la fuerza de trabajo y las poblaciones potencialmente dependientes por edad).

Proceso de Envejecimiento de las provincias y la región de Valparaíso			
Provincia	Adultos Mayores	Niños + Jóvenes	Índice de Dependencia
SAN ANTONIO	9,7	25,3	53,9
QUILLOTA	9,4	25,5	53,7
PETORCA	8,4	27,1	55,0
LOS ANDES	8,0	25,8	51,0
SAN FELIPE	8,9	26,6	55,2

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Las provincias de Valparaíso y Los Andes destacan por registrar un índice de dependencia más bajo que el observado a escala regional, pero con perfiles demográficos distintos. Mientras Valparaíso registra una incidencia de su población adulta mayor más alta y una incidencia de sus jóvenes y niños más baja, la provincia de Los Andes se

especializa en el sentido contrario. Las dependencias más altas se registran en las provincias de Petorca y San Felipe con perfiles distintos, menor incidencia de adultos mayores y más alta incidencia de niños y jóvenes que la registrada a escala regional.

Distribución regional a nivel de Provincias de indicadores del proceso de envejecimiento regional.			
Provincia	Adultos Mayores	Adultos	Niños + Jóvenes
SAN ANTONIO	8,8	8,8	9,3
QUILLOTA	14,3	14,7	15,7
PETORCA	3,9	4,5	5,1
LOS ANDES	4,9	6,0	6,3
SAN FELIPE	7,9	8,4	9,4
VALPARAÍSO	60,2	57,6	54,2
Total Región	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Al comparar las distribuciones de la población según estos tramos de edad se puede evidenciar no sólo las concentraciones sino también las especializaciones provinciales. La provincia de Valparaíso es la única en la región que registra una concentración de adultos mayores más alta que la concentración de niños(as) de 15 años.

Tipos Familiares.

La familia, en sus múltiples formas, se erige como la unidad mínima de agregación social, por tanto la inclusión de indicadores relativos a ésta es imprescindible en la caracterización social de los territorios. Actualmente se vienen constatando, ya sí lo evidencian múltiples investigaciones, una reestructuración de la tipología familiar. Los cambios en la estructura tradicional son consecuencia, como no

podría ser de otra manera, de las nuevas tendencias demográficas que irrumpen en nuestra sociedad (reducción de las tasas de natalidad, alargamiento del ciclo vital y con ello, generalización del proceso de envejecimiento demográfico). Una breve exposición del estado actual de la estructura de los hogares junto con el análisis de la composición de los mismos contribuirá a la descripción de la sociedad de los territorios en estudios.

Al relacionar las distribuciones de las poblaciones de niños y mujeres en los tramos etéreos nos informan indirectamente sobre las fecundidades esperadas en los territorios analizados. Destaca Valparaíso como la provincia en donde la concentración de mujeres es más alta que la de niños y su índice de relación niños menores de 5 años con mujeres en edad fértil (15 a 49 años) es más bajo que el observado a escala regional, por tanto sería esperable tasas de fecundidad menor que las registradas en las otras provincias. Los valores más altos de este índice, que podríamos asociar a fecundidades más altas, se registran en las provincias de Petorca y San Felipe.

Incidencias provinciales de Tipos Familiares.

Provincia	Relación Niños / Mujeres	Mujeres Jefas de Hogar	Hogares Unipersonales	Hogares Familiares
SAN ANTONIO	34,4	31,5	14,1	80,0
QUILLOTA	34,4	29,9	11,3	83,3
PETORCA	36,4	27,4	12,3	82,2
LOS ANDES	35,1	28,5	11,3	83,2
SAN FELIPE	36,1	28,8	12,4	82,4
VALPARAÍSO	30,1	35,1	12,9	78,9
Total Región	32,6	32,8	12,6	80,3

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Distribución regional a nivel de Provincias según Tipos Familiares.

Provincia	Niños 5 años	Mujer 15 a 49 años	Mujeres Jefas de Hogar	Hogares Unipersonales	Hogares Familiares
SAN ANTONIO	7,5	7,1	8,7	10,1	9,1
QUILLOTA	10,3	9,7	13,2	12,9	15,0
PETORCA	3,6	3,2	3,7	4,3	4,5
LOS ANDES	6,4	5,9	5,0	5,1	6,0
SAN FELIPE	7,0	6,3	7,4	8,2	8,6
VALPARAÍSO	41,3	44,8	62,0	59,2	56,8
Total Región	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

En cuanto a las mujeres jefas de hogar de la región, éstas se concentran principalmente en las provincias de Valparaíso, Quillota y San Antonio, pero es sólo en Valparaíso donde la incidencia en el total de jefaturas de hogares es más alta que la registrada a escala regional. La provincia de Petorca destaca por registrar la incidencia más baja de mujeres jefas de hogar.

Los hogares unipersonales, siguen el mismo orden de concentración que la distribución de jefas de hogar, pero con incidencias menores en el caso de Valparaíso y Quillota. Pero es San Antonio el que destaca por registrar una incidencia de este tipo de hogares significativamente más alta que la registrada en la región. Las provincias de Los Andes y Quillota son las que registran incidencias significativamente más baja que la observada en la región de Valparaíso.

La distribución de los hogares de tipo familiar si bien se concentran en las provincias de Valparaíso, Quillota y San

Antonio, como los unifamiliares, es sólo en el caso de la provincia de Quillota la que destaca por registrar una incidencia más alta que la observada en el conjunto de la región.

Estatus Migratorio.

El acercamiento a la comprensión social de los territorios en estudio exige

considerar datos referentes al origen y movilidad de la población residente. Al examinar la distribución regional a nivel provincial de los indicadores que nos informan de otra de las dimensiones claves para distinguir la estructura social de los territorios, se releva la tendencia creciente de la provincia de Valparaíso por atraer y concentrar inmigrantes lo que no se registra en las otras, como se observa en los cuadros siguientes.

Incidencias Provinciales de Indicadores de Estatus Migratorio.

Provincia	% Nacidos en otro Lugar distinto a la Comuna de Residencia	% Vivían en otro Lugar distinto a la Comuna de Residencia el año 1997
SAN ANTONIO	43,7	17,1
QUILLOTA	40,6	13,8
PETORCA	29,5	11,0
LOS ANDES	43,4	17,8
SAN FELIPE	33,1	14,1
VALPARAÍSO	46,6	19,7
Total Región	43,3	17,6

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

De las provincias de la región, las que destacan por atraer y concentrar menos población inmigrante son la de Petorca y de San Felipe.

Distribución regional a nivel de Provincias según indicadores de Estatus Migratorio.

Provincia	Hombres Nacidos en Otro Lugar	Mujeres Nacidas en Otro Lugar	Nacidos en Otro Lugar	Hombres Vivían en otro Lugar el año 1997	Mujeres Vivían en otro Lugar el año 1997	Vivían en otro Lugar el año 1997
SAN ANTONIO	9,2	8,7	9,0	8,7	8,6	8,6
QUILLOTA	14,1	13,8	14,1	11,6	11,8	11,7
PETORCA	3,3	3,0	3,2	3,0	2,7	2,9
LOS ANDES	6,3	5,6	6,0	6,5	5,6	6,0
SAN FELIPE	7,3	7,8	6,5	6,3	7,5	6,9
VALPARAÍSO	59,9	61,1	61,2	63,9	63,8	63,9
Total Región	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Actividad Económica.

En este estudio no se intenta medir exhaustivamente cada una de las facetas ligadas a la actividad económica, sino simplemente relacionar aquellos aspectos económicos de mayor protagonismo cuando el objeto es definir la estructura sociodemográfica de un ámbito territorial dado.

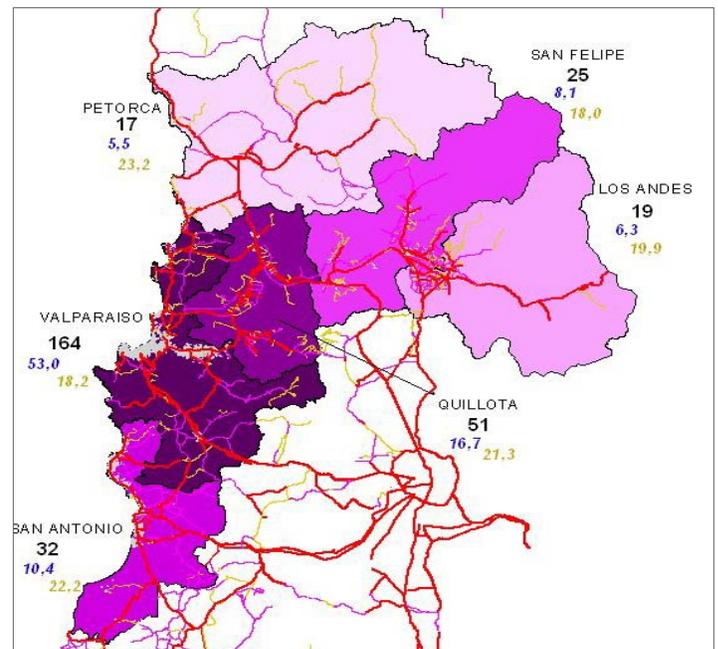
Al analizar la distribución de indicadores de pobreza y actividad económica, sin olvidar que las tasas de actividad difieren según el sexo que se toma en su análisis, observamos que, en el caso de la provincia de Valparaíso, las concentraciones son más homogéneas, registrándose una mayor especialización regional en el indicador de jubilados, mujeres cesantes y mujeres fuera de la fuerza de trabajo que realizan quehaceres en el hogar.

Distribución regional a nivel de Provincias según Actividad Económica (pobreza y situación laboral).

Provincia	Pobres ingresos 10 a 18 años	Hombres Cesantes	Mujeres Cesantes	Total Cesantes	Jubilados	Quehaceres del Hogar
SAN ANTONIO	9,7	12,3	10,3	11,4	9,4	10,0
QUILLOTA	16,8	14,9	12,8	13,9	13,6	14,7
PETORCA	5,4	5,0	3,1	4,3	3,6	5,1
LOS ANDES	6,0	5,8	5,7	5,7	4,9	5,2
SAN FELIPE	8,4	8,0	9,4	10,3	7,9	7,4
VALPARAÍSO	53,7	53,9	58,7	54,4	60,6	57,7
Total Región	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

La provincia de Quillota segunda a la de Valparaíso en los seis indicadores analizados, especializándose a escala regional en los indicadores de niños(as) pobres de ingresos, hombres cesantes y quehaceres del hogar.

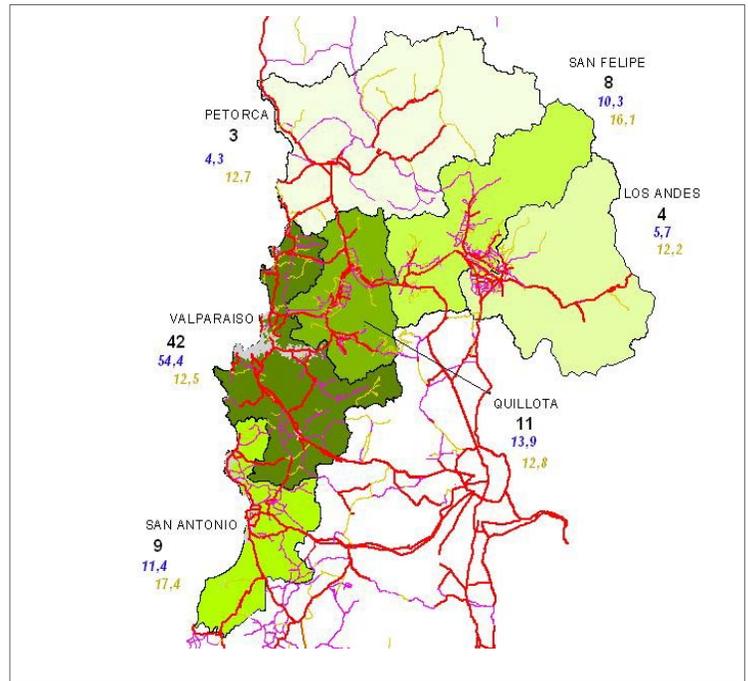


Las seis provincias continentales de la región, en relación a estos 6 indicadores, registran una clara jerarquía en términos de la concentración de estos tipos de habitantes, a saber: Valparaíso, Quillota, San Antonio, San Felipe, Los Andes y Petorca.

Estratificación Ocupacional.

En el contexto del análisis de la estructura socioeconómica de la región desde el nivel provincial, una mirada complementaria dice relación con la distribución de las principales categorías ocupacionales.

La provincia de Valparaíso, claramente concentra la mayor población en las diferentes categorías ocupacionales, pero se especializa también nitidamente en las categorías de profesionales, empleados, técnicos y servicios.



⁵ Cuatro son las consideraciones que se relevó en la decisión de adoptar en este examen la propuesta metodológica de ADIMARK, que utiliza la información del Censo de Población y Viviendas de 2002, a saber: i. El último Censo Nacional, realizado en 2002 por el INE, es la mayor y más objetiva base de datos de los hogares de la comuna; ii. A partir de la combinación de dos variables censales, nivel de educación jefe de hogar y tenencia de un conjunto de bienes, se puede estimar adecuadamente el N.S.E. de un hogar; iii. Estas variables, conceptualmente, se relacionan con los ingresos, con el nivel cultural y con el stock de riqueza acumulada por un grupo familiar, es decir, corresponden al concepto tradicional de nivel socioeconómico y iv. Adimark estudió exhaustivamente la escala de medición educacional contenida en el Censo y la parrilla de todos los bienes medidos, incluyendo análisis multivariantes y salidas a comprobación en terreno. El resultado es un modelo simple, potente, fácilmente aplicable a los datos censales, pero también a encuestas en terreno o telefónicas, a bases de datos de clientes, estudios sociales, entre otros.

Las variables e indicadores utilizadas por el modelo de medición del Nivel Socio Económico, NSE, por Hogar son:

a. Nivel Educacional del Jefe de Hogar: - Sin Estudios; - Básica Incompleta; - Básica Completa; - Media Incompleta; - Media Completa; - Técnico Incompleto (1 a 3 años); - Universitario Incompleto o Técnico Completo; - Universitario Completo o más.
b. Tenencia de Bienes. Se seleccionó un conjunto de 10 bienes, de los más de 20 que registra el Censo. Se eliminó bienes que no relacionaran linealmente con el nivel sociocultural de los hogares (bienes idiosincráticos como botes y motos) o bienes donde se observara muy poca varianza inter-hogares. Los seleccionados son: Ducha- Microondas- TV Color-Internet- Automóvil particular- PC - Refrigerador - Lavadora - Calefont - TV Cable o satelital.

Distribución regional a nivel de Provincias según Actividad Económica (categorías ocupacionales).						
Provincia	Profesionales	Técnicos	Empleados	Operarios	Servicios	No Calificados
SAN ANTONIO	5,1	7,3	7,6	10,1	9,3	9,0
QUILLOTA	9,3	11,3	10,3	15,0	12,0	18,2
PETORCA	2,4	2,6	1,9	5,2	3,4	5,8
LOS ANDES	5,3	6,0	5,4	6,9	4,9	7,5
SAN FELIPE	5,7	6,3	6,4	7,6	6,5	13,8
VALPARAÍSO	72,3	66,5	68,4	55,1	63,9	45,5
Total Región	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Con la excepción de San Antonio, que en las distribuciones regionales a escala provincial se especializa por concentrar más operarios, el resto de las provincias se especializa en la distribución de la categoría de trabajadores no calificados.

Los profesionales y técnicos de la región se concentran de manera decreciente en las provincias de Valparaíso, Quillota, San

Antonio, San Felipe, Los Andes y Petorca. Los empleados, operarios y servicios se concentran de manera decreciente en las provincias de Valparaíso, Quillota, San Antonio, San Felipe, Los Andes y Petorca. Los trabajadores no calificados se concentran en las provincias de Valparaíso, Quillota, San Felipe, San Antonio, Los Andes y Petorca.

Estratificación Socio Económica.

A partir del modelo de estimación del Nivel Socio Económico por Hogar desarrollado por la empresa Adimark⁵, que utiliza como base la información censal referida al nivel de educación del jefe de hogar y la tenencia de bienes del hogar, podemos afirmar que las provincias y la V región se estructura socio económicamente como se reseña en el cuadro siguiente.

Estratificación Socioeconómica de las provincias y la región de Valparaíso

Provincia	ABC1	C2	C3	D	E
SAN ANTONIO	2,3	15,1	22,9	41,5	18,2
QUILLOTA	3,2	14,4	21,8	39,4	21,2
PETORCA	1,8	10,3	17,4	42,0	28,6
LOS ANDES	4,8	17,4	22,0	39,6	16,1
SAN FELIPE	2,5	13,0	19,4	42,1	23,0
VALPARAÍSO	7,7	22,9	25,5	33,8	10,1
Total Región	5,7	19,3	23,7	36,7	14,7

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Claramente se observa una diferenciación en la estratificación de las provincias. Valparaíso que destaca por concentrar un mayor número de casos de abuso y explotación, también destaca por registrar la estratificación socioeconómica más ventajada. Por su parte, la provincia de Los Andes que destaca en el estudio por registrar un menor número de casos de abuso y explotación sexual de niños(as), registra la segunda estratificación socioeconómica provincial más aventajada de la región.

Petorca y San Felipe, que destacan junto a Los Andes en el estudio por registrar

el menor número de casos tanto de abuso como de explotación de menores, destacan también por registrar las estratificaciones socioeconómicas más desfavorecidas de la región de Valparaíso.

San Antonio y Quillota, que destacan junto a Valparaíso en la región por concentrar un alto número de casos de abuso y de explotación, se posicionan también como las que registran estratificaciones socioeconómicas de nivel provincial más desfavorecidas.

Al observar la huella de la distribución provincial de los hogares según su estratificación socioeconómica

destaca que, mientras más alta es la estratificación de éstos más marcada es su concentración en la provincia de Valparaíso (mientras el 78,1% de los hogares estratificados como "ABC1" se localizan en la provincia de Valparaíso, sólo el 39,8% de los estratificados como "E" se localizan en ésta). El continuo de especialización socioeconómica en la región registrado en la provincia de Valparaíso es inverso al registrado por el resto de las provincias de la región, como se puede observar en el cuadro siguiente

Distribución regional a nivel de Provincias de Grupos Socio Económicos

Provincia	ABC1	C2	C3	D	E
SAN ANTONIO	3,7	7,1	8,8	10,3	11,3
QUILLOTA	8,1	10,8	13,4	15,6	20,9
PETORCA	1,4	2,4	3,3	5,1	8,6
LOS ANDES	4,9	5,2	5,4	6,2	6,3
SAN FELIPE	3,7	5,7	6,9	9,6	13,1
VALPARAÍSO	78,1	68,8	62,3	53,2	39,8
Total Región	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Mientras la provincia de Quillota claramente secunda a Valparaíso en concentrar más hogares en los distintos estratos, la posición del resto de las provincias varía en función de las distribuciones de los distintos estratos (por ejemplo San Antonio, ocupa la tercera posición en la distribución de los C2, C3 y D y la cuarta posición en la distribución de los ABC1 y E).

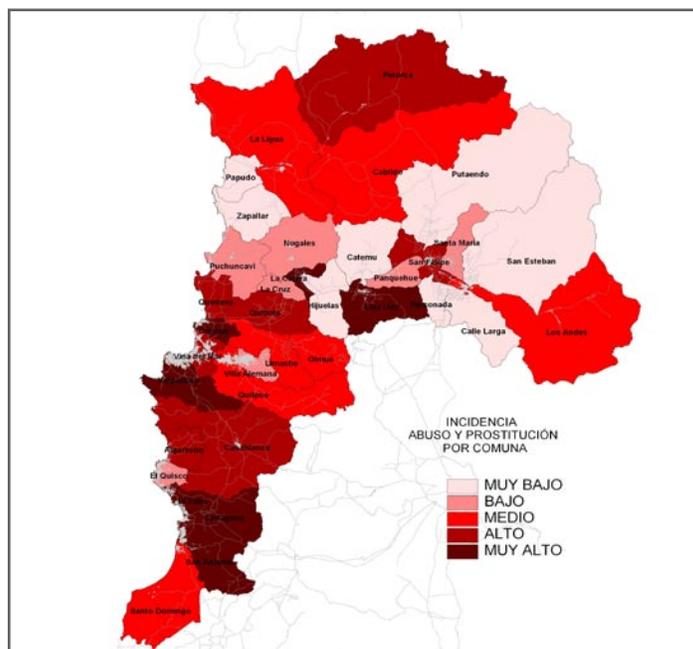
A modo de conclusiones provinciales.

En la distribución, agregada a escala provincial, destacan las provincias de Valparaíso y de San Antonio como las que registran la más alta concentración y la más alta incidencia de menores abusados y/o explotados sexualmente en la región de Valparaíso. En sentido inverso destacan las provincias de Petorca y de Los Andes.

4.1.3.2. Análisis Espacial: Mapas Temáticos de Concentración Comunal.

Al integrar los casos de abuso y explotación sexual de niños(as), destacan cuatro conglomerados de comunas por el número de casos que concentran en el contexto regional, a saber: i. La conurbación del Gran Valparaíso; ii. Quillota-Calera; iii. San Felipe-Los Andes y iv. San Antonio-Cartagena.

Categoría	Comunas	Nº Casos	%
Muy Alta	Valparaíso, Viña del Mar, San Antonio, Quillota, Quilpué, San Felipe	414	71,8
Alta	La Calera, Llay Llay, Los Andes, Villa Alemana, Concón, Cartagena	91	15,8
Media	Limache, El Tabo, Quintero, La Ligua, Casablanca	39	6,8
Baja	Cabildo, Algarrobo, Petorca, Nogales, Olmué, El Quisco, Santo Domingo, Puchuncaví, Santa María, La Cruz, Panquehue, Catemu	33	5,7
Muy Baja	Calle Larga, Hijuelas, Papudo, Putaendo, Rinconada, San Esteban, Zapallar.	0	0,0



Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

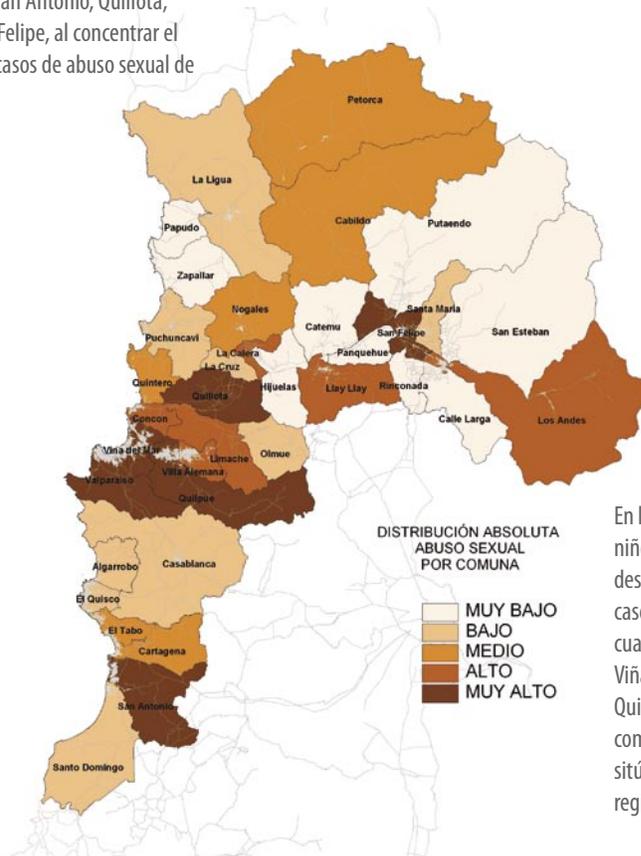
Abuso Sexual de niños niñas y adolescentes.

Categoría	Comunas	Nº Casos	%
Muy Alta	Valparaíso, Viña del Mar, San Antonio, Quillota, Quilpué, San Felipe.	415	72,4
Alta	La Calera, Los Andes, Llay Llay, Villa Alemana, Concón, Limache, Quintero	95	16,6
Media	Cartagena, El Tabo, Casablanca, Cabildo, La Ligua, Algarrobo, Nogales, Petorca,	46	8,0
Baja	El Quisco, La Cruz, Olmué, Puchuncaví, Santa María, Santo Domingo, Catemu, Panquehue	17	3,0
Muy Baja	Calle Larga, Concón, Hijuelas, Papudo, Putaendo, Rinconada, San Esteban, Zapallar.	0	0,0

Abuso Sexual de niños niñas y adolescentes.

Fuente: Encuesta PUCV 2006, procesada a través de SPSS 13.0 y ArcGis 9.1.

Al ordenar las comunas en función de la concentración de casos de abuso sexual de adolescentes, destacan por su magnitud las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, San Antonio, Quillota, Quilpué y San Felipe, al concentrar el 72,4 % de los casos de abuso sexual de niños(as).



En la categoría de abuso sexual de niños(as) "propio", las comunas que destacan por su alta concentración de casos como se puede observar en el cuadro y gráfica siguiente son Valparaíso, Viña del Mar, San Antonio, Quillota, Quilpué y San Felipe, configurándose como núcleos de las comunas que se sitúan en el nivel alto de la distribución regional.

Categoría	Comunas	N° Casos Abuso Propio	%
Muy Alta	Valparaíso, Viña del Mar, San Antonio, Quillota, Quilpué, San Felipe	255	76,3
Alta	La Calera, Los Andes, Quintero, Llay-Llay, Limache, Villa Alemana, Concón	51	15,3
Media	Cartagena, El Tabo, Petorca, Nogales, Cabildo, Olmué, El Quisco, La Cruz	20	6,0
Baja	La Ligua, Casablanca, Algarrobo, Santo Domingo, Puchuncaví, Santa María, Panquehue, Catemu	8	2,4
Muy Baja	Calle Larga, Hijuelas, Papudo, Putaendo, Rinconada, San Esteban, Zapallar.	0	0,0

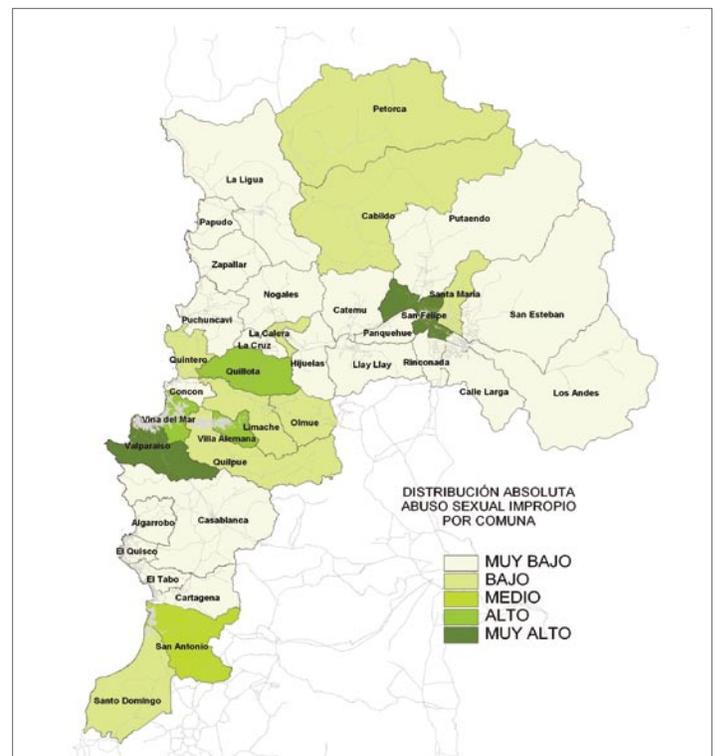
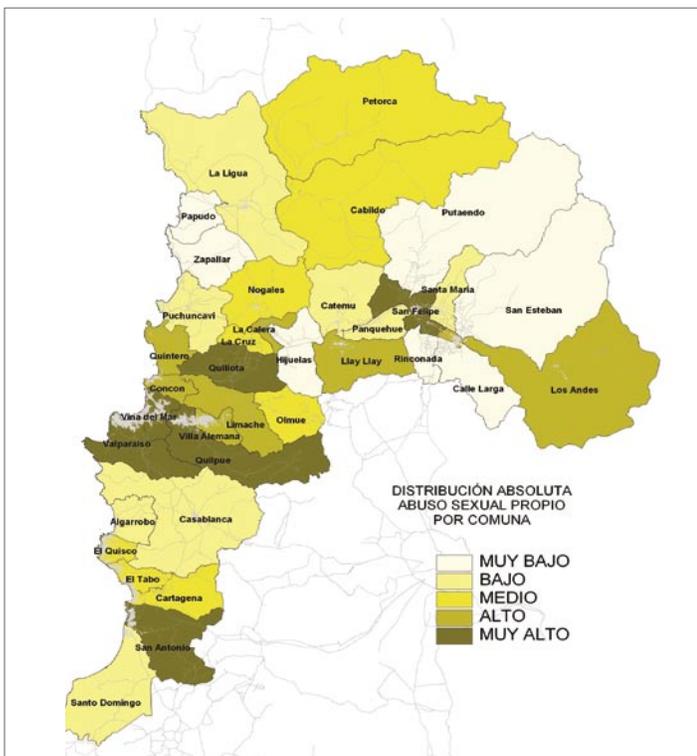
Fuente: Encuesta PUCV 2006, procesada a través de SPSS 13.0 y ArcGis 9.1.

Las comunas de Valparaíso y San Felipe son las que destacan, en la distribución regional de casos de abuso sexual “impropio”, por registrar las más altas concentraciones.

En los cuadros siguientes, se examinan los indicadores sociodemográficos promedios que registran los territorios contenidos en las distintas categorías de concentración de abuso sexual de niños(as).

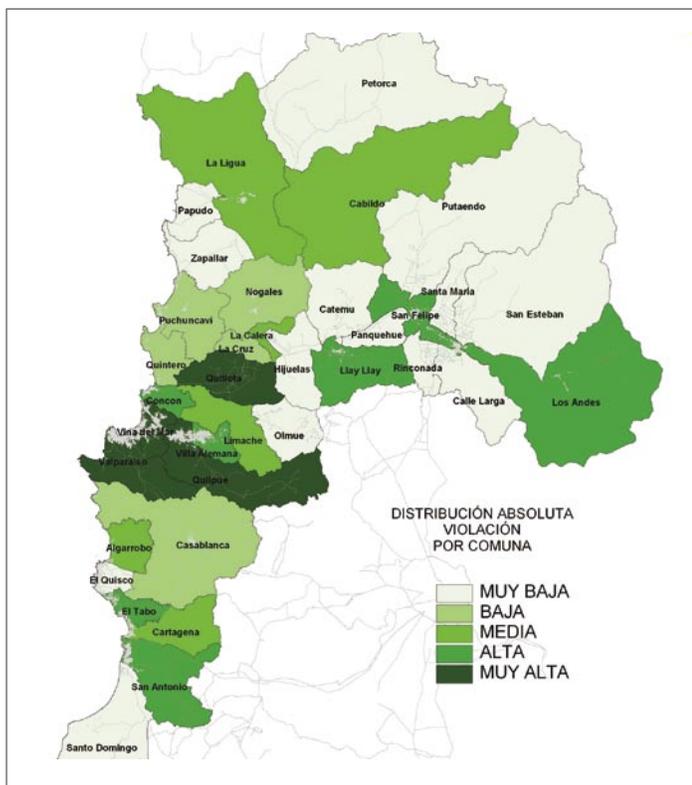
Categoría	Comunas	N° Casos Abuso Impropio	%
Muy Alta	Valparaíso, San Felipe	14	41,2
Alta	Viña del Mar, Quillota, Villa Alemana	9	26,5
Media	San Antonio	2	5,9
Baja	Quilpué, La Calera, Quintero, Limache, Petorca, Cabildo, Olmué, Santo Domingo, Santa María	8	23,5
Muy Baja	Los Andes, Llayllay, Cartagena, Casablanca, El Tabo, El Quisco La Ligua, Nogales, La Cruz, Algarrobo, Catemu, Panquehue, Puchuncaví Calle Larga, Concón, Hijuelas, Papudo, Putaendo, Rinconada, San Esteban, Zapallar.	0	0,0

Fuente: Encuesta PUCV 2006, procesada a través de SPSS 13.0 y ArcGis 9.1.



Categoría	Comunas	N° Casos Violación	%
Muy Alta	Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Quillota	76	55,9
Alta	San Felipe, San Antonio, Los Andes, Concón, Villa Alemana, LlayLlay, El Tabo	43	31,6
Media	La Calera, Limache, Cabildo, Cartagena, La Ligua, Algarrobo	12	8,8
Baja	Quintero, Nogales, La Cruz, Casablanca, Puchuncaví	5	3,7
Muy Baja	Petorca, Olmué, Santo Domingo, Santa María, El Quisco, Panquehue, Catemu, Calle Larga, Hijuelas, Papudo, Putaendo, Rinconada, San Esteban, Zapallar.	0	0,0

Fuente: Encuesta PUCV 2006, procesada a través de SPSS 13.0 y ArcGis 9.1.



Estructura Demográfica.

Al comparar la distribución del conjunto de la población con los tramos de edad de referencia, se puede distinguir la especialización de cada territorio analizado.

El conjunto de comunas que concentran mayor número de casos en la región se caracterizan por registrar un perfil marcadamente de adulto mayor, que no se observa en ninguno de los otros conglomerados de concentración de casos.

Ello se refrenda también al observar las incidencias de estos tramos etéreos en sus propias poblaciones así como el índice de dependencia. La agrupación de comunas que concentran más casos de abusos registra una incidencia de población joven más baja que la registrada a escala regional, una incidencia más alta de población adulto mayor y un índice de dependencia más bajo que el registrado en la región. Lo que informa de procesos de transición demográfica más avanzada, destacando en este

Distribución regional a nivel de Comunas de indicadores del proceso de envejecimiento regional.

Comunas según Concentración de Casos de Abuso Sexual de Niños(as)	Población Total	Adultos Mayores	Adultos	Niños + Jóvenes
MUY ALTO	59,8	62,7	60,4	57,0
ALTA	20,8	18,9	20,6	22,0
MEDIA	8,9	8,3	8,7	9,7
BAJA	5,7	5,8	5,6	6,1
MUY BAJA	6,8	5,8	6,7	7,5
Total Región	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

sentido las comunas de Quilpué, Viña del Mar y Valparaíso. La comuna de Quillota muestra un perfil similar al observado a escala regional, mientras las comunas de San Antonio y San Felipe escapan a este perfil en la agrupación porque registran altas incidencias de población de niños y jóvenes, superior a la incidencia observada en el conglomerado y en la región.

Las comunas agrupadas en este

estudio por registrar una muy baja concentración de casos de abuso sexual de niños(as), destacan por registrar un mayor peso en la región de su población de niños y jóvenes menores de 15 años que de adultos mayores (7,5 vs 5,8%), respectivamente. Además destaca por registrar la más alta incidencia de población en este tramo de edad. Ello nos informa de un proceso de transición demográfica más retardada, que se registra con especial énfasis en las

comunas de Concón en la provincia de Valparaíso e Hijuelas en la provincia de Quillota. La comuna de Putaendo en la provincia de San Felipe, escapa a este perfil de la agrupación, al registrar incidencias de su población adulto mayor más altas que las registradas a escala regional (11,4 vs 9,8%, respectivamente).

Distribución regional a nivel de Comunas de indicadores del proceso de envejecimiento regional.

Comunas según Concentración de Casos De Abuso Sexual de Niños(as)	% Adultos Mayores	Índice de Dependencia	% Niños + Jóvenes
MUY ALTO	10,2	50,3	23,2
ALTA	8,9	53,0	25,8
MEDIA	9,1	55,3	26,5
BAJA	9,8	55,5	25,9
MUY BAJA	8,3	54,0	26,7
Total Región	9,8	51,8	24,3

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Tipos Familiares

La agrupación de comunas que concentra un número muy alto de casos de abuso sexual se distingue en relación a las otras agrupaciones por registrar un índice indirecto de fecundidad (RNM) más bajo que el registrado en el conjunto de la región. También por registrar la más alta incidencia

de mujeres jefas de hogar y más baja incidencia de hogares familiares.

Es en la distribución de las incidencias de mujeres jefas de hogar en donde se observa una jerarquía similar a la observada en las agrupaciones de comunas según concentración de casos de abuso sexual de niños(as).

Al comparar la distribución regional de los grupos etéreos que nos informan indirectamente de la fecundidad (niños menores de 6 años y mujeres entre 15 y 49 años) por las agrupaciones de comunas con la distribución de la población regional, se observa que la agrupación que concentra muy alto número de casos de abuso se especializa por concentrar más mujeres de 15 a 49

Incidencias comunales de Tipos Familiares según grupos de concentración de casos abuso sexual de adolescentes.

Comunas según Concentración de Casos de Abuso Sexual de Adolescentes	Relación Niños / Mujeres	Mujeres Jefas de Hogar	Hogares Unipersonales	Hogares Familiares
MUY ALTO	30,7	35,3	12,9	79,1
ALTA	34,6	30,0	11,3	83,1
MEDIA	37,7	28,3	13,4	80,9
BAJA	36,0	26,3	13,5	80,8
MUY BAJA	36,0	26,4	12,3	82,2
Total Región	32,6	32,8	12,6	80,3

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

años y menos niños menores de 6 años, lo que es coherente con lo observado en el párrafo anterior en relación a registrar una fecundidad más baja.

Distribución regional a nivel de agrupaciones de comunas según Tipos Familiares.

Comunas según Concentración de Casos de Abuso Sexual de Adolescentes	Niños 5 años	Mujer 15 a 49 años	Mujeres Jefas de Hogar	Hogares Unipersonales	Hogares Familiares
MUY ALTO	56,9	60,5	65,1	61,7	59,5
ALTA	22,1	20,9	19,2	18,3	21,2
MEDIA	9,9	8,5	7,6	9,3	8,9
BAJA	6,0	5,5	4,7	6,2	5,8
MUY BAJA	7,5	6,8	5,3	6,5	6,8
Total Región	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Estatus Migratorio.

La agrupación que concentra un mayor número de casos de abuso sexual de niños(as) registra una incidencia similar a la observada en el conjunto de la región en los indicadores que miden el estatus migratorio del territorio.

Las comunas que conformando esta agrupación, quiebran la relación con la región en estos indicadores son Quilpué y Viña del Mar, que registran incidencias más altas en los dos indicadores que miden el estatus migratorio del territorio.

Incidencias por Agrupaciones de Comunas de Indicadores de Estatus Migratorio.						
Comunas según Concentración de Casos de Abuso Sexual de Adolescentes	Hombres Nacidos en Otro Lugar	Mujeres Nacidas en Otro Lugar	Nacidos en Otro Lugar	Hombres Vivían en otro Lugar el año 1997	Mujeres Vivían en otro Lugar el año 1997	Vivían en otro Lugar el año 1997
MUY ALTO	19,6	22,4	42,0	9,1	8,1	17,2
ALTA	24,9	27,1	51,9	10,4	9,6	20,0
MEDIA	18,6	18,9	37,5	8,1	7,1	15,2
BAJA	21,7	25,0	39,4	9,6	10,0	19,6
MUY BAJA	22,5	23,8	46,2	10,2	9,5	19,7

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Bis a bis la agrupación de comunas que concentran un número muy bajo de casos de abuso, se caracteriza por registrar una más alta incidencia de población de residentes que no han

nacido en la comuna y de residentes que llegaron a la comuna con posterioridad a 1997. De las ocho comunas que conforman esta agrupación solo tres son las que registran esta relación con la región (Concón, Zapallar y San Esteban).

Distribución regional a nivel de agrupaciones de comunas según indicadores de Estatus Migratorio.						
Comunas según Concentración de Casos de Abuso Sexual de Adolescentes	Hombres Nacidos en Otro Lugar	Mujeres Nacidas en Otro Lugar	Nacidos en Otro Lugar	Hombres Vivían en otro Lugar el año 1997	Mujeres Vivían en otro Lugar el año 1997	Vivían en otro Lugar el año 1997
MUY ALTO	56,8	58,1	58,0	58,7	57,8	58,2
ALTA	25,0	24,4	25,0	23,4	23,8	23,6
MEDIA	8,0	7,3	7,7	7,8	7,5	7,7
BAJA	6,0	6,2	5,2	6,0	6,9	6,4
MUY BAJA	7,4	7,0	7,3	7,6	7,7	7,6
Total Región	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Actividad Económica.

De acuerdo a las distribuciones regionales de indicadores de actividad económica según las agrupaciones de comunas, podemos afirmar que la agrupación con muy alta concentración

de casos de abuso sexual de niños(as) se distingue por la concentración de mujeres cesantes, jubilados y mujeres fuera de la fuerza de trabajo y que realizan quehaceres del hogar.

Distribución regional a nivel de Provincias según Actividad Económica (pobreza y situación laboral).

Comunas según Concentración de Casos de Abuso Sexual de Adolescentes	Pobres ingresos 10 a 18 años	Hombres Cesantes	Mujeres Cesantes	Total Cesantes	Jubilados	Quehaceres del Hogar
MUY ALTO	51,5	58,7	63,5	59,1	62,7	60,0
ALTA	28,1	20,6	20,4	20,1	19,7	19,7
MEDIA	10,2	9,8	6,8	8,6	8,0	10,1
BAJA	5,4	5,4	5,7	7,4	5,4	6,0
MUY BAJA	7,0	7,4	5,5	6,6	5,4	6,0
Total Región	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Estratificación Ocupacional.

La agrupación de comunas con muy alta concentración de casos de abuso, se especializan de acuerdo a las distribuciones examinadas en las categorías profesionales, técnicos, empleados y de servicios.

Por su parte, las agrupaciones con muy baja y baja concentración de casos de niños(as) abusados sexualmente catastrados en el estudio, se especializa en la categoría de trabajadores no calificados.

Distribución regional a nivel de Provincias según Actividad Económica (categorías ocupacionales).

Comunas según Concentración de Casos de Abuso Sexual de Adolescentes	Profesionales	Técnicos	Empleados	Operarios	Servicios	No Calificados
MUY ALTO	72,9	67,3	70,6	56,2	65,5	51,3
ALTA	18,8	21,4	20,3	24,0	20,5	19,5
MEDIA	4,2	5,7	4,6	10,7	7,0	11,2
BAJA	2,5	3,2	2,5	5,0	4,0	9,7
MUY BAJA	5,3	4,7	3,9	6,5	5,3	10,2
Total Región	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Estratificación Socioeconómica.

La agrupación de comunas que concentran un muy alto número de casos de abuso se distinguen por una mayor incidencia de hogares estratificados como ABC1, C2 y C3. Las agrupaciones que concentran en niveles

medio, bajo y muy bajo casos de abuso sexual infantil registran incidencias más altas que las registradas a escala regional en los estratos D y E, como se puede observar en el cuadro siguiente.

Comunas según Concentración de Casos de Abuso Sexual de Niños(as)	ABC1	C2	C3	D	E
MUY ALTO	7,1	21,9	25,0	34,9	11,3
ALTA	5,1	19,8	25,0	36,8	13,3
MEDIA	1,9	11,6	19,6	41,2	25,7
BAJA	2,4	10,8	18,1	42,5	26,1
MUY BAJA	5,0	12,6	17,7	40,7	24,0
Total Región	5,7	19,3	23,7	36,7	14,7

Complementariamente, los datos disponibles en relación a la distribución de los grupos socioeconómicos mensurados en razón del nivel de estudio de los jefes de hogar y del número de bienes disponibles en el hogar a escala regional, nos informan

que la agrupación de comunas que concentran un alto número de casos de abuso se especializan en los estratos ABC1, C2 y C3. Por su parte la agrupación de comunas que concentran muy baja o baja cantidad de casos de abuso se especializan en los estratos D y E.

Distribución regional de Hogares según estratificación socioeconómica y nivel de concentración de casos de abuso.

Comunas según Concentración de Casos de Abuso Sexual de Adolescentes	ABC1	C2	C3	D	E
MUY ALTO	75,1	68,5	63,7	57,4	46,2
ALTA	18,3	21,0	21,6	20,5	18,5
MEDIA	2,9	5,3	7,3	9,9	15,4
BAJA	2,5	3,3	4,4	6,7	10,3
MUY BAJA	5,9	4,3	5,0	7,4	10,8
Total Región	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Explotación Sexual de Adolescentes.

Al ordenar las comunas en función de la concentración de casos de explotación sexual de niños(as), destacan por su magnitud las comunas de Valparaíso y San Antonio, al concentrar el 56,4% de los casos catastrados a través de la encuesta. Esta agrupación de comunas concentra además el 37,5% de los casos de abuso sexual de niños(as).

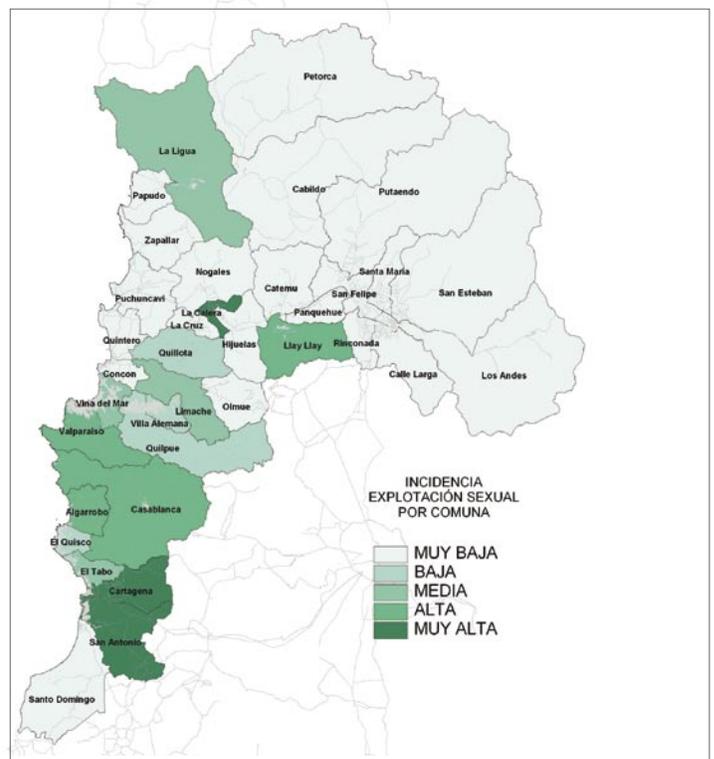
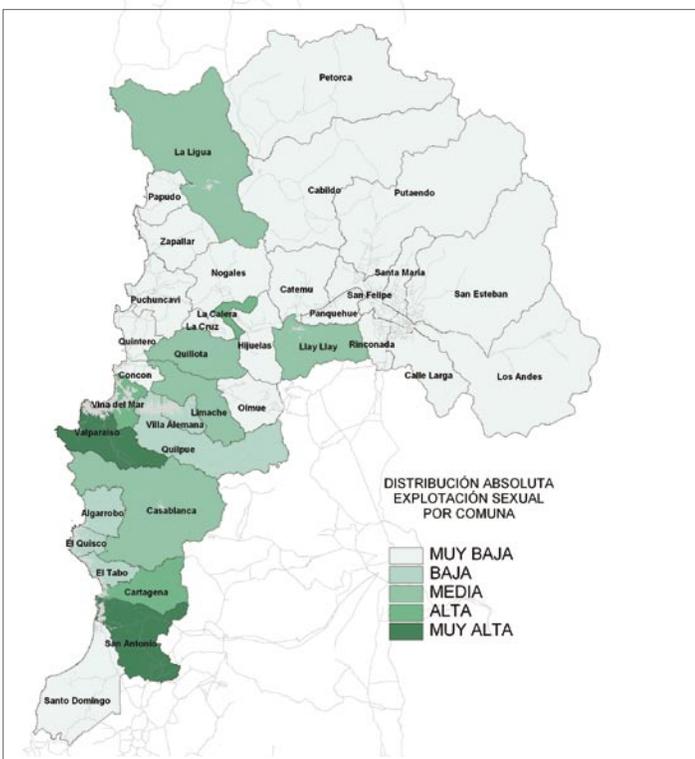
Categoría	Comunas	Nº Casos	%
Muy Alta	Valparaíso, San Antonio	57	56,4
Alta	Viña del Mar, La Calera, Cartagena	26	25,7
Media	Casablanca, La Ligua, Llay-Llay, Limache, Quillota	13	12,9
Baja	Algarrobo, El Quisco, El Tabo, Quilpué, Villa Alemana	5	5,0
Muy Baja	La Cruz, Olmué, Catemu, Panquehue, Petorca, Puchuncaví, Santo Domingo, Calle Larga, Concón, Hijuelas, Papudo, Putaendo, Rinconada, San Esteban, Zapallar.	0	0,0

Fuente: Encuesta PUCV 2006, procesada a través de SPSS 13.0 y ArcGis 9.1.

Al observar la distribución de los casos en función de la incidencia a una población comunal de referencia (mujeres entre 5 y 17 años), las

comunas que destacan en un nivel muy alto son Cartagena, La Calera y San Antonio. Las comunas que tanto en la distribución absoluta como en la distribución relativa de casos

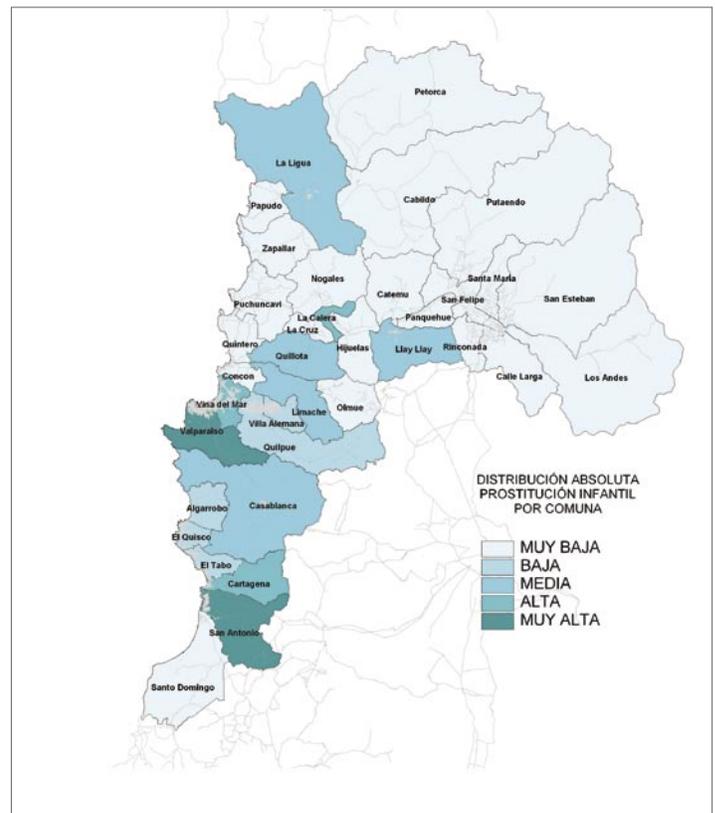
de explotación sexual de niños(as) destacan en niveles alto o muy alto son Valparaíso, San Antonio, La Calera y Cartagena, como se observa en las gráficas siguientes.



En el cuadro y en la gráfica siguiente se desagregan los casos de explotación sexual de niños(as) en aquellas categorías que destaca por el número significativo de casos que concentra, a saber: prostitución infantil. Las comunas que destacan en la región por registrar niveles altos o muy altos de concentración de casos son Valparaíso, Viña del Mar, San Antonio, Cartagena y La Calera. Configurando tres vértices de un área territorial conectada en donde se manifiesta con más fuerza este fenómeno.

Categoría	Comunas	N° Casos Prostitución Infantil	%
Muy Alta	Valparaíso, San Antonio	55	56,7
Alta	Viña del Mar, La Calera, Cartagena	24	24,7
Media	Llay-Llay, La Ligua, Casablanca, Quillota, Limache	13	13,4
Baja	Quilpué, Villa Alemana, El Tabo, Algarrobo, El Quisco	5	5,2
Muy Baja	San Felipe, Los Andes, Concón, Cabildo, Quintero, Nogales, La Cruz, Puchuncaví, Petorca, Olmué, Santo Domingo, Santa María, Panquehue, Catemu, Calle Larga, Hijuelas, Papudo, Putaendo, Rinconada, San Esteban, Zapallar	0	0,0

Fuente: Encuesta PUCV 2006, procesada a través de SPSS 13.0 y ArcGis 9.1.



Estructura Demográfica.

Como referíamos en el análisis territorial del abuso sexual infantil, al comparar la distribución del conjunto de la población con los tramos de edad de referencia, se puede distinguir la especialización de cada territorio analizado.

Los conglomerados de comunas en que se observa una especialización de su población en tramos etáreos que lo perfilan en un proceso de transición demográfica más avanzada son los que registran concentraciones alta, baja y muy alta. El conglomerado de comunas que registran una especialización regional en tramos de edad que informan de un proceso de transición demográfica más retardada es el que concentra muy bajo número de explotación sexual infantil.

Las 5 comunas que concentran más casos de explotación sexual de niños(as) (alto y muy alto) registran incidencias de población adulta mayor, joven e índice de dependencia disímiles. Mientras Valparaíso y Viña del Mar registran un claro perfil demográfico que las definen en un proceso de transición demográfica avanzada, la comuna de Cartagena registra valores que informan de una transición menos avanzada (registra una alta dependencia coherente con las altas incidencias de población adulta mayor y de jóvenes) y con un perfil distinto, las comunas de Calera y San Antonio, que registran incidencias de población adulto mayor más bajas e incidencias de jóvenes más alto que lo observado a escala regional.

Distribución regional a nivel de Comunas de indicadores del proceso de envejecimiento regional.				
Comunas según Concentración de Casos de Explotación Sexual de Adolescentes	Población Total	Adultos Mayores	Adultos	Niños + Jóvenes
MUY ALTO	23,7	23,7	24,0	22,6
ALTA	23,0	25,6	23,2	21,3
MEDIA	12,4	11,7	12,3	13,0
BAJA	16,2	17,2	16,1	16,2
MUY BAJA	24,7	21,7	24,3	26,9
Total Región	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Distribución regional a nivel de Comunas de indicadores del proceso de envejecimiento regional.			
Comunas según Concentración de Casos de Explotación Sexual de Adolescentes	% Adultos Mayores	Índice de Dependencia	% Niños + Jóvenes
MUY ALTO	9,8	49,4	23,2
ALTA	10,9	50,2	22,5
MEDIA	9,2	53,3	25,5
BAJA	10,4	53,0	24,3
MUY BAJA	8,6	54,1	26,5
Total Región	9,8	51,8	24,3

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Incidencias comunales de Tipos Familiares según grupos de concentración de casos explotación sexual de menores.				
Comunas según Concentración de Casos de Explotación Sexual de Adolescentes	Relación Niños / Mujeres	Mujeres Jefas de Hogar	Hogares Unipersonales	Hogares Familiares
MUY ALTO	31,2	37,2	13,0	78,6
ALTA	29,9	35,2	13,7	78,0
MEDIA	34,5	29,8	11,4	83,0
BAJA	31,9	31,9	11,9	81,2
MUY BAJA	36,3	28,1	12,3	82,3
Total Región	32,6	32,8	12,6	80,3

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Las comunas que no registran casos de explotación sexual de adolescentes, categorizados en este análisis como muy baja concentración, se caracterizan por una estructura demográfica más

joven, que se manifiesta en una baja incidencia de su población adulta mayor, un alto índice de dependencia y, consecuentemente, una alta incidencia de población menor de 15 años.

Tipos Familiares

La agrupación de comunas que concentra un número muy alto y alto de casos de explotación sexual de niños(as) se distingue en relación a las otras agrupaciones por registrar un índice indirecto de fecundidad (RNM) más bajo que el registrado en el conjunto de la región. También por registrar la más alta incidencia de mujeres jefas de hogar, más baja incidencia de hogares familiares y más alta incidencia de hogares unipersonales.

Por su parte la agrupación que concentra las comunas que no registran casos de explotación sexual de niños(as) en este estudio, se caracterizan en relación a las distribuciones observadas en la V región, por una fecundidad más alta, una baja proporción de mujeres jefas de hogar y una más alta incidencia de hogares familiares.

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Incidencias comunales de Tipos Familiares según grupos de concentración de casos explotación sexual de menores.

Comunas según Concentración de Casos de Explotación Sexual de Adolescentes	Relación Niños / Mujeres	Mujeres Jefas de Hogar	Hogares Unipersonales	Hogares Familiares
MUY ALTO	31,2	37,2	13,0	78,6
ALTA	29,9	35,2	13,7	78,0
MEDIA	34,5	29,8	11,4	83,0
BAJA	31,9	31,9	11,9	81,2
MUY BAJA	36,3	28,1	12,3	82,3
Total Región	32,6	32,8	12,6	80,3

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Al comparar la distribución regional de los grupos etéreos que nos informan indirectamente de la fecundidad (niños menores de 6 años y mujeres entre 15 y 49 años) por las agrupaciones de comunas con la distribución de la población regional, se observa que la agrupación que concentra muy alto número de casos de explotación se especializa por concentrar menos

niños menores de 6 años. La situación contraria se observa en la agrupación de comunas que no registran casos de explotación. Complementariamente las dos agrupaciones de comunas de más alta concentración de casos se especializa en mujeres jefas de hogar y hogares unipersonales bis a bis las agrupaciones de comunas baja y muy baja concentración de casos, que se especializan en los hogares familiares.

Distribución regional a nivel de agrupaciones de comunas según Tipos Familiares.

Comunas según Concentración de Casos de Explotación Sexual de Adolescentes	Niños 5 años	Mujer 15 a 49 años	Mujeres Jefas de Hogar	Hogares Unipersonales	Hogares Familiares
MUY ALTO	22,6	23,7	26,7	24,2	23,0
ALTA	21,5	23,5	25,4	25,6	23,0
MEDIA	13,0	12,3	10,9	10,9	12,4
BAJA	15,9	16,3	16,2	15,7	16,8
MUY BAJA	27,0	24,3	20,8	23,6	24,8
Total Región	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Estatus Migratorio.

La agrupación que concentra más número de casos de explotación sexual de niños(as) registra una incidencia más baja a la observada en el conjunto de la región en los indicadores que mensuran el estatus migratorio de un territorio. Relación que también se registra en la agrupación que se caracteriza en este estudio por no registrar casos.

Lo que se refuerza también al comparar la distribución del total de población de la región con la distribución de la población que nació en otro lugar distinto a su actual comuna de residencia o bien que llegó sólo hace unos años a su comuna de residencia actual, como se puede observar en los cuadros.

Actividad Económica.

De acuerdo a las distribuciones regionales de indicadores de actividad económica según las agrupaciones de comunas, podemos afirmar que la agrupación con muy alta concentración de casos de explotación sexual de niños(as) se distingue por la concentración de cesantes, hombres y mujeres, y mujeres fuera de la fuerza de trabajo y que realizan quehaceres del hogar.

La agrupación de comunas que no registra casos se distingue por el peso relativo de su población de menores en situación de pobreza.

Incidencias por Agrupaciones de Comunas de Indicadores de Estatus Migratorio.						
Comunas según Concentración de Casos de Explotación Sexual de Adolescentes	Hombres Nacidos en Otro Lugar	Mujeres Nacidas en Otro Lugar	Nacidos en Otro Lugar	Hombres Vivían en otro Lugar el año 1997	Mujeres Vivían en otro Lugar el año 1997	Vivían en otro Lugar el año 1997
MUY ALTO	14,5	15,5	30,0	8,1	6,3	14,3
ALTA	22,4	26,4	48,8	9,2	8,7	17,9
MEDIA	18,0	18,8	36,9	7,4	6,2	13,6
BAJA	29,4	33,8	63,2	13,2	13,0	26,2
MUY BAJA	20,6	22,3	41,2	8,8	8,2	17,0
Total Región	20,7	23,1	43,3	9,2	8,4	17,6

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Distribución regional a nivel de agrupaciones de comunas según indicadores de Estatus Migratorio.						
Comunas según Concentración de Casos de Explotación Sexual de Adolescentes	Hombres Nacidos en Otro Lugar	Mujeres Nacidas en Otro Lugar	Nacidos en Otro Lugar	Hombres Vivían en otro Lugar el año 1997	Mujeres Vivían en otro Lugar el año 1997	Vivían en otro Lugar el año 1997
MUY ALTO	16,6	15,9	16,4	20,7	17,7	19,2
ALTA	24,9	26,3	25,9	22,9	23,8	23,3
MEDIA	10,8	10,1	10,6	9,9	9,2	9,6
BAJA	23,1	23,8	23,7	23,2	25,1	24,1
MUY BAJA	24,6	23,9	23,5	23,4	24,2	23,8
Total Región	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Distribución regional a nivel de Provincias según Actividad Económica (pobreza y situación laboral).						
Comunas según Concentración de Casos de Explotación Sexual de Adolescentes	Pobres ingresos 10 a 18 años	Hombres Cesantes	Mujeres Cesantes	Total Cesantes	Jubilados	Quehaceres del Hogar
MUY ALTO	16,7	26,3	26,8	26,0	24,0	26,0
ALTA	21,4	22,4	23,1	22,2	25,2	22,4
MEDIA	13,3	11,6	11,1	11,2	10,8	11,4
BAJA	22,5	15,2	16,4	15,3	18,6	16,8
MUY BAJA	26,0	24,5	22,6	23,4	21,4	23,4
Total Región	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Estratificación Ocupacional.

La agrupación de comunas con muy alta concentración de casos de explotación sexual de niños(as), se especializan de acuerdo a las distribuciones examinadas en las categorías empleados y servicios. La agrupación identificada en el estudio como de nivel alto de concentración de casos se especializa además en las categorías de profesionales y técnicos.

Por su parte, la agrupación que no registra casos de adolescentes explotados sexualmente catastrados en el estudio, se especializa en la categoría de operarios y trabajadores no calificados.

Estratificación Socioeconómica.

La agrupación de comunas que concentran un muy alto número de casos de abuso se distinguen por una mayor incidencia de hogares estratificados como C3 y D. La agrupación de comunas que no registra casos en este estudio destaca por registrar incidencias más altas que las observadas a escala regional de los estratos socioeconómicos D y E.

Complementariamente, los datos disponibles en relación a la distribución de los grupos socioeconómicos mensurados en razón del nivel de estudio de los jefes de hogar y del número de bienes disponibles en el hogar a escala regional, nos informan que la agrupación de comunas que concentran un muy alto número de

Distribución regional a nivel de Provincias según Actividad Económica (categorías ocupacionales).

Comunas según Concentración de Casos de Explotación Sexual de Adolescentes	Profesionales	Técnicos	Empleados	Operarios	Servicios	No Calificados
MUY ALTO	20,6	23,3	28,3	23,2	27,5	20,7
ALTA	35,1	26,5	25,7	21,8	24,9	17,9
MEDIA	8,5	9,8	9,0	12,2	10,5	15,2
BAJA	17,6	20,8	20,0	17,0	17,8	12,4
MUY BAJA	18,3	19,5	16,9	25,8	19,4	33,9
Total Región	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

Comunas según Concentración de Casos de Explotación Sexual de Adolescentes	ABC1	C2	C3	D	E
MUY ALTO	3,7	18,7	25,7	38,8	13,1
ALTA	10,4	23,4	24,0	31,9	10,4
MEDIA	3,5	15,2	21,6	39,5	20,2
BAJA	5,8	24,6	27,1	33,1	9,3
MUY BAJA	3,9	14,2	20,1	40,3	21,5
Total Región	5,7	19,3	23,7	36,7	14,7

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

casos de abuso se especializan en los estratos C3 y D. La agrupación que concentra un alto número de casos se especializa en los estratos ABC1, C2 y C3. Por su parte la agrupación de comunas que no registraron casos de explotación se especializan en los estratos D y E.

Distribución de Hogares según estratificación socioeconómica y nivel de concentración de casos de explotación.

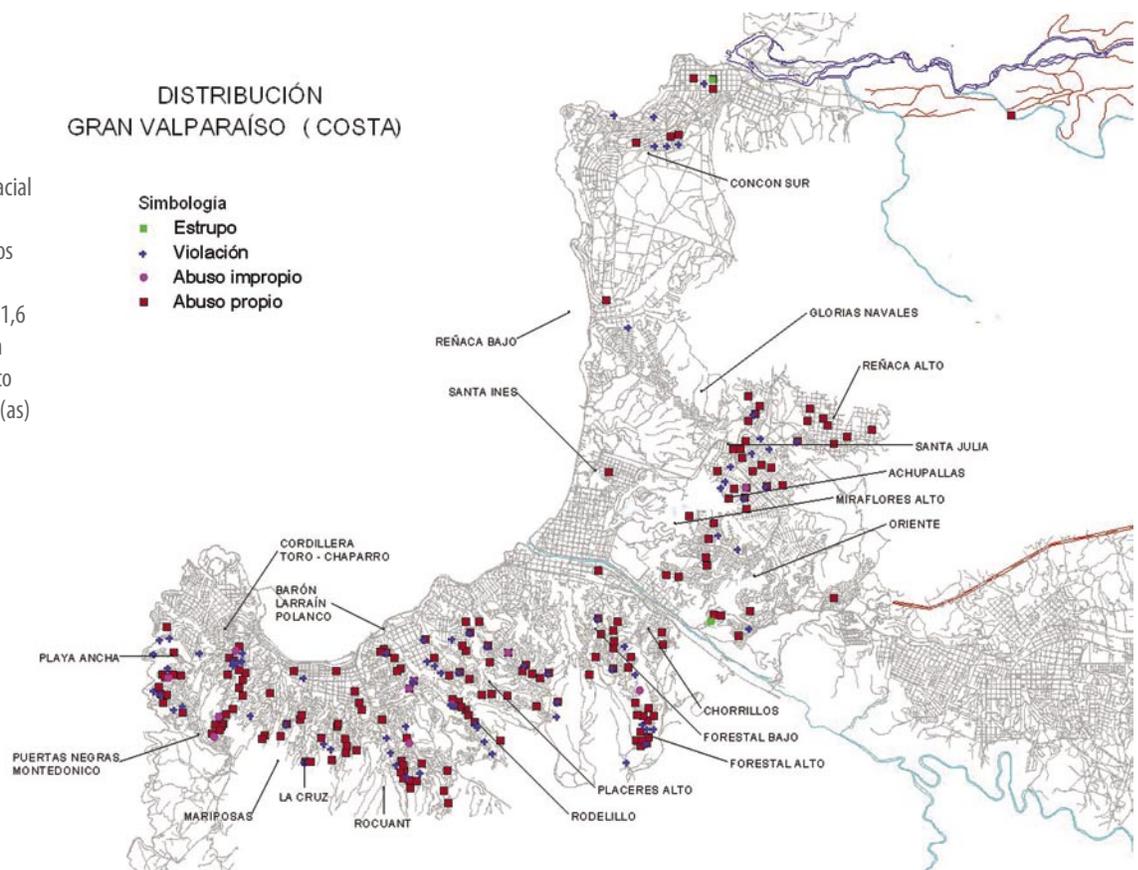
Distribución de Hogares según estratificación socioeconómica y nivel de concentración de casos de explotación.

Comunas según Concentración de Casos de Explotación Sexual de Adolescentes	ABC1	C2	C3	D	E
MUY ALTO	15,5	22,8	25,5	24,9	20,9
ALTA	43,4	28,7	24,0	20,6	16,7
MEDIA	7,3	9,5	11,0	12,9	16,5
BAJA	17,0	21,2	19,1	15,0	10,5
MUY BAJA	16,8	17,8	20,5	26,6	35,4
Total Región	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 procesado a través de REDATAM / Elaboración propia.

4.1.3.3. Análisis Espacial: Mapas Temáticos de Concentración de Lugares del Gran Valparaíso.

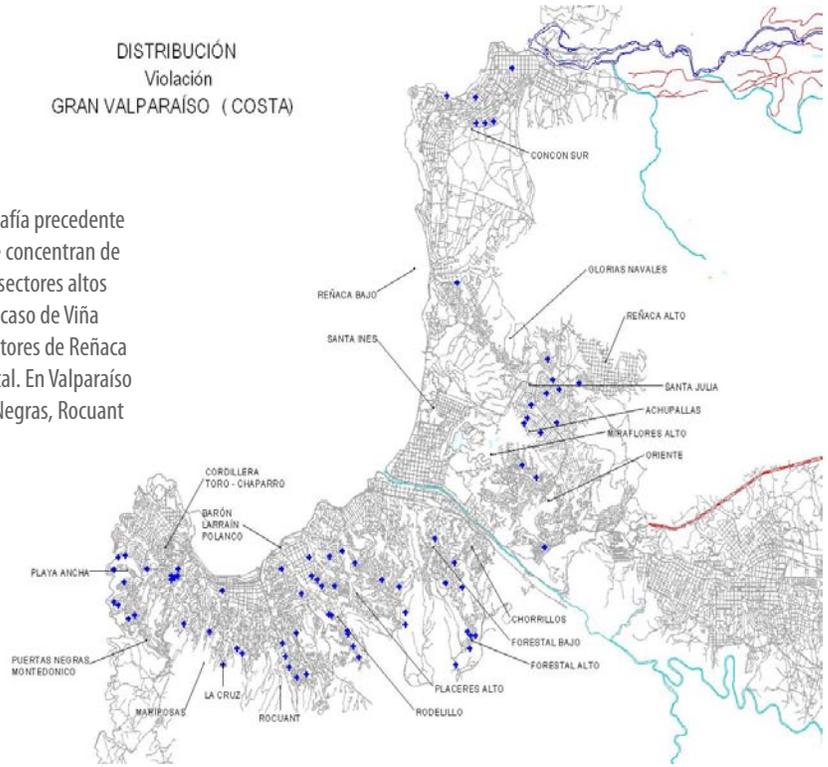
Un tercer nivel de desagregación espacial de los casos registrados a través de la encuesta, fue su referencia a territorios al interior de la conurbación del Gran Valparaíso (costa), que concentra el 41,6 por ciento de los casos de explotación sexual de niños(as) y el 45,0 por ciento de los casos de abuso sexual de niños(as) catastrados en la V región.



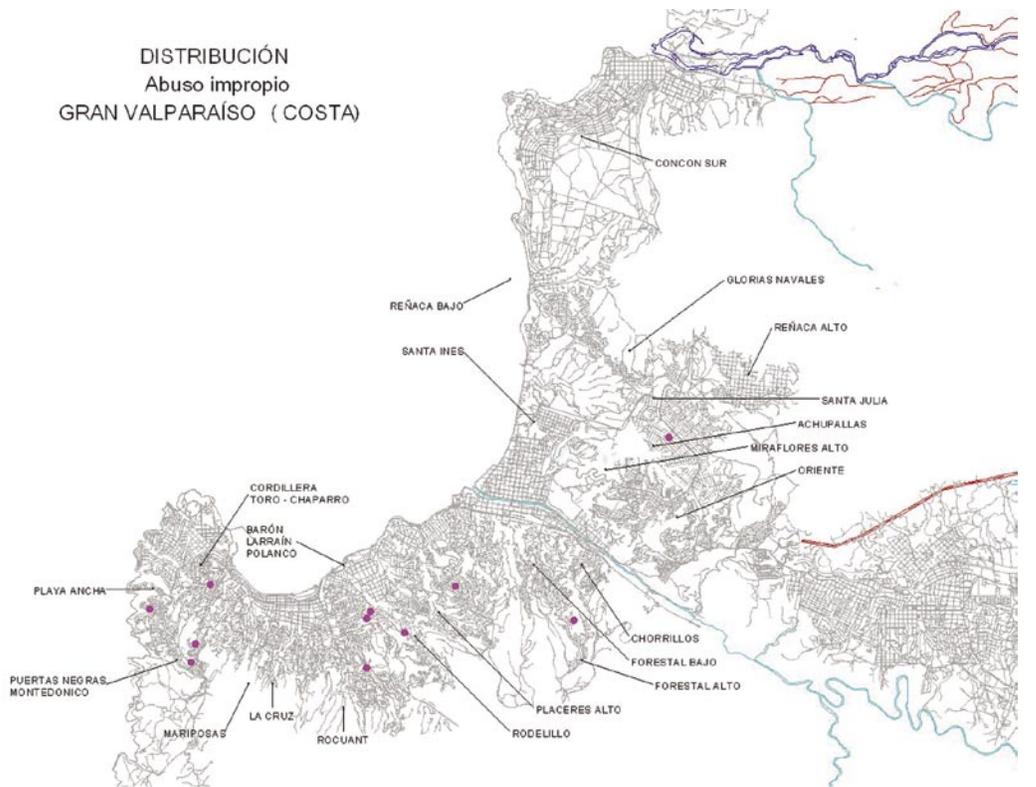
Fuente: Encuesta PUCV 2006, procesada a través de SPSS 13.0 y ArcGis 9.1.

DISTRIBUCIÓN
Violación
GRAN VALPARAÍSO (COSTA)

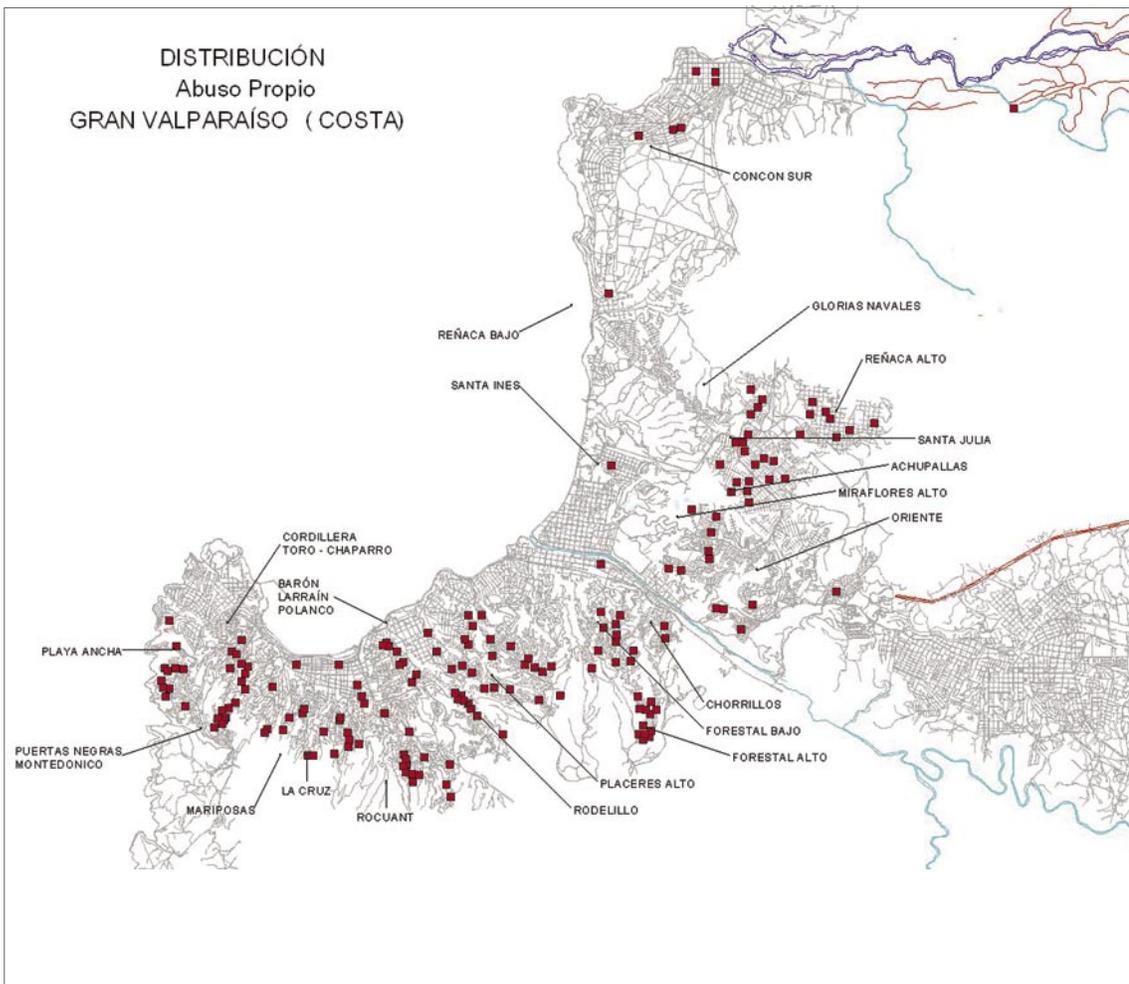
Como se aprecia en la gráfica precedente y siguientes, los casos se concentran de manera significativa en sectores altos de la conurbación. En el caso de Viña del Mar destacan los sectores de Reñaca Alto, Achupallas y Forestal. En Valparaíso los sectores de Puertas Negras, Rocuant y Rodelillo.



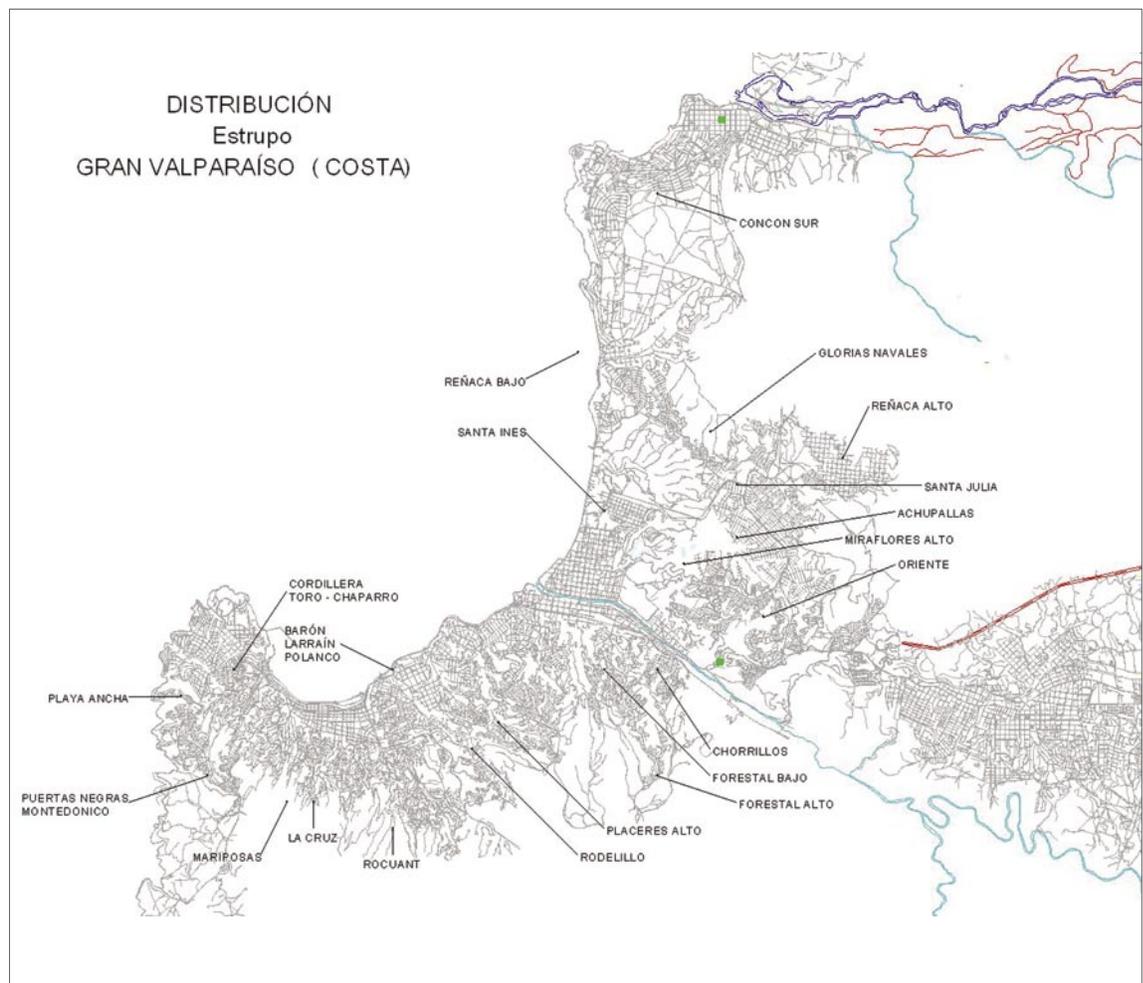
DISTRIBUCIÓN
Abuso impropio
GRAN VALPARAÍSO (COSTA)



Fuente: Encuesta PUCV 2006, procesada a través de SPSS 13.0 y ArcGis 9.1.



Fuente: Encuesta PUCV 2006, procesada a través de SPSS 13.0 y ArcGis 9.1.



Por las características de las instituciones utilizadas como fuente basal de esta parte del estudio, no es de extrañar que se manifieste esta asociación entre los casos de abuso sexual de niños(as) y las características urbanas, socioeconómicas y sociodemográficas de estos territorios de residencia, caracterizadas por infraestructuras, equipamientos y conectividad deficitaria, altas incidencias de población en situación de pobreza de ingresos, cesantía e inserción laboral precarizada, en etapas de transición

demográfica más retardada que los promedios comunales, entre otros aspectos relevantes.

4.1.4. Elementos Descriptivos de los/as abusadores y explotadores sexuales

Para acercarnos a elaborar algunos antecedentes descriptivos, de carácter sociodemográfico, de los agresores y explotadores sexuales acudimos a dos

tipos de fuentes de información, a saber:

- fuentes secundarias: información de la Fiscalía Regional de Valparaíso respecto de imputados por delitos sexuales, correspondiente a los años 2004 y 2005. Información de Gendarmería Regional referida a condenados por delitos sexuales a niños y niñas menores de 14 años, que se encuentran en los recintos penitenciarios de la V región;

información del Centro Trafún dependiente de la Corporación PAICABÍ, en relación con niños y jóvenes menores de 18 años atendidos durante 2006.

- Fuentes primarias: datos obtenidos a partir de la aplicación de una encuesta a las fichas de niñas y niños vigentes durante el año 2005, en instituciones de la red SENAME.

Cabe señalar que en las diferentes fuentes consultadas, fundamentalmente aparecen datos referidos a sexo y edad de los agresores, la excepción la constituye la información de gendarmería que aporta información de ocupación y escolaridad.

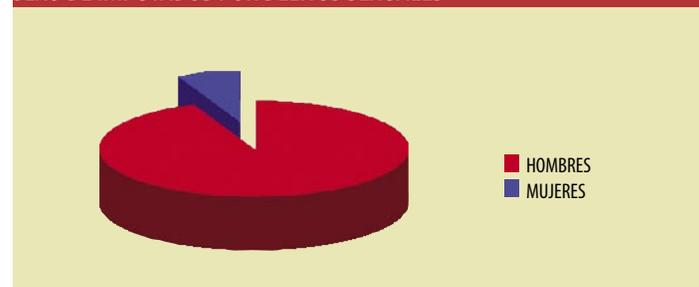
Otra consideración necesaria a tener en cuenta dice relación con que las fuentes de información utilizadas refieren tanto a sujetos en situación legal distinta respecto de los delitos de violencia sexual, como asimismo a sujetos identificados por el niño, niña o adolescente o la familia de éstos como responsable de la agresión.

Sexo

Las fiscalías registran en el período 2.487 imputados. El 94,1% son hombres y el 5,9% restante son mujeres.

Si estos datos son confrontados con lo que se presenta en las otras fuentes de información, se observa coincidencia respecto de la cifra mayoritaria de hombres vinculados a delitos sexuales. Lo anterior aparece reflejado en el análisis de los datos de encuesta donde en el 96,2% de los casos el

SEXO DE IMPUTADOS POR DELITOS SEXUALES



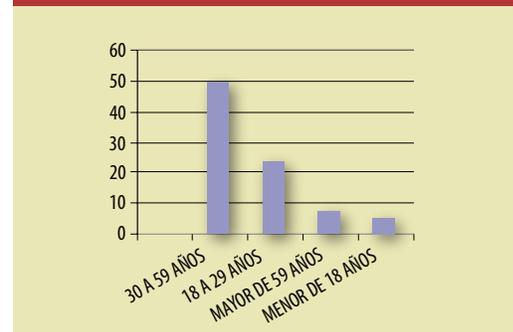
Fuente: Fiscalía Regional Valparaíso Imputados por delitos sexuales 2004-2005

agresor es hombre y el 3,8% es mujer. Si se consideran tanto los datos de gendarmería como del centro Trafún aparecen sólo hombres como agresores.

Respecto de la edad, de acuerdo a los datos de Fiscalía los imputados se distribuyen en orden decreciente en los siguientes tramos etarios⁶: entre 30 y 59 años (49,1%); entre 18 y 29 años (23,1%); mayor de 59 años (7,0%) y menor de 18 años (5,4%). La información que entrega gendarmería respecto de la edad de los condenados, coincide en concentrar en el tramo 30 a 59 años a la mayoría de los sujetos (66,7%).

Si se analiza por sexo la distribución etaria de los y las imputadas –en que se tiene información– se presenta la siguiente distribución para las mujeres en orden decreciente: entre 30 y 59 años (69,4%), 18 a 29 años (23,4%), mayores de 59 años (4,5%), menores de 18 años (2,7%). Para los hombres entre 30 y 59 años (57,8%), 18 a 29 años (28,0%), mayores de 59 años (8,5%), menores de 18 años (5,8%). Si bien mujeres y hombres presentan un mismo tipo de distribución por tramo etario, se observan diferencias respecto de

DISTRIBUCION POR GRUPO ETAREO IMPUTADOS/AS



la representación que tienen en cada uno de ellos, donde la diferencia más significativa aparece respecto del tramo etario 30 a 59 años, donde las mujeres presentan una diferencia de más de 11 puntos porcentuales respecto de los hombres en ese mismo tramo; en los tramos restantes los hombres presentan mayor representación porcentual que las mujeres.

En relación con la actividad de los sujetos, sólo se cuenta con información de gendarmería donde el 44,0% corresponde a obreros agrícolas y de la construcción; el resto de los sujetos se distribuye en iguales porcentajes

⁶ El 15,5 por ciento de los imputados no registran edad en los datos proporcionados por fiscalía.

(11.0%) en las siguientes ocupaciones: comerciante ambulante, cocinero, panificador, pintor desabollador, del porcentaje restante no se tiene información⁷.

Respecto de la residencia de los sujetos agresores
En este ámbito se cuenta con información de Gendarmería y Centro Trafún. Respecto de Gendarmería, la información señala que en un 33.3% los condenados tienen como comuna de residencia Quilpué, Viña del Mar y los Andes aparecen cada una con un 22.0%, Valparaíso y cabildo aparecen con un 11,1% cada una.

Por otra parte los datos del Centro Trafún indican que en orden decreciente los sujetos atendidos tienen como comuna de residencia: Viña con 28%, sigue Valparaíso con 26%, Quillota 13.1%, Quilpué 15%, La Ligua con 2% cada uno y valores residuales de 2%.

Se consigna a continuación, sólo como referencia, la información de Fiscalía; por cuanto no refiere directamente a los lugares de residencia de los imputados -dado que están los datos corresponden al lugar donde se sigue la causa que puede o no corresponder a donde reside el sujeto.

Los imputados se concentran en las áreas de influencia de las fiscalías de Viña del Mar (26,6%); Valparaíso (19,8%); San Antonio (7,1%); San Felipe (6,8%); Quilpué (6,6 %); Los Andes (6,1%); Villa Alemana (5,8%); La Calera (5,5%).

Los 173 imputados mayores de 60 años

se concentran en las áreas de influencia de las fiscalías de Valparaíso (22,5 por ciento), Viña del Mar (19,1%), Quilpué (8,1%), La Calera (8,1%), Limache (7,5 %), San Antonio (6,9 %), San Felipe (6,4%) y Los Andes (5,2%).

Los 135 imputados menores de 18 años se concentran en las áreas de influencia de las fiscalías de Viña del Mar (16,3%), Quintero (16,3%), Valparaíso (14,1%), San Felipe (9,6%), Villa Alemana (7,4%), Quilpué (6,7%), Limache (5,9%) y Quillota (5,2%).

Los 574 imputados entre 18 y 29 años se concentran en las áreas de influencia de las fiscalías de Viña del Mar (35,5%), Valparaíso (16,6%), Los Andes (8,0%), San Felipe (6,1%), La Calera (5,7%), Quilpué (5,1%) y Villa Alemana (5,1%).

4.2. Producción de Datos: enfoque cualitativo

Considerando el tipo de datos que expondremos, es preciso señalar la lógica con la cual éstos se expresan en el siguiente análisis. En un primer momento se presentarán aquellos elementos que cualifican el fenómeno. Denominaremos núcleos de sentido o ejes relevantes, para identificar los aspectos alrededor de los cuales se articulan las características y/o tipificaciones que tiene el abuso y la explotación sexual.

En un segundo momento, expondremos ciertas categorías que articulan transversalmente el fenómeno, lo

que nos permitirá, presentar ciertos sintetizadores conceptuales. Lo anterior, nos permite expresar los niveles analíticos con los cuales se puede explicar esta problemática social.

4.2.1. Abuso sexual infantil y adolescente: Dinámica Abusiva

4.2.1.1. Núcleos de Sentido

El develamiento pone en jaque la dinámica abusiva y amplía el espectro de actores

Podemos identificar distintas formas de relaciones entre los actores que están involucrados en una dinámica abusiva. En principio, se distinguen al menos tres actores: el niño o la niña, el agresor, y la familia. Según el discurso de los profesionales, el conocimiento de la dinámica de abuso al interior de la familia se expresará o se pondrá en jaque en el momento de la develación. En efecto, tal como deja entrever el relato profesional, es este momento, cuando la familia entra en crisis y el conflicto se expresa de manera categórica. En esos momentos, se evidencian las distintas estrategias, formas de resolución, argumentos y lógicas subyacentes en la dinámica familiar; las cuales recrean, actualizan, cuestionan, reafirman o se niegan en y a partir del momento en que el niño o niña decide hablar. Pero, a partir de ese momento otros actores se incorporan o son interpelados a una acción explícita. Entre éstos, se puede citar al Estado, quien por las características del fenómeno emerge en

⁷ Dado que la ocupación suele utilizarse como indicador de condición socioeconómica, cabe señalar, que en este estudio este dato no se considera como característica generalizable dada la población específica a la que se refiere.

términos de ratificar la connotación legal y psicosocial que contiene a este tipo de problemática.

A partir de la develación del niño, se configura un proceso articulado en torno a las demandas y necesidades que el sistema judicial, proteccional y de reparación, tienen para responder a la situación de abuso sexual infantil. Considerando las lecturas diversas y complejas que se tenga del fenómeno, en opinión de los profesionales, podrá incidir en la claridad y eficiencia con las cuales las distintas instituciones implicadas en la protección y reparación integral que requieren los niños y niñas, operen de manera efectiva.

“...hay miles de lecturas que podemos hacer entre el daño psicológico y el tipo legal. Yo creo que hay dos líneas de análisis: una que puede ser, y que depende de... desde el punto de vista clínico, que es un tema que necesariamente hay que evaluar. O sea un abuso sexual puede ser más grave que una violación... eh en personas distintas. No obstante lo cual es típico, no solamente en la familia, sino que en la matrona, el consultorio o dicen bueno no, pero no hay penetración pa’ empezar, ya. Y uno que lleva años trabajando dice: ¿pero cómo es posible? Se pone a pensar desde la perspectiva familiar y se pone a pensar que probablemente el mayor daño, al menos en mi experiencia, así comúnmente no está orientado al delito sexual en sí, sino a la develación y a las consecuencias de la develación en los familiares. Eh, ¿es tan malo que la familia piense que no es tan grave? Si nosotros pensamos que esto es una problemática social y que, por lo

tanto su origen y las dimensiones de este lado y nuestra cultura lo justifica, es una sociedad que de alguna manera permite que esto suceda, permite que cuando el doctor quiere desocupar una cama, entonces manda al chiquillo pa’ la casa, permite que cuando la enfermera dice: no, esto es menos grave. Y finalmente hay una serie de hechos así y los códigos valóricos con los que estamos evaluando esto tiene que ver con esta sociedad. Efectivamente es probable que hayan lineamientos generales donde las situaciones de abuso sexual cuando no haya penetración sean menos graves, en tanto la penetración en nuestra cultura tiene un significado de daño asociado a un nivel cultural...”

b) El conflicto familiar que evidencia la denuncia

En el relato de los profesionales aparece como núcleo de sentido significativo del fenómeno, el momento de la denuncia y el efecto de conflicto o crisis en la dinámica familiar, siendo esa respuesta una de las evidencias con las cuales la familia significa la situación vivida.

Un primer elemento que se distingue es el afán por mantener la integridad de la familia, ante el conflicto desatado por la develación del niño o niña. La crisis se desencadena y los actores tomarán diferentes posiciones. Una de ellas, la negación o la justificación de la situación, donde se atribuye responsabilidad a la niña en virtud de la existencia de una experiencia sexual que no es directamente vinculada a la

situación de abuso. Así, por ejemplo, el hecho que la niña haya iniciado una relación de pareja o pololeo, la vuelve más vulnerable a la responsabilidad que le asigna la propia familia, en el hecho mismo. Complementariamente a lo anterior, la edad en que se produce la denuncia, tendrá efectos en el sentido de considerar menor el delito, es decir, en la medida que la edad sea más cercana a la adolescencia, menos connotación de delito aparece, situación que analizaremos posteriormente.

“...la familia se apoya mucho cuando nosotros tenemos que informar el tema del abuso sexual. Lo primero que dicen: “es que ella está pololeando, tiene que haber sido el pololo” Y ahí viene un poco el prejuicio de lo que nosotros estábamos conversando. Y muchas veces este pololo es el que la apoya durante todo este proceso de que la alienta a hacer la denuncia respectiva. Pero la familia se cuida mucho: “noo, si tiene que ser el pololo, si ella ya tiene vida sexual hace mucho tiempo...”

Un segundo elemento, se plantea en términos de eludir el problema, evitando que se divulgue en la comunidad. Si observamos, en el discurso de muchos de los profesionales la situación de abuso sexual infantil se asocia a un contexto socioeconómico pobre de la familia, la cual al tener una dependencia económica con el agresor, se tendería a protegerlo. Sin embargo, no será sólo la potencial pérdida de esa fuente de ingresos, sino también la protección ante posibles agresiones de parte de la comunidad ante el conocimiento del hecho, lo que incidiría en que el niño

o niña finalmente, no sea puesto en el centro de la preocupación.

“... es súper habitual que... y ya creo que se habló un poco, pero de tender esto a ocultarlo y a privilegiar otras situaciones, tratando de ocultar esta situación, pensando en que es más importante que el agresor siga manteniendo a la familia, que quizás los vecinos no se enteren porque pueden hacer justicia por sus propias manos. O sea son muchas situaciones que la gente quizás de más escasos recursos privilegia antes de atreverse quizás. A llegar al tribunal a denunciar una situación como esta...”

Creemos que las características socioeconómicas precarias, deprivadas o limitadas, son un aspecto real y presente en una dinámica familiar abusiva, pero no es el único elemento que puedo explicar este comportamiento de evitación o negación. Por esto, nos proponemos ir más allá de los discursos donde se asocia el abuso sexual a la pobreza, de modo de enriquecer la interpretación teniendo en cuenta otras dimensiones y formas de relaciones, que se expresarán a lo largo del análisis.

c) Abuso crónico: Dinámicas negadoras y Dinámicas justificadoras del abuso

Es en el caso del abuso crónico donde podemos distinguir más claramente las formas en que se construyen las dinámicas abusivas. No descartamos el análisis de los elementos transversales que se dan también en el caso de abusos con un solo episodio, y donde aparecen elementos como la negligencia de la

familia, la desconfianza en el relato del niño, o la justificación de la agresión, que son parte de un cuadro, donde hay falta de apoyo de la familia a los niños y niñas abusados(as).

Para graficar más claramente la situación de abuso que se configura, hay situaciones de abuso crónico que nos reflejan más claramente la situación vivida por los niños y niñas. En el caso de los abusos aislados, no obstante, es preciso distinguir los elementos que se encadenan y que coinciden con aspectos observados en los abusos crónicos.

“... uno ve los argumentos de la familia, de la denuncia o como les llega ese tema intra-familiar, ah. He escuchado mucho el tema de: “él prometió que no lo iba a volver a hacer” (...) Es como... este mundo está construido hiladamente en torno a la dinámica de poder y yo de alguna manera de pesquisar... sería introducido, como en cada uno de los integrantes, como que siguiera operando, aún cuando estuviera develado el abuso... entonces protegiendo, tratando de justificarlo: “no, es que está enfermo”, o que: “a él le pasó cuando era chico”. O tratando de recurrir a distintos elementos como pa’ poder salvarlo. Y, lo otro en los niños, porque esto es en general en los papás, pero en los niños es... tiende al poder volver a la casa: “noo, si vamos a volver a ser la familia que éramos antes”. Mucho también como su mundo se reestructura en... bajo estás dinámicas de abuso crónico...”

Si bien, los profesionales reconocen la existencia de prácticas y procesos de apoyo de parte de algunas familias

que contribuyen a la reparación de la situación vivida por los(as) niños(as), es preciso visibilizar aquellas que resultan más problemáticas desde el punto de vista de la intervención profesional en los distintos ámbitos y que incide en el mantenimiento de dinámicas abusivas. Esta entrada permite comprender de modo más específico las lógicas que operan en la familia y en la comunidad entregándonos mayores elementos para la explicación de cómo se ha generado, mantenido o legitimado esta dinámica. Concretamente, una de las dinámicas que se observa es la de apoyo al agresor, el cual tendrá diferentes justificaciones de parte de los miembros de la familia.

Un elemento importante para analizar como parte de la dinámica abusiva en el caso de los abusos crónicos, se refiere al momento en que se da la divulgación de parte de los niños y niñas. Así, teniendo en cuenta que las edades de los niños y niñas abusados se ubican dentro del rango de 4 a 15 años, resulta interesante connotar que muchas de las develaciones las realizarán durante la preadolescencia y adolescencia.

De acuerdo a los discursos profesionales, los elementos que incidirían para esta develación “tardía” se encontrarían vinculados a la etapa de vida, es decir, donde la transición psíquica y psicológica que experimentan las niñas y niños, así como el acceso a la información serán condiciones favorables para la decisión de hablar. De este modo, en la experiencia concreta los profesionales observan el impacto que el acceso a la información y la posibilidad de discusión sobre sexualidad tiene para los niños.

Así, en un caso concreto se relata cómo la acción de difusión de derechos de los niños y niñas que una OPD realiza en una escuela básica, habría incidido en que dos niñas reconocieran su situación, se preguntaran sobre su legitimidad y posteriormente se decidieran a hablar. En estos casos, recién asoma en la conciencia de los niños y niñas, el carácter de delito y por ende de la situación de víctima.

“... nosotros hemos tenido una serie de casos de adolescentes mujeres y preadolescentes donde ellas han abierto este tema, pero ni siquiera ellas están seguras que esa es una conducta sancionable, o sea, que esa es tan segura de que es delito o no de que fue malo o no. Entonces se acercan a la oficina de repente o le cuentan a alguien, entonces, cuando lo cuentan así, como de tercera persona, a un profesor o a alguien, él dice: oye, ¿eso es delito? Como recién... como que empiezan ellas a sentirse como que fueron abusadas...”

Se dará una transición en el niño o niña, produciéndose un quiebre que le permitirá tener mayores elementos para objetivar y problematizar su situación, que hasta ese momento se había mantenido en silencio por temor y/o naturalización. En este contexto, la información cumple un rol importante en la medida que permite al niño o niña cuestionar su situación y desnaturalizarla, como una experiencia que no es habitual, cotidiana y común a ser experimentada por los niños de su edad. De manera complementaria a la información, el propio desarrollo psicológico y social,

ayuda a tomar conciencia del fenómeno de abuso, considerando los procesos asociados a la búsqueda de autonomía individual, como también al grado de independencia que ha ido construyendo respecto de los adultos.

De acuerdo a esta constatación, surge la interrogante respecto de lo que estaría ocurriendo con los niños y niñas más pequeños(as) quienes mantienen una mayor dependencia de los adultos.

Según algunos profesionales, las cifras de abuso en los niños y niñas, que claramente no se encuentran cercanas a la etapa de la preadolescencia o adolescencia propiamente tal, serían mucho mayores por el mantenimiento del secreto y la falta de autonomía respecto de los adultos.

“... tenemos una cantidad de cifra negra importante por eso que yo te digo que, objetivamente, me están llegando muchas niñitas que no lo están diciendo y que nunca lo van a decir, yo creo que es muy alto. Yo tengo la sensación que es una cuestión baja, por eso que el tema de la formación, de la educación, de la publicidad, del llamar a la gente y a los niños a denunciar es súper válido, porque es muy alto, o sea, este enclave. A ver, yo creo que a lo mejor no es tan alto en los niños de 12 o 13 años, porque como están en este periodo de despertar se produce la develación y la rebeldía, te das cuenta? Pero si respecto de todos los niños, de menos de esa edad, porque ellos lo van a mantener en secreto y lo van a padecer dos, tres, cuatro años, en secreto, te das cuenta? Y en estos momentos tenemos niños que están en esa edad que

probablemente lo estén padeciendo ¿por qué? Porque aún no llega en la edad e que se va a producir la develación, entonces yo creo que la cifra negra no es una cifra baja. Yo te digo que cada día uno va descubriendo casos que, de repente no sé. La otra vez hace seis meses atrás se detuvo un señor, que era un señor muy reconocido socialmente, un tipo, claro que un caballero y qué sé yo. Todo el asunto ahí, era empresario de radio taxis. Un tipo intachable para los demás...”

d) La lógica adultocéntrica

La preadolescencia y adolescencia, tiene lecturas con componentes psicológicos, sociales, culturales y jurídicos. Es así, que estas etapas de la vida, también pueden ser leídas por los diferentes actores según su posición y participación en la dinámica abusiva. Así, partiendo por reconocer el impacto de este componente en la develación de la niña y en la denuncia, nos interesa además connotar cómo se convierte también en una justificación del abuso de parte de los agresores sexuales. Se observa la normalización del fenómeno de abuso, especialmente en el caso de las niñas, ante las condiciones vinculadas a la preadolescencia o adolescencia. Alguno de los profesionales denominó a esto: “los prejuicios de la edad”.

En efecto, este momento del desarrollo psicológico, físico y social constituiría según los agresores y otros actores una de las causas del abuso sexual. Así, el cambio corporal de las adolescentes, o una forma de vestir y actuar que se ajuste estereotipos de mujer sexy, serían

considerados motivos y factores de riesgo del abuso que sufren las niñas.

“... yo creo que hay como el tema de los prejuicios, pero con una cierta edad, pero con un tema de cierta impresión que causa la niña. Con estos conceptos así más coloquiales: es más polola o menos polola, se viste de determinada manera. ¿Te fijas? Está como en la etapa de la experiencia respecto como de pareja. Entonces ya hay como ciertas visiones de que la niña... eh... adolescentes, como de cierto grupo social ¿cierto? Con su familia o la Escuela por de pronto... podrías ser... eh... menos víctima que otra víctima. Yo creo que esto es un prejuicio...”

Los prejuicios respecto de las niñas generan una inversión jerárquica, a propósito de las responsabilidades frente al delito. Así, la acusación respecto de la provocación que realizaría la niña y la necesidad de afirmar la hombría por parte del agresor, son en algunos casos, argumentos suficientes para que los imputados enfrenten el sistema judicial y a los fiscales, con el fin de eludir la responsabilidad y posteriormente asumir penas jurídicas.

“... normalmente la explicación va desde la seducción de la menor, entonces “es ella la que me estaba provocando, qué sé yo, o sea, ellos entienden y normalmente entienden que es una situación anormal, pero también lo explican desde la perspectiva de que esta niña..., desculpabilizándose...”

“... principalmente (...) la de responsabilizar mucho a las adolescentes y de la justificación del “si no lo hacía

quedaba como maricón”, era como el rol, no es cierto? Del hombre, si es que tiene ahí a la niñita un poco al alcance, sino la “aprovecha” entre comillas, no está siendo bien hombre...”

El fenómeno que se configura desde las dinámicas abusivas dejan en evidencia la transición compleja entre niña/ adolescente y, donde además se expresa la tensión que experimentan los niños y niñas como objeto o sujeto, al interior de la sociedad.

El movimiento que se visibiliza en los entrevistados dice relación con la autopercepción de ser sujetos y objetos. Así, a partir de la propia experiencia abusiva identifican instancias y situaciones en las que se reconocen tratados como “persona”, es decir en tanto sujeto, o bien como “algo” que los convierte en objeto. Esto se refiere a las posibilidades que tiene de desplegar sus capacidades de decisión y de creación que tiene en una u otra situación. Ser objeto, implica ser “objeto de alguien”, en este caso de los adultos, ser tratados como objetos; es decir, sin la capacidad de movimiento y de autonomía frente a la acción del adulto.

Esta relación entre sujeto y objeto deja en evidencia la tensión entre una actitud adultocéntrica y una actitud de reconocimiento del otro, de búsqueda y constitución del sujeto. Desde una matriz de relaciones adultocéntricas (Duarte: 2000), donde la mirada del adulto es el centro de cualquier tipo de interpretación y acción, se percibe a niños, niñas y jóvenes, como objetos de propiedad, de hacer con ellos y ellas lo

que determina la conveniencia de los adultos.

Así, la significación de la acción abusiva se percibe como una acción sobre un objeto que es subordinado al poder de un adulto. La acción abusiva se juega desde la percepción de las necesidades del niño o de la niña, el satisfacer ciertas necesidades (en el contexto abusivo o del actuar abusivo) genera una pauta relacional coactiva, ya que se ejerce cierta sujeción al cuerpo y a las emociones de los niños y niñas, por lo que el adulto fuerza la retribución.

La visión adulta hacia los niños y niñas como objetos, plantea ciertas actitudes sobre la vida, actitudes que van respondiendo a pautas elaboradas y reelaboradas por padres, madres, familiares, cercanos, y por los propios abusadores, frente a lo cual la historia o la opinión de niños y niñas se ve opacada o invisibilizada.

e) Violencia Intra Familiar

En algunos casos, se encadena como un elemento que coexiste o que condiciona las dinámicas abusivas al interior de la familia, la existencia de violencia intrafamiliar que se da entre los padres o el maltrato psicológico o físico que sufren los niños.

Llama la atención en relación con la violencia intrafamiliar vivida por las mujeres, como en aquellos casos donde ha habido una reparación frente a esta situación, la mujer adquiere mayores herramientas para enfrentar el proceso judicial y reparatorio de su hijo o hija.

Lo anterior, deja en evidencia el efecto positivo que este tipo de intervenciones tiene de manera relacional, contando los hijos con mayores posibilidades de apoyo y de acompañamiento durante todo el proceso.

“... cuando hay casos de violencia intrafamiliar, en donde las mujeres también han sido víctimas de algún otro tipo de violencia, a veces también violencia sexual, pero violencia física. Y son mujeres que, por ejemplo, que ya han hecho denuncias en el tribunal, ya están como un poco más empoderadas y sienten que sí pueden proteger a sus hijos y que, de alguna manera, romper este círculo de violencia...”

Reconociendo que la violencia intrafamiliar es un elemento que formaría parte de muchas de las situaciones de abuso sexual infantil, los profesionales relevan la existencia de otros aspectos que nos pueden acercar a la construcción de la especificidad del abuso, pudiendo entregar pistas explicativas de algunos ejes que a la fecha no se han ponderado lo suficiente en términos de políticas y programas de intervención, frente a la reparación y a la prevención. Ciertamente en muchos casos podemos observar el cruce entre violencia intrafamiliar y violencia sexual, pero observándolo desde este último tipo de violencia, se puede distinguir la persistencia de lo transgeneracional al interior de la familia, siendo formulado enfáticamente por parte de los profesionales.

f) La transmisión transgeneracional:

La normalización del abuso, la naturalización del dolor

La característica transgeneracional que tiene el abuso al interior de las familias, es descrita por los profesionales como un elemento generalizado en las familias de los niños que viven abuso crónico. Aquí, tal cual se expresa, la experiencia traumática de abuso de la madre cuando ésta era niña, potencialmente genera modalidades de no protección frente a sus hijos. Una madre que no ha sido protegida durante su infancia no sabe, no entiende, ni comprende el acto de proteger.

“... yo creo que es fundamental lo de la transmisión transgeneracional, que en general hemos visto, yo diría como el 90% de los casos, casi no recuerdo ninguno donde no haya sucedido este fenómeno y de varias generaciones hacia atrás: abuelos, bisabuelos y grave. Se escapa poco...”

“... y uno podría suponer que al haber sido víctimas podrían ellas como mujeres proteger, prevenir más...”

Según esta interpretación de los profesionales, la experiencia de abuso en la historia personal podrá significar la no protección de parte de los adultos. Esta situación en sí, sin embargo no tendría que significar necesariamente la repetición fatal de la experiencia con los más pequeños. Sin embargo, aparecen una vez más, los contenidos asociados al género donde el deber protector de una madre será uno de los “mandatos” para poder cumplir este rol que experimentarán todas las mujeres, de manera invariante, aunque algunas hayan experimentado la situación de

abuso y de desapego durante la infancia.

“... no aprendió nunca a proteger, al no ser protegida, no aprendió a proteger y, por lo tanto, no protege a sus hijos...”

Pero gran parte de estos adultos que fueron abusados durante su infancia no han tenido la posibilidad de re-elaborar esa experiencia de manera de poder desnaturalizar el fenómeno y ser capaces de distinguir el dolor que viven los niños y niñas y los efectos perniciosos para su futuro como adultos.

“... yo he visto hombres que han tenido situaciones de VIF y hombres donde en sus familias ha habido abuso sexual, donde ellos han sido abusados” (María Isabel, asistente social)

En algunos casos, ante la historia personal de abuso de los adultos significativos, estos darán una mayor protección a los más pequeños, lo que les permitirá la reelaboración de la experiencia y la reparación respecto de su situación personal. Sin embargo, el aprendizaje instalado de abuso al interior de la familia, entre parientes, y la lealtad frente al vínculo afectivo con el agresor, participarán del desconcierto que enfrentan estos adultos, quienes ante el abuso de parte de un familiar cercano, recrea un escenario donde se tenderá a reproducir la dinámica abusiva.

“... no, él era hermano biológico, pero además había una medio hermana, mucho mayor que después se hizo cargo de los chicos, pero que había sido agredida por el padre biológico de los chicos y había tenido un hijo a raíz de eso. O sea, ahí el

nivel como caótico... y... bueno, efectivamente esta hermana que era muy protectora y muy resiliente respecto de su propia historia, eh... también estaba como esta situación... obviamente que de que había una reparación con los niños. Pero había otra persona..., entonces ella decía que ¿cómo iba a meter en la cárcel a su hermano! Y efectivamente esa situación: los niños se retractaron en el juicio.."

De acuerdo a los antecedentes aportados por los profesionales referidos a lo transgeneracional, se observa que en el caso de algunas madres, el abuso que ha vivido su hijo(a), se comprende o percibe como una repetición fatal de su situación de vulnerabilidad. Por lo tanto, la experiencia de abuso que ellas vivieron en el pasado, recién en ese momento se atreven a develarla. Este contexto puede llevarlas a centrarse en esa experiencia traumática personal que se re - actualiza con la situación de su hijo(a). Esto no necesariamente significa la justificación de la agresión, pero sí la minimización del dolor de la niña o niño y la naturalización del dolor que éstas, en tanto mujeres tendrían que estar preparadas para enfrentar. Esta visión de la mujer sufrida o doliente deja entrever una desesperanza que se reproduce en este tipo de dinámica familiar. Se agrava aún más esta situación, cuando en algunos casos, lo sucedido se verá como una condición inevitable y obligatoria de vivir tanto la niña como el niño, siendo un ciclo en el cual se reitera la victimización de la madre.

"... y muchas veces justificando lo que está viviendo la hija, cuando también son

víctimas de abuso sexual (...) lo justifican de alguna manera como: "yo lo soporté, ah..."

"...siento que la madre relega al niño frente a la violencia que está teniendo él y pone su experiencia anterior. Pero también creo que la violencia sufrida por el niño también ha victimizado a la madre. Yo creo que ahí hay un efecto de madre víctima frente a la violencia anterior que ella reedita..."

4.2.1.2. Ejes Analíticos Transversales

Primer Eje: Daño Psicológico y social de la familia

En términos globales un eje que atraviesa la dinámica abusiva, es el referido al daño psicológico y social que producen las agresiones sexuales en el grupo familiar. Si bien, existen variadas temáticas y posiciones respecto a los daños y, en general como trabajar con ellos, podemos distinguir de acuerdo a los profesionales que trabajan directamente con estas problemáticas, los que refieren a ciertas tensiones o nudos críticos respecto a la intervención y reparación del daño.

Respecto del grupo familiar y los procesos que se desencadenan con la develación del abuso, aparecen situaciones que dan cuenta en primera instancia de elementos que son paralelos con el momento de la develación y eventual denuncia del hecho. En este primer momento, las familias perciben que el daño no es sólo la ocurrencia del hecho del abuso, sino que está asociada

a los procesos de denuncia y al proceso judicial que se activa con tal decisión, por lo mismo, la exposición y la sensación de algo que siendo parte de lo privado pasa a ser público, es significado por las familias como parte del daño.

A partir de la develación, se identifican principalmente procesos de confrontación con la historia de cada familia y con las dinámicas instaladas en su cotidianeidad. De acuerdo a esto, la develación no es sólo aquello vinculado a la agresión, sino que devela también aquellos procesos que de alguna manera acompañan al fenómeno tales como: violencia intrafamiliar, alcoholismo, autoritarismo, etc. Por lo mismo, el daño no es visto sólo a partir del abuso sexual concreto, sino que el proceso de visibilización de una dinámica particular de la familia, que posibilitó en su contexto dicha agresión, aparece igualmente como un daño que enfrenta y confronta a la familia consigo misma.

"... y está el tema, como decía ella, de la VIF y muy relacionado también con consumo de alcohol, sobre todo en las comunas más rurales..."

Esto devela de alguna manera que si el abuso sexual eventualmente es dirigido contra un niño o niña directamente, también las dinámicas de abuso están dirigidas al contexto que rodean a ese niño, generalmente su grupo familiar, donde se ha instalado una determinada práctica y discursos que se ejercen con todo el grupo familiar y no sólo contra la víctima.

Por lo mismo la percepción del daño

para los miembros del grupo familiar son variables dependiendo de la posición y relación que mantenga con el/los agresor/es, pero sin duda, existe y es, parte de una dinámica colectiva, transformándola también en víctima de aquel contexto y sujeto.

En este sentido el daño psicosocial a la familia a partir de la denuncia, gatilla la des - estructuración de los procesos naturalizados sobre los cuales la familia siente coherencia a sus procesos y dinámicas particulares. Esta des - estructuración en todos los miembros de la familia genera un desequilibrio y por tanto cuestionamientos frente a sus paradigmas explicativos de la vida, confirmando o des - confirmando dinámicas enraizadas en las trayectorias vitales de esos grupos familiares.

“ . . . algunas personas se asustan porque el proceso igual les asusta y todo y otras porque realmente no quieren seguir porque en realidad quieren que todo el descalabro y toda la tormenta que se produjo vuelva todo a la normalidad porque eso es como lo que, o sea, en el fondo a la familia la des - estructura completamente una situación así entonces quieren como intentar de que todo vuelva a ser como antes...”

Con esto surge la sensación de que la develación del hecho, y el paso del ámbito privado a lo público genera un quiebre en la familia y un antes y un después a partir de ese evento. En esta lógica, parte del daño que vive la familia es reflejado en la des - estructuración no sólo de aquella lógica cultural que sostuvo la dinámica de abuso, sino la des

- estructuración opera igualmente en el plano más personal. Concretamente, se produce inestabilidad emocional de aquellos adultos, que de acuerdo a su rol “debieran” haberse dado cuenta o simplemente haber protegido, lo que repercute en la búsqueda de responsabilidades de lo sucedido.

“ . . . claro, porque inmediatamente saber el hecho es como... cómo no me di cuenta, o sea, al tiro es como un rebote a la responsabilidad emocional...”

Si bien la des - estructuración puede permanecer en el tiempo, lo que se puede apreciar y que relevan los profesionales es el cuestionamiento y el movimiento que generan tales hechos en las familias, donde si bien en algunos casos está la negación o el ocultamiento, existen procesos de reconstrucción en las historias personales. En esta situación, se puede destacar de manera particular a las madres, quienes por su rol y mandato cultural, sienten con mayor intensidad la responsabilidad del hecho o que la acción dentro de ciertos parámetros es y ha sido dirigida hacia ellas. En este sentido, se puede producir un proceso de re - construcción de las historias vitales de algunos miembros de la familia, buscando en los propios patrones familiares de origen, los argumentos que tal vez permiten algún nivel de explicación de lo sucedido.

“ . . . lo que habitualmente uno ve es que estas madres vuelven a su infancia, vuelven para atrás y comienzan desde ahí nuevamente a elaborar sus historias todo lo que ha quedado inconcluso...”

Los profesionales manifiestan su preocupación respecto de un segundo nivel de elementos que expresan la necesidad de iniciar procesos de reparación más integrales, evidenciando que el daño no es sólo sobre la víctima, sino también sobre el grupo familiar. Por lo mismo, surge la inquietud que los procesos de reparación, sean procesos que se mantengan de manera paralela con la víctima como con la familia, en tanto los avances o dificultades que vaya experimentando la víctima, sean reafirmados por ambas líneas de intervención y no se desencuentren ni generen inestabilidad o confusión con la víctima cuando regrese o participe de sus espacios familiares.

“ . . . hay un tema que también es relevante, dice relación con la victimización que sigue haciendo la familia y también hay un tema ahí. O sea, paralelamente con esta situación de la retractación, también hay algunos casos en los cuales es la propia familia la que no asume, no cierra el círculo en torno a lo que paso con su hija . . .”

De esta forma, lo que se pretende es que los procesos paralelos o complementarios que están presentes en los casos de abuso sexual, sobre todo aquellos que guardan relación con los procedimientos judiciales, -que son extensos por las pruebas que se deben ir construyendo para legitimar un proceso judicial y eventualmente una condena-, estén en coordinación y/o coherencia con las distintas instancias que participan de tal hecho. Esto permitiría, no prolongar el daño a la familia como forma que los tiempos jurídicos contribuyan

a un proceso de reparación y no lo entorpezcan y/o agudicen aún más.

“... a mi me ha pasado es que como que en proceso largo también de alguna forma la familia va haciendo un proceso paralelo como de crecimiento y yo creo que de alguna forma ese tiempo de demora del proceso judicial contribuye, creo yo, a que la familia pueda ir desplegando recursos alternativos...”

De acuerdo a lo anterior, los profesionales reiteran la importancia que tiene la reparación del daño de la víctima y de la familia, siendo por lo general alterado por el desarrollo de los procesos judiciales, o con los tiempos estimados para confrontar tales situaciones. Esta situación, genera muchas veces una evocación angustiosa sobre lo vivido, y por lo mismo una insistencia sobre la dinámica abusiva. En este sentido, se señala que la oferta por espacios de reparación resulta insuficiente de acuerdo a la demanda a la que hoy deben responder. En este contexto, es difícil para ellos visualizar en el corto plazo, la construcción de lugares de reparación integrales, donde la familia también sea parte del proceso y vaya junto con la víctima reconstruyendo otro futuro.

“... el trabajo reparatorio en general no está financiado, o sea, objetivamente, la demanda de reparación es muchísimo mayor que la oferta de reparación que existe, en eso sí increíblemente mayor. Entonces ahí hay todo un tema, porque ni siquiera la oferta de reparación para las propias víctimas, niños o niñas es suficiente, evidentemente para los

adultos, o sea, para el contexto familiar, no hay ayuda...”

Segundo Eje: Las formas y modos del daño de abuso “la mirada desde los niños y niñas”

Aquí se relevan dos elementos desde el relato de los niños y niñas: la visión de daño como efecto y la visión de daño como cambio. En relación a la idea del daño como efecto, aparece en el relato de los niños y niñas entrevistados, la sensación de menoscabo en esferas individuales, de relación con la familia y de su situación vital. Según ellos(as), se instalan el miedo y la desconfianza, una imagen de sí mismo disminuida, la desarticulación de la familia producto de la revelación de la situación de abuso, su inserción en medidas denominadas de protección, pero que desde los niños/niñas son leídas como castigo.

“... yo me sentía, yo me sentía como otra niña... como sucia, no es igual, es distinto...” “... antes estaba con mi familia y ahora estoy en un hogar, hay otros niños que les da depresión...”

“... es que me da lata por los niños que estén sufriendo así. Si, yo quiero ser alguien en la vida, no quiero que le pase algo a mis hijos. Y ojala, que ningún niño que venga para acá esté en la misma situación...”

La idea de daño como trauma, se da de manera situacional en las niñas, niños y adolescentes, dada la valoración que éstos le den al conjunto de elementos vinculados a la situación. Esto querría

decir, a modo de hipótesis, que el daño no se asociaría tanto al hecho o a la modalidad de violencia sexual, sino a las implicancias situacionales en el que la experiencia abusiva se desarrolle.

“... otras cosas tristes que me pasaron no me duele tanto como lo que me pasó, aparte que un tío haya abusado de mí, por la culpa de mi mamá por dejarme sola me pasó eso, fue irresponsable, me da rabia con ella...”

Dentro de la visión del efecto del daño, aparece la diferenciación por género, de parte de los niños y niñas entrevistados, poniendo como un atributo diferenciador, las consecuencias físicas, como sería el embarazo. Esta distinción tiene un significativo anclaje en los modelos o lógicas culturales.

“... si porque se ha visto que a los niños no es tan complicado porque... bueno igual es complicado, pero son hombres y los niños son como más duros y las niñas más débiles. Porque los niños no creo que queden embarazados...”

Desde la visión de daño como cambio, se establecen algunos niveles. Un nivel se refiere, a los cambios que se experimentan en términos de la personalidad, donde el niño/niña se convierte en otro individuo, distinto al que existió previo al abuso. Otro nivel, se refiere al cambio en la etapa vital, en donde la pérdida de la infancia es vista con nostalgia y se evoca la felicidad arrebatada y el dolor que esto implica. Un nivel que complica el plano de las interacciones sociales, son aquellos cambios vinculados al establecimiento

de relaciones con los congéneres en general y con aquellos del sexo al que pertenece el abusador (miedo a los hombres). Finalmente, el daño como cambio, se evidencia en la experiencia familiar vivida como conflicto.

“... antes, o sea, yo creo que un niño antes de ser abusado por un adulto creo que es feliz. Vive como teniendo la infancia, pero cuando le sucede el abuso como que ya se le corta la felicidad y cambia la persona. Yo creo que cambia hasta cuando crezca, porque es algo que nunca se olvida...”

“... aparte me cambió todo, quedar embarazada... yo nunca aproveche mi niñez..., en eso no fue mucho el cambio...”

Esta idea aparece en general connotada negativamente y tiene una dimensión temporal presente/futuro y la experiencia abusiva marca un antes-después y una dimensión totalizadora de pérdida, ya sea de sus capacidades de relacionarse y expresarse con otros, especialmente con los hombres adultos, y de tener una sexualidad considerada “sana” o “normal”. La imposibilidad de restitución de aquello que han perdido, con la experiencia abusiva aparece como una huella que marcará para siempre la existencia de estos niños/niñas y jóvenes.

“... de las niñas, son cómo más, antes hablaban con todos, eran, no se, eran más niñas, yo creo, y después de eso andan calladitas, tímidas, -como está-...”

“... depende porque en la vida del niño antes del abuso es normal. O sea, que

hay niños que después del abuso quedan, queda, como se llama esto, quedan gay...”

“... cuando sean más grande van a desconfiar de todos como me pasa a mi o sea cuando estaba embarazada me pasaba que tenía asco y miedo a los hombres, como que todos eran iguales, hasta el psicólogo de allá... Yo me enojaba con él, esto fue después de lo que me pasó...”

De manera transversal a las dimensiones del daño como efecto y como cambio que tiene para los niños y niñas el daño que les ha significado la vivencia del abuso sexual, emerge la connotación transgeneracional que se configura a partir de esta situación específica. El niño buscará explicaciones, encontrando potencialmente justificaciones en el elemento transgeneracional, bajo el cual un niño/niña o joven abusado puede potencialmente convertirse en un abusador cuando sea adulto.

“... en muchos casos después ellos mismos repiten el abuso que les pasó a ellos con otros niños...”

Los niños y niñas, al referirse al efecto totalizador de la experiencia abusiva, una de las implicancias es la duda que se construye a partir de esa vivencia respecto de su condición de niño. De alguna manera opera una imagen de ser niño, aún cuando no necesariamente esta versión responda a su propia historia vital. Lo que opera es la impresión de pérdida de la posibilidad de vivir la infancia “tal y como debe ser”.

El hecho que se tensiona aquí es una discusión sobre infancia o infancias, en tanto parámetros culturales para ser vivida de manera efectiva y no sólo idealizada. Lo anterior, incide directamente en los acuerdos y/o convenciones sociales referidas a la justicia social, a la tolerancia, a la no discriminación, a los derechos; por citar, alguno de los elementos claves en la potenciación de las relaciones sociales de aquellas sociedades orientadas al desarrollo humano.

Tercer eje: El género o el peso de ser mujer

Podemos relevar la fuerza con que son connotados, tanto en la indagación extensiva como intensiva, el peso que los componentes de género tienen en la configuración del fenómeno de abuso sexual. Aquí lo vemos tanto en su ocurrencia en el espacio privado, como en el abordaje institucional que se da desde cuando este es develado por parte de los niños y niñas.

Se observan diferencias en el impacto que tiene en la familia el conocimiento de la situación de abuso sexual dependiendo del sexo de los(as) niños(as) agredidos(as). Tal como mencionáramos anteriormente, se aprecia un discriminador que opera con cierta responsabilidad diferenciada, dependiendo si el abuso o agresión es dirigido hacia la niña o niño.

Sin embargo, es interesante distinguir los matices que adquiere el abuso sexual de acuerdo al sexo de los niños o niñas

agredidos, donde se observa su relación con los elementos que participan de la construcción social del género (De Barbieri: 1992). Así, en el caso de las niñas se les atribuye la seducción que operaría de su parte, provocando a los hombres adultos, a cometer este tipo de delito. Esta visión además de responsabilizar a la niña, confirma los estereotipos y roles asignados a las mujeres, destacándose aquellos que las convierten en objeto sexual, en cuyo contexto se naturaliza la utilización de esta dimensión de las niñas y/o jóvenes (Butler: 2005).

En cambio, en el caso de los niños agredidos, al tratarse de agresiones de adultos hombres, el abuso se experimenta con una carga mayor que al de las niñas y vinculado directamente a la transgresión, puesto que la denuncia del abuso, pone en cuestión la hombría y su futuro potencial. Contrariamente, para las niñas abusadas, la feminidad se ratifica en el tiempo actual y en el futuro. En el caso de los niños, en cambio, emerge el fantasma de la homosexualidad, lo que muestra el estigma y los prejuicios hacia una condición distinta de la heterosexualidad. Concretamente, el abuso hacia los niños de parte de un adulto hombre, trasunta la construcción social del sexo que tiene un determinado colectivo social, provocando por tanto en el niño, un doble estigma: del abuso mismo y de la homosexualidad en la cual se puede inscribir este comportamiento.

Lo discriminador, se aprecia igualmente en el momento de la denuncia, haciendo que exista mayor aceptación social de la

denuncia de abuso sexual, cuando ésta es formulada por las niñas. En el caso de los niños, en cambio, la denuncia significará no sólo evidenciar el hecho, sino el fantasma de la homosexualidad aparece complicando aún más la decisión de develar. Esta realidad se agrava aún más, en el contexto de comunidades rurales o en barrios y vecindarios, donde no es sólo la familia la que muestra su integridad amenazada por la vergüenza del abuso, sino la comunidad en su conjunto, la que estereotipa al niño, realizando diferentes enjuiciamientos a la familia, al agresor, al niño, incidiendo negativamente en que éste último se decida a denunciar.

“...pero si tú te fijai, a lo mejor los casos del Centro que entraron, al final sólo fueron estas situaciones que eran de abuso reiterado en el tiempo. Pero en este caso en que es una situación puntual son pocos. También queda un poco en la cifra negra, si la mamá o los parientes saben qué le ocurrió “la vez” a su hijo o a su hija.. O sea, su hijo, lo más probable es que nunca lo abra, porque si lo cuentan se vuelven gay. Entonces es verdad, la gente dice esto: “no, es que nosotros pensamos que se va a volver gay si le cuenta a todos”. Extrañas las ideas. Pero también puede ser que esta única situación de violación de los niños, tal vez quede en la cifra negra, solamente se va a saber hechos que son como reiterados...”

La relación al género se puede apreciar igualmente, en la visión que aportan los profesionales respecto a que reconocen que la mayor parte de los agresores son

hombres, la responsabilidad social se dirige principalmente a la mujer, en las situaciones prolongadas de abuso. Así, concentra nuestra atención la referencia recurrente en sus discursos al concepto de negligencia de la madre, quien no habría proporcionado la protección necesaria a sus hijos para evitar el delito o para cortar con la situación de abuso. Los grandes ausentes en el relato son los padres. Parecería que opera en los profesionales una invisibilización de las posibilidades de apoyo de los padres (en el caso de no ser los agresores). Lo anterior, es una situación paradójica, considerando – como lo hemos ilustrado analíticamente –, muchas veces las madres han vivido experiencias de abuso en su historia personal, lo cual reduciría en parte la capacidad de responder ante las demandas de reparación legal y psicológica de los niños abusados.

Se observa en algunos discursos de los profesionales, una reproducción de los roles tradicionales construidos socialmente, en donde la mujer es quien se hace cargo del cuidado de los hijos, quedando el hombre limitado a su rol de proveedor sin valorar las posibilidades que éste puede tener, para ayudar en aspectos terapéuticos y de reparación social, psicológica y/o judicial.

Esta visión presente en los diferentes actores, se explicita en la tendencia en algunos de ellos a asociar principalmente la dependencia económica de la madre como uno de los aspectos que estaría limitando el cierre de la dinámica abusiva. Aquí cabe precisar, que en algunos casos estas madres han sabido o han presupuesto con anterioridad a

la denuncia pública, del abuso sufrido por parte del niño. Así, en el discurso de los profesionales se cuestionan las capacidades y la disposición de las madres para enfrentar un proceso judicial y seguir adelante hasta el fin del mismo, en especial cuando el agresor es la actual pareja.

“... he detectado claramente que hay mamás que por mantener su pareja, ellas facilitan a sus hijas, claramente, tengo los nombres...”

Sin embargo esta visión es problematizada por otros profesionales, en el sentido de reconocer que la dependencia afectiva de la mujer con el abusador, tendría a largo plazo un mayor impacto en el proceso que sigue la mujer e incidiría en las gestiones que ellas realizan, al evitar el encarcelamiento del agresor.

A su vez, esta responsabilidad de las madres se extiende hacia la responsabilidad por las conductas promiscuas que desarrollarían generando modelos inadecuados para los niños y niñas. Aquí, la existencia de una familia no tradicional, será señalada como elemento que evidencia esta irresponsabilidad de la madre.

“... sucede que en todos los hogares donde no hay una familia tradicional, si se quiere, mamás con parejas que la cambian día por medio. Entonces ese es un caso, o sea hay mucha promiscuidad de las madres con sus parejas, que las cambian rápidamente...”

De este modo, el proceso seguido por

algunas madres después de la develación de los niños, es que si bien inicialmente apoyan, en el transcurso del proceso, distintos factores económicos y afectivos, incidirían en que se instale una cierta confusión. La madre se desestabiliza y responsabiliza a la niña, llegando a ejercer una presión para que la niña o niño se retracte.

“... justificaba todo y no creía nada, y terminan por convencer a la acusadora que es su hija o su hijo de que ellos están equivocados y que no fue así...”

El énfasis enjuiciador o de responsabilizar a la madre de parte de algunos profesionales, será confrontado por sus colegas quienes remarcarán el impacto de la institución cultural en la forma en que se ve el fenómeno.

“...yo creo que en un sistema a lo mejor machista que no tiene que ver sólo con la negligencia o con que la madre no sea protectora, sino que además hay un sistema de protección social que no ayuda a la mamá a que apoye o denuncie o que apoye posteriormente a la niña...”

Cuarto eje: El poder

La forma en que se ejerce el poder será señalada por los entrevistados como una de las causas del abuso, en donde la jerarquía que se establece entre hombre y mujeres, así como la que existe entre adultos y niños representarán las condiciones simbólicas y materiales fértiles para que se produzcan las situaciones de abuso.

La relación entre sexos, las cifras confirman que son mayoritariamente adultos de sexo masculino los que abusan principalmente de niñas. Así la situación de abuso sexual aparece como una expresión del dominio masculino sobre las mujeres, agravándose dicha condición cuando además las niñas son menores de edad. El poder por lo tanto es ejercido por hombres, los cuales pueden disponer sexualmente de las mujeres conforme su “naturaleza masculina” que estaría conformada por los estereotipos de macho, no controlador de sus impulsos sexuales y con poder sobre el sexo opuesto. Tal predominio establecerá un amplio margen de ejercicio del poder de parte del hombre (De Barbieri: 1992; Butler: 2005) el cual abusará de ese poder reconocido como legítimo por las construcciones culturales, en la medida que la reproducción de este sistema de poder, permitiría la reproducción misma de la sociedad.

“... el machismo imperante, porque si vemos que la mayor cantidad de denuncias son violaciones de hombres contra las mujeres, de niñas, eso también sigue siendo un elemento que está. Donde está detrás el abuso de poder...”

Bajo esta apreciación, la violencia sexual aparece como un instrumento de dominación. Donde la sexualidad sería un llamado al orden del género, donde la opresión de las mujeres, es una opresión en y por la sexualidad (Mac Kinnon: 1989). Por otra parte, varios de los contenidos bajo los cuales se justifica el abuso dan cuenta de una estructura donde los niños y niñas son considerados(as) propiedad de la familia.

A su vez, una estructura patriarcal donde el hombre posee una posición dominante al interior de la familia, genera vínculos de dependencia que, sin embargo, irán más allá del rol tradicional de proveedor económico de la familia. Será más bien la hegemonía en la toma de decisiones, legitimada y aceptada en muchos casos por la propia madre respecto de la familia, lo que incide en la aceptación o legitimación del poder que posee sobre los miembros del hogar.

"... el autoritarismo, al autoritarismo a veces del hombre o del dueño de casa hacia todos los miembros de la casa..."

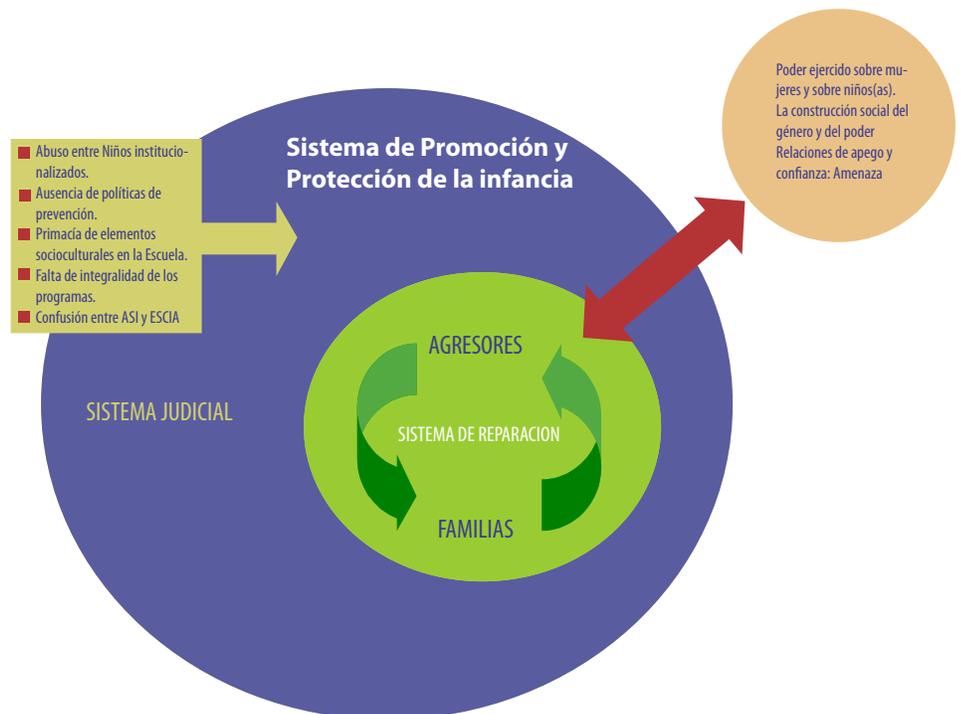
El poder de la amenaza, la coacción física

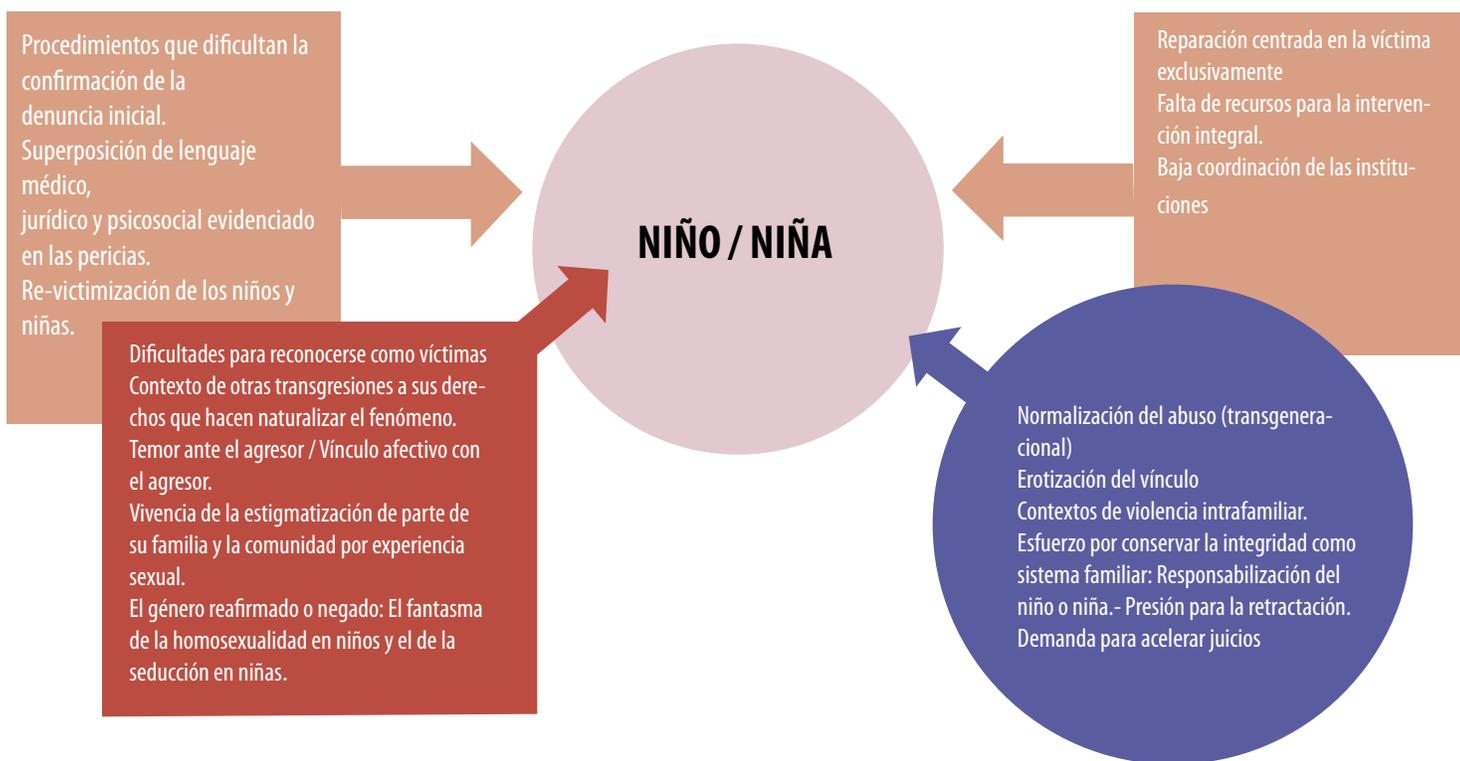
y psicológica sobre los niños y niñas de parte de los adultos hombres será una herramienta concreta que encontrará su correlato en las formas culturales legitimadas por la cultura hegemónica donde el poder del más fuerte, es una posibilidad efectiva en el ordenamiento de las relaciones sociales. A través de estas estrategias, los agresores consiguen silenciar a las víctimas, limitando sus capacidades de resistencia, de denuncia y de defensa al interior de la propia familia.

"... y amenazas de muerte que para los niños son súper fuertes: "si hablai, voy a matar a tu mamá y a todos tus hermanos..."

Por otra parte, en el discurso de los niños y niñas también opera un esfuerzo por buscar explicaciones al fenómeno, donde se evidencian con claridad la asociación entre género y poder en el manejo de la sexualidad, que los pondrá en situación vulnerable y de subordinación respecto de los hombres.

"... la falta de la mujer. Porque hay hombres, cachai que no tienen la posibilidad de tener relaciones con la esposa y se buscan personas más débiles..."





4.2.2. Explotación sexual comercial infantil y adolescente: Dinámica Abusiva

Siguiendo con la lógica cualitativa para esta parte del estudio, se iniciará este análisis identificando los núcleos de sentido referidos a la dinámica abusiva en Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente (ESCNNA). En un segundo momento, se relevarán los ejes analíticos que permiten la mirada de conjunto de la problemática.

4.2.2.1 Dinámica Abusiva

4.2.2.1.1. Núcleos de sentido

a) Lo oculto (a develar) de la Explotación

En el análisis de las entrevistas, este núcleo de sentido se articula alrededor de cuatro movimientos que se vinculan entre sí: el encubrimiento, el engaño, el silencio y lo invisible.

El Encubrimiento

Una dinámica relevante que es señalada insistentemente por los entrevistados es la del encubrimiento. Esta opera desde distintos actores implicados en la explotación. El encubrimiento significa que se da un proceso de cubrir, tapar o evitar el descubrimiento de parte del propio niño, del explotador, de la familia (en aquellos casos cuando se tiene conocimiento de la situación). De similar forma, se extiende el ocultamiento hacia los vecinos, los comerciantes, los transportistas, los policía, etc. Por lo tanto el encubrimiento cruza distintos espacios relacionales.

“... como una característica que es como el tema encubierto, desde una primera aproximación...”

El encubrimiento en los niños y niñas aparece en el silencio y en el no contar, se niegan a develar, lo que están experimentando en sus trayectorias vitales.

“... las niñas sobre todo, se cierran, no, no, no, no y no y todo lo que te podría corroborar la sospecha, se difumina...”

Según las profesionales tanto las chicas que lo reconocen, como las chicas que lo encubren, desarrollan distintas estrategias: niegan, se arrancan, se esconden, se desplazan a distintos lugares y se resisten al acercamiento con los actores que pudieran conminarles a revelarlo y a denunciarlo. En particular, respecto del explotador, no lo identifican como tal, y lo señalan como tío, vecino, amigo, no entregando su nombre ni referencias que permitan identificarlo.

Cuando la familia tiene conocimiento de la situación y por lo tanto forman parte activa de la dinámica de la explotación, también desarrollan distintas estrategias, que van desde la negación, evitación del contacto de los niños/niñas con el explotador u otras. Lo anterior deja entrever, el esfuerzo que despliegan para que no se vea el problema, protegiéndose a sí mismos, como también para asegurar la continuidad de la práctica o para evitar el cuestionamiento y la confrontación a la forma de ejercer cuidado, protección y crianza.

“... en algunos casos se sabe que algo está pasando, pero se hacen los lesos, porque cualquier indicador, cualquier cosa que yo haga los puede develar, entonces se ponen mucho más cuidadosos, interrumpen toda práctica momentáneamente, de manera de que este tema no salga mucho más arriba porque obviamente eso también significa, eh matar la gallina de los huevos de oro...”

Otra estrategia utilizada por la familia, es la presión que se ejercen sobre el niño para que no revele la situación.

“... cuando la familia es parte del cuento de explotación, entonces se cambian las versiones, eh no era esto lo que dije, sino otra cosa y empieza una manipulación desde la familia hacia el niño para que no delate, no...”

La estrategia de encubrimiento que se da cuando está involucrada la familia, adquiere una mayor conflictividad emocional al estar implicada con relaciones afectivas.

“... es mucho más encubierta eh porqué, porque estamos muy... está muy ligada al tema del vínculo afectivo, de amistad o familiar, entonces tiende a ser un poco más oculto, a diferencia de la típica explotación que se puede ver en un local comercial nocturno, en un bar o que sé yo...”

Los niños y las familias, en su resistencia, asumen una actitud activa, escondiéndose, mudándose de casa o simplemente huyendo de la zona y vecindario. La relación entre encubrir y

huir consolida una práctica utilizada y compartida por los niños y los adultos. La huida como estrategia material y simbólica, sería parte del encubrimiento, es decir, la familia apoya logística y anímicamente la evasión, ratificando las estrategias que despliegan los niños/niñas.

“... y la chica se fue de la casa y la mamá no sabe donde se fue, no hay teléfono, no hay nada, entonces pierdes el contacto... o esa está toda la intención, está todo el aparataje armado, fuimos a su casa hemos ido... eh si hemos ido ocho veces, es poco, tratamos de pillarla, o sea poder, de poder de hablar con la niña y no hay caso, no está, no está...”

Pese a lo anterior, los profesionales manifiestan la imposibilidad de hacer generalizaciones. Así, podemos observar dos dinámicas posibles que se generan ante la intervención profesional: la primera se refiere a que algunas familias serán capaces de problematizar la explotación sexual, distinguiendo las responsabilidades que le caben en tanto ente protector. En esta situación, se realizan distintas acciones apoyando a la familia a fin que la intervención profesional se oriente en función de la reparación. La segunda dinámica, en cambio y por contraste, la familia desarrollará diferentes estrategias para evitar la ubicación de los niños/niñas, entorpeciendo el accionar de la justicia y de las instancias de protección y de reparación. Estos son los casos en que se protege al agresor, se niegan y a la vez manipulan a los hijos para que no delaten.

“... a nivel familiar o se genera un cambio familiar y se incluye a la familia, la familia asume miles de cosas y comienza a generar un proceso de cambios paulatinos o al revés, se tienden a poner mucho más refractarios y generalmente, mucho más complejo, o sea, generalmente muchos de esos casos terminan yéndose, se cambian de zona, entonces no los vuelven a ver nunca más...”

En el primer caso, cuando la familia logra asumir se parte del hecho de que los padres le creen a los niño/as, esto permite que ellos/as validen su versión, apoyando así el proceso de reparación.

“... el proceso reparatorio se ha ido... ha sido súper fácil, porque se cuenta con el compromiso del, en este caso de la niña y de su familia completa...”

Como podemos ver, si bien las influencias externas y las condiciones de vida en ambas familias potencialmente pudieren ser las mismas, éstas pueden generar conductas distintas frente a las mismas situaciones, en la medida que la experiencia vivida es significada de manera distinta. En una perspectiva referida a la comprensión ecológica, los aspectos del ambiente que modelan con más fuerza el curso del desarrollo psicológico son, sin duda, aquellos que tienen significado para la persona en una situación determinada ().

Por otra parte, en el espacio relacional del vecindario, el encubrimiento se expresaría en que los vecinos conocen a los agresores pero no los denuncian, cuidándose de no quedar

“como copuchentos” o por temor a las amenazas. Estos saben que se trata de un delito, pero se encubre, igual que el tráfico y el robo. Los vecinos invierten jerárquicamente las responsabilidades sobre los hechos, desde al agresor hacia los niños, lo que incide en la justificación de la dinámica de explotación, acusando al niño de seducir al agresor.

La asociación entre la explotación y otro tipo de delitos (robo, hurto, tráfico de drogas) en contextos específicos donde el delito está incorporado como estrategia de vida, configura, a nivel del vecindario, la naturalización de las dinámicas de explotación. La transgresión de la ley y la justificación del delito, se inscribe en ciertos marcos valóricos que otorgan legitimidad a estas prácticas. Esto se expresará en acciones y argumentaciones que tienden al encubrimiento y la protección del que delinque y/o el que comete la agresión.

“... porque la situación también es encubierta, porque, porque la gente sabe que está hablando de un delito, entonces lo encubre como tú encubrirías no sé po' que estás traficando o como tú encubrirías que estás robando, o sea se encubre mucho...”

Los profesionales destacan igualmente, que en espacios o instituciones más formales, pueden suceder situaciones parecidas, siendo los marcos de justificación potencialmente distintos. En algunos casos, en las escuelas se oculta el fenómeno por parte de los profesores por temor a exponerse e involucrarse, por lo cual no denuncian, especialmente cuando el posible explotador está

dentro de la escuela. Aquí el silencio y la prudencia operan como práctica de encubrimiento.

“... lo mismo pasa desde el punto de vista de los colegios, esos colegios en que el profesor te dice que “sí, la verdad es que tenemos antecedentes, la verdad que no porque no me quiero ver involucrado en nada” y entonces también hay mucho temor de la población a exponerse...”

De manera complementaria, los locales comerciales de las localidades identificadas geográficamente en este estudio, permiten y/o facilitan la práctica de la explotación sexual. En ciertas ocasiones, prefieren callar o simular que no conocen ese tipo de fenómeno. Específicamente, cuando Carabineros o Investigaciones logran identificar y pesquisar ciertas situaciones referidas a explotación sexual de niños/niñas y jóvenes, los locatarios facilitan a que la gente escape y en cierta forma colaboran para que los agresores logren huir.

“... Investigaciones encubiertas, se han intentado, pero la verdad es que hasta los mismos de investigaciones nos señalan “es cosa de entrar por aquí y se salen por las ventanas” o justo ya les han avisado...”

“... Si ahí efectivamente hay comercio, pero eh, se le ha comunicado a investigaciones, pero investigaciones entra y no pasa nada, o sea, supuestamente se sabe que dentro de este local habría...”

En el contexto comunal, se señala que algunas localidades esta situación se encuentra más encubierta, existiendo una imposibilidad para acceder a los

lugares donde ocurre. Así por ejemplo, en el Puerto (Valparaíso, San Antonio), se encubre y ni siquiera las policías logran pesquisar. En estos espacios, la prostitución y la explotación infantil están francamente ocultas. Esto se refuerza por las características específicas de peligrosidad de algunos lugares que no cuentan con protección policial.

“... si bien acá hay un puerto, en el cual a través de todo lo que es más que el puerto y más que la entrada de los marinos, donde si bien las entradas de los locales comerciales, también se da el comercio, pero lo tienen tan cubierto, tan cubierto...”

Sin embargo, no en todos los lugares el problema es la falta de protección, sino que se origina un elemento central y de mayor complejidad, connotado por alguno de los profesionales. En algunos espacios, existen sujetos con mayor poder, lo que eventualmente les genera una posición o status, que les protege de la implicancia que tienen respecto de situaciones de explotación, configurando por tanto una trama o sistema de explotación más amplia, sofisticada e infranqueable. En este tipo de hecho, se reflejan lógicas de poder y encubrimiento que se dan en sistemas paralelos de legitimidad al interior de un colectivo social, provocando “autoridades informales” que impactan con fuerza en las dinámicas de reparación preparadas para este tipo de problemática, llegando en ciertas oportunidades a romper las lógicas de intervención psicológicas, sociales y judiciales.

“... el explotador es muy así, como, es una

figura muy rara, ya, porque generalmente uno asocia la figura del explotador con un mayor de edad, sí, y de repente con un cierto poder comunitario o que está muy bien posicionado en algunas esferas, que tiene vínculos de poder con algunas personas eh, de la localidad donde están insertas, eh incluso muchas veces inserto dentro de las policías o que sé yo, entonces quedan de una u otra manera, quedan encubiertas...”

“... nos vemos enfrentados ante una dificultad que es casi como eh, no sé si es como social o cultural o... no sé como llamarlo en ese sentido, que tiene que ver como con el tema de la dificultad o el temor que tiene la gente pa’ poder establecer denuncias respecto de eh potenciales prácticas de explotación, por el miedo a la amenaza, por el eh por lo que implica de pronto puedan ser llamados a declarar a tribunales y por lo tanto quedan como el vecino copuchento y hay toda como una especie de censura social al respecto...”

El engaño/ la confusión

Otro componente de las dinámicas de explotación que aparece en la palabra de los profesionales entrevistados es el engaño. Este se describe también en distintos actores y espacios relacionales donde los niños/niña y jóvenes viven la situación de explotación. Esta dinámica refiere a las “falsas” explicaciones y/o significaciones que los actores otorgan al fenómeno de la explotación.

Este engaño se encarna en los niños/niñas en tanto ellos/as no visualizan la situación que viven como explotación, si no como otro tipo de relación en la cual

no se sienten utilizados. Esto último, es uno de los elementos que adquieren centralidad a la hora de la intervención, como proceso de re - significación y de re -elaboración.

“... eh no en todos los casos, en algunos nos ha tocado que sí, o sea efectivamente ellas no se dan cuenta...”

“... uno rápidamente sospecha, trata de confirmar por fuera y rápidamente y llegamos a los mismos personajes medio ambiguos, entonces ya, acá hay algo extraño, bueno y ellas se empiezan a dar cuenta y efectivamente a reconocerlo, nos ha costado eso porque implica asumir que han sido expuestas a una situación que no lo pensaron así y es bien complejo...”

“... la percepción de las niñas, objetivamente es una percepción... eh a ver como podría decir menos auto criticada por las mismas niñas porque ellas se quedan con esta imagen de pololos mayores y todo lo que tú quieras, pero de pololos...”

De manera contrastada, el explotador, por su parte, genera estas relaciones de significado ambiguo, que a la niña/o le es muy difícil distinguir:

“... imagínate para una niña de catorce años que en algún minuto este adulto que la accede sexualmente a ella y por lo cual le compra de repente poleras o le compra cervezas o la invita a comerse un completo, también tenga esa imagen de ella como niña y le diga que le va a regalar una torta para el día del niño...”

“... una chica de diecisiete años que

comienza a tener una relación de pareja con una persona mayor de edad, eh eventualmente eh esta relación de pareja adquiere una connotación eh, pasa a un plano de intimidad un poco mayor, pero dentro de esta relación de intimidad, ella comienza a ser forzada a tener cierto tipo de relaciones...”

El explotador se relaciona como un conocido, se acerca con una forma de presentación de sí distinta a la práctica de abusador. Invita a otros amigos, disfraza la situación de explotación por una situación rutinaria y común, como sería una fiesta, un carrete o un pasarlo bien. En algunas ocasiones, otras niñas actúan convocando y se manejan en la modalidad de estar “entre amigos”. En el caso de los niños, que son contactados por hombres mayores en las salas de video juegos, estos se aproximan como “amigos” y luego los seducen y en algunas oportunidades les proveen de drogas y alcohol.

“... el señor mayor éste, que se va a dar vuelta a los videos, invita las fichas, se hace amigo y los empieza a seducir...”

“... este chiquillo empieza a consumir como todos los chiquillos del lugar o la mayoría de los chiquillos del lugar donde él vive y es invitado a una fiesta por un adulto y este adulto les empieza a repartir marihuana, que sé yo, y después los lleva a otro lugar y después a otro lugar y como a la tercera o cuarta salida este tipo manifiesta ya explícitamente su intención de acceder sexualmente...”

De acuerdo a lo expresado por los profesionales, nos encontramos con

que, en la realidad no existe el llamado mundo objetivo, sino como aparece en la mente de la persona. En otras palabras, se concentra en el modo en que el ambiente es percibido por los seres humanos que interactúan dentro de él y con él. De manera complementaria, el presupuesto situacional en el que el nombrar los acontecimientos no alude a una descripción de éstos en un correlato con “una realidad”, sino configuran modos y posibilidades de relación que dan sentido a los que participan de ésta. Concretamente, para los niños, niñas y jóvenes, esta situación se transforma, descarnándola del contenido mismo del abuso y de la situación de subordinación en la que se encuentran implicados.

Ilustrando lo anterior, en algunos casos son los propios niños/niñas y jóvenes los que producen un engaño explícito hacia aquellos que se encuentran fuera de la situación, relatando hacia otros actores, formas de encubrimientos, analizadas previamente.

“... no con ese tío en realidad, no, porque es mi tío, es mi tío y es mi padrino, resulta que es el hermano de mi mamá” y resulta nunca fue el hermano de la mamá y no había una vinculación de parentesco...”

O hacia el mismo explotador:
“A: eran otros días que nos juntábamos, porque él nos decía, ya las voy a ir a buscar al liceo y yo le dije al liceo no, porque nos van a cachar al tiro... así que un poquito mas allá, íbamos con la Y. y yo le invente eso y me daba plata”

Contrastando esta visión que establece y tiene en vista un tipo de sujetos

y una modalidad de prácticas de explotación situada dentro del engaño, otros adolescentes establecen como categoría una distinción entre acto sexual y prácticas de explotación, nombrando múltiples motivaciones para la explotación, reconociéndola: dinero, gusto, maldad, enamoramiento. De la misma forma, se nomina como “prostitución” la práctica de explotación distinguiendo las relaciones sexuales en el contexto de las prácticas de explotación.

“si, pero lo que pasa es que uno... yo estoy acostumbrado a llegar a una casa, pero a pagar

...: o sea, no pagar así en billetes, en relaciones... por que yo me acuerdo que llego a una casa, y ya, yo soy gay y te pago, te pago con relaciones, ya, hasta cuanto tiempo me podis tener... ya supuestamente tu me decis, ya dos meses... ya tres veces al día o una semana cada relación, entonces yo estoy acostumbrado a eso”

*“P: pero, por ejemplo con el J. No es así
A: no, no es así... porque es un buen amigo algunas veces pitamos, tomamos*

P: y él no te pide o tú no le pagas con relaciones

A: no, si el es buena voluntad... de aceptarme en su casa”

“A: sí, o sea, si tu no trabajai no estudiai, tenis que pagar con algo

P: o sea, por eso que han sido habitualmente parejas tuyas

A: pinches”

P: “si, no se como llamarles, no se cual sería la palabra correcta... y por ejemplo

esto cuando tu vas a chacabuco, vas a la playa, como le llamai a los hombres con los cuales estai

A: eh... prostitución

P: pero, ellos quienes son pa ti

A: hombres que les gusta pasar el rato”

A: “... y aún así, no lo hago por plata lo hago por necesidad, porque yo quiero con mi cuerpo, porque igual yo puedo estar una semana sin el E., igual mi cuerpo me pide, pero igual me controlo, me entiendo”

P: a veces es por plata y a veces no entonces

A: claro”

“A: la prostitución es algo diferente, porque tu lo hacis por plata, no porque vas a ver a alguien y te enganchai mucho con él, no, porque a las finales la prostitución es por los taxis boy

“A: lo que pasa es que la playa es algo pa conocer gente y pasar el rato

P: pero, ahí también ustedes pasaban plata y cosas

A: sí, pero depende de las cosas que hacis y depende también de las personas con quien las hacías, porque si era con un viejo de plata, le tenis que sacar plata, pero si era con un loco de 18, no pa´ que

P: ah, también conocías gente de tu edad

A: sí, yo me meto con los viejos pa´ sacarle plata nada mas” (adolescente 1, 16 años)

En este caso podríamos referirnos a dos puntos que relativizan la reflexión anterior: corresponden a otro tipo de situación (sujeto-práctica) y corresponde a otro momento en el compromiso con las prácticas de explotación. De todas formas podría, a modo de hipótesis,

plantease la idea de “falsa conciencia” del no engaño. También aparece el engaño en la familia, los explotadores son proveedores de la familia y por lo tanto visualizados como apoyo económico importante.

“... claro, aparece como el sujeto buena persona que los ayuda monetariamente o les coopera con mercadería...”

En esta dinámica de confusión — engaño aparecen entremezclados y solapados el interés y el trato instrumental de la familia hacia el niño y hacia el explotador, quien alimenta y sostiene esta confusión o engaño. Esta situación genera en principio que son: los niños, las niñas y los jóvenes, finalmente los objetos de engaño.

“... lo que sucede en los cerros, porque ahí también está el fenómeno eh... visto desde una explotación orientada principalmente por la familia, es determinado por las familias como los adultos propietarios de los niños que buscan ciertos... lo he planteado como explotadores, pero para mi son como estos benefactores que aparecen en estas poblaciones y protectores además...”

“... un caso de una familia, donde las hijas han sido explotadas, eh promovidas por los padres con una figura de un tío que aparecía como un padrino que beneficiaba a la familia, pero en definitiva es un cliente, entonces es casi como preparar a las hijas en la medida que van creciendo para posteriormente comenzar a explotarlas...”

En otras situaciones, los profesionales

manifiestan, que el engaño se hace presente como manifestación de las significaciones construidas por la madre en su propia historia, experiencia que ésta no logró cuestionar en su trayectoria biográfica, y que reproduce de manera transgeneracional con su hija. Este tipo de evento, permite claramente una explicación de parte de la madre, que se inscribe en las lógicas de naturalización y de falta de asombro frente a esta realidad que se reitera, pero que ahora se presente en su descendencia.

“... entonces la madre tenía como esta imagen, creo, de este hombre adulto protector y creo que ella reprodujo esa situación al ver que había un tipo adulto muy preocupado de su hija, entonces más allá de ella ser una, en la categoría así como de explotadora, creo yo que ella es facilitadora de una situación de explotación...”

“... o sea ver que tu hija a los doce años se inicia sexualmente y que además se inicia con un adulto y hacerte parte de esa situación, no quiero decir cómplice porque tampoco la mamá es que percibía en ello una cosa eh como la percibimos nosotros, te fijas, una vulneración de los derechos, que sé yo, pero... incluso significándola como que bueno, a lo mejor si este tipo es adulto la puede... ayudar en el proceso de crecimiento, enderezarla, protegerla, te fijas, yo ahí creo que hay una mezcla de no querer darse cuenta y por otro lado, también una mezcla de... una serie de elementos que están presentes en la cultura, ya, que tiene que ver con que hasta hace años atrás, nadie se asombraba tanto tampoco porque alguien de veinticinco años era pareja de una niña

de catorce, nosotros ahora consideramos que no es bueno para una niña mantener una relación de esa naturaleza porque las posibilidades de elegir no son las mismas, pero hace treinta años atrás, cuarenta años atrás, es probable que en nuestras propias historias de familia encontremos personas que a los quince años se casaron con alguien de treinta y cinco y nadie consideró de que la estaba abusando, de que la estaba explotando ni mucho menos, te fijas, porque el rol que le estaba adjudicado a la mujer en ese tiempo pasaba porque pudiese procrear y mantener una casa...”

Aquí se muestra el impacto de la historia familiar intergeneracional traspasada por elementos de una cultura mayor o global, situación en la que se puede aplicar lo planteado por Bronfenbrenner respecto de la acumulación de efectos de experiencias anteriores, de la historia personal y familiar, en los acontecimientos actuales. De manera complementaria a esta mirada, los adolescentes integran las referencias transgeneracionales ya sea como un mandato familiar o una experiencia que se instala a nivel de los relatos de la familia y que dan sentido a la pertenencia a ese grupo familiar.

Otra forma de engaño que aparece en la familia se suscita cuando la madre “cree” en la aparente situación de control que expresa la niña; aquí se encuentran en tensión las posibles aprehensiones o dudas que le surgen a la madre, con lo que da a conocer la niña sobre su situación, tensión que se resuelve a través de la validación de lo que la niña expresa.

“... la mamá por ejemplo percibe, siente, se da cuenta, conoce que su niña se está vinculando a otro tipo de situaciones y ve en su hija este como manejo, este como control, tampoco la mamá lo percibe como un abuso, tampoco lo percibe como una vulneración, te fijas, eh...”

En otros casos en que el agresor está investido de poder moral o de autoridad y el engaño se da por la confianza y credibilidad que supone esa investidura.

“... y en otra instancia, por ejemplo en este caso del chico con el pastor evangélico, en una situación de poder” ... “que en esta situación de poder, que en el pastor evangélico está muy explícita porque él tiene una autoridad moral, ética, imagínate...”

Como podemos apreciar en el relato de los profesionales y de los niños, no en todos los casos aparece este engaño con la misma claridad, tanto en la niña como en otros actores. De hecho, esta dinámica cuando aparece entremezclada con el encubrimiento, supone a una niña que no está engañada, la niña encubre y engaña porque reconoce que hay algo que hay que esconder. Sin embargo, en términos generales y considerando las diversas dinámicas descritas, el engaño y la confusión manejados “con o sin saber si es algo malo” tienen una manifestación común, la cual aparece en el lenguaje: en todos los casos señalados las cosas no se dicen por su nombre, tanto los explotadores como las relaciones que con ellos se establecen se nombran de otra forma.

Es importante cuestionar, si las cosas

no se dicen por su nombre, es: ¿por qué son otra cosa?, ¿por qué se han venido nombrando de distintas formas? Al parecer la nominación que se use, relevaría una manera única de presentarse la explotación, cuestión del todo relativizada a partir de las expresiones de profesionales y adolescentes participantes de estas prácticas analizadas en esta investigación.

La Invisibilización

La invisibilización adquiere, dos tipos de expresiones de acuerdo al relato de los profesionales. Por una parte, no se ve el fenómeno al estar inmerso en la vida cotidiana de los niños/as y ser una actividad más de ésta. De otra parte, aunque se distingue como práctica vinculada a una problemática específica, queda opacada en tanto vulneración de derechos, considerando que se acepta la situación como natural y por lo tanto, no esta sujeta a cuestionamiento crítico. Esta situación implica distintos tipos de relaciones.

“... mientras yo no la vea como algo que a mí me hace daño, yo lo veo como algo normal y por lo tanto la actitud ante el tratamiento, ante cualquier intervención, es una actitud refractaria, no viene a la sesión, eh desaparece una, dos tres semanas, eh cuesta pillarlas...”

La familia por su parte, también lo invisibiliza cuando le resulta conveniente, o cuando, a partir de la cultura de vida tanto personal como familiar, se han construido otras significaciones que adquieren sentidos.

“... es un personaje que establece relación con la niña menor, pero que en parte también provee a la familia, de alimentos o puede ser de otra cosa, como un punto de apoyo económico para la familia, y así la familia hace la vista gorda, a la relación con la niña...”

“... tampoco la mamá lo percibía como un problema, una cosa... como la percibimos nosotros... una vulneración de los derechos, que se yo, pero... incluso significándola como buena, a lo mejor si ese tipo es adulto la puede ayudar en el proceso de crecimiento, enderezarla, protegerla, te fijas, yo creo que hay una mezcla de no querer darse cuenta y una serie de elementos que están presentes en la cultura...”

En los sistemas escolares, por el hecho de que una gran parte de los niños se mantienen vinculados a este tipo de instituciones, se aprecia con característica de “normalidad”. Cuando los niños son derivados desde el sistema escolar, muchas veces se plantean, sólo como sospecha, y cuesta mucho llegar a determinar o a convencerse de que efectivamente esta ocurriendo este tipo de situación.

“... la niña va a decir esto no es efectivo, este es mi tío, yo no hago eso y me porto súper bien voy a clases...” porque muchas de ellas inclusive mantienen, se mantiene escolarizadas, pero es como súper intermitente, en el fondo no se encuentran conectadas al colegio...”

En el entorno comunal en el que participan otros actores, el comercio, la locomoción colectiva, también es difícil

que se reconozcan las situaciones de riesgo, éstas no son visualizadas por los adultos, no logran sorprenderlos.

“... de la misma forma que los niños cuando se arrancan, toman un bus y se van a otro lado, es decir, qué pasa con la empresa de buses que no fiscalizan que si sube un menor de edad, por lo menos tenga una autorización de salida o viaje...”

De manera inclusiva en el fenómeno de la invisibilización, de acuerdo a lo discutido por los profesionales, la labor de control de policías pudiera igualmente adquirir ciertos matices de oscurecimiento de esta realidad problemática. La explotación comercial no logra ser visualizada con toda la dimensión oculta que ésta contiene.

“... yo creo que sería interesante si la policía se programara e hiciera una especie de fiscalización más a fondo en estos locales, sería interesante que lo hiciera, es decir de la misma forma que lo hacen con los travestís en las calles, que los sacan, y yo creo que estas chicas como están en estos lugares y nadie ve... entonces...”

“... hubo una chica que trabajaba de frentón en el local, los día viernes en la noche, bailaba, en la subida Ecuador, en estos show de femeninos y estas cosas y claro, chica de 15 años, entonces un tema de como el local permite, la gente va, si carabineros o la policía esta viendo que en tales lugares se hacen bailes y todo el cuento, ver que la gente que baila no sean menores, yo creo que ahí hay un tema...”

Se produce igualmente, en contextos culturales concretos, la distancia entre lo lícito y las prácticas que legitiman algunos de los habitantes, apartando entonces la posibilidad de interrumpir estas actividades que potencian y/o ocultan la explotación sexual comercial de niños, niñas y jóvenes.

“... una población, que se llama la Manuel Rodríguez allá, que le llaman, bueno, el estereotipo que tiene, que es un pueblo sin ley y yo creo que Calera ha tomado un poco de eso, en cuanto a todas las vulneraciones de derecho que existen, el tema está sumamente invisibilizado en Calera...”

Indagando en cuestiones culturales, los profesionales relevan lo relacionado a que en ciertos grupos sociales, la explotación sexual comercial de niños y niñas, no se aprecia como vulneración o como hecho delictivo. En este tipo de lógicas, emergen mitos, valoraciones y creencias que sustentan otras interpretaciones de las situaciones y que forman parte de una construcción socio cultural de persistencia en la validación y legitimación de estas prácticas. Estas constataciones aluden a un nivel estructural, nivel que contiene lo sociocultural con su correspondiente sistema de creencias e ideología y su traducción también en lo sociopolítico. Este marco que contiene valores asociados a sistemas ideológicos se pone en tensión con el nacimiento de una nueva construcción social fundamentada en la perspectiva de derechos, presente en los profesionales que trabajan con la temática, coexistiendo de manera compleja ambas miradas, que no se

encuentran y que en ocasiones no alcanzan a situar a los niños como efectivos sujetos de derechos.

“... la trata o el tráfico y el turismo eh ya, que si bien es cierto el turismo sexual no está tipificado legalmente acá en Chile...”

A lo anterior, se suma además las distinciones entre clases y las connotaciones morales que se otorga a una u otra práctica, dependiendo de esta condición estructural socio – económica.

“...y hay un tema también de aceptación también de un tema comunicacional, de lo que es la relación de pareja de tipos adultos con niños jóvenes, entonces yo creo que ahí hay otro tema....porque uno piensa que debe pensar la familia, que si la Cxxx Oxxx a los 16 años pololeaba con el negro Pxxx, entonces porqué mi hija no...” (la conversación alude a individuos que circulan en los medios de comunicación, en especial en la televisión abierta chilena)

“... las chicas de barrio alto pueden tener pololos mayores, la diferencia que la chica de barrio alto se relaciona con un tipo de situación económica bastante buena, sea empresario, deportista y otra cosa, en cambio la chica de barrio bajo, se va a relacionar con un traficante u otra cosa, pero los dos proveen de situación económica...”

Desde la óptica de los adolescentes que participan de prácticas de explotación, ellos reconocen una función de los medios de comunicación como instancia de visibilización del fenómeno y en los casos en que ocurre, y el proceso

judicial como elemento que facilita la develación.

Frente a lo público de la situación, los adolescentes viven formas de aislamiento y parten desde la ignorancia de los hechos por parte de los grupos familiares implicados.

“P: oye, M, yY como llegai a involucrarte al final, en toda esta historia que pasó, digamos, con esta historia de la tele, con todo este cuento

A: uy... ahí... pase a contarle a mi familia, eh....

P: tú, les contaste

A: yo, les tuve que contar, si al final cuando se enteraron, igual, cuando vieron la tele y todo eso

P: se enteraron cuando vieron la tele

A: si po', vieron la tele y me encontraron... y por eso que se dieron cuenta y al final cuando estuve viniendo par acá, ahí como que me pude desahogar y les pude contar lo que fue, porque también supieron, porque cuando fui al tercer juzgado de menores, tuve que ir a declarar y todo eso... y yo creo ahí le habían contado la mayoría de las cosas”

“P: M. Y que paso en tu casa cuando se sabe todo esto, que paso con tu mamá

A: cuando se sabe todo esto... es que ya... mi mamá ya cuando supo, ya cuando fui al tercer juzgado, después fui a tribunales, tuve que ir a declarar a tribunales... ahí mi mamá me pregunto como me fue y yo le dije que tuve que declarar sobre esto y esto otro, y después cuando al tercer juzgado va lo mismo, yo creo que ahí quede impactado, porque yo creo que ahí supo la mayoría de las cosas, que aparte que le conté yo, supo otro resto mas que la

ayudaron a sacar una conclusión, pero ahí yo les conté, igual lo tomaron bien, igual me apoyan, igual me siguen ayudando

“P: ellos no sospechaban nada

A: no, no sospechaban nada, cuando yo llegaba con su plata o algo así... ellos no sabían nada” (adolescente 2, 16 años)

b) Cualidades de la Explotación

En este núcleo se organizan las condiciones y modos en que la explotación aparece y se mantiene desde los profesionales y los adolescentes que participan de prácticas de explotación.

- *En primera instancia, en esta dimensión la explotación sexual comercial aparece ligada a las condiciones y características geográficas y productivas de las comunas estudiadas en la presente investigación. De acuerdo a esto, hay zonas o localidades en las cuales esta problemática adquiere matices distintos según sea el contexto: las características de puerto, de ciudad, de zona rural, pudieran ser ámbitos que contribuyen a la explicación para el reforzamiento de este tipo de prácticas y para los sistemas de legitimación que permite su re – producción.*

“... más en localidades más alejadas que están muy asociadas al tema de la cesantía, al tema del hacinamiento, al tema del trabajo por temporada, entonces esas son como las características propias de la comuna, entonces nosotros nos hemos dado cuenta de eso, o sea acá el tema de la explotación está súper ligada a... casi como a la identidad cultural de

lo que significa una comuna puerto como San Antonio, pero también en las otras comunas, eh asociado muchas veces al contexto más rural...”

Los contextos tipifican características de explotaciones diferenciadas, los profesionales connotan estas variaciones, destacando alguna de éstas como: la producida en las esquinas, la gestada en la calle o la denominada explotación doméstica. Este último término, es acuñado por el equipo profesional de la localidad de San Antonio, identificando el fenómeno vinculado con las relaciones de amigos y familiares y que se desarrolla en el marco de la vida cotidiana habitual o normal. En estos casos, el explotador se incorpora a las relaciones sociales y a las prácticas de esa cotidianeidad. Circulan en los juegos, en los grupos de amigos, en las fiestas, se integran a las familias, es decir, se producen límites muy difusos entre la explotación sexual comercial y las relaciones afectivas en que se encuentran envueltos los niños, niñas y jóvenes.

“... la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescente, es eh como lo hemos bautizado acá una explotación más de tipo doméstica, ¿a qué nos referimos nosotros con un tema de explotación más doméstica? Es que a diferencia de eh Valparaíso u otras localidades donde uno puede efectivamente ver a la chica que se está explotando en una determinada esquina o en un determinado local y uno siempre la va a ver ahí, acá es diferente, acá generalmente se da por contactos mucho más cercanos, a través de una amiga, a través de un tío, a través de un amigo o de un conocido de la locomoción

colectiva y donde efectivamente la situación se realiza mucho en casas...”

“...y ellas se van moviendo a nivel incluso, muchas veces sin figura explotadora, sin esta figura como del proxeneta, entre comillas, se mueven entre ellas mismas, inclusive muchas de ellas arrastran a otras, estamos hablando de chicas, en el fondo, las que se mueven en este sistema de explotación doméstica, estamos hablando no sé po’, yo diría niñas entre los trece y dieciséis años...”

“... a ver, hemos conversado bastante en torno a lo que es la territorialidad y a los espacios y cómo se mueve este fenómeno y también cómo se mueven los chiquillos y las chiquillas en este minuto. A ver en términos de comportamiento, nosotros tuvimos una experiencia interesante tanto a nivel de Valparaíso o gran Valparaíso y Viña del Mar, que creo que es un comportamiento bastante similar, bueno, acá se da el tema de cómo los chicos bajan al plan, a los planes y cómo se mueven en distintos puntos, uno los puede localizar y dentro de la conversación con ellos y con ellas tu vas viendo espacios comunes, que son mucho los videojuegos, las plazas, las esquinas, las calles...”

En la localidad de La Calera, por sus características de tránsito y de corredor, se aprecia igualmente la tipificación otorgada a la explotación sexual, desde el componente geográfico y de actividad productiva.

“... muchos chiquillos y chiquillas que nosotros hemos atendido allá eh... tienen la característica que se mueven mucho, o sea que, tienen la posibilidad de moverse,

se van p`al norte, que hacen dedo, se devuelven a Calera, se van pa' Santiago, en cambio los chicos de acá de Valparaíso se mueven acá..."

"... interesante porque Calera se determina como un puerto seco, ya y con el tiempo que yo llevo trabajando también en ese espacio, Calera, Hijuelas eh... bueno ahí se da una multiplicidad de fenómenos, en lo que es la infancia, la juventud, consumo, eh... infracción de ley y el tema de la explotación se ha dado bastante ahí, algo más organizado yo creo, que a nosotros nos ha llamado bastante la atención en como está asociado el comercio..."

"... Calera se asocia también al tema del consumo de drogas, yo creo, como te comentaba recién, a un tema de explotación sexual algo más estructurado que... incluso que en Valparaíso, o sea en Valparaíso hay espacios estructurados de explotación, pero también hay muchos espacios no estructurados de explotación..."

Un elemento que es referido por los adolescentes y que enfatizan la idea de territorio, es el tránsito por la ciudad y la idea de movilidad y de migración del fenómeno. La calle y el sentido de propiedad de ésta, emerge como un articulador no sólo de una práctica situada, sino con su correlato simbólico en tanto, productor de sentidos.

"A: ahí, turístiendo, dándome vueltas, no haciendo nada, caminando por las calles, por la Av. Francia, me daba vueltas por el hospital, por el camino pa' arriba que había, siempre me daba vueltas por

ahí, porque no sabía pa' donde ir, en ese tiempo estaba perdido, no sabía que calle tomar, no sabía... por eso que me devolví, dije, ha mejor me devuelvo, es lo mejor que puedo hacer, porque si ando dando vuelta en las calles, me puede pasar cualquier cosa, mejor allá estoy mas a salvo, aunque me castiguen el fin de semana

P: pero tu mamá te retira y la vuelta a la casa como fue

A: ahí fue como que empezó a cambiar la cosa, porque después igual yo salía, pero pidiéndole permiso, saliendo igual no todos los días, a veces los fines de semana, en ese tiempo seguía estudiando, pero salía los puros fines de semana en ese tiempo, sábado y domingo"

"A: los sábado y domingo, en ese tiempo me iba a los juegos, después me iba a una fiesta con mi hermano, pero pasábamos la noche entera en la fiesta, donde vivíamos nosotros, por ahí por esos lados"

"A: me iba a los juegos po', así que siempre iba a los juegos, de cuando era chico, yo iba todos los días y cada día que pasaba era un flash pa' mi, porque iba un día a los videos y al otro día... ya de nuevo a los videos, todos los días, pasaba toda la semana en los videos"

"A: es que allá, hablamos con unos amigos, vamos a tomarnos una chelita
P: ah, no son solo los videos entonces
A: no, es que eso son los fines de semana,

no son de lunes a viernes, siempre son los viernes, los sábados y los domingos, igual, de repente no tengo ganas, me voy pa' la casa, o si no hacemos fiesta con los de ahí, donde vivo yo, cerquita, pero los fines de semana, no me gusta andar mucho

en el centro, en fiestas, tomando con los compañeros, en una de esas me dejan solo y uno curao, no sabe que hacer, no sabe uno, ni como se llama" (adolescente 2, 16 años)

"P: ¿y por que habías llegado a la calle en ese momento?

A: es lo que pasa, es que yo pase una navidad en la calle, o sea, un año entero en la calle, y ellos sabían, porque yo no daba más con los golpes, que ellos me daban

P: y te fuiste... "

A: y yo me fui definitivamente, entonces como no tenia donde irme, me fui a la calle"

"A: o sea, la calle pa' mi, no es la vereda, eso no, dormir en cerro, dormir bajo puentes y todo eso"

"P: o sea, habías pasado ya, por el CTD, habías pasado por la casa de tus papas adoptivos y de repente dijiste, ya no aguanto mas y me voy para la calle
A: claro, me voy para la calle"

"A: si, me echaban... o sea, no me decían así ya agarra tus cosas y te vai, no... me decían F. sabís que no te podemos tener acá, por condiciones económicas, entonces yo me iba a la calle, yo feliz porque viviendo en la calle lo pasaba bien... entonces yo empecé... porque uno vive en la calle aprende muchas cosas, aprende la delincuencia, aprende a traficar y todo eso" (adolescente 1, 16 años)

"A: le dije, tía P., yo la hecho de menos estoy viviendo en Valparaíso, estuve a punto de irme a Calama, estuve a punto de irme a Santiago, porque me voy de viaje"

P: y a que vas a santiago

A: Voy con un amiga, pero no creo que me vaya, porque el miércoles tengo que ir a buscar el test del SIDA, de ahí voy a ir, pero voy a tener que ir la próxima semana” (adolescente 3, 17 años)

Este carácter de movimiento, tensiona una cierta imagen instalada por los medios de comunicación y por los esfuerzos desplegados desde las organizaciones de intervención frente a este problema. Concretamente, localizar es más que identificar unívocamente un espacio territorial; los espacios son construcciones sociales en donde el intercambio o el mercado de comercio sexual, se incorpora a un conjunto de acciones vinculadas a la pertenencia y a los sentidos que contienen las actividades de los individuos. Agravando esta situación, se agrega la incorporación de las tecnologías de la información, como un nuevo espacio social de intercambio y modo de contacto, ubicación y facilitación de prácticas de explotación, que escapan a la idea de espacio localizado y acotado. En algunas situaciones, este medio a través de los ciber - cafés, se transforma en el soporte del movimiento en el cual se origina la explotación sexual específica.

*“A: lo conocí a través de lo mismo, yo estaba en villa alemana, hace poco, entonces, el sabe que cuando me enojo con él, me puede encontrar en el Messenger, nos ponemos a chatear, entonces sabe que me voy ahí, porque mi futuro es el Messenger y el cigarro, nada mas
P: ¿ y donde conociste gente para estar,*

como que se yo, es en el messenger?

A: en el puro messenger

P: pero también ahí haces contacto por el tema de la prostitución

A: es que lo que pasa es que nosotros nos metimos a una página que se llama el chat gay, que hay gay aquí en Valparaíso, en Viña en todas partes tu encuentras personas así, entonces yo puedo poner, hola... siempre te dicen que tenis que poner un nik, el nik es un apodo o tu nombre” (Adolescente 1, 16 años).

Otro elemento del contexto destacada por los profesionales, es el referido al aislamiento como condición o característica que se aprecia no sólo en la familia en relación con su contexto, sino también en el nivel comunal. Es decir, hay aislamiento de comunas, localidades y/o zonas, con menos conexión con los organismos públicos, privados, es decir alejadas de algunos centros de información y poder. En este tipo de localidades, habría una tendencia a concentrar altas tasas de explotación.

“... también aparecen estas prácticas de explotación, entonces eh no solamente se da porque sea puerto, sino que también porque eh a propósito un poco del aislamiento que tiene esta zona respecto de los centros urbanos, porque si bien es cierto San Antonio es el primer puerto de Chile y todo lo que eso significa, pero en términos de infraestructura, en términos de conexión con los organismos centrales del gobierno, está súper alejado...”

“... familias, que de repente están muy aisladas de todo lo que es el tema social, y que muchas veces la carencia económica o las dificultades económicas, como cesantía

o que sé yo, pueden en algún momento eh, provocar...”

- En segunda instancia, la explotación sexual comercial aparece ligada a las condiciones y características de la vida familiar.

Particularmente es relevada por los entrevistados la presencia de una cultura familiar, que en muchos casos forma parte de la trayectoria familiar transgeneracional; padres, madres y abuelas facilitando la práctica de la explotación.

“... la explotación no es un tema aislado, sino que está inserto dentro de dinámicas familiares altamente disfuncionales, muchas veces arraigada con otras prácticas generacionales de abuso o prácticas de explotación que vienen un poquito con los años eh, por lo tanto incluir a la familia, a los contextos familiares que una persona representa, para poder cortar no solamente o no reparar solamente el daño emocional en la niña, el niño, o en el o la joven, sino que también cortar las pautas de relación abusivas que sostienen no solamente la explotación, sino que sostienen otros tipos de, de situaciones de vulneración, violencia, abuso, negligencia, abandono emocional y físico, etc. que van asociados que van abordados con el tema de la explotación...”

“... los significados asociados a la conducta de explotación, donde muchas veces es puesto como una necesidad, muchas veces puesto no, como que es la relación de pareja, entonces muchas veces aparece todo el tema del sistema

de creencias adosado a la práctica de la explotación, y eso muchas veces es como el nivel un poquito más complejo, porque incluye algunas creencias que como te digo, no tienen que ver muchas veces con las chicas propiamente tal, sino que están puestas en un sistema de creencias, en un contexto relacional, por lo tanto está adosado a un sistema familiar o a pautas transgeneracionales muchas veces de abuso o explotación. . .”

“ . . . mira en lo personal me correspondió trabajar con familias donde el tema de la prostitución o de la explotación. . . porque yo no se si empezó cuando niña, la mamá o las parientas de los niños o las niñas que atendimos, era un tema, ya había sido una situación que había estado presente en el continuo de esa vida, de esa historia familiar. . .”

En estas historias familiares en la que también aparecen otras formas de violencia y vulneración, como: maltrato, negligencia, abuso sexual, va configurándose en los niños, niñas y jóvenes una desesperanza aprendida, sin proyección futura.

“ . . . se nota como los niños se presentan a sí mismos, ellos como sujetos y como representan su historia de vida, la. percepción que tienen no sólo de ellos en el presente, sino que la aproximación que ellos hacen de su vida en el futuro, son niños en general niños y niñas bastantes desesperanzados, yo creo que ahí el concepto de la desesperanza aprendida tiene, pero mucha fuerza, yo creo que son niños que no tienen muy latente . . . no tienen muchos elementos para romper un poco el esquema de vida que ellos están

viviendo y que generalmente sus familias también lo vivieron. . . ”

Desde el punto de vista de los adolescentes, la historia familiar juega un rol importante en el devenir de las prácticas de explotación, asociado al cuidado y a la protección, a la pobreza, a la violencia, y a la formas de institucionalización, por las cuales han transitado. Opera una tensión entre, los cánones que tributan del deber ser de la familia y el lugar que efectivamente ellos ocupan en ésta, constatando las situaciones que le han tocado vivir y que hacen comprensible su situación actual.

“A: era como un infierno, como se llama, porque cuando me portaba mal, mi mamá me encerraba en un cuarto oscuro que estaba mi cama y yo podía estar una semana, o dos días sin comer nada, tomar once nada, y yo tenía que acudir a mi vecina, para que me ayudara a comer algo, yo le sacaba plata a mi mamá, o sea, le robaba, porque yo no tenía como salir de ese sótano, o del cuarto para comer algo, entonces yo iba y le sacaba plata y le decía a mi vecina si me compraba algo. Igual eran cosas positivas y cosas negativas, las cosas positivas son que no se pó, que siempre me dieron el apoyo suficiente, como que siempre me quisieron, como que siempre me aconsejaron las cosas que yo no quería hacer, las cosas que tenía que hacer y lo negativo es que siempre me maltrataban, me pegaban con el alargador en la cabeza

“A: es que lo que pasa, cuando yo le dije a mi mamá, que mi papá me había violado, el l. dijo que no, que era mentira, que yo era un mentiroso”

A: Si, yo conté eso y mi hermano no me creyó y me empezó a pegar”

A: le digo M. igual ella no me cree, porque esta el esposo primero, entonces como que le cree mas al esposo y todo eso” (adolescente 2, 16 años)

“A: no se pó, porque mi familia... mi mamá que tuvo una vida con mi abuelo difícil, porque a nosotros no hubiera dejado a un lado atrás, porque ella también estuvo internada eh... cuando nos tuvo a nosotros hubiera podido seguir otra vida y a nosotros nos hubiera dejado, onda... solos, pero como mi mamá no fue mala, ahí estuvo con nosotros y mi mamá paso por... la hueviaban en el colegio, la hueviaban todos, y yo siempre me tiraba pa’ tras, siempre le robaba, hacíamos maldades, pero ahora yo siento que he cambiado al respecto, porque ahora no robo, ahora no me arranco, salgo y pido permiso, pero igual esto habla de mi vida, en los hogares también” (adolescente 1, 16 años)

“A: yo encuentro que ha sido como fome y dura...porque a no tener a mi mamá viva y a mi papá conmigo, yo cacho, que pa’ mi ha sido dura. . . no se...pero yo igual sigo adelante...igual de repente cuando tengo rabia, me corto y me hago daño yo misma ... y eso” (Adolescente 3, 17 años)

La explotación sexual comercial en niños, se integra igualmente en algunas familias y grupos sociales como parte de las dinámicas de subsistencia, es decir, en las comunas en donde se producen altas tasas de cesantía, con familias que no manejan ingresos mínimos estables, existe una propensión a la práctica de explotación. En estas familias, los niños ejercen explotación sexual para solventar necesidades básicas individuales y la

del resto de los miembros del grupo, claramente se puede establecer un tipo de correlación, sin explicar totalmente el fenómeno, pero la pobreza emerge como uno de los factores materiales específicos que permiten niveles de explicación de esta problemática.

La explotación que ejerce la familia y que se ve vinculada con amigos, vecinos, parientes, supuestos tíos o padrinos denominada como la explotación doméstica, apoya a los niños en sus cosas personales y en sus gastos.

"... en el fondo ella... subsidia su mes, porque en el fondo, no siempre le pido nada a mi pareja porque en el fondo la pareja no le da techo, le da solamente techo y le da comida..."

Las familias están tan preocupadas por conseguir recursos, que abandonan los vínculos familiares. La niña saca plata para la casa, trae dinero o víveres, la madre promueve la venta, ésta última trae adultos o se da la venta puerta a puerta entre los vecinos.

"... las madres que las envían a vender a eh puerta a puerta, adonde los vecinos, en el fondo tienes que traerme dinero, ofréceselo a este vecino, ofréceselo de esta forma..."

Los profesionales entrevistados, señalan que cuando la explotación sexual comercial está vinculada a la sobrevivencia, y se trabaja sólo con los niños, y persevera de manera estructural la condición económica de pobreza o precariedad, se tiende a re - producir el fenómeno recurrentemente.

En términos de subsistencia aparece junto a al dinero una serie de estrategias que resuelven los apremios existenciales cotidianos de los adolescentes, entre éstas, se desarrollan estrategias vinculadas a circuitos de grupos, acto ilícitos, tránsito por instituciones religiosas y sociales. En general los adolescentes declaran un conocimiento de las redes sociales de protección y ayuda y de las lógicas necesarias para ser usuarios y beneficiados de éstas.

"P: ellos no sospechaban nada

A: no, no sospechaban nada, cuando yo llegaba con su plata o algo así... ellos no sabían nada... se la daba... le daba a mi mamá, la que ganaba ahí se la pasaba a ella, yo me quedaba con un poquito pa' los cigarros y el resto se lo pasaba a ella... siempre me compraba mis cigarros, siempre seguro y me dejaba una o dos luquitas y el resto se lo pasaba a ella, pero siempre era así, siempre le llevaba plata y todo eso... pero, ahora no, ya no le encuentro la gracia" (adolescente 1, 16 años)

"A: fue, fome, porque igual tenis que pensar como voy a comer, como vas a lavar tu ropa, como te vas a lavar la cara en la mañana, como ibas a tomar desayuno... y yo lo pase supe bien, porque yo dormía así... me tapaba con mi propia ropa... y yo decía, ya que voy a hacer hoy día, ya no tengo como pa' comer, ya voy a prostituirme, me entiende... entonces en la noche cuando me iba a prostituir, ya me hacia mi plata y todo eso, bueno a veces, cuando tenía amigos o amigas, cuando ya empecé a conocer a la gente gay, me quedaba en sus casas, me empezaba a dirigir a

iglesias cristianas que me podían ayudar y todo eso, pero, normalmente en ninguna casa duro... asaltábamos a gente, le robábamos la plata y todo eso, pero de repente yo no me metía en robos"

"A: pa' mi, es algo bueno, porque por lo menos te sacai la idea de pensar que hacía la gente, porqué lo hacía... yo cacho que la gente roba, no porque es mala, roba por necesidad, porque si yo le robo algo a usted, no va a ser porque soy malo, voy hacerlo porque necesito algo"

(Adolescente 2, 16 años)

"A: yo pienso que la mayoría de las niñas, es... por buscar plata hacen eso"

(Adolescente 3, 17 años)

- Los profesionales identifican como último elemento que integra el núcleo de sentido y que cualifica la explotación, el ejercicio del poder de los adultos sobre los niños/as.

Esta relación de poder se instala como una relación de instrumentalización, sustentada en la valoración del niño como propiedad del adulto, aparejada con la violencia, formando parte de esta configuración: el NNA vale por lo que puede conseguir y por su potencialidad de utilización.

"y también está el ejercicio de... esta mirada adulto céntrica, pero ya exacerbada, que tiene que ver con este adulto o adulta propietario del niño o de la niña"

En el espacio vecinal el agresor aparece como un sujeto con poder, que amenaza, que confronta con su poder a una familia humilde.

"porque generalmente uno asocia la figura

del explotador con un mayor de edad, sí, y de repente con un cierto poder comunitario o que está muy bien posicionado en algunas esferas, que tiene vínculos de poder con algunas personas eh, de la localidad donde están"

"Y en otra instancia, por ejemplo en este caso del chico con el pastor evangélico, en una situación de poder" . . . "que en esta situación de poder, que en el pastor evangélico está muy explícita porque él tiene una autoridad moral, ética, imagínate"

En esta relación de poder con el explotador la NNA, en la mayor parte de las oportunidades, no lo confronta por el temor de que éste ejerza más violencia; en otras, entra en "las reglas del juego" del poder y se sitúa dentro de esta relación con una fantasía de control de la situación; se ve a sí misma como la niña "choriza" y violenta: por ejemplo, en situaciones en que el adulto ha realizado promesas, la niña exige que se las cumpla. También nos encontramos con algunas niñas que manejan su sistema como una mini red en la que involucra a otras niñas.

"ya no habría esta figura explotadora, sino que nos encontramos con aquella niña que en el fondo, ya mayor, entre comillas, digamos, dentro de su adolescencia, las cuales ella sola maneja sus sistema, maneja, digamos, maneja esta mini red, entre comillas" A SA "ellas manejan su vida, su tiempo, su espacio"

Así, la instrumentalización como dinámica impregna otras relaciones, aparecería incluso en la relación con los centros de ayuda.

"solventan sus necesidades, en el fondo vienen a los centros y después simplemente se van, y duran como hasta que uno las enfrenta y les dicen vuelvan al colegio. . ."

El ejercicio del poder en el intercambio, es connotado por los profesionales como un aspecto central, en donde el intercambio sería el centro de ese poder determinado. Reconocen por otra parte, otras formas de explotación, que aunque no implican intercambio de dinero, se instala como tal basada en el solo ejercicio del poder que estructura la relación.

". . . te limita a visualizar también otro tipo de explotación, que está instalada, que no es un caso, no son dos casos, es más amplio y también en cómo también visibilizarlo, porque el poder que se ejerce en estos contextos, por ejemplo en el tema escolar también, los profesores..."

La segunda connotación se dirige a como el poder se ejerce sobre los cuerpos, como un lugar y espacio específico donde el adulto "toma posesión y control" sobre el niño/niña y jóvenes.

". . . entonces, ahí como tú generas, porque yo creo que ahí hay una relación con esta forma de vincularse y esta forma de ejercer poder al cuerpo de los chiquillos, es muy... es complejo, yo he conversado con chicos y chicas y como que...el tema de su cuerpo está ahí, pero..."

En esta relación del control sobre el cuerpo, para los adolescentes, lo que cobra relevancia sería lo referido al ejercicio de la sexualidad. Tal como se

mencionó anteriormente, en algunas situaciones los adolescentes realizan distinciones, cualifican las relaciones sexuales dependiendo los fines que a ella le asocien, siendo flexible la manera de apreciarla y en directa relación a la función que cumple en determinada situación. Es decir, si es con un hombre viejo, es por plata; si es alguien que les atrae y les gusta, puede ser por afecto, placer, enamoramiento, o incluso por amor. Lo anterior, no impide que los adolescentes puedan tener otras parejas y en paralelo mantener prácticas de explotación.

c) Las niñas y los niños: Sujetos - Objetos de las Prácticas de Explotación

Podemos identificar dos tipos de connotaciones:

- La primera de esta se vincula a la transmisión de roles adjudicados al género y su sexualidad, con las valoraciones que esto implica, constituyendo una parte central de este análisis.

En lo relativo al género, las niñas y los niños replica una posición y un rol social con sus conductas asociadas, provenientes de la generación anterior.

"yo. . . ., desde mi perspectiva me instalo desde la historia del sujeto y ahí empiezo a tener como algunas entrevistas con esta chica, con la mamá, que principalmente era la figura que estaba presente en la intervención y empezamos a analizar un poco esta trayectoria, en tanto dimensiones subjetivas, culturales, familiares, también del espacio donde se vincularon, entonces converso con

esta mujer y claramente, ahí se veía la reproducción de su vida en su hija, una mujer que a los 14 años ya tenía una hija eh...con un tipo de 40 años, a los 13 quedó embarazada, a los 14 se casa con este tipo..."

"tenemos actualmente a la de dieciséis y la de nueve años que también esta inserta en esto donde aparece esta familia, sobretodo esta madre, puesta así como de que la obliga a ponerse tacos, para que se vaya preparando, la lleva a ciertos lugares para que se vaya ambientando..."

En este sentido los profesionales también presentan algunas distinciones, que refieren a como la explotación es vivenciada y significada por niños y niñas.

"... los niños en algún minuto son capaces de dar un salto, son capaces de cuestionar al adulto que los involucró en esta situación, ya, y de problematizar esa situación aún cuando permanezca en ella. Son capaces de decir estoy aquí porque quiero plata, porque quiero esto. Las niñas se quedan pegadas en esta historia como si ellas quisieran que las quisieran..."

"... yo creo que las niñas crecen con el estigma de que nunca van a ser queribles sin dar algo a cambio, yo creo que en las niñas desmejora mucho su imagen de mujer..."

Así, se logra visualizar en estos significados la posición dependiente de la mujer en relación a la valoración del hombre como macho, status que tradicionalmente ha ubicado y subordinado a la mujer, lo que también

radicaría en la secuela de dolor de la experiencia, en tanto el cariño, igualmente sería subordinado y de menor calidad, en su relación a los hombres.

El tema de género también adquiere sentido en la intervención, es decir, la mujer considerada como fuente de afecto, encargada de los hijos e hijas y los hombres ajenos a esta responsabilidad.

"...yo creo que el tema de la intervención esta muy atravesado por el tema de género porque efectivamente quienes, para bien o para mal están cerca de los niños, son figuras femeninas: madres, abuelas tías, generalmente las figuras masculinas son muy tangenciales y los mas cercanos son los agresores..."

En relación con la construcción de su sexualidad, para algunos adolescentes, se presenta cierto nivel de tensión cuando aparece la relación o no relación entre sus opciones sexuales, y su vida sexual, diferenciada de su práctica de explotación. Un segundo nivel o momento de tensión, asoma, cuando sus opciones o búsquedas sexuales transgreden ciertos cánones sociales establecidos, que estando en procesos de transformaciones, aún tienen peso y anclaje al interior de nuestra sociedad.

"... sí, algunas veces me da rabia, me gustaría salir de todo este sistema gay, me gustaría ser únicamente como los hombres que le gustan las mujeres y todo eso... entonces a mí, me gustaría ser así, pero no puedo, porque yo ya me definí como homosexual y no puedo cambiar de un día para otro"

"..sí, porque cuando yo conocí a la Y... y después nos empezamos a conocer y nos hicimos amigas, nos empezamos a juntar, andábamos pa todos lados abraza en el patio y todas las chiquillas nos decían, ah las pololas y yo le dije, adonde que polola aquí, vo soy la polola no mas y me dijo porque pasan todo el día juntas y yo le dije ah y tu con tus amigas no pasai todo el día juntas"

"sí... se mandaban cartas las dos y la Y. pedía permiso para ir al baño, iba pa puro pinche no mas... y después de toda esta cuestión que paso me dijeron, oye tu amiga esta embarazada y yo le dije porque, no porque tiene guata de embarazo y me dijo así esta embarazada y todos me decían, chuta, sale de lesbiana y ahora se embaraza, y yo le dije, va es la vida de ella, deja la vida que sea no mas de ella, si ya ella la eligió así"

... sí, pero igual que no se metan en la vida de uno, si uno es así, tiene que ser así po (Adolescente 3, 17 años)

"y yo ahora, me junto con un grupo gay, aquí en la plaza victoria, los conocí el jueves pasado, no mas...son súper buena onda"

"... claro, esos son mis amigos reales, porque a mí, me gustan los gay y me gustan las lesbianas, porque las lesbianas son muy unidas a los gay"

".. es que lo que pasa es que cuando uno es homosexual, yo distingo altiro las personas que van por la calle, porque todo se mide a través de la mirada de las personas, o sea, yo ahora le puedo estar contando cosas, porque usted me cae bien, porque se en quien confiar y en quien no... Porque yo no hablaría esto con C., es una cosa que ni converso con él, entonces nosotros distinguimos altiro a las personas con quien confiar"

“... si, porque en este país te ven raro, porque supuestamente en este país son hombre y mujer, porque a mi siempre me dicen que la mujer anda con el hombre y todas esas cosas es imposible que ande un hombre de la mano con otro, eso es imposible, acá nos juntamos con un grupo gay y había un hombre besándose con otro hombre y nada que lo discriminaban, pero cuando me ven a mi con un hombre todos me discriminan”, (adolescente 2, 16 años)

Una segunda connotación se vincula con la pérdida de la actitud de niño y la asunción de tareas y responsabilidades de adulto, preocupados de la sobrevivencia, alejándose así de lo lúdico y de la vida de niño.

“..tenemos actualmente a la de dieciséis y la de nueve años que también esta inserta en esto donde aparece esta familia, sobretodo esta madre, puesta así como de que la obliga a ponerse tacos, para que se vaya preparando, la lleva a ciertos lugares para que se vaya ambientando”

“están todas las actitudes y situaciones de un adulto, es decir el cómo sobrevivir, por medio de la búsqueda de recursos, el tema de dejar poco tiempo para lo que es el ocio, el jugar, entonces, las horas del día se le van en, ver de que forma poder obtener recursos económicos”

4.2.2.1.2 Ejes Analíticos Transversales **Primer eje: Lo multidimensional y complejo**

En el análisis de las entrevistas, se distingue, en primera instancia, una comprensión que refiere a la complejidad del fenómeno, una complejidad que alude, por una parte a la presencia de una multiplicidad de dimensiones involucradas en las dinámicas que se dan en distintas instancias y espacios relacionales. En éstos, participan distintos actores, quienes desarrollan diversas prácticas vinculadas al fenómeno. La complejidad alude al modo en que estas dimensiones y espacios relacionales se interconectan en la vida cotidiana de manera concreta, algunas de estas relaciones aparecen como dinámicas transversales, otras en relación de coexistencia, algunas en niveles de retroalimentación, de recursividad, /o por contraste u oposición. En síntesis, la complejidad cristaliza los efectos en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, configurando por tanto, las distintas historias de vida.

“...fenómeno multidimensional, donde hay aspectos individuales, sociales, culturales, económicos y políticos creo yo, tratar de hacer como una visión, igual complejo, pero igualmente en estas dimensiones creo que es fundamental, bueno, el tema individual, la historia de cada joven, de cada niño, visto de lo social obviamente...”

“... yo siento que ahí la mezcla de los elementos de vulneración de la dignidad sexual de los niños, del derecho de vivir

más libremente su sexualidad de acuerdo a su etapa de desarrollo, además de vivir esa experiencia de tener alterada eh su desarrollo normal en el ámbito de su sexualidad, hay otras experiencias que conforman este fenómeno que son tan o más graves que el tema del abuso sexual propiamente tal...”

Siguiendo a Bronfenbrenner (1987), quien señala que la comprensión del desarrollo humano exige algo más que la observación directa de una o más personas en un mismo lugar, requiere al parecer, el examen de sistemas multipersonales de interacción, que no se limitan a un solo entorno, tomando en cuenta los aspectos del entorno que van más allá de la situación inmediata. Según este autor, el ambiente ecológico se concibe como una disposición seriada de estructuras concéntricas en las que cada una ésta, se encuentra contenida en la siguiente, siendo el desarrollo de la persona, afectado por las relaciones que se establecen entre los entornos y los contextos más grandes en los cuales se encuentran incluidos aquellos.

Por tanto, de lo que hablamos es de una heterogeneidad de relatos, de situaciones, de lugares, de acciones, de posibilidades y de relaciones, lo que produce e introduce el principio de incertidumbre, tanto para los profesionales como para los adolescentes, implicados en los procesos de intervención - reparación. Para los primeros, frente a la tarea de construir campos de análisis y campos de intervención pertinentes para la cualidad de los fenómenos, para los jóvenes, la manera en que resuelven sus apremios

existenciales y despliegan la vida cotidiana de manera habituada.

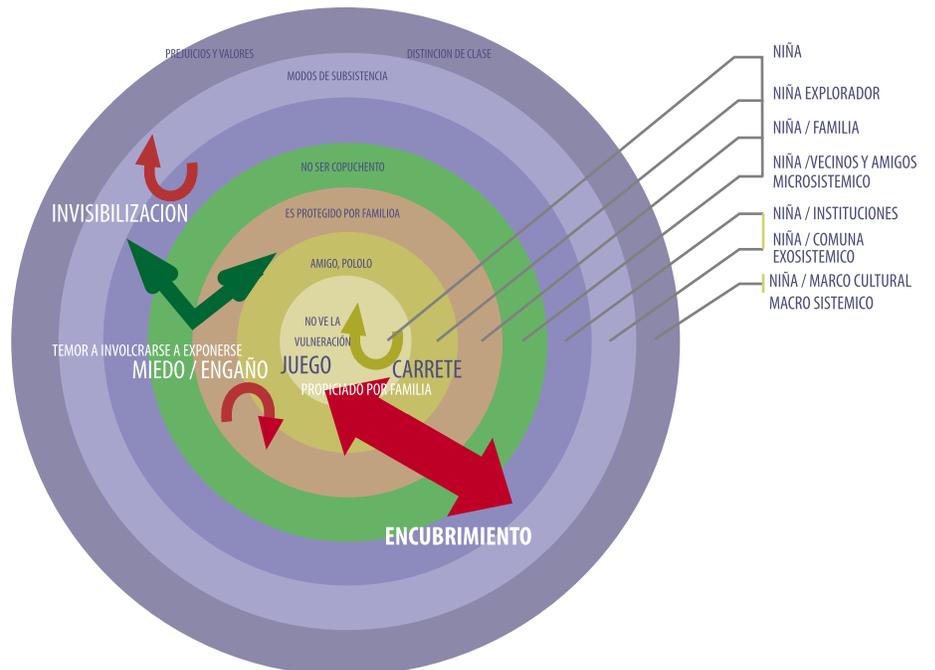
Desde esta lectura también se comprende que los efectos que generan los cambios de los diversos entornos en el desarrollo de los actores, no se limitan al momento en que se experimentan dichos cambios, si no que se acumulan repercutiendo en el proceso de vida de los involucrados. A partir de esta mirada y considerando los relatos de los profesionales, se pueden visualizar en éstos, las diferentes relaciones que se señalan en los entornos y en las interconexiones que entre ellos se producen, afectando el comportamiento de los niños y niñas investigados.

De estas relaciones y como sintetizador conceptual y analítico, se presenta la siguiente gráfica:

En este esquema se intenta ilustrar la presencia de algunas de las dinámicas descritas hasta el momento señaladas por los entrevistados, instaladas en los distintos espacios de relación y/o como ambientes ecológicos. Se puede relevar, como las conexiones se encuentran relacionadas en interniveles y/o traspasando las distintas fronteras a través de las interconexiones. En estas conexiones se distinguen, de acuerdo con el análisis de contingencia de Osgood (), al menos tres tipos de interconexiones:

las de presencia concurrente, las de equivalencia y las de oposición. Aunque en el esquema se señalan algunas de estas conexiones, el análisis desplegado previamente, da cuenta de más de un tipo de interconexión entre las dinámicas, las cuales no alcanzan a ser representadas en el esquema, por razones solamente prácticas, es decir el espacio visual.

Recordando a Bronfenbrenner (1987), el ambiente ecológico se concibe como una disposición seriada de estructuras concéntricas en las que cada una esta contenida en la siguiente.



Segundo eje: La explotación comercial como re - producción social y cultural

El movimiento aquí visibilizado es justamente el contrario a la naturalización con que se presentan y sostienen a veces las prácticas de explotación sexual. La explotación es una re - producción social y cultural. Existe individuos -adultos generalmente-, que generan mercados de comercio sexual infantil, existe un público consumidor de esta oferta. Sobre este espacio de intercambio, vemos que se intentan montar redes de acción solidaria, que según su posición tanto en la estructura social como en las políticas públicas adquieren distintos tonalidades, discursos y prácticas.

Por lo tanto el adolescente es un sujeto/víctima complejo; a ellos y ellas no solo les ocurren cosas y experimentan situaciones; eso que ocurre no les convierte o transforma mecánicamente en algo vinculado a la imagen esencial y totalizadora de prostituto/prostituta, explotado/explotada. Esto, se complica en tanto, la acción concreta de explotación, se inscribiría en un conjunto de otras prácticas y de otras experiencias de vulneración y de no vulneración de derechos, por la cual atraviesan estos niños, niñas y jóvenes.

A partir del análisis presentado, podemos constatar como la dimensión cultural se hace presente en todos los ambientes ecológicos, apareciendo, como ya fue reseñado, como sustento de las dinámicas relatadas. Esta comprensión de la cultura como

contenedora y productora nos invita a complementar nuestro análisis ecológico, con principios aportados por el constructivismo sistémico, que refieren a la comprensión de los sistemas autopoieticos, como sistemas auto productores y donde la recursividad se plantea como la interconexión que nos permite comprender y explicar, como lo macro sistémico produce en los otros niveles ciertas dinámicas, que a su vez retroalimentan al sistema global.

Este análisis identifica la generación colectiva y no individual, de sentidos y significados, siendo entonces pertinente hablar de la cultura como construcción social. Sin embargo, se hace necesario aclarar que la nominación de cultura como construcción social implicará, en el sentido más amplio, las formas de vida en sus dimensiones materiales y simbólicas y como evidencia de esa construcción, trasuntada en el lenguaje y en las prácticas sociales.

A esta lectura Construccionalista, se hace útil y fértil reconocer como el poder también está en el nivel macro estructural, es decir, en lo socio político, inmerso y afectando las prácticas, boicoteando las intencionalidades explícitas de los discursos.

“... la política genera en un momento ciertas realidades y estructuras e instala ciertas realidades, creo que este cambio de los menores, objetos de derecho a niños, niñas y jóvenes, sujetos de derecho, creo que no ha generado el quiebre cultural y paradigmático que uno pudo haber visto en ese momento o sentía que pudo haber ocurrido en ese

momento, porque igualmente lo primero que se instala dentro de la intervención tiene que ver con...y lo que significa en algún momento utilizar u ofrecer cierto poder en torno a desarraigar al niño o a la niña o al joven de un contexto, entonces eso indica que los equipos toman las decisiones y eso está establecido dentro de las intervenciones establecidas desde el SENAME...”

Es así como se connota que lo primero que se instala en la intervención es el poder de los equipos sobre las decisiones respecto del niño. No es fácil generar un quiebre cultural, incluso en los profesionales que trabajan en esta temática, a partir de la nueva concepción del niño y niña como sujeto de derecho. Lo que evidencia la paradoja de la distancia y lejanía, con la cual las nuevas concepciones, se pueden instalar de manera ideática y/o esencialistas. En cierta forma, se pueden re - producir similares lógicas pero con lenguajes diversos.

Lo anterior, se plantea como un desafío crucial relevante para los diseños de políticas públicas y de los programas de intervención - reparación, de modo de generar realmente lógicas, parámetros que permitan favorecer un cambio sustantivo en las situaciones de victimización y violencia hacia los niños, niñas y adolescentes.

“... porque yo creo que tiene que ver con el tema de... los derechos humanos y..... tiene una apertura tremenda, buena aquí en Chile está entrando el tema, bueno e instalándose la discusión sobre la trata persona y del tráfico de persona, entonces el tema de explotación sexual

está involucrado en esto directamente y cómo nuestras concepciones más adultocéntricas se instalan y generar también este tema del objeto de derecho sobre los niños y las niñas, o sea, es un desafío hacer estos quiebres...”

4.2.2.2. Perfil de Familias

4.2.2.2.1. Núcleos de Sentidos

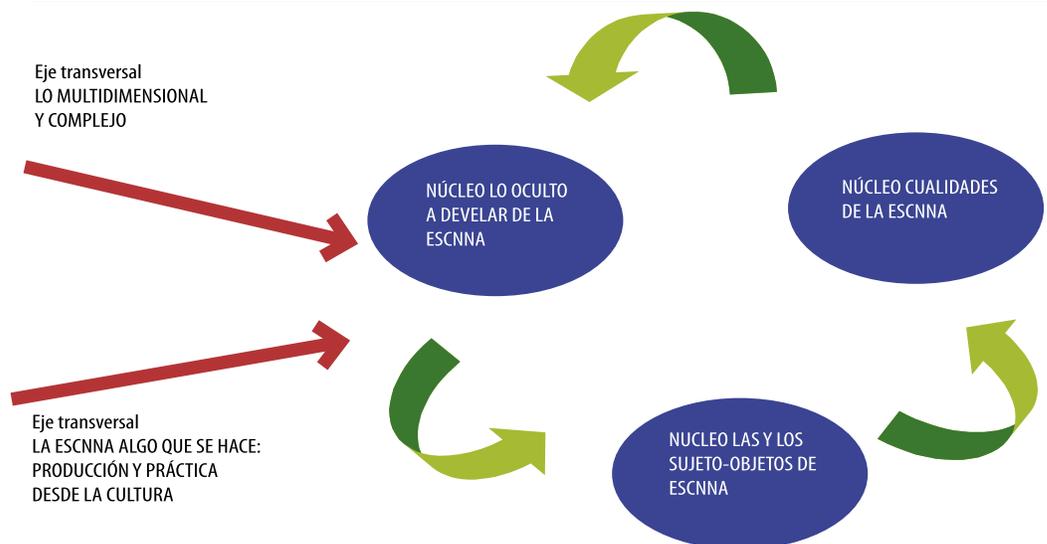
En el material analizado, encontramos que para tipificar a la familia vinculada al fenómeno de la explotación, se articulan al menos seis unidades de sentido que vinculadas entre sí, pueden aportar al perfil de la familia, entendido éste, en una lógica evidentemente cualitativa.

a) Tipos de familia

Se puede apreciar a través del relato de los profesionales, que la familia adquiere no sólo una tipificación particular, sino que además, integra una variedad de cualidades que permiten profundizarla, desde la complejidad de los vínculos. Al menos se aprecian cuatro elementos o lógicas que evidencian esta característica.

- Claramente, se puede apreciar, que la “forma social de la familia tipo y su institucionalidad”, sigue actuando como parámetro, que ordena las funciones, roles, alcances y potencialidades. En esta lógica, los atributos referidos a la facilitación de las prácticas de explotación sexual comercial, surge como una línea en la cual se pueden situar las familias de los jóvenes. En esta mirada, no sólo se facilita el fenómeno, sino que igualmente se legitiman este tipo de práctica. Se expresan en las familias de los jóvenes en situación de explotación, un conjunto de características que se pueden ordenar desde la no funcionalidad de acuerdo a los roles y funciones con los cuales las familias deben cumplir: protección, afecto y existencia vital; hasta aquellas familias que expresan la falta de normatividad frente a los límites con los cuales precisan negociar con los hijos.

GRÁFICA DE LAS DINÁMICAS ABUSIVAS EN ESCNNA



La falta de control de los padres, respecto a las acciones emprendidas por los hijos, posibilita que se gesten espacios ambiguos, en los cuales los padres solicitan la intervención de un tercero, desplazando la regulación y la normatividad en instituciones y/o en individuos, que en la escena social, aparecen con mayor poder y autoridad. Las familias recurren entonces, a las distintas instituciones y/o profesionales que en su trayectoria vital, han estado actuando sistemáticamente con ellos. Los distintos servicios de asistencia social, de los cuales las familias son sujetos asiduos y recurrentes, emergen como los espacios que pueden intervenir en la situación de des- regulación y des-control expresado por los jóvenes.

“... la justificación va por el lado de que el niño es difícil y no puedo... siempre es como esa impresión y se quedan ahí... y se justifican... yo estuve sola y... no me la pude tuve mala suerte mi conviviente como era... pero es más como esa justificación...”

Lo anterior, implica modalidades en las cuales las familias con mayor o menor anuencia, ponen en evidencia las limitaciones que tienen frente a los hijos/hijas. La realidad en cierta manera les supera y en momentos creen genuinamente, que ya no tienen posibilidades de plantear límites para el comportamiento que se encuentra directamente implicado en prácticas de explotación sexual.

En ciertas realidades desde lo cualitativo, los profesionales estiman que las familias se encuentran en disposición

para estimular la explotación de los jóvenes. La forma en la cual incorporan lo legítimo de esta práctica y por tanto no produce problema, potencialmente se encuentra explicada por la historia de la propia marginalidad de los padres y por rasgos culturales, derivado de una jerarquía de valores distinto a lo común. En esta última modalidad, no se produce una falta de límites y/o regulación, sino más bien la condición de explotación, no se encuentra valorizada como un exceso en el tipo de comportamiento de los jóvenes.

“... se normaliza la ocurrencia de estas situaciones, tiene que ver con lo desorganizada que está esta familia... yo siento que al menos en el centro Antu, la mayoría de las familias tiene un nivel de desorganización importante... como de falta de funcionamiento en todo su nivel, sea hay un tema de disfunción de roles...”

En ambas realidades, es decir, con control y con falta del mismo, las familias establecen vínculos con los hijos/hijas, de una manera particular, sin por ello dejar de estar presente, aunque esta modalidad no sea aquella habitualmente esperada en términos sociales. Se pudiera decir, que las familias transitan desde lo legítimo a lo lícito, sin mediar los cánones establecidos social y jurídicamente.

“... hay algunas familias que valora... que le dan un lugar importante al control... hay desorganización activa y menos activa, pero desorganización igual... sin embargo, igual les hace sentido el tema del control... buscan el referente que dice hasta aquí... no es una

cosa que diga esto es innecesario, para que...”

** En una mirada complementaria, los profesionales, sitúan la carencia en un sentido material y simbólico, esto aparece en las familias, como un recurso, que puede adquirir formas ambivalentes. De una parte, se connota como la precariedad y la falta de posibilidades, sin embargo en su contraparte, sería lo que justifica las prácticas de los propios jóvenes como de los padres. Lo anterior, permite explicar que las acciones derivadas de la carencia, se transforman en ciertas estrategias y tácticas que les permiten usar determinadas alternativas frente a determinadas situaciones de existencia vital.*

La pobreza material y sus distintas expresiones inmateriales, como las descritas en términos de prioridades y valores no necesariamente lícitos, provocan comportamientos en los cuales el fin justifica los medios. El logro inmediato, puede facilitar las prácticas de explotación sexual comercia, sin mediar una relación a la normatividad y a las condiciones objetividades en las cuales quedan los jóvenes. La pobreza en opinión de los profesionales, no explica totalmente la facilidad para tolerar y/o incentivar la explotación sexual de los hijos, sin embargo, pudiera ser alguno de los factores que contribuye a la re- producción de esta práctica.

“... hay un tema de disfunción de roles para además hay un tema de desapego afectivo... entonces asombra como el nivel de carencias familiares con las que uno se encuentra... yo siempre he

mencionado eso... porque uno trabaja con protección simple y se encuentra con unos recursos parentales... y acá... yo diría en este fenómeno... es una de las vulneraciones más graves de hecho... yo siento que es más visible el tema de carencia del apoyo familiar... si bien de las 46 familias, uno puede rescatar una, dos, tres o cuatro..."

La pobreza en términos de sistema de valores y prácticas compartidas, pudiera igualmente explicar en una parte el fenómeno, sin por ello determinar completamente. Las experiencias de vida de algunos adultos, consolidan los sistemas de valores que entran en conflicto con lo establecido socialmente, sin lograr por eso, afectar los comportamientos de estos adultos. En principio, algunos adultos pueden convivir de manera relativamente estable, entre aquello que socialmente se encuentra en el plano de lo permitido, y lo que deciden para sí y sus hijos, inscritos en cuestiones que se alejan de ese fondo común.

"... yo creo que para que... volviendo al tema de las negligencias... yo creo que esta asociado a un tema cultural... que va más allá de una estricta necesidad económica..."

** Otro aspecto que caracteriza al tipo de familia, se ilustra a propósito de los lazos, vínculos y/o contactos que mantiene la familia, con los jóvenes en situación de explotación sexual y comercial. En esta connotación, la familia aparece con grados diferenciados acerca del conocimiento que tienen sobre la realidad de sus hijos y/o hijas. La distancia/cercanía*

de los padres y sus hijos, permite evidenciar una cierta correlación entre grados de conocimiento, de ignorancia y/o de "aparente no conocimiento", lo que impide afirmar de modo taxativo, en el decir de los profesionales, los grados "reales", con los cuales se maneja la familia, a propósito del fenómeno de estudio. De manera sincrónica a este aspecto, se puede evidenciar, el tipo de límite que tiene la familia y que por ende resulta relacional a las formas con las cuales los jóvenes van construyendo "su estar o no estar", en la familia, generando ambivalencia en el juego de expectativas de manera bidireccional.

"... es un tema desde el espacio de la reparación... en algún minuto uno tendrá que trabajar con un adulto acá o intentarlo dentro de este apoyo para el proceso investigativo... también está una pregunta para estos chicos... uno puede estar participando de un proceso tomándoles declaraciones sin que los adultos sepan nada..."

"... pero en otras ocasiones la familia no está... cuando los chicos han crecido en hogares... donde las familias no existen o va otro adulto a sustituir..."

** El último elemento que caracteriza el tipo de familia, se refiere al carácter transgeneracional que tiene el fenómeno en sí y hacia los padres, como los efectos que tiene en éstos y hacia sus hijos. Esa doble relación, que puede operar como catalizador de comportamientos y/o como negación del fenómeno como problemática social. Lo transgeneracional, en opinión de los profesionales, actúa como un eje estructural, en la forma como lo*

aprehendido de manera precedente, actúa sobre las lógicas con las cuales operan en su medio familiar. Las experiencias sedimentadas por los padres, durante su propia juventud, es decir, en el ayer; permiten incorporar y "naturalizar", lo que acontece en el cotidiano de sus hijos/hijas, es decir en el hoy.

"... la historia de las desorganizaciones familiares que ellos traen de sus familias de origen y de alguna manera se va trasladando generacionalmente..."

Estas lógicas que pudiera entenderse como de re-producción, son igualmente contradictorias, cuando el "dolor", emerge como una parte del aprendizaje instalado. Esta incorporación del recuerdo doloroso, como recurso de la memoria emotiva, puede entonces favorecer un comportamiento hacia la comprensión del fenómeno menos connotado como problema, sino más bien, como parte de la experiencia vital. Los grados de relativismo se encuentran ordenados, desde la propia vitalidad, considerando que potencialmente su experiencia de abuso/explotación, fue aún peor y a diferencia del hijo/hija, con menos años de edad que éstos últimos.

"... pareciera ser que el dolor de esa madre... se transmite hacia la hija y la hija repite la misma pauta... la misma dinámica... entonces lo que analizábamos el otro día, es que al parecer los dolores que vive la niña... y como se enfrentan tenían que ver mucho con como es su familia no siquiera con dolores propios..."

Se puede colegir del discurso de los profesionales, que los tipos de familia y los adultos responsables, frente a

la problemática, adquieren distintos comportamientos y matices. Algunos padres renuncian simplemente por el descontrol frente a los hijos, en el cual sienten que se encuentran; otros padres, se encuentran agotados después de intentos frustrados y sin recursos nuevos para enfrentar la situación y más aún, para intentar revertirla. Existen padres que buscan incesantemente los subsidios y viven en los circuitos sociales, como forma de auxilio y por ende reiteran frente a esta problemática, comportamientos similares en otras esferas de la vida, sin distinguir o connotar una diferencia cualitativa entre esta asistencia y aquellas recibidas a lo largo de sus vidas. Finalmente, existen padres y/o familias que no se reconocen con derechos, lo que hace que mantengan una actitud pasiva y de dependencia frente a las instituciones y a los profesionales, haciendo poco efectiva sus propias necesidades y requerimientos frente a la situación de explotación sexual y comercial de sus hijos.

b) Características de los jóvenes

En esta dimensión, los profesionales aluden a dos tipos de connotaciones que pueden ser leídas como elementos relevantes:

* Una relación de autonomía respecto al proceso de intervención realizada desde las instituciones especializadas. Los jóvenes, no desean ser "ayudados", o bien no desean que se investigue a propósito de la explotación en la cual se encuentran expuestos y/o implicados. Existe una forma o modalidad con la cual oscurecen ciertos aspectos y/o

alteran algunos datos, lo que dificulta en momentos, la manera con la cual se estructura la intervención, en sus distintos momentos o fases (jurídica, psicológica y social).

"... durante la misma investigación son los propios jóvenes que tampoco quieren que los ayuden..."

"... habían niñas que a la salida tenían contactos con algunas personas... y a la vuelta después del cuchicheo las personas del hogar se ponían en alerta... pero cuando querían ahondar más... venía el cuento de que ellas no querían aportar... había que seguirla... estar alerta a los actos preparatorios e interrumpir si se sabía que se trataba de un acto delictual..."

Lo anterior, contiene un elemento aún más complejo, a propósito de una distancia que adoptan respecto al concepto de víctima, con el cual se suele clasificar desde distintos referentes, a los sujetos en situación de la explotación. Para los profesionales, el elemento comercial, más concretamente la transacción comercial, permite el desplazamiento de la noción de víctima, hacia un componente de responsabilidad. El intercambio, implica una participación, lo que hace desaparecer, el carácter pasivo y/o de sometimiento. Existe un giro complejo en la autopercepción de los propios jóvenes acerca de la relación de explotación, es decir, el intercambio como cualquier transacción tiene costos y beneficios, ventajas y desventajas, pero en cierta forma es una alternativa en la cual concursan voluntades, eso en opinión de

los profesionales, aleja la idea de sentirse víctima de la situación.

"... igual hay una distinción de que es un tipo de víctima distinta... que es una víctima que no quiere ser percibida como víctima..."

"... yo diría que la mayoría de los chiquillos no se siente víctima... y estamos de acuerdo con ella... porque no están en el proceso de victimización... pero yo creo que efectivamente... la cosa comercial cuando estamos hablando de abuso hacia niños... yo siento que le quita a las víctimas la sensación de víctimas... y les pone una responsabilidad..."

"... además que los niños de alguna manera casi no se sienten víctimas de esto, ellos se sienten que es como un actuar que tiene sus ventajas y desventajas que tiene costos... pero no es sentirse víctima..."

- En términos vinculantes, el segundo elemento, se encuentra referida al tipo de vínculos y/o relaciones que establecen los jóvenes con los adultos en general, sean familias sustitutas o los propios profesionales que actúan en los procesos de reparación psicológicos y sociales. La permanente prueba a la cual someten a los adultos, permite que la lógica vincular con los adultos, se estructure en base a una relación pragmática, en la cual la habilidad para someter al adulto, hacia los propios beneficios e intereses, no sería un inconveniente en el cotidiano. La relación con los adultos que se encuentran preocupados de la situación de explotación, aparece marcada por lo itinerante o por la fugacidad del lazo. En los hogares sustitutos, pueden aparecer

compartiendo e implicados en el “nuevo hogar”, contando sus experiencias y dificultades, pero repentinamente, pueden abandonar y fugarse, sin mayores explicaciones.

“... lo que prima en las interacciones con otros se marca la situación del tú me das y yo te doy... es por eso que al final le queda esa sensación de inseguridad tan grande que después viven probando a los adultos... tienen problemas de vinculación con los adultos que los rodean...”

“... por ejemplo las chiquillas están en casa sustitutas... algunas son bien tiernas... cuentan sus dramas... sus cosas... todo lo que han sufrido... pero al otro día a los dos días después se fugan... como que les cuesta hacer una relación más estable...”

c) Contextos específicos

Respecto a esta dimensión, la zona o localidad en la cual se sitúan los centros de intervención especializada, aparecen como factores que aportan a la contextualización. Se apreció en esta dimensión que la ubicación geográfica, aporta ciertos componentes que permiten una suerte e configuración del espacio y de sus características históricas – culturales. A diferencia de la información cuantitativa, que al momento de analizar los fenómenos asociados a la transición demográfica, señalaba el carácter más bien urbano, con el cual se va expresando este carácter de transición.

- La relación rural – urbano, emerge en el equipo de Casablanca, como una característica que puede en cierta

forma, condicionar ciertas expresiones del fenómeno de estudio. El tema de ubicación geográfica, pese a la distancia relativa con una ciudad como Valparaíso, pondría en duda que Casablanca pudiera dejar de considerarse como localidad rural. La experiencia de las familias vinculadas al fenómeno de la explotación, ha sido marcada por modalidades en las cuales el aislamiento y la burocracia aparecen como constantes en el tipo de relaciones establecidas entre los distintos servicios públicos de la localidad y las familias demandantes. En muchos de los casos sujetos a intervención, los familiares indicaban como improductivos, a propósito del no cumplimiento de logros específicos.

La falta de instituciones vinculadas al quehacer directo con familias, generó en opinión de los profesionales, ciertos comportamientos basados en la desconfianza y el temor, originando problemas de comunicación. A esta lógica, se incorpora igualmente una tendencia a desistir de las prácticas institucionales, generando entonces intervenciones incompletas y/o resistidas en tanto propósitos directos sobre los jóvenes.

“... el escaso apoyo que pueden tener las familias allá... me acuerdo que no habían muchas instituciones que trabajaran el tema de la familia... tenían también una cierta desconfianza... un cierto temor... porque en ocasiones la mala experiencia es que no veían como respuestas... lo tramitaban mucho...”

Lo rural, en términos cualitativos se hace presente por las prácticas culturales con las cuales se valorizan ciertas

acciones. Los niños en la calle, son parte del paisaje cotidiano, no existe cuestionamiento a propósito de la acción de deambular. La calle aparece en este contexto, como un espacio que no tendría la connotación negativa o de riesgo, con el cual se asocia desde la racionalidad citadina. En términos de características culturales, la calle y el grupo que se configura en este espacio, aparece como un medio en el cual los niños y jóvenes refuerzan rasgos asociados al sentido de pertenencia y a la integración social.

“... yo creo que el tema es de la calle tiene que ver con eso con la socialización que hay ahí... de los valores que priman en eso y en realidad de alguna manera... los riesgos que uno ve no son riesgos para ellos... porque eso es habitual donde están desarrollándose quizás desde hace cuanto tiempo...”

En síntesis, para los profesionales de Casablanca, lo rural en la mirada tradicional campo – ciudad, aún debiera considerarse como aspecto que puede explicar en parte un comportamiento de abulia, apatía y descontento, frente a las intervenciones vinculadas a este tipo de fenómeno. Probablemente, no existiría una antinomia clásica entre campo – ciudad, como era explicada en la década 60 o 70, desde la sociología del desarrollo. Sin embargo, intentar opacar las referencias específicas, podría conllevar a elaborar generalizaciones que no son sincrónicas a los fenómenos que se expresan en la realidad situadamente.

- Las localidades de San Antonio y La Calera, operan con similares lógicas, lo que en términos simmelianos,

podría configurar la forma social de la metrópoli. Concretamente, para los profesionales, ambas ciudades se constituyen en espacios de intercambios y flujos, de tránsito de personas y de mercancías, lo que implica una configuración material específica, incidiendo directamente en la producción simbólico – cultural.

Las localidades con características de flujo comercial y humano, suelen denominarse como “corredores”, lo que implica un cierto grado de inmaterialidad, que confunde lo asible de lo inasible, lo permanente de lo transitorio. Esta condición, posibilita la fugacidad de las relaciones y la falta de contexto situado, en el fenómeno de estudio. Concretamente, las relaciones de explotación sexual, se encuentran justamente en la intersección entre acciones realizadas de manera habituada y con conocidos, como también en contextos de mayor desconocimiento de los individuos considerando el tipo de demanda no regularizada. En opinión de los profesionales, San Antonio, adquiere una connotación particular, la cual sería referida a la tradición cultural, asociada al trabajo de los niños, pero inscritos en el trabajo familiar. En la pesca artesanal y en los trabajos asociados a la actividad portuaria, se incorpora de manera temprana a los niños, lo que implica que la participación de éstos, se integre de manera cotidiana, sin la connotación negativa con la cual se analiza desde otras referencias socioculturales. En San Antonio, se aprecia y valora el ingreso del niño al mundo laboral, lo que hace que la acción de trabajar bajo

alguna condición económica específica, resulte “naturalizada”. Las familias son cercanas y se conocen entre sí, lo que también influye en la manera como el trabajo infantil no resulte como una realidad factible de ser rechazada. En esta lógica del trabajo y de los recursos económicos asociados, los profesionales relevan de manera particular, que la variable de género actúa como discriminador en la constitución de las relaciones sociales

“... acá se entiende que la mujer a cierta edad ya tiene que salir a la calle o tener alguna pareja, es como también una estrategia de sobrevivencia... es como un poco la edad que te absorbe... por lo menos en lo que puedo ver...”

El niño – hombre a temprana edad, incursiona en el universo laboral, lo que afirma el modelo de proveedor de recursos, como característica asociada a la división social del trabajo en su expresión clásica y/o del modelo patriarcal. La niña – mujer, también se rutiniza en sus roles de acuerdo al sexo, las mujeres precisan de una pareja, como medio de sobrevivencia, lo que fortalece la mirada tradicional hacia la mujer y los imperativos asociados a los roles que precisa cumplir. Concretamente, a la imposibilidad de ser mantenida a través de la pareja, puede operar de manera potente, la necesidad de utilizar los atributos físicos y emocionales, que en una lectura clásica, permiten reforzar los cánones y las expectativas de roles.

Lo anterior, en opinión de los profesionales implica una modalidad en la cual las construcciones culturales

asociadas al sexo, siguen siendo utilizados, legitimando las prácticas de manera diferenciada, pero con un componente de discriminación. La explotación sexual, como forma social, contiene claramente una manera en la cual la subordinación se encuentra presente, sin embargo, el factor económico, actúa como un encubridor de esta relación, ocultando los grados de violencia relativos y transformándolos en formas de consentimiento voluntario.

Para los profesionales, es importante destacar en función a la temática de estudio, que las características tradicionales asociadas a la ciudad – puerto, es decir, una cantidad y actividad asociada a bares y prostíbulos, no se encuentran en la actualidad de manera tan evidente. Esta condición, hace posible imaginar que la explotación sexual, siendo un fenómeno con cierta trayectoria histórica, ha cambiado sus prácticas y sus expresiones de acuerdo a las transformaciones que en el conjunto de la sociedad se han ido produciendo.

“... aparte es un tema que parte en abuso y termina en explotación... todos esperamos que por la naturaleza del tema la sociedad no lo puede asociar solamente a un tema de detectar que en el puerto... hubo un tiempo en que San Antonio hubo una cultura relacionada a los bares, de las casas de prostitución... creo que ahora están más disminuidos y por lo tanto la explotación es de otra naturaleza...”

Respecto de esto último, apareció como contexto global, la sociedad chilena y los cambios operados en los últimos años. Desde esta mirada emergió

como punto de reflexión y discusión, la relación a las normas con las cuales los individuos actúan. Los límites difusos entre el acatamiento de la norma y los grados de permisividad identificados en distintas esferas de la vida social, pueden ser trasladados al fenómeno de estudio, influyendo directamente en lo que los profesionales denominan “jugar con las normas”. La cultura del que la “lleva”, del “más pillito o choro”, resulta como elemento que otorga y estructura identidad, generando niveles de confusión entre aquellas condiciones en las cuales los sujetos se implican y deciden.

“... como el Chile que somos ahora... no sé donde una... hay cierta valorización de la... jugar un poco con las normas... jugar con los límites... pervertir un poco en general como sociedad, en ese sentido la valoración de lo marginal es mayor a la que había antes... porque antes era mucho menos permisiva... con respecto al pervertir un poco todo el orden social...”

Esta reflexión, se inscribe claramente en los debates teóricos actuales de la de-formalización normativa, como espacios en los cuales se expresan ciertas realidades que denotan los niveles más o menos de-formalizados con los cuales actúan los individuos, dispuestos en contextos socio-políticos de mayor liberalidad y/o comunitarismo. Para el fenómeno de la explotación social, se superpone a la propia insuficiencia de límites entre acciones de los individuos y condiciones materiales de existencia; aquella dificultad, para situar la lógica del mercado como potente en ciertas esferas de la vida colectiva y sancionada

moralmente en otros ámbitos de la esfera social, dependiendo de la clase o grupo social.

d) Aproximación profesional

En este universo de sentidos, se hace presente de parte de los profesionales una mirada particular, considerando que transversalmente se remiten a sus propias prácticas profesionales. Se puede afirmar, que el ejercicio analítico desarrollado en el grupo de discusión, cobra un interés especial, toda vez que se aprecia un proceso de crítica reflexiva de parte de los profesionales, a propósito de sus procesos de empatía y sentido de trabajo cooperativo con los jóvenes en situación de explotación y actualmente en procesos de intervención social y psicológica.

Para los profesionales, la explotación sexual y comercial representa una realidad profesional compleja, por cuanto interpela la intervención misma. Según ellos, el acto de intervenir, es mirado desde los jóvenes como intromisión, como una suerte de invasión en los espacios y territorios que éstos han significado y, en los cuales tienen vínculos de pertenencia y adhesión afectiva. En muchos casos, la expresión de sentirse “invadidos”, es explícita y en otros momentos, los jóvenes utilizan estrategias para hacerles saber lo incómodos que se sienten en una situación de control.

“... durante e proceso, son los propios jóvenes que tampoco quieren que los ayuden porque sienten que se están

entrometiendo en temas que sienten... ellos lo perciben como daño y que se están vulnerando sus derechos... que se están metiendo en su estilo de vida en su modo de subsistir...”

En términos específicos, los jóvenes aluden a sentirse vulnerados en sus derechos, siendo la intervención profesional una estrategia que cuestiona el estilo de vida que éstos tienen. Desde esta mirada, los profesionales se interrogan en relación a la de-codificación que hacen los jóvenes del quehacer profesional, como también de la interpelación “al sujeto de derechos”, en una situación de explotación sexual.

De manera complementaria, este universo de sentido, se encuentra igualmente elaborado en opinión de los profesionales, por la idea de víctima. De acuerdo a las trayectorias laborales de alguno de los participantes de los grupos de discusión, la noción de víctima, adquiere una valoración distinta en el fenómeno de explotación sexual. De acuerdo a los elementos analizados en las características de los jóvenes, éstos no se sienten, ni desean ser visualizados como tales, lo que implica una forma diferente de aproximarse al fenómeno de explotación.

“... igual hay una distinción de que es un tipo de víctima distinta... que es una víctima... estoy pensando como se instala el apoyo, en términos de la intervención...”

Lo anterior, implica una modalidad que hace ruptura a los tipos de problemáticos en las cuales la idea del apoyo asoma

como eje estructural en la relación de ayuda. Algunos profesionales discutían en torno a como instalar el apoyo como soporte de intervención, si los jóvenes no quieren recibirlo y/o al menos cuestionan la pertinencia del mismo, en sus casos particulares.

“...ojala tuviéramos esa respuesta de tanta autonomía porque hay una cierta apertura...pero en la instancia judicial...ojala dijeran lo que sienten... lo que les pasa...en esa instancia cuando tienen que declarar frente a un juez... demuestran esa manipulación que ellos pueden hacer que uno sabe que eso no es real... entonces a veces eso también confunde muchas veces...”

Una realidad que completa el universo de sentidos, referido a la aproximación profesional, es la manera como impacta la intervención en las familias y las interrogantes que surgen en torno a las mismas. Cuando operan los procedimientos judiciales frente al fenómeno de estudio, que consecuentemente repercute en la intervención de los equipos profesionales de las distintas instituciones, las familias inician un conjunto de acciones que implican grados de movilización. Sin embargo, la pregunta que surge en el seno de la discusión, es: ¿cuáles son los motivos de ese movimiento puesto en acción?. ¿El temor a que le “quiten la niña”, la medida de protección, la medida legal o si existe una idea de cambio en la práctica de estar siendo padre y/o madre?.

“...pensando en algunas causas también se da la situación de los adultos, muchas veces se movilizan frente a una medida

judicial...por temor a que entre comillas le quiten a la niña...pero ahí uno se cuestiona si es por una medida de protección...por una medida legal...si es que ella quiere cambiar ciertas prácticas...”

En el espacio jurídico, los profesionales aprecian que las familias difícilmente logran expresar lo que en verdad les sucede, más bien despliegan estrategias manipuladoras, lo que tiende a confundir, la manera como el fenómeno se traduce o no en un problema. Los profesionales, identifican claramente las imitaciones que tiene el ámbito judicial y lo común que puede resultar para algunas de las familias, no obstante, las respuestas de estas últimas, no logran descarnarse de componentes pragmáticos y de una presentación de se sí mismas, que dista de los comportamientos efectivamente contruidos en torno a sus hijos/hijas.

En esta interacción compleja, entre familias, sistema jurídico e intervención profesional, se produce una resultante que para los profesionales resulta contradictoria. De una parte, la necesaria intervención en ciertas situaciones, permite impedir prácticas de explotación reiterada y que vulneran los derechos de los jóvenes. Esta acción concreta desde los sistemas institucionales y profesionales, comunica a las familias, el nivel de dificultades, de inhabilidades y de falta de funcionalidad, en los procesos de crianza y cuidado de los jóvenes. Este acto, siendo necesario, resta autoridad y responsabilidad a los progenitores, lo que en opinión de los profesionales es un juego de mutuas implicancias.

Siendo necesario y de urgencia, sitúa a los padres en una posición subordinada y desmejorada, que consecuentemente trae acciones de menor compromiso, desafección y des—reponsabilización de los adultos, cuestiones que finalmente son capitales al momento de imaginar la intervención social, con fines de cambio o reparación.

“...un poco por formación...a uno la forman para trabajar desde la carencia... desde lo que falta, veis el vaso medio vacío y no el vaso medio lleno...ves las carencias que pueden tener las familias y trabaja desde ahí con una actitud quizás más paternalista y de alguna manera hay que rescatar eso y es como visualizar algunos recursos que puedan tener...no esperar esa reacción de dependencia con estos servicios...”

Estas interrogantes, se convierten en espacios o zonas grises y ambiguas, que no permiten afirmar en uno u otro sentido, el impacto que tiene la intervención en las familias con jóvenes en situación de explotación. Esta situación de incertidumbre, provoca que la mirada analítica desplegada por los profesionales acerca de las familias de los jóvenes, se devuelva sobre ellos mismos, enfatizando el carácter complejo y los espacios que quedan abiertos al tipo y a las modalidades con las cuales se piensa y proyecta la intervención en este tipo de fenómeno social y cultural.

Potencialmente, el cambio aparece difuso y sujeto a cuestionamiento, considerando que el horizonte de la intervención en principio apostaría a que hubiese efectivamente un cambio

en las prácticas de los adultos. Esta condición, no estaría del todo resuelta, lo que evidentemente plantea una limitación al contenido mismo de la intervención como práctica profesional, dejando entrever, como espacio abierto, la creación y la innovación de metodologías, a propósito de las rasgos peculiares que adquiere un fenómeno con este tipo de características.

En síntesis, para los profesionales vinculados al fenómeno de la explotación, la formación disciplinaria – metodológica recibida es confrontada, cuando se centra exclusivamente en la carencia, lo que influye directamente en los modos como se incorpora a las familias, con sus características y sus biografías personales. Para la mayoría de los profesionales, la forma de considerar a las familias – aún con la ambivalente participación en el fenómeno de explotación -, precisa de mayor implicancia y de desafío en la intervención profesional.

Lo anterior, implica introducirse en una cultura distinta y en las formas como se articulan valores, creencias, prácticas naturalizadas y legitimadas, que contrastan con las propias referencias culturales de los profesionales. Los sentidos hacia los objetos, las personas y la simbólica que impregnan las relaciones sociales, se articulan desde referencias validadas a partir de los significados particulares. Las familias de los jóvenes en situación de explotación sexual, presentan significados distintos y distanciados de aquello que es significado y connotado, por parte de los profesionales, lo que evidentemente

genera espacios de inseguridad e incertidumbre en las modalidades de intervención y en el “sentido” que tienen éstas en las biografías de cada uno de los individuos.

e) Concatenación del fenómeno

En este universo de sentidos, tenemos dos núcleos significativos, que siendo vinculantes, pueden diferenciarse como medio de elaborar posteriormente algún nivel de hipótesis que atraviese la problemática central del presente estudio.

La explotación sexual según los profesionales, es un fenómeno distinto al definido como abuso, considerando que éste último se posicionaría de manera distinta, por las características que adquiere. En algunos casos, son los propios familiares que desarrollan prácticas abusivas, lo que pone un tono entre lo mediático y lo dramático que resulta desde el punto de vista de la opinión pública.

“... distinto al tema de la investigación y del ministerio público... siento que el tema que llega más es el tema de abuso y llega harto... pero es como el abuso del tío... del sobrino... de una hermanita de dos hermanitas... casos grandes las redes de pedofilia...”

Desde esta cercanía temática, la explotación sexual aparece más opacada, lo que implica entonces formas de oscurecimiento de la realidad. La falta de información referida a la explotación sexual y a las distintas expresiones con las cuales emerge en lo social,

facilita que operen mecanismos de no reconocimiento de la situación.

Lo anterior, se fortalece aún más, por la transacción económica que opera en las relaciones sociales. Concretamente, el dinero como factor que connota la práctica, transforma la relación, quitando la condición de víctima y haciendo asomar la responsabilidad, como factor asociado al dinero. Esta situación organiza el fenómeno de la explotación, no sólo en términos de práctica cultural, sino en las representaciones sociales que se van construyendo socialmente.

El dinero, activa una forma particular de representarse los fenómenos al interior de la sociedad. El dinero, no sólo permite una interacción física entre un bien y un satisfactor, sino que articula el conjunto de las relaciones sociales que se organizan en una sociedad determinada. Las sociedades que utilizan el dinero como bien que articula el desarrollo individual y social, legitiman las prácticas derivadas de la transacción entre individuos: ¿en una sociedad de mercado, que espacios quedan fuera de las transacciones? y ¿es posible identificar el rechazo de las prácticas de transacción comercial de manera transversal, o más bien al interior de una sociedad, hay grupos más proclives a este tipo de rechazo?.

Las interrogantes que se formulan los profesionales en este ámbito, muestran la complejidad del fenómeno y lo disonante que resulta, la relación al dinero en ciertos ámbitos de la vida y sus mecanismos de justificación. Contrariamente el rechazo en otros

ámbitos, dependiendo de la condición de clase y de género.

“... los que están ejerciendo prostitución en un Peugeot 205, no van a estar en los servicios sociales hoy día. . . van a pasar años en que la cultura abra el tema. . . yo siento que eso ocurre. . . no siento que es más invisible a los ojos a mí me gustaría acotar algo de estas relaciones que ocurren con las instituciones. . .”

Un segundo núcleo significativo, se deriva de la dificultad de la temática al interior de un contexto global en el cual se inscriba este fenómeno. Para los profesionales, los límites entre abuso, explotación sexual, prostitución y los sistemas probatorios en términos jurídicos, dificultan en variadas ocasiones las acciones que se puedan establecer en términos de una intervención oportuna. Si bien se reconocen avances en esta línea, el entramado judicial opera con lógicas que no tienen sincronía a los factores de orden sociales, culturales y psicológicos, lo que en definitiva confunde a los distintos actores, potenciando en muchos casos, la atomización de las distintos movimientos puestos para alterar positivamente la “naturalización” de estas prácticas.

“... cual es el concepto de prostitución. . . la ley no lo tiene. . . muchas veces no esta sí como. . . hoy en día tratar de probar que no tenía conocimiento sexual. . . los jueces no se compran eso. . . en la dependencia donde más tratamos de como. . . agarrarnos para ver el tema del estupro. . . pero ver el tema de la prostitución y ahí entramos en un tema. . . como probamos. . . es como una cuestión laboral. . . como un medio pa’ obtener tanto. . . personas que utilizaron

a esta niña que tienen un cuento más organizado, más obvio. . .”

Finalmente, en familias con organizaciones afectivas distintas, con fenómenos transgeneracionales de violencia, con niveles de subsistencia, los sistemas de justificación referidos a la explotación, pueden inscribirse en lógicas culturalmente legitimadas. “El amor no tiene edad”, aparece como una fortaleza para enfrentar la diferencia de edad entre el o los adultos y la joven en situación de explotación. La confrontación a una realidad estructural de esta naturaleza, no encuentra eco, en términos de lo que importa. El adulto o “viejo”, provee y en esos términos la familia en su conjunto puede aprovechar las ventajas de esta relación.

Derivado de la lógica anterior, el dinero adquiere una posición privilegiada, no sólo en niveles y sistemas institucionales jerárquicos y macro sociales, sino que el sistema familiar, permite integrarlo, sin mediaciones y consideraciones en el plano ético – relacional.

Finalmente, se pudiera expresar en esta concatenación del fenómeno que presentan los profesionales que intervienen el fenómeno de la explotación sexual y comercial, la importancia de la dependencia como acto de sometimiento y subordinación de las voluntades y libertades de unos individuos respecto de otros. Sin embargo, esta dominación adquiere más complejidad -como anteriormente lo habíamos afirmado -, cuando se muestra como acto de consentimiento voluntario.

4.2.2.2.2. Eje Analítico Transversal: la dimensión estructural

En este caso, el eje que opera como sintetizador en términos analíticos, refiere a la estructura social, como contenedor y como facilitador de los individuos, familias y configuración de las problemáticas sociales. Si pudiéramos situar, la tipología de la familia para los niños, niñas y adolescentes en situación de explotación, adquieren características que no son directamente derivadas de sus prácticas en términos autónomas.

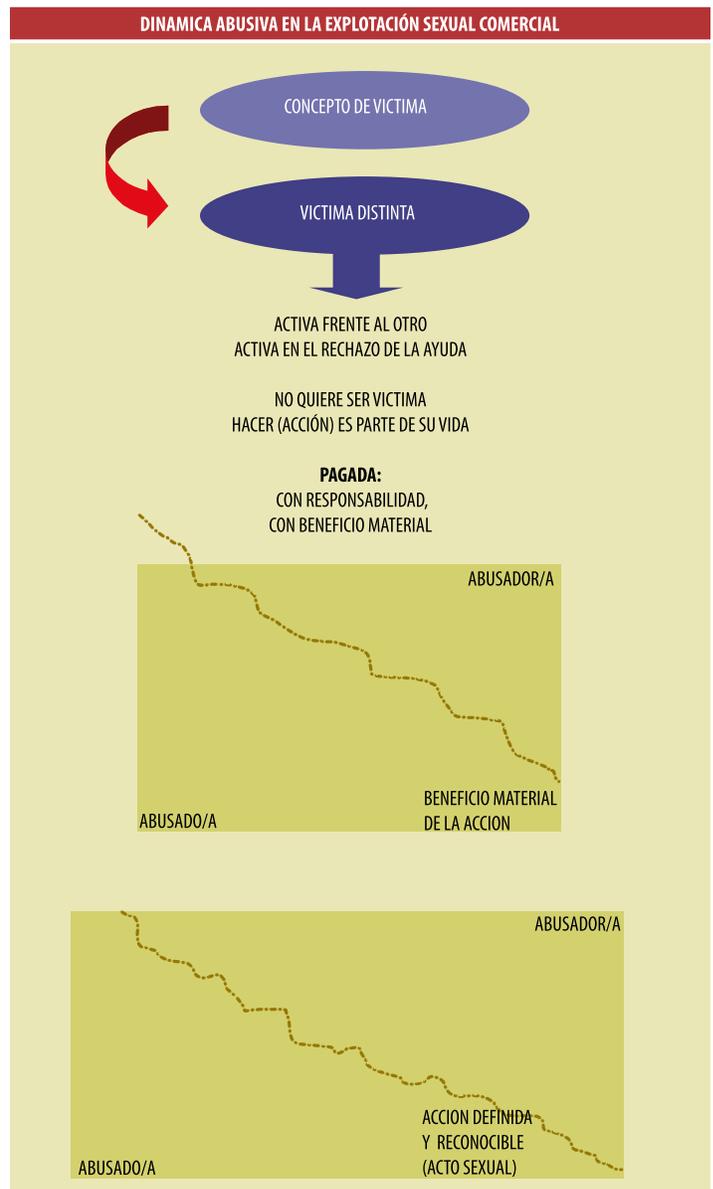
El tipo de relaciones que se establece entre la familia, las instituciones sociales, el modelo cultural, y el tipo de lógica que opera en un determinado contexto social, conforman un entramado de posibilidades. Esta realidad, permite entonces estructurar formas y/o modalidades de acción, negación, resistencia y/o desidia por parte de los individuos sociales, siendo una parte de estas prácticas, el reflejo del tiempo histórico y de las decisiones operadas desde los distintos sistemas sociales.

En la explotación comercial y sexual, como problema social, asoma con fuerza los claros oscuros que ciertos colectivos sociales resisten en su lógica, mirado desde una lógica funcional. La posibilidad de que la sociedad opere de manera mecánica, resiste en parte, que existan fenómenos que siendo opacados y relegados en términos de su complejidad, no alcanzan a develar y/o a confrontar de manera crítica, las formas en las cuales se articulan las relaciones sociales. Desde una mirada crítica, el nivel estructural del fenómeno de la

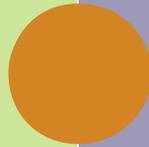
explotación aparece al estar siendo permanentemente focalizado y centrada de manera simple y unívoca. La explotación deja entrever las modalidades en las cuales las distintas instituciones y sus lógicas de funcionamiento, pueden contribuir a confirmar de manera diferenciado la persistencia de este problema. La no impugnación a las formas clásicas con las cuales los fenómenos se explican, permiten que problemas de estas características, se encarnen en determinados grupos, segmentos y colectivos, sin por ello visualizar las mediaciones del resto de los actores y de los sistemas sociales.

Lo estructural, en términos del fenómeno de la explotación implica cuestionar la relación que establece el individuo como sujeto y actor, a las instituciones que se encuentran fortalecidas y re – produciéndose de manera permanente. Sin embargo, estas instituciones o sistemas sociales, no son abstracciones o sistemas ideáticos, sino son la resultante de juegos de relaciones de otros individuos como sujetos y actores, con propósitos definidos y movilizados en torno a éstos.

Es significativo, poder ilustrar los elementos anteriormente explicitados, considerando las modalidades con las cuales se va construyendo la realidad de la explotación sexual y comercial en niños, niñas y adolescentes y cómo se pueden plantear ciertas fronteras y demarcaciones aunque sutiles, respecto del abuso sexual.



5



Conclusiones



V. Conclusiones

Las conclusiones de esta investigación se agruparon en base a cinco premisas que nos parecen contienen la producción y análisis de datos de los enfoques cuantitativos y cualitativos. Como todo proceso de investigación, las conclusiones que elaboramos, son puertas abiertas e interrogantes, para que otros continúen en el trabajo de la indagación científica, comprometidos simultáneamente, en el afectar las condiciones de existencia material y simbólica de individuos y grupos sociales al interior de nuestra sociedad. En este caso específico, la realidad de niños, niñas y adolescentes afectados en dinámicas de abuso y explotación, se constituyeron en el acicate para el desarrollo y finalización de este acto investigativo.

5.1. Condiciones Materiales de Existencia

Se puede decir que los datos aportan una relación entre condiciones de pobreza y el desarrollo de la problemática de estudio. Si bien esta relación no es unidireccional, es importante señalar que las condiciones precarias para llevar a cabo una existencia, son aspectos que pueden afectar el desarrollo del abuso y de la explotación.

La pobreza, el aislamiento, la falta de información, operan como factores que concatenándose entre sí y dispuestos en ciertos lugares y espacios, van a contribuir a configurar condiciones propicias para determinadas prácticas.

La aspiración de los niños y niñas para acceder a bienes materiales con fuerte carga simbólica opera como un elemento de riesgo. Una sociedad con disparidad en la distribución de la riqueza y con vastos sectores en situaciones de marginalidad, claramente, nos confronta a ponderar ese bien deseado por los niños y jóvenes. Los medios para el logro de objetivos, claramente no son puestos en una evaluación moral o ética situacional, sino más bien la consecución de los objetivos, va determinando y articulando las estrategias posibles.

Tenemos una sociedad de consumo y en función de eso se gestan acciones para integrarse bajo esa lógica. La explotación sexual comercial, se posiciona en cierta forma, como un producto más del mercado, lo que hace del intercambio, una práctica cotidiana. La seducción del modelo cultural, atrapa en distintos

momentos y en distintos niveles, lo que evidentemente interroga e interpela acerca del entramado en el cual el fenómeno de la explotación no puede ser aislado del resto de la lógica de funcionamiento de la sociedad.

5.2. Condiciones Inmateriales de Existencia

La investigación nos enseña y nos orienta a descubrir el peso de lo transgeneracional, que opera no sólo como peso inmaterial, sino como simbólica que sedimenta y actualiza ciertas prácticas sociales. Las biografías de los progenitores y la incidencia de éstas en la forma como socializan y enfrentan los problemas de abuso y explotación sexual, generan preocupaciones significativas, por la densidad que adquieren a la hora de actuar o no actuar, frente a las realidades de los niños, niñas y adolescentes.

El dolor como parte integrada a la existencia, pero no como re – elaboración, aparece en algunas madres, como contenedores frente al estupor y/o asombro, que pudiera ocasionarles, advertir la situación de abuso y explotación de las hijas. Más aún, la tendencia a comparar esta realidad de las hijas con la trayectoria personal vivida, aparece más frecuente y con mayores niveles de tolerancia respecto a las problemáticas en cuestión.

El dolor sin elaboración, puede adquirir el efecto de un anestésico que permite quedar inmune frente a la realidad actual. Desde esta mirada, se

agudiza aún más el efecto del dolor, considerando que en muchos casos, las mujeres –madres, igual conviven socialmente, y se ven expuestas a la descalificación por no cumplir “su rol”. Esta realidad compleja, incorpora entonces elementos que van articulando una serie de reacciones, defensas y formas, con las cuales estas mujeres intentan presentarse ante los otros y en especial ante sus propias hijas.

Frente a lo anterior, es importante destacar la falta de apoyo social para este tipo de “mujeres - madres”. La sanción rápida, el juicio moral y la propensión a relevar a la mujer, como más responsable que el padre, frente a las problemáticas de los hijos/hijas, asoma de manera categórica las formas tradicionales y el peso de la sociedad patriarcal en nuestra sociedad, que aún resiste frente a los cambios y transformaciones culturales, sucedidas en los últimos tiempos.

La falta de aprendizaje en el cariño y en la protección, hacen viable que esos patrones se puedan repetir. Si bien, no hay que imaginar un determinismo mecánico, es importante considerar como espacios a tener en cuenta para la intervención. Lo transgeneracional, es una realidad material y simbólica a la vez, intentar develarla e interrogarla, puede ser útil, no sólo como efecto de reparación, sino como aspecto central en la prevención y en la forma como la sociedad, asume el problema de manera simultánea entre los individuos que lo experimentan y las formas relacionales que impidan la reiteración de los enjuiciamientos morales.

5.3. Instituciones Jurídicas

Si bien en los últimos años se ha ido replanteando la legislación, así como el sistema penal, encontrando una cierta resonancia en lo cultural y en menor medida en lo psicológico y social, en el ámbito de lo jurídico respecto de los delitos de connotación sexual, aparece un ámbito fértil para las conclusiones finales.

Respecto de la denuncia podríamos identificar aspectos relativos a los marcos comprensivos y explicativos sobre los cuales orientamos y definimos nuestra intervención. En este sentido, uno de los grandes obstáculos que aún persiste en la construcción de una denuncia, tiene que ver con que son justamente estos marcos los que dan cuenta de las concepciones socioculturales prejuiciadas respecto a lo que rodea y significa el abuso sexual. Esto se enfatiza aún más, cuando la víctima es adolescente, en donde operan elementos relativos a la construcción social del género y el poder. Ambos elementos generarán situaciones discriminatorias en las primeras atenciones que se tienen que realizar frente a una situación de abuso o violación. Interesante resulta por lo tanto el cuestionamiento que podamos realizar de estos procedimientos, desde miradas interdisciplinarias.

Lo anterior provoca ciertas conductas de resistencia frente a la denuncia y al proceso judicial que se visualiza respecto del hecho. Así, es como se visualizan aspectos tales como el temor ante la exposición basados en experiencias anteriores de otros u

otras, la poca seguridad respecto de la confidencialidad y la falta de resguardo ofrecido a niños/niñas y jóvenes, frente a su comunidad o la protección y evitación del encuentro con el agresor que en muchos casos no es visualizado como tal desde un principio.

Importante resulta señalar, en este sentido que tales procedimientos no incorporan lo que señalábamos anteriormente como elemento fundamental en todo proceso de denuncia. Esto es, el caso de los contextos y dinámicas abusivas en que las agresiones se han construido y sostenido en el tiempo. Ello guarda relación con los procesos de retractación de las víctimas y el temor o la complicidad en relación a sus agresores, que significa muchas veces la desculpabilización del abusador, ya sea negando el hecho denunciado o señalando a otras personas como responsables.

No obstante, podemos observar la incorporación de algunos criterios de parte de algunos jueces, que coinciden con elementos señalados por la literatura, según la cual se considera que el proceso de retractación de parte del niño o niña, lejos de negar el hecho puede justamente ser un indicador de veracidad del mismo. Así, la retractación se re - significaría en algunos casos, ya no como indicador explícito de que no sucedió tal hecho, sino como un indicador del proceso de victimización de un niño y/o niña, el cual, pudiendo ser o no abuso, da cuenta de la existencia de un daño que es necesario abordar.

En esta misma lógica, los tiempos jurídicos deben construir relaciones que permitan considerar ciertas flexibilidades con las víctimas, en vez de construir juicios absolutos. Es importante considerar los tiempos personales de cada víctima, que generalmente responden a las dinámicas abusivas que han vivido, sin estos indicadores resulta dificultoso construir un proceso de denuncia, de intervención y de reparación. Así, se superponen las acciones de los diferentes actores e instancias donde el bienestar de los niños y niñas, pese a la reparación judicial, sin la sincronía con una intervención integral y reparación al nivel familiar, seguirá siendo problemática.

Respecto del proceso judicial predominan en el discurso de quienes intervienen en estas temáticas, las dificultades observadas para establecer como delito el abuso sexual frente a la violación, lo que deja en evidencia el mayor valor que se le asignan a pruebas o pericias médicas y/o biológicas por sobre los testimonios, las subjetividades y las emociones violentadas. Todas estas realidades, igualmente pueden asegurar credibilidad y legitimidad al proceso judicial y, por lo tanto, la mayor seguridad de que se conseguirá una sanción para el agresor.

Lo anterior, queda como elemento que aún circula, producido por ciertas representaciones culturales que se superponen con las jerarquías que se establecen entre el discurso médico, jurídico, legal, psicológico y social. A la vez estos anclajes socioculturales se translucen en el marco jurídico

evidenciando valores que naturalizan fenómenos y fijando desde ahí marco de interpretación poco dinámicos y en casos altamente rígidos.

Desde los datos presentados, la institución judicial, lo mismo que las otras instancias, precisa de mayores reflexiones referidas a la calidad del fenómeno y de las subjetividades que se encuentran en la trama de sentidos, pero también en el plano de las acciones y decisiones a tomar.

5.4. Institución Cultural

Al interior del sistema social, las prácticas culturales pueden variar de acuerdo a la clase, género, nivel de instrucción u otras variables denominadas socio-demográficas, como también de la biografía cultural de los individuos y grupos. En términos concretos, esta investigación muestra, que la explotación sexual comercial, no necesariamente se entiende y significa como problema social para todos los actores implicados. Las normatividades sociales y los niveles de legitimidades formales e informales, que se acompañan a los procesos de integración social, basadas en modalidades supuestamente consensuadas, integran y resisten modos en los cuales la inversión de esa normatividad y legitimidad, puede operar, con similar fuerza y sin mayores niveles de disonancia psicológica o social.

En este sentido, es muy importante acotar que el fenómeno de la explotación sexual y comercial, como práctica cultural se significa distintamente

de acuerdo al grupo o clase social de pertenencia. Las modalidades de “damas de compañía”, “prácticas de modelaje”, “actividad artística”, por enumerar ciertas actividades que circulan actualmente en nuestra sociedad, tienen connotaciones diferentes de acuerdo a quién y en dónde se desarrolle. Desde esta mirada, la diferenciación opera más por la representación clasista de la práctica y de los atributos y prejuicios sociales que desplegamos hacia ciertos grupos al interior de la sociedad, que a una definición ética – valórica del contenido que tienen determinadas relaciones.

Lo que sancionamos en un grupo social, lo validamos en otro. Lo que denominamos comercio sexual en ciertos actores, lo mutamos y eufemísticamente lo denominamos compañía para otro tipo de sujetos. Ciertos individuos y grupos posicionan su práctica como prostitución, otros no tienen tal denominación.

Esta forma social que denota ribetes clasistas y re- productores de las relaciones sociales en nuestro contexto social, asoma evidentemente una legitimación de los dobles discursos, o dobles estándares, con lo cual se suele identificar esta manera de operar en la realidad social. La dualidad permanente entre lo que se dice en público y en privado, lo que permite una sanción moral distinta de acuerdo al grupo de pertenencia, refleja en parte la contradicción de la explotación, al inscribirla en la lógica del modelo cultural actual.

Los intercambios económicos y las transacciones ordenan una buena parte

de la vida social y otorgan contenido a las relaciones sociales. Sin embargo, el cuerpo como objeto de intercambio se desplaza de perspectiva de análisis y termina siendo descarnado de la lógica “naturalizada y legitimada socialmente”. Hay en ese juego relacional, una carga simbólica que la sociedad no quiere hacerse cargo, connotando de manera particular una práctica que siendo puesta de manera específica, no dista del conjunto de acciones instrumentales por las cuales los individuos articulan la búsqueda de sus propósitos en nuestro tiempo social.

La lógica analizada, no implica abandonar y renunciar a la relevancia del abuso y la explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes, como problemática contingente y que vulnera derechos. El sentido que contiene esta reflexión, se inscribe en cómo el conjunto de las instituciones sociales, se hace cargo de las disonancias, de las dualidades en acoger y representarse este fenómeno. La focalización en determinados grupos o individuos, posibilita más bien, una simplificación de esta realidad que siendo expresado en prácticas individuales de los sujetos, claramente expresa un modo de vínculo o lazo social, en el cual se escinde la relación estructura y sujeto, haciendo aparecer a éstos últimos como los únicos responsables en el de-curso de los fenómenos culturales y descarnado del componente político y social al interior de un colectivo social.

5.5. Las fronteras difusas entre el abuso y la explotación:

La confusión entre abuso sexual y explotación que aparece en el relato de algunos de los actores, encuentra su resonancia en la construcciones socioculturales donde ambos fenómenos serían expresiones del mismo derecho de los hombres adultos a la apropiación de los cuerpos de niños, niñas y adolescentes convertidos en objeto sexual

Se evidencia la confusión de los fenómenos de ASI y de ESCNNA, al ser concebido como prostitución infantil bajo el cual serían las niñas las responsables, dejando en evidencia el peso de la construcción social del género en las formas de comprensión del fenómeno.

La distinción entre ambos fenómenos parece construirse desde el espacio del intercambio, de la transacción que se produce, y que generaría una cualificación distinta en relación con la posición de las niñas y niños. Esta posición se traduciría en que de alguna forma en la ESCNNA las niñas y niños reciben una gratificación que minimizaría su percepción como víctimas, invisibilizando su carácter de delito. Así la culpabilización en la ESCNNA se asocia a lo tranzado: el cuerpo, donde existe la “ilusión” de voluntad de parte de los NNA, mientras que en el ASI la culpa se asocia a los efectos de lo develado en la familia y la comunidad.

Los datos nos muestran que, muchas veces, donde hay abuso también hay

explotación, que donde aparece la prostitución un niño, niña o adolescente ha vivido experiencias de abuso sexual. Se hace presente entonces la dificultad para distinguir, para poder asir desde algún lugar ya construido la experiencia de la violencia que nos confronta desde un sujeto particular. Se acude así a la taxonomía disponible y a veces se segmenta, otras se confunde o se diluyen las relaciones que entrelazan la/s violencia/s.

6.



Bibliografía



Bibliografía:

- ALONSO, L. (1998): *La mirada cualitativa en sociología*. Fundamentos, Madrid.
- BARUDY, J. (1998): *El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Paidós Ibérica S.A. Barcelona, España.
- BOLTANSKI, L. (1991): *De la justification, les économies de la grandeur*. Gallimard, Paris.
- BOURDIEU, P. (1977): "Sobre el poder simbólico", *Annales*, 3, junio 1977, Paris.
- BOURDIEU, P. (1987): *Choses dites*. Minuit, Paris.
- BOURDIEU, P. (1989): *La noblesse d'Etat, Grandes écoles et sprit de corps*. Minuit, Paris
- BOURDIEU, P. (1994): *Razones prácticas, Sobre la teoría de la acción*, Anagrama, Madrid.
- BOURDIEU, P. (1998): *La domination masculine*. Seuil, Paris.
- BOURDIEU, P. (2001): *Langage et pouvoir symbolique*, Editions Fayard, Paris.
- BOURDIEU, P.; WACQUANT, L. J.D. (1995): *Respuestas por una antropología reflexiva*, Editorial Grijalbo, 1995.
- BOURDIEU, P. (1990): *Meditaciones pascalianas*, Edit. Anagrama.
- BRAVO, R. (1999): *Pobreza y Desigualdad de Género*. Documento de Trabajo SERNAM. Chile
- BRONFENBRENNER, U. (1987): "La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados". Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- BUTLER, J. (2005): *Trouble dans le genre*. Éditions La découverte, Paris.
- CANTON, J. Y CORTÉS, M. (1997): "Malos tratos y abuso sexual. Causas, consecuencias e intervención". Siglo XXI Editores. Madrid. España.
- CODENI – IDEIF – REDES – Movimiento el Pozo – ECPAT (2005): *Mercancía Sexual: cómo hemos creado la demanda para explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el Perú*. ECPAT Internacional. Tailandia.
- CONNELL, R.W. (1997): "La organización social de la masculinidad". En: Valdés T y Olavaria, J. *Masculinidades Poder y Crisis*. Ediciones de las Mujeres No24. ISIS – FLACSO. Santiago Chile.
- CORCUFF, P. (1995): *Les nouvelles sociologies*. Nathan, Paris.
- CORSI, J. (2003): *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- DE BARBIERI, T. (1992): *Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica*, Revista Interamericana de Sociología, año VI, No 2.
- DE BARBIERI, T. (1996): "Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género". En: *Estudios básicos de derechos humanos IV*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José de Costa Rica.
- DE BARBIERI, T. (2004): "Más de tres décadas de los estudios de género en América Latina". En *Revista Mexicana de Sociología*. Número de Aniversario. México.
- DUARTE, K. (2001): "¿Juventud o juventudes? Versiones, trampas, pistas y ejes para acercarnos progresivamente a los mundos juveniles"- En Duarte, Claudio y Danahé Zambrano (eds.). *Acerca de los jóvenes, Contraculturas y Sociedad Adultocéntrica*. Departamento ecuménico de investigaciones DEI, San José.
- ECPAT (s/f): *La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: una mirada desde Centroamérica*. Adaptación del folleto informativo de ECPAT Internacional: "Algunas preguntas sobre la explotación sexual comercial de la niñez y sus respuestas".
- ELIAS, N. (1994): *Conocimiento y poder*. La Piqueta, Madrid.
- ELU, Ma. del C. (1992): "La reproducción desde una perspectiva de género", en Elu, Ma. del C. y Luis Leñero O. (coords.) *De carne y Hueso. Estudios sociales sobre género y reproducción*, México: Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C., México.
- FOUCAULT, M. (1979): *Microfísica del poder*. La Piqueta, Madrid.
- GARCÍA FERRANDO, M.; IBÁÑEZ, J.; y

- ALVIRA, F. (comps.) (1986): *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación social*, Alianza, Madrid.
- GERGEN, K. (1996): *Realidades relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Paidós. Barcelona. España.
- HOOPER, C. (1994): *Madres sobrevivientes al abuso sexual de sus niños*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina.
- IPEC-OIT (2004): *Explotación sexual comercial y masculinidad; un estudio regional cualitativo con hombres de la población general*.
- LAMAS, M. (1986): *La antropología feminista y la categoría de "género"*, en Nueva antropología, vol. VIII, No 30, México.
- Martín- Baró, J (1990): *Violencia Política y la guerra como causas del trauma psicosocial en el Salvador*. UCA Editores. El Salvador.
- MONTERO M. (2002): *"Del orden del número al orden del sentido: una mirada crítica al método"*, en Varios autores, Políticas, sujetos y resistencias. Arcis, Santiago.
- MORIN, E. (1992): *El Método IV, las ideas*. Cátedra. Madrid. España.
- NAVARRO, P. Y DIAZ, C. (1999): "Análisis de contenido". En: Delgado, J. y Gutiérrez, J. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Capítulo 7. Síntesis S.A. Madrid. España.
- NAVARRO, C. (1998): *Patrones de vinculación en madres de víctimas de abusos incestuosos, los peligros del vínculo*. Memoria para optar al título de psicología, Universidad de Chile. Santiago Chile.
- QUINTAL DE FREITAS, M. de F. (2002): *"Intersecciones entre sentido de comunidad y vida cotidiana: posibilidades para las prácticas de la psicología social comunitaria"*, en Varios autores, Políticas, sujetos y resistencias, Arcis, Santiago.
- REMY, J. Y RUQUOY, D (1990): *Méthodes d'analyse de contenu et sociologie*. Facultés Universitaires Saint-Louis, Bruxelles.
- SALOMONE, M., CAPACETE, L & NOGUEIRA, S., (2000): *Rol materno en los casos de niños y/o adolescentes incestuados*. (Fortalecimiento para la ejecución de proyectos de investigación). Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Facultad de Ciencias Sociales. Argentina.
- SCOTT, J. W. (1992): *"El género: una categoría útil para el análisis histórico"*, en AMELANG, James y Mary Nash (eds.): *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*.
- SENAME – OIT – IPEC – Universidad ARCIS (2004): *"Estudio sobre la explotación sexual comercial infantil y adolescente en Chile"*
- SENAME (2004): *Estudio peritajes psicológicos en abuso sexual infantil*. Serie Estudios y Seminarios. Santiago. Chile.
- SIMMEL, G. (2002): *Sobre la individualidad y las formas sociales*. Universidad Nacional Quilmes. Buenos Aires. Argentina.

Indice

- 05 *Agradecimientos*
 - 07 *Presentación del Estudio*
 - 09 I. Introducción**
 - 13 II. Sobre la Violencia Sexual Infantil**
 - 2.1. *Antecedentes Sociopolíticos*
 - 2.2. *Condiciones del Estado del Arte en los fenómenos a investigar*
 - 2.3. *Lecturas teórico conceptuales acerca los fenómenos a Investigar*
 - 2.3.1. Algunos acuerdos conceptuales
 - 2.3.2. Lecturas y visiones referenciales
 - 2.3.2.1. Modelo ecológico:
 - 2.3.2.2. Concepciones Socioconstruccionistas:
 - 2.3.2.3. La categoría de género:
 - 2.3.2.4. Lecturas Estructuralista críticas de la realidad:
- 25 III. Presentación de la Metodología**
 - 3.1. *Consideraciones Metodológicas*
 - 3.2. *Descripción del proceso de investigación*
 - 3.3. *Procedimientos de Análisis de la Información*
 - 3.3.1. Procedimiento de análisis de datos: casos estudiados
 - 3.3.2. Procedimiento de análisis de datos: territorios
 - 3.3.3. Procedimiento de análisis e interpretación de la producción cualitativa
- 39 IV. Análisis e interpretación de datos**
 - 4.1 *Análisis de Datos: enfoque cuantitativo*
 - 4.1.1. Magnitud del Fenómeno
 - 4.1.1.1. El Abuso y Explotación Sexual desde los datos registrados por las Fiscalías¹: fuentes secundarias.
 - 4.1.1.2. El Abuso y Explotación Sexual desde los datos obtenidos a partir de aplicación de encuesta: fuentes primarias
 - 4.1.2. Caracterización sociodemográfica: niñas, niños y adolescentes que han vivido violencia sexual
 - 4.1.2.1. Los Niños Niñas y Adolescentes Víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil
 - 4.1.2.2. Los Niños Niñas y Adolescentes víctimas de abuso sexual
 - 4.1.2.3. Algunas lecturas posibles a partir del análisis de los datos
 - 4.1.3. Distribución espacial o concentración espacial del fenómeno: cartografías temáticas
 - 4.1.3.1. Análisis Espacial: Mapas Temáticos de Concentración Provincial.
 - 4.1.3.2. Análisis Espacial: Mapas Temáticos de Concentración Comunal.
 - 4.1.3.3. Análisis Espacial: Mapas Temáticos de Concentración de Lugares del Gran Valparaíso.
 - 4.1.4. Elementos Descriptivos de los/as abusadores y explotadores sexuales

4.2. *Producción de Datos: enfoque cualitativo*

4.2.1. Abuso sexual infantil y adolescente: Dinámica Abusiva

4.2.1.1. Núcleos de Sentido

4.2.1.2. Ejes Analíticos Transversales

4.2.2. Explotación sexual comercial infantil y adolescente: Dinámica Abusiva

4.2.2.1 Dinámica Abusiva

4.2.2.1.1. Núcleos de sentido

4.2.2.1.2 Ejes Analíticos Transversales

4.2.2.2. Perfil de Familias

4.2.2.2.1 Núcleos de Sentidos

4.2.2.2.2 Eje Analítico Transversal: la dimensión estructural

139 V. Conclusiones

5.2. *Condiciones Inmateriales de Existencia*

5.3. *Instituciones Jurídicas*

5.4. *Institución Cultural*

5.5. *Las Fronteras Difusas entre Abuso y Explotación.*

145 VI. Bibliografía



En esta publicación se presenta los resultados del proyecto de investigación “ Diagnóstico situación de abuso sexual infantil”, que realizó la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, con la colaboración de la ONG PAICABI.

El estudio acerca de la realidad del abuso sexual en la Región de Valparaíso, fue realizado durante el año 2006 por encargo del SENAME y contó con el financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

La investigación presenta la lectura e interpretación de la realidad de la violencia sexual infantil y adolescente, aspectos teóricos, antecedentes sociopolíticos y el estado del arte de la investigación en este campo.

Buscando acceder a la descripción, análisis e interpretación del fenómeno de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes, realizamos diferentes entradas buscando completar la mirada, reconociendo que la realidad no puede ser captada en su totalidad, pero sí en su complejidad. En su dimensión descriptiva el estudio nos acerca a reconocer ciertas características de los niños, niñas y adolescentes que han vivido violencia sexual, que a modo de radiografía parcial nos posibilitan una mirada respecto los sujetos que la viven. Asimismo nos muestran como se encarna el fenómeno en distintos contextos espaciales y sociodemográficos, así como algunos rasgos de los agresores. Esta mirada extensiva permite evidenciar la magnitud que alcanza el fenómeno en la V región.

Asimismo se presenta el análisis de las dinámicas abusivas presentes en el abuso y la explotación sexual infantil y adolescente, así como un acercamiento al perfil de las familias de niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente que se reconstruye a partir del relato de los profesionales y de los niños y niñas.

Finalmente se presenta un esfuerzo comprensivo y explicativo realizado por el equipo para captar aquellos elementos que aparecen como preocupaciones centrales. Esto exige el análisis de las relaciones que se establecen entre los diferentes actores, reconociendo también las prerrogativas que tendría el Estado en su quehacer. Así, la identificación de las políticas públicas, la institución jurídica y legal, como las construcciones socioculturales y simbólicas representan contenidos y campos en disputa donde se debaten distintas lecturas e interpretaciones sobre la realidad que no resultarán ajenas a los contenidos en las significaciones y prácticas de los actores. Junto a lo anterior se realiza una revisión crítica de las tensiones existentes en estos diferentes campos, donde se ponen en juego los esfuerzos por el pleno ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.